

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 1, fs. 1. 1866/enero/02. Lugar: México. EL juez auxiliar de Tacubaya, informa al juez de paz de Tacuba que fue hallado extraviado un caballo en las inmediaciones de la hacienda de los Morales, el cual queda a disposición de la prefectura de Tacubaya en tanto aparece el propietario a reclamarlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 2, fs. 4. 1866/febrero/06-1866/mayo/26. Lugar: México. Mariano Rodríguez, sub-prefecto político de la municipalidad de Chalco, informa al Secretario General de la Prefectura del Departamento de México, que el Alcalde Municipal de Ayotzingo le ha informado que tiene en depósito un toro blanco con manchas negras desde hace casi un año, el cual fue hallado extraviado en las inmediaciones de dicho municipio y aun no ha sido reclamado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 3, fs. 2. 1866/febrero/24-1866/febrero/26. Lugar: México. El coronel Zach, jefe del Estado mayor, informa a José María González de Mendoza, prefecto político del Departamento del Valle de México que el Tte. Lield tiene en su poder un burro extraviado que se introdujo en su casa, suplica que informe al público para que el propietario acuda a recogerlo. No menciona su domicilio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 4, fs. 2. 1866/abril/14-1866/abril/17. Lugar: México. Mariano Rodríguez, Sub-Prefecto político de la municipalidad de Chalco, informa a Manuel Campero, secretario General de la Prefectura del Departamento de México, que fueron encontrados extraviados dos caballos alazanes, los cuales se encuentran resguardados en el local del destacamento de gendarmes ubicado en el puente de Córdoba de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 5, fs. 2. 1866/marzo/24-1866/abril/02. Lugar: México. Manuel Ledesma, alcalde de la Municipalidad de Santa Fe, informa a José María González de Mendoza, secretario de la Prefectura Política del Departamento del Valle de México, que en el Ayuntamiento de esa municipalidad se encuentra un burro que fue hallado en el camino de Tacubaya, mismo que aún no ha sido reclamado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 6, fs. 4. 1866/mayo/11-1866/mayo/09. Lugar: México. M. Nájera, Oficial del Resguardo Nocturno, pone a disposición de la Prefectura Política de México, un caballo prieto que se encontró extraviado en la calle Real del Rastro, el cual quedará resguardado en el corral la Obrería Mayor. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 7, fs. 12. 1866/mayo/28-1886/septiembre/11. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, pone a disposición de la Administración de Rentas Municipales, la cantidad de setecientos sesenta y nueve pesos sesenta y dos centavos que le fueron recogidos a Juan Ortiz, quien fue detenido por la policía por escandaloso y ébrio, quien no pudo comprobar la procedencia de dicho dinero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 8, fs. 2. 1866/septiembre/25-1866/octubre/10. Lugar: México. Pedro Linares, informa al Prefecto político de Coyoacán, que el sub-teniente Dámaso Castillo, le vendió un caballo que se halla en la prefectura de Coyoacán, solicita que se le entregue previo pago de los gastos de pastura que dicho caballo haya provocado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 9, fs. 2. 1866/septiembre/28-1866/septiembre/29. Lugar: México. Ignacio Trigueros, Alcalde Municipal de la ciudad de México, informa a Mariano Icaza, prefecto político del Departamento del Valle de México, que en la Dirección de Obras existen varios animales que fueron recogidos en la calle, mismos que han generado muchos gastos en pasturas y no se sabe quiénes son sus dueños, solicita que se autorice su remate. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 10, fs. 2. 1866/octubre/01-1866/octubre/03. Lugar: México. Mr. Pavie, pagador del Tesoro Francés, dirige un informe al comisario central [no menciona su nombre], a cerca de dos caballos que fueron encontrados en la Garita del Niño Perdido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 11, fs. 43. 1885/junio/01-1887/mayo/25. Lugar: México. Jesús Zúñiga y José Guadalupe Chapela, denuncian cada quien, por su parte, ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, las fincas ubicadas en la tercera calle de Santa Catarina Mártir núms. 1 y 2, segunda calle de Santa Catarina Mártir No. 7, calle del Puente del Carmen núms. 5, 6 y 7, y la de la segunda calle del Plateros No. 3, como mostrencas. Nota: Croquis de localización de las fincas denunciadas por los señores Zúñiga y Chapela, elaborado por el ingeniero Luis G. Vicario.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 12, fs. 16. 1886/marzo/31-1886/junio/12. Lugar: México. Lorenzo Cabañas, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un corral con bardas derruidas con carácter de mostrenco ubicado en la plazuela del Tépcan de Santiago Tlatelolco, asimismo solicita su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 13, fs. 1. 1886/abril/10. Lugar: México. El Gobierno del Distrito Federal, a través del Secretario de Gobierno, entrega al joven Alejandro Rodríguez, un billete emitido por el Banco Egipcio, con un valor de diez pesos, en presencia de su padre Prospero Rodríguez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 14, fs. 3. 1886/mayo/15-1886/mayo/18. Lugar: México. Pedro Cortés, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, la existencia de unas casas mostrencas ubicadas en el callejón de Pacheco No. 11 y la 11 1/2, así como la que está en la esquina de Pacheco y los Siete Príncipes, asimismo solicita que se le pague la parte proporcional que le corresponde por haber hecho dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 15, fs. 2. 1886/mayo/24-1886/mayo/25. Lugar: México. Joaquín Prantl, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de San Hipólito No. 2, solicita al mismo tiempo que se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 16, fs. 38. 1886/junio/03-1888/abril/30. Lugar: México. Mariano Espejo, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de San Antonio Tomatlán No. 14, solicita se le conceda la adjudicación de la misma. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1887/mayo/30 julio/11 septiembre/10, 30 octubre/10 El Monitor Republicano 1887/mayo/31 junio/05,09,14,19,25,29 julio/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 17, fs. 5. 1886/julio/17-1886/julio/28. Lugar: México. Antonio Rojas, en representación de la Inspección General de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que en dicha inspección se encuentra remitida una burra parda que fue robada por el señor Fabián Moreno, quien se encuentra detenido en el mismo lugar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 18, fs. 3. 1886/septiembre/12-1886/octubre/23. Lugar: México. Felipe José Oettinger, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal un terreno ubicado en el antiguo camino de San Simón que se encuentra abandonado cerca del cruce de los ferrocarriles Nacional y Central, solicita al mismo tiempo que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 19, fs. 3. 1886/septiembre/25-1886/septiembre/28. Lugar: México. Manuel G. Cosío, presidente Municipal de La Ciudad de México, informa a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que, en acuerdo de cabildo del 24 de septiembre de 1886, se rechazó la denuncia que hizo el señor Apolonio Mota de un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Moctezuma sin/número, por ser un terreno de propiedad particular. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 20, fs. 1. 1886/octubre/09. Lugar: México. Minuta de un oficio de remisión a través del cual se envían al director del Colegio de la Paz veintitrés ejemplares del programa de enseñanza para las escuelas Primaria Alemanas, los cuales fueron encontrados tirados por el señor Antonio Landgrave en un edificio público. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 21, fs. 10. 1886/octubre/11-1888/noviembre/10. Lugar: México. La Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil de la ciudad de México, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor José Gordillo Irazábal de un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle del Ciprés sin/número. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 22, fs. 2. 1887/enero/20-1887/marzo/09. Lugar: México. Ángel Montés de Oca, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Zacoalco, en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, asimismo pide que le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 23, fs. 2. 1887/enero/26-1887/enero/28. Lugar: México. Basilia Estrada, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco con dos piezas de adobe en ruinas ubicado en la calle del Cacahuatal de San Pablo No. 6. Solicita que se le dé la parte proporcional del pago que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 24, fs. 7. 1887/septiembre/30-1887/diciembre/14. Lugar: México. Cresencio González denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Coconepe No. 9 y 10, asimismo solicita que se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 25, fs. 15. 1887/diciembre/13-1888/julio/14. Lugar: México. Cirio García, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de Moctezuma sin /número, solicita que se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 26, fs. 32. 1888/febrero/23-1888/junio/16. Lugar: México. Jesús Castañeda, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Belem sin número, solicita que se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1888/enero/13 El Municipio Libre 1888/febrero/21 El Tiempo, diario católico 1888/febrero/14 Diario del Hogar 1888/enero/15 La Patria, diario de México 1888/febrero/16 Croquis de localización del terreno denunciado por el señor José Tavera

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 27, fs. 1. 1888/marzo/14. Lugar: México. José Tavera, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se encuentra en la rinconada del Callejón de la Chinampa, solicita que se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 28, fs. 1. 1888/marzo/14. Lugar: México. Francisco Velázquez, denuncia ante José Ceballos gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la plazuela del Risco, solicita que se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 29, fs. 9. 1888/junio/21-. Lugar: México. A. González de León, Juez Cuarto de lo Civil de la Capital envía a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo Manuel García Aguirre, de un capital mostrenco por dos mil setecientos ochenta y cinco pesos deducidos del adeudo de contribuciones que adeuda la finca ubicada en la primera calle de las Delicias No. 1, cuyos propietarios no han podido liquidar el pago de los mismos, denuncia a la que se opuso el señor Luis Basurto. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1881/mayo/12

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 30, fs. 2. 1888/junio/25-1888/julio/17. Lugar: México. Manuel Lozano y Castro, denuncia ante José Ceballos, una casa mostrenca ubicada en la calle de Chiconautla No. 25, solicita que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 31, fs. 3. 1888/julio/17-1888/noviembre/29. Lugar: México. Minuta a través de la cual la Sección Cuarta [no dice la dependencia] envía al Juzgado Cuarto de lo Civil por orden de José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo Mariano Mendoza de una accesoria ubicada en la esquina del callejón del Perro, misma a la que se opuso la señora Ángela Arellano. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 32, fs. 16. 1888/julio/24-1888/diciembre/22. Lugar: México. Ramón García, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una finca en ruinas sin dueño, la cual se ubica en la calle de San Antonio Tomatlán No. 6, pide que se le autorice su adjudicación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1888/agosto/20 El Nacional 1888/agosto/21 El Partido Liberal 1888/agosto/24

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 33, fs. 8. 1888/agosto/04-1888/diciembre/21. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el gendarme No. 35, dio parte a la Inspección General de Policía de que el señor Juan Varas se había encontrado unos billetes de banco tirados en la calle, mismos que entrego en la inspección de la primera Demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 34, fs. 2. 1888/diciembre/11-1888/diciembre/13. Lugar: México. Eduardo Melhado, apoderado legal del señor A. Combaluzier, informa a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que en un juicio que le ganaron al señor A. Belanguer, se desistieron de un embargo que se hizo en su favor por varios objetos que se hallan depositados en el domicilio del señor Augusto Bourquin y, sin embargo de que estos debían ser devueltos al señor Belanguer, no se puede realizar dicho acto toda vez que éste se encuentra ausente de la ciudad y se ignora su paradero, por lo tanto denuncian como mostrencos dichos objetos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 35, fs. 5. 1889/enero/04-1889/febrero/04. Lugar: México. Manuel Lozano y Castro, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la esquina sur y oriente de las calles de primera de Florentino Mercado y 15 de junio, solicita al mismo tiempo que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 36, fs. 2. 1889/enero/17-1889/enero/16. Lugar: México. Aniceto Vargas, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un lote mostrenco ubicado en la calle de Matamoros sin/número, asimismo solicita que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 37, fs. 63. 1889/febrero/13.

Lugar: México. Abelardo Avalos, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco situado en la colonia Barroso, junto a la colonia de Santa María de la Ribera, asimismo pide que se le autorice su adjudicación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1889/febrero/25, marzo/16, abril/08,20; mayo/17, junio/06, 25; julio/13, septiembre/26 El Partido Liberal 1889/febrero/26; marzo/29, abril/30, Mayo/16, junio/01, julio/27,28,30; septiembre/27 El Nacional 1889/septiembre/29 Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Abelardo Ávalos.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 38, fs. 18. 1889/febrero/22-

1889/marzo/19. Lugar: México. Julio Hernández, en representación del general Pedro Hinojosa, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, la existencia de un terreno mostrenco que se ha convertido en un muladar ubicado en la primera calle de Degollado, en la colonia de Guerrero, solicita que se le dé en adjudicación. Nota: El Nacional 1889/enero/04

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 39, fs. 3. 1889/marzo/27-

1889/abril/23. Lugar: México. Manuel Santibáñez, Gabriel Cuevas y Policarpo Fragoso, denuncian ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Moctezuma sin/número, en la colonia Guerrero, solicitan que se les autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 40, fs. 8. 1889/abril/15-

1889/diciembre/05. Lugar: México. F. Amor, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre las casas núms. 4 y 5 del Estanco de Mujeres, mismo que se ha convertido en un muladar, solicita que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 41, fs. 4. 1889/abril/17-

1889/abril/26. Lugar: México. Adela My Ramírez, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, la existencia de un terreno baldío situado en el barrio de la Concepción Esahuiltengo, el cual está siendo ocupado de manera ilegal por Alejandro Naranjo. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por la señora Adela My Ramírez.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 42, fs. 2. 1889/mayo/02. Lugar:

México. José Báez, albacea testamentario de su finado hermano Agustín Báez, presenta un informe a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, de los terrenos que pertenecen a la testamentaria de su hermano, algunos de los cuales se localizan en la colonia Santa María la Rivera, con el fin de evitar que se acepten denuncias al respecto de sus propiedades. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 43, fs. 8. 1889/mayo/29-

1889/mayo/11. Lugar: México. Soledad González, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco localizado en el callejón de lecheras sin/número, solicitando también que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 44, fs. 32. 1889/junio/03-

1889/julio/12. Lugar: México. Dionicio Galicia denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de la Resurrección Tultenco, conocido con el nombre de Cuapanco, solicita que se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1889/junio/14, julio/01, El Diario del Hogar 1889/junio/15, 20, julio/02 El Pabellón Nacional 1889/junio/16, julio 02

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 45, fs. 23. 1889/junio/07-

1889/septiembre/21. Lugar: México. Gregorio Granados, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena Mixcoac sin/número, asimismo solicita se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1889/julio/23, septiembre/11 El Nacional 1889/julio/24 El Monitor Republicano 1889/julio/24 El Diario del Hogar 1889/septiembre/14 El Monitor del Pueblo sin/fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 46, fs. 4. 1889/junio/21-1889/junio/20. Lugar: México. Fernando S. Rueda, denuncia ante José Ceballos, un terreno mostrenco ubicado al noroeste de la ciudad entre las calles de Puente de las Guerras y la de Lerdo, el cual fue el panteón de Santa Martha o San Andrés, solicita que se le conceda su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 47, fs. 6. 1889/julio/01-1889/julio/20. Lugar: México. Leandro Cuevas, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ha convertido en un muladar, ubicado en la antigua calle de Moctezuma, actualmente llamada Avenida poniente No. 19, en la colonia de Buena Vista, solicita que autorice que se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 48, fs. 1889/julio/11-1889/julio/19. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector General de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Tomás Pichardo entregó a la Inspección General de Policía a su cargo, dos caballos que se introdujeron en sus terrenos sin saber éste de quien sean. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 49, fs. 22. 1889/julio/19-1890/julio/03. Lugar: México. Rosendo Ocaranza, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno ubicado en la calzada de Santa María, junto a la barda del Panteón de Santa Paula, solicita que se le autorice su adjudicación. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Rosendo Ocaranza.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 50, fs. 5. 1889/julio/24-1889/agosto/05. Lugar: México. Paz Reyes denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa abandonada y en ruinas que puede considerarse mostrenca ubicada en la calle del Cacahuatal sin/número, solicita que se le conceda la adjudicación de la misma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 51, fs. 14. 1889/septiembre/11-1889/diciembre/14. Lugar: México. F. C. Lugo, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca situada en la calle 8 Norte No. 314, solicita que se le dé en adjudicación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1889/octubre/09 El Partido Liberal 1889/octubre/09 El Nacional 1889/octubre/11 Algunos diarios presentan deterioro.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 52, fs. 8. 1889/octubre/08-1889/noviembre/08. Lugar: México. José A. Gómez, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la avenida Oriente No 2147, esquina con San Antonio Tomatlán, solicita que le autorice que se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 53, fs. 2. 1889/octubre/17-1889/noviembre/05. Lugar: México. La sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Segundo de lo Civil de la ciudad de México, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor F. C. Lugo de un terreno mostrenco ubicado al frente de la cuarta Calle de las Flores, en la colonia Santa María de la Rivera, el cual solicita en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 54, fs. 13. 1889/noviembre/04-1890/enero/27. Lugar: México. Abelardo Avalos, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la parte occidental de la colonia de Santa María la Ribera, solicita que se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Abelardo Ávalos

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 55, fs. 31. 1889/noviembre/15-1890/mayo/01. Lugar: México. Bonifacio Moreno, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno cenagoso mostrenco ubicado en la Garita de Peralvillo No. 1, solicita que se le otorgue la adjudicación del mismo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1890/febrero/20, abril/19, El Partido Liberal 1890/febrero/15, marzo/15, abril/15 Diario del Hogar 1890/marzo/09, 29, abril/20

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 56, fs. 10. 1889/noviembre/16-1890/febrero/11. Lugar: México. Carothers and Swift, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia de Guerrero, solicita que se le otorgue parte proporcional de su remate, lo cual le corresponde legalmente según el artículo 723 del Código Civil por haber realizado dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 1, exp. 57, fs. 2. 1889/diciembre/24-1890/enero/08. Lugar: México. La sección cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía un citatorio al Ingeniero Manuel Marini para que se presente a comparecer en esa oficina el día 25 de diciembre de 1889. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 58, fs. 55. 1890/enero/03-1890/diciembre/03. Lugar: México. Reyes Leona, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno ubicado en la Avenida Oriente sin número, solicita que se le otorgue la cuarta parte del precio en que sea valúe y remate, lo cual le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1890/enero/15, febrero/05, 25, marzo/15, abril/05, 26, mayo/15, junio/05, agosto/12, 14,16 El Diario del Hogar 1890/enero/19, marzo/09, abril/06, 30, mayo/27, junio/21, julio/13 El Partido Liberal 1890/enero/16, febrero/15, 28, marzo/15, 30, abril/15, mayo/15, junio/11, agosto/14, 15,17 El Universal 1890/agosto/09,15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 59, fs. 76. 1890/enero/08-1890/enero/25. Lugar: México. Víctor Hinojosa denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la plazuela de Martínez de la Torre en la colonia Guerrero, solicita que se le otorgue parte proporcional del precio en que se valúe y remate, lo cual le corresponde legalmente según el artículo 723 del Código Civil por haber realizado dicha denuncia. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1889/enero/24, febrero/22, marzo/14, abril/22, mayo/11, junio/01, julio/06, julio/15, septiembre/13, 23, octubre/02, 23, noviembre/29 El Pabellón Nacional 1889/enero/25, 30, febrero/27, marzo/27, abril/13, mayo/13, junio/13, 28, septiembre/15, 24, 25 El Partido Liberal 1889/febrero/15,28, marzo/22, 30, junio/16, septiembre/15, 18, 19, octubre/25, diciembre/04

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 60, fs. 28. 1890/enero/09-1890/julio/21. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía del Distrito Federal, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que el Administrador Principal de Coches ha entregado a la Inspección General de Policía, una talega con ciento veinticuatro pesos con cincuenta y cuatro centavos que un conductor encontró en el interior del carruaje No. 735, la cual fue olvidada por algún pasajero en dicho vehículo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1890/enero/13, 31, febrero/13, marzo/13, abril 14, mayo/13, junio/13, 30 El Diario del Hogar 1890/enero/14 Algunos diarios presentan estado de deterioro

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 61, fs. 6. 1890/enero/15-1890/enero/18. Lugar: México. Ignacio M. Escudero, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, unos terrenos mostrencos ubicados en el callejón de San Antonio Abad que se utilizaban como tiraderos de basura y muladares, solicita que se le conceda la adjudicación de los mismos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 62, fs. 1. 1890/febrero/11. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la sección cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía un expediente al Juez Segundo de lo Civil, referente a la denuncia que hizo el señor Manuel Lozano de una casa ubicada en el callejón de la Esmeralda No. 4, misma que ha sido rechazada por la señora María Hermosillo, la cual alega que dicha casa es de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 63, fs. 33. 1890/febrero/12-1890/febrero/26. Lugar: México. Jesús Huesca, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco convertido en muladar ubicado en la Plazuela de la Alamedita, solicita que se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. 1890/abril/28, junio/23, 30, julio/21, agosto/11, 16, 18, 20, septiembre/01 La convención Radical Obrera sin /fecha La Patria sin/fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 64, fs. 7. 1890/febrero/26-1890/mayo/20. Lugar: México. Andrés Roig, denuncia ante José Ceballos, Gobernador del Distrito Federal, la existencia de una cantidad de nueve mil cien pesos, los cuales se acumularon en el Nacional Monte de Piedad por no haberse cobrado las boletas por extravío o destrucción de las mismas, solicita que se le otorgue lo que le corresponde legalmente según el artículo 723 del Código Civil por haber realizado dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 65, fs. 6. 1890/febrero/28-1890/marzo/05. Lugar: México. José Mondragón, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Cuevas sin /número, solicita que se le conceda la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 66, fs. 4. 1890/marzo/01-1890/marzo/12. Lugar: México. Luis Carballada, inspector General de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se le decomisaron dos burras pardas al señor Antonio Peña, las cuales fueron remitidas al Corral del Consejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 67, fs. 8. 1890/marzo/08-1890/octubre/17. Lugar: México. Antonio Martínez, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa con carácter de mostrenca ubicada en la plazuela de Pacheco No. 3, solicita que se le otorgue lo que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 68, fs. 4. 1890/marzo/13. Lugar: México. Minuta a través de la cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil de la ciudad de México, un expediente relativo a la denuncia que hizo la señora Luz Ricardi y Rivera de unas casas mostrencas ubicadas en el callejón de San Hipólito núms. 2 y 4, misma a la que se oponen los propietarios, de los cuales no se mencionan sus nombres. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 69, fs. 3. 1890/marzo/14. Lugar: México. Minuta a través de la cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil de la ciudad de México, un expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Agustín Gamboa de una casa mostrenca en ruinas ubicada en la calle del Cacahuatal No. 10. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 70, fs. 6. 1890/abril/15-1890/abril/19. Lugar: México. M. Campuzano, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina del primer callejón del Ferrocarril con la calzada del puente de las Guerras, solicita que se le otorgue la parte proporcional que le corresponde legalmente según el Código Civil por haber realizado dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 71, fs. 7. 1890/abril/16-1890/mayo/21. Lugar: México. Vicente de P. Tapia, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en Buenavista Nonoalco sin/número, solicita que se le otorgue la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 72, fs. 8. 1890/abril/18-1890/junio/07. Lugar: México. Joaquín Aduna, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa con carácter de mostrenca ubicada en la calle de Necatitlán o 5a. Sur no. 23, solicita que se le otorgue lo que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 73, fs. 5. 1890/abril/18-1890/abril/29. Lugar: México. L. C. Hernández, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno y una casa mostrencos ubicados en la Quinta Avenida Poniente No. 814, solicita que se le otorgue lo que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 74, fs. 8. 1890/mayo/13-1890/mayo/17. Lugar: México. Carlos Paz, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle A 13, antes callejón del Perro, solicita que se le otorgue la parte proporcional del remate que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 75, fs. 26. 1890/mayo/13-1890/octubre/22. Lugar: México. Domingo Sánchez, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la segunda calle de las Delicias y la tercera calle Ancha, solicita que se le otorgue la parte proporcional del remate que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 76, fs. 1. 1890/mayo/21. Lugar: México. Minuta a través de la cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil de la ciudad de México, un expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Mariano mendosa de la casa ruinoso y el terreno mostrencos ubicados en el callejón de Santa Cruz Acatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 77, fs. 1. 1890/mayo/30. Lugar: México. Pedro J. Zubieta, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Huautla, en la tercera demarcación de Policía, solicita que se le conceda la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 78, fs. 11. 1890/julio/04-1890/noviembre/08. Lugar: México. Victoriano Urquieta, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco situado a espaldas de la casa ubicada en de la calle de Hidalgo No.27, solicita que se le otorgue la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 79, fs. 2. 1890/agosto/16. Lugar: México. Minuta a través de la cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al subdirector de la Escuela Correccional, ochenta y ocho pesos con dieciocho y medio centavos, los cuales son producto del remate de un terreno situado en la séptima calle de Zaragoza, el cual fue denunciado por el señor Ruperto Mendoza. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 80, fs. 75. 1890/agosto/19-1891/agosto/28. Lugar: México. Ramón Molina, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al norte de la ciudad y contiguo a la garita de Peralvillo, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1890/diciembre/16, 1891/enero/08, 30, febrero/23, marzo/18, abril/10, mayo/04, 23 El Partido Liberal 1890/diciembre/16, 30, 1891/enero/15, febrero/15, 28, marzo/15, abril/15, mayo/15 La Patria, Diario de México 1890/diciembre/16, 31, 1891/enero/15, febrero/15, marzo/15, abril/15, mayo/15, 31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 81, fs. 6. 1890/septiembre/23-1890/septiembre/27. Lugar: México. M. Velasco, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que sirve de muladar ubicado en la calle de Sur 13, antes segunda calle de Cuevas, solicita que le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 82, fs. 3. 1890/septiembre/07-1890/noviembre/08. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector General de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el gendarme Francisco Sánchez le decomisó a un joven en un tranvía un reloj y una leontina que había robado, los cuales se depositaron en la Inspección de Policía a su cargo, por no haber encontrado al propietario de dichos objetos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 83, fs. 6. 1890/noviembre/09-1890/noviembre/15. Lugar: México. Fernando Alvear, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco entre las calles sexta de Soto y Sexta de la Mosqueta, el cual ha sido convertido en un muladar, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Fernando Olvera.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 84, fs. 3. 1890/noviembre/19-1890/noviembre/19. Lugar: México. Gregorio Pérez, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un tesoro del que sabe que se encuentra oculto en la casa ubicada en la calle del Carmen No. 4, solicita que se le permita hacer la búsqueda en el domicilio mencionado, comprometiéndose a llevar a cabo las obras de reparación por los perjuicios que generen los trabajos se lleven a cabo en dicha búsqueda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 85, fs. 5. 1890/diciembre/10-1891/enero/05. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la sección cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía un expediente al Juez Cuarto de lo Civil, referente a la denuncia que hizo el señor Hesiquio Gámez de un terreno ubicado en las inmediaciones de San Lázaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 86, fs. 10. 1890/diciembre/18-1891/enero/27. Lugar: México. Luis Murguía, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en el callejón de Ureña No. 3 y la plazuela de Pacheco, solicita que se le pague la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 87, fs. 8. 1890/diciembre/19-1891/octubre/08. Lugar: México. Salvador Zarralde, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, unos terrenos ubicados en el barrio de San Salvador Xochimancas situado en el cuartel No. 8, al frente del Rancho de Camarnes los cuales se encuentran abandonados y por lo tanto mostrencos, solicita que le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 88, fs. 7. 1890/diciembre/28-1891/marzo/11. Lugar: México. Cruz Cerrato, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en las inmediaciones de la Garita de Belem, solicita que se le conceda la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 89, fs. 18. 1891/enero/08-1891/diciembre/04. Lugar: México. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, informa a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que el Secretario de Hacienda ha solicitado a esa dependencia que se pida al Prefecto político de Tacubaya, por conducto del gobernador del Distrito Federal, copia del expediente referente a la adjudicación de un terreno ubicado en la calle de la Palma en la villa de Tacubaya a favor del señor Julián Cerda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 90, fs. 8. 1891/febrero/06-1891/febrero/20. Lugar: México. Mariano Espejo, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la segunda calle del Niño Perdido No. 9, solicita que se le pague la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 2, exp. 91, fs. 16. 1891/marzo/12-1891/abril/16. Lugar: México. José María Rojano y Epifanio Zea, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle Norte o de Humboldt No. 1913, solicita que se le pague la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/abril/22 Diario del Hogar 1891/abril/22 El Partido Liberal 1891/abril/22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 92, fs. 6. 1891/marzo/12-1891/abril/11. Lugar: México. Ángel Mena, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la sexta calle de Zarco en la colonia Guerrero, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 93, fs. 21. 1891/marzo/16-1891/agosto/16. Lugar: México. Juan M. Dávalos, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ha convertido en un muladar ubicado al norte de la avenida 10 poniente, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 94, fs. 1. 1891/marzo/20. Lugar: México. Alejandro M. Cienfuegos, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal un callejón ubicado en la primera calle de Zarco, en el cual se esconden mujeres públicas y está convertido en una viña, solicita que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 95, fs. 7. 1891/abril/02-1891/abril/22. Lugar: México. Luis Antonio Morán, Juez Tercero Correccional, envía a José Ceballos, Gobernador del Distrito Federal, un arete con brillantes que fue encontrado en la vía pública por el señor Simón Tamés, dicha prenda se valorará como bien mostrenco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 96, fs. 42. 1891/abril/03-1891/septiembre/03. Lugar: México. Miguel Aguilar, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un ancón mostrenco ubicado en la calle de la Cadena sin /número, solicita que se le otorgue la adjudicación del mismo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/abril/07, 20, mayo/08, 22, junio/08, 22 El Partido Liberal 1891/abril/08, 22, mayo/08, 22, junio/07, 23 Diario del Hogar 1891/abril/08, mayo/22, junio/07, 25

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 97, fs. 1. 1891/abril/26. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Tercero de lo Civil el expediente relativo a la denuncia de un terreno mostrenco que hicieron los señores Juan Pietra Santa y José E. Barte, el cual está situado en la Plazuela de Mixcalco ó Plazuela de Oriente No. 2182, denuncia a la que se oponen José Prieto y Juan Arzate. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 98, fs. 1. 1891/mayo/16. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil el expediente de la denuncia que hizo el señor Alberto Sánchez Vallejo de un terreno mostrenco conocido con el nombre de la Nopalera ubicado en el callejón de Cantaritos No. 942, denuncia a la que se opone el señor Apolonio S. Aguilar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 99, fs. 61. 1891/junio/13-1891/agosto/24. Lugar: México. Ildefonso Eguía, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón del Tulipán, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1890/noviembre/19, diciembre/09, 29; 1891/enero/19, febrero/09, marzo/02, 20, abril/10, julio/04, 14, 21, julio/05, 14, 21 El Partido Liberal 1889/diciembre/18, 31; 1890/enero/15, 30, febrero/15, marzo/15, abril/15, mayo/15, diciembre/31; 1891/enero/15, febrero/15, 28, marzo/15, 31, abril/15, mayo/15 La Patria 1889/diciembre/14, 31, 1890/enero/17, 25 marzo/07, 14, abril, 14, 28, mayo/13 El Tiempo 1891/julio/07, 14, 21

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 100, fs. 4. 1891/junio/19-1891/junio/27. Lugar: México. Juan Solorzano, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, envía al secretario de Gobierno del Distrito Federal, la cantidad de ciento treinta y tres pesos con setenta centavos, cantidad que sobró del remate de un terreno mostrenco que se verificó el día 19 de mayo de 1891 en dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 101, fs. 2. 1891/junio/25. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia de un terreno mostrenco que hizo el señor Santos Carraro, el cual está situado en San Francisco Xocotitla, denuncia a la que se opone el señor Brígido Flores. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 102, fs. 2. 1891/junio/26. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia de una casa mostrenca que hizo la señora Guadalupe Tobar, la cual está ubicada en el Puente del Clérigo o Calle Norte No 1, denuncia a la que se opone el señor Trinidad García. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 103, fs. 3. 1891/julio/11. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Tercero de lo Civil el expediente relativo a la denuncia de un terreno mostrenco que hizo el señor Luis Jiménez, el cual está situado en el callejón del Pato No. 5, denuncia a la que se opone el señor Manuel Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 104, fs. 3. 1891/julio/13-1891/julio/21. Lugar: México. Los vecinos del barrio de Romita, exponen ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que en vista de que se enteraron de que algún particular denunció un terreno que pertenece a dicho barrio, presentan su inconformidad por escrito para que se sirva dictar las providencias necesarias a fin de que no les afecten sus terrenos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 105, fs. 9. 1891/julio/17-1891/agosto/15. Lugar: México. Pedro Zapian, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Necatitlán No. 22, actualmente conocida como calle Sur, solicita que se le pague la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 106, fs. 5. 1891/julio/22-1891/julio/29. Lugar: México. Antonio Horcasitas, apoderado legal del señor Francisco A. Elías, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, dos potreros ubicados en las inmediaciones del Rancho de Balbuena, solicitan que se les autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 107, fs. 65. 1891/julio/28-1892/junio/30. Lugar: México. Luis Mendizábal, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que Damián Prial entregó a esa dependencia a su cargo la cantidad de cuatrocientos setenta y ocho pesos con noventa y siete centavos que una mujer desconocida dejó en el cajón de ropa conocido como el Palacio de Hierro ubicado en la esquina de la Callejuela Y Calle de San Bernardo, misma que ningún ciudadano se ha presentado a reclamar. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/agosto/05, 1892/enero/30, 9, febrero/15, marzo/15, abril/15, mayo/16, junio/14, 15, 27, 28, 30, El Municipio Libre 1892/enero/10, febrero/07, marzo/02, abril/17, mayo/03, 31, junio/15, 28 El Diario del Hogar 1891/agosto/02, 06 El Partido Liberal 1891/agosto/6, 30, septiembre/15, 30, octubre/15, noviembre/15, diciembre/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 108, fs. 16. 1891/agosto/06-1891/septiembre/05. Lugar: México. Carlos Zuaglia, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el poniente de la ciudad de México, sin/domicilio, solicita que se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Carlos Zuaglia.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 109, fs. 2. 1891/agosto/07-1891/agosto/08. Lugar: México. Juan María Colomic, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una capilla llamada de San Juan y unos terrenos anexos a esta ubicados en la calle de San Juan Amante del Pueblo San Juanico, en la municipalidad de Tacuba, los cuales se encuentran abandonados y por lo tanto mostrencos, solicita que le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 110, fs. 4. 1891/agosto/08-1891/agosto/11. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Quinto de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia de un terreno mostrenco que hizo el señor sostenes Rocha, el cual está situado al sureste del castillo de Chapultepec, denuncia a la que se opone el señor José Justo Álvarez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 111, fs. 22. 1891/agosto/28-1891/octubre/03. Lugar: México. Francisco Peñasco, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se encuentra situado en la colonia de Santa María la Rivera, solicita que se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 112, fs. 1. 1891/septiembre/02. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Domingo Ferreira de una casa mostrenca ubicada en el callejón del Manco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 113, fs. 4. 1891/septiembre/08-1891/septiembre/24. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Cuarto de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor José M. Ayala de un terreno mostrenco ubicada en la Avenida Poniente No. 23, antes séptima calle de Degollado y a la cual se opone el señor Catarino Díaz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 114, fs. 1. 1891/septiembre/15. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor J. Amor de un capital mostrenco de setecientos ochenta y siete pesos con cuarenta centavos depositados en el Nacional Monte de Piedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 115, fs. 27. 1891/septiembre/25-1891/diciembre/02. Lugar: México. La sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa al público en general que, en el salón del Teatro Nacional, alguien dejó olvidado un fistol durante un baile que realizó en ese lugar, por lo que se publica en diversos diarios a fin de que se presente el propietario a recogerlo en la Secretaría de Gobierno. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/septiembre/26, octubre/15, 31, noviembre/26 El Partido Liberal 1891/septiembre/27, 30, octubre/15, 30, noviembre/15 Diario del Hogar 1891/septiembre/27, octubre/03, 08

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 116, fs. 25. 1891/septiembre/25-1891/noviembre/05. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al secretario de Gobierno del Distrito Federal, que fue hallado en las calles de Nonoalco, un macho retinto extraviado, el cual ha sido remitido al corral de la limpia de la demarcación mencionada, informa que aún no se ha presentado nadie a reclamarlo. Nota: El Municipio Libre 1891/octubre/02, 11, 22 El Partido liberal 1891/octubre/01, 10, 30 El Tiempo 1891/octubre/01, 16, 31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 117, fs. 33. 1891/octubre/06-1891/noviembre/16. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Segunda Demarcación de Policía remitió al Corral del Consejo, dos yeguas y un potro colorado que se le recogieron al señor José Quiroz, por sospechar que son robadas. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/octubre/12, 19, 27, noviembre/03, 05 El Partido Liberal 1891/octubre/11, 28, noviembre/04 El Tiempo 1891/octubre/13, 24, noviembre/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 118, fs. 2. 1891/octubre/19-1891/octubre/21. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, consulta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, acerca de que se va a hacer con los animales que la primera, segunda, cuarta y sexta demarcaciones remitieron al Corral del consejo y ya han consumido en pastura más de lo que estas bestias valen. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 119, fs. 25. 1891/octubre/30-1891/diciembre/05. Lugar: México. Luis Mendizábal, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que fue remitida al corral de la limpia de esa demarcación, una mula migina, la cual fue encontrada extraviada en una calle, no menciona cual. Nota: El Municipio Libre 1891/noviembre/05, 15, 25 El Partido Liberal 1891/noviembre/05, 17, diciembre/01 El Diario del Hogar 1891/noviembre/05, 21, diciembre/04

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 120, fs. 17. 1891/octubre/31-1891/noviembre/21. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que han quedado a disposición de la Primera Demarcación de Policía una burra prieta mojina con un crío, las cuales fueron encontradas en la plazuela de loreto y no se ha presentado nadie a reclamarlas. Nota: El Municipio Libre 1891/noviembre/05, 15 El Partido Liberal 1891/noviembre/05, 17, El Diario del Hogar 1891/noviembre/05, 21

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 121, fs. 5. 1891/noviembre/03-1891/noviembre/16. Lugar: México. Minuta de un oficio de remisión a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal envía al Juez Primero de lo Civil, un expediente relativo a la denuncia de un terreno mostrenco que hizo el señor Emilio Vázquez, el cual se ubica en la colonia Santa María La Rivera, misma a la que se oponen algunos propietarios de esa zona. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 3, exp. 122, fs. 3. 1891/Noviembre/03-. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Anastacio Servín de una casa y un corral mostrencos ubicada en la calzada de los Ángeles No. 23, antes Puente de las Guerras, y a la cual se opone el señor Luis Castillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 123, fs. 35. 1891/noviembre/05-1891/diciembre/09. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Segunda Demarcación de Policía remitió al Corral del Consejo, un caballo rosillo, el cual fue presentado a la Inspección General de Policía por el gendarme No. 304, el cual informó que lo encontró en la plazuela de San Lázaro, dentro de una acequia. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/noviembre/07, 09, 10, 11, 12, 16, 30, Diciembre/04 El Municipio Libre 1891/noviembre/10, 21, 28 El partido Liberal 1891, noviembre/08, 21, diciembre/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 124, fs. 50. 1891/noviembre/07-1892/abril/19. Lugar: México. La Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, manda publicar en el Diario Oficial, el Municipio Libre y en el Partido Liberal, el aviso de que han sido recogidos por la policía varios pilates de corbata, asimismo informe que se procedera al respecto de dichos objetos con respecto a lo estipulado en el Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/noviembre/09, 30, Diciembre/08, 31, 1892/enero/12, febrero/03, marzo/08, abril/08 El Municipio Libre 1891/noviembre/10, 28, diciembre/15, 1892/enero/15, 30, febrero/16, marzo/06, abril/13 El Partido Liberal 1891/noviembre/10, diciembre/01, 15, 30, 1892/enero/15, febrero/16, marzo/15, abril/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 125, fs. 44. 1891/noviembre/24-1892/febrero/02. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, una boleta en que se registraron dos vacas coloradas que quedaron en el corral de la limpia de la Primera Demarcación, las cuales fueron encontradas perdidas en la colonia Valle Gómez. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/noviembre/28, diciembre/19, 21, 1892/enero/15, 16, 18,23, 28 El Municipio Libre 1891/noviembre/28, diciembre/15, diciembre/20, 1892/enero/10, 29 El Partido Liberal 1891/noviembre/28, diciembre/13, 29, 1892/enero/27

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 126, fs. 33. 1891/diciembre/02-1892/febrero/11. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Tercera Demarcación ha remitido al corral de la limpia de la misma demarcación una burra Tordilla, la cual estaba extraviada en el puente de Tezontlale. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/diciembre/26, 1892/enero/07, 14, 16, 18, 23, 25 El Municipio Libre 1891/diciembre/27 1892/enero/15, 29 El Partido Liberal 1891/diciembre/27, 1892/enero/13, 26

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 127, fs. 3. 1891/diciembre/03-1891/diciembre/05. Lugar: México. José J. Fernández, inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito federal, que se ha remitido al corral de la limpia de dicha demarcación un borrego grande que se le recogió al señor Tomás Rodríguez, quien no pudo comprobar que es de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 128, fs. 35. 1891/diciembre/11-1892/febrero/01. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Quinta Demarcación ha remitido al corral de la Limpia de la misma demarcación una burra parda, la cual fue encontrada abandonada en los baños de la Mariscalá. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/diciembre/16, 17, 18, 25, 1892/enero/01, 12, 14, 16 El Municipio Libre 1891/diciembre/17, 31 1892/enero/15 El Municipio Partido Liberal 191/diciembre/17, 31 1892/enero/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 129, fs. 32. 1891/diciembre/15-1892/febrero/11. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Tercera Demarcación ha remitido al corral de la limpia de la misma demarcación un burro pardo, solicita que se le informe que hacer, ya que la manutención del animal afecta a los fondos municipales. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/diciembre/21, 26, 1892/enero/05, 07, 14, 21 El Municipio Libre 1891/diciembre/20, 1892/enero/06, 21 El Partido Liberal 1891/diciembre/20, 1892/enero/07, 19

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 130, fs. 35. 1891/diciembre/22-1892/enero/30. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, una boleta en que se registró un caballo bayo que quedó en el corral de la Primera Demarcación, mismo que fue hallado en la Zanja Cuadrada. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/diciembre/28, 29, 1892/enero/19, 23, 25, 26, 28 El Municipio Libre 1891/diciembre/29, 1892/enero/15, 29 El Partido Liberal 1891/diciembre/30, 1892/enero/16, 28

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 131, fs. 32. 1891/diciembre/28-1892/febrero/09. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, una boleta en que se registró un burro canelo que quedó en el corral de la Primera Demarcación, mismo que un arriero encargó al gendarme No. 60 porque se sentía enfermo sin regresar después por el animal. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/enero/05, 07, 14, 20, 23, febrero/05 El Municipio Libre 1892/enero/06, 21, febrero/05 El Partido Liberal 1892/enero/06, 21, febrero/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 132, fs. 13. 1891/diciembre/30-1892/febrero/11. Lugar: México. José María Romero, propone a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que los animales que son depositados en los corrales de la limpia de las diversas demarcaciones de policía, sean llevados a una casa con terreno que tiene en la plazuela de Tepito No. 8, comprometiéndose a darles pastura y sanarlos a fin de que puedan ser rematados cuando no sean reclamados por sus dueños. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 4, exp. 133, fs. 35. 1891/diciembre/31-1892/febrero/10. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Tercera Demarcación ha remitido al corral de la limpia de la misma demarcación una vaca chata americana color amarillo, la cual fue encontrada en la calle de Tacuba por los señores Antonio Nava y Macario Elizalde. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/enero/05, 14, 15, 16, 20, 23, febrero/05 El Municipio Libre 1892/enero/08, 24, 26, febrero/05 El Partido Liberal 1892/enero/08, 22, febrero/09

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 134, fs. 38. 1891/diciembre/31-1892/marzo/14. Lugar: México. S. S. Yrigoyen, Juez Segundo Menor del Distrito Federal, envía a Manuel María Contreras, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la entrega de dos mulas que hizo el señor Manuel Mondoño ante el Juzgado Segundo de la capital, el cual argumentó que Francisco Vega las dejó encargadas en su domicilio ubicado en la calle de Roldan No. 9, pero no volvió a recogerlas. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/enero/29, 30, febrero/15, 29 El Municipio Libre 1892/enero/30 febrero/14, marzo/02 El Partido Liberal 1892/enero/31 febrero/16, 28

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 135, fs. 14. 1892/enero/02-1892/febrero/13. Lugar: México. El inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se hallan en el corral de la limpia de la demarcación mencionada, una mula prieta y una yegua baya, los cuales fueron remitidos a esa inspección por el señor Uribe, quien las encontró extraviadas por las inmediaciones de San Pedro y San Pablo y las entregó a un gendarme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 136, fs. 3. 1892/enero/05-1892/enero/11. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Tercera Demarcación ha remitido al corral de la limpia de la misma demarcación una burra tabaca que el dueño del Mesón de Santa Bárbara situado en la tercera calle de Santa Catarina No.3, le entregó al gendarme No. 470. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 137, fs. 5. 1892/enero/11-1892/enero/12. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Sexta Demarcación ha remitido al corral de la limpia de la misma demarcación un carro con dos mulas amarradas, cuyo vehículo tiene placas que dicen No. 4, Guadalupe Hidalgo, y fue encontrado abandonado en la Rinconada de San Diego. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 138, fs. 29. 1892/enero/13-1892/marzo /30. Lugar: México. Luis Mendizábal, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que fue remitida al corral de la limpia de esa demarcación, un perro grande color aplomado y un caballo alazán. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/enero/16, 18, 22, 30, febrero/16, El Municipio Libre 1892/enero/17, 29, febrero/16 El Partido Liberal 1892/enero/17, 31 febrero/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 139, fs. 30. 1892/enero/13-1892/febrero/20. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Sexta Demarcación ha remitido al corral de la limpia de la misma demarcación un macho pardo, el cual ha consumido más en alimentos de lo que cuesta dicho animal, solicita se le informe que hacer con el animal, pues su manutención afecta los fondos municipales. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/enero/16, 18, 19, 23, 30, febrero/16, El Municipio Libre 1892/enero/17, 29, febrero/16 El Partido Liberal 1892/enero/17, 31 febrero/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 140, fs. 7. 1892/enero/14-1892/enero/21. Lugar: México. Alberto S. Muñoz, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la Avenida Oriente dos No. 2133, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 141, fs. 26. 1892/enero/27-1892/marzo/12. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Segunda Demarcación de Policía presento un informe a la Inspección General de Policía en el que dice que el señor Nicolás Bustos entregó dos burras pardas que Andrés Pérez dejó en el mesón ubicado en el callejón de la Pulquería del Palacio, sin haber regresado por dichos animales. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/febrero/10, 25, marzo/10 El Municipio Libre 1892/febrero/11, 25, marzo/12 El Partido Liberal 1892/febrero/11, marzo/01, 11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 142, fs. 3. 1892/enero/28-1892/febrero/02. Lugar: México. Rafael Dávila y Compañía, denuncian ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que limita con la Capilla del Campo Florido, la Zanja Cuadrada y la Garita del Niño Perdido, solicitan que se les autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 143, fs. 1. 1892/enero/29. Lugar: México. El Juez del Juzgado Segundo Correccional, solicita al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que le sean enviadas una mula tabaca y un burro pardo que se hallan remitidos en la Séptima Demarcación de Policía, con el fin de llevar a cabo unas diligencias judiciales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 144, fs. 8. 1892/febrero/03-1892/febrero/15. Lugar: México. José Gómez Llata, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle del Niño Perdido No. 24, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia, según lo estipulado por el Código Civil vigente. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 145, fs. 26. 1892/febrero/08-1892/marzo/30. Lugar: México. Antonio Rojas, en representación del Inspector General de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Segunda Demarcación de Policía presentó un informe a la Inspección General de Policía en el que dice que se ha remitido al corral de la limpia de dicha demarcación un macho alazán que fue encontrado extraviado en el puente de Santiaguito. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/febrero/13, 29, marzo/10, 14 El Municipio Libre 1892/febrero/14, 24, marzo/12 El Partido Liberal 1892/febrero/14, 28, marzo/04

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 146, fs. 23. 1892/febrero/08-1892/julio/29. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Segunda Demarcación de Policía presentó un informe a la Inspección General de Policía en el que dice que se ha remitido al corral de la limpia de dicha demarcación una mula tordilla rusia, la cual fue recogida en una de las calles de dicha demarcación por el gendarme No. 272. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/febrero/13, 29, marzo/14 El Municipio Libre 1892/febrero/14, 24, marzo/12 El Partido Liberal 1892/febrero/14, 28

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 147, fs. 28. 1892/febrero/22-1892/abril/12. Lugar: México. El inspector de la séptima demarcación de policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que han quedado en el corral de la limpia de dicha demarcación dos burros pardos que fueron encontrados en las calles de Nonoalco por el señor Margarito Chávez. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/02, 17, abril/04 El Municipio Libre 1892/marzo/03, 25, abril/03 El Partido Liberal 1892/marzo/03, 15, 31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 148, fs. 5. 1892/febrero/24-1892/julio/26. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, una boleta en que se registró un toro alazán que quedó en el corral de la limpia de la Primera Demarcación, el cual fue recogido en un terreno contiguo al rancho del señor Pedro Castro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 149, fs. 25. 1892/febrero/29-1892/abril/12. Lugar: México. El inspector de la Tercera demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha sido remitida al corral de la limpia de esa demarcación una yegua colorada, la cual fue recogida por el gendarme No. 461, en la calle de Santa Ana. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/10, 26, abril/09 El Municipio Libre 1892/marzo/10, 24, abril/08 El Partido Liberal 1892/marzo/11, 22, 31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 150, fs. 27. 1892/marzo/02-1892/abril/11. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Sexta Demarcación ha remitido al corral de la limpia un burro y una burra, los cuales fueron hallados en las calles de dicha demarcación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/10, 26, abril/09 Municipio Libre 1892/marzo/10, 24, abril/07 El Partido Liberal 1892/marzo/11, 22, 31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 151, fs. 24. 1892/marzo/05-1892/abril/18. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, una boleta en que se registró un burro prieto que quedó en el corral de la limpia de la Primera Demarcación, el cual fue recogido en la quinta del Carmen propiedad del señor Tomás Ávila, donde se había metido para comer en los alfalfares. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/14, 30, abril/14 El Municipio Libre 1892/marzo/15, 30, abril/17 El Partido Liberal 1892/marzo/15, 30, abril/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 152, fs. 27. 1892/marzo/07-1892/mayo/14. Lugar: México. Guadalupe Valenzuela, denuncia ante el Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, que se ha metido al patio de su casa ubicada en la calle de Buena Vista No. 16, una vaca colorada preñada, misma que pasará al corral de la limpia por orden del Inspector de la demarcación mencionada. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/16, 31, abril/16 El Municipio Libre 1892/marzo/17, 30, abril/06, 17 El Partido Liberal 1892/marzo/17, 27, abril/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 153, fs. 28. 1892/marzo/07-1892/abril/12. Lugar: México. Luis Carballeda, Inspector General de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Tercera Demarcación ha remitido al corral de la limpia de la misma demarcación una burra tordilla, la cual estaba extraviada en el puente de Tezontlale y fue encontrada por el señor Felipe Aceves, huésped del Mesón de Santa Bárbara. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/14, 30, abril/14 El Municipio Libre 1892/marzo/15, 30, abril/14 El Partido Liberal 1892/marzo/15, 30, abril/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 5, exp. 154, fs. 25. 1892/marzo/10-1892/abril/26. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha sido remitida al Depósito de Animales Mostrencos una burra de color pardo, la cual fue encontrada en las inmediaciones de dicha demarcación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/14, 30, abril/14 El Municipio Libre 1892/marzo/15, 30, abril/14 El Partido Liberal 1892/marzo/15, 30, abril/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 155, fs. 29. 1892/marzo/11-1892/abril/25. Lugar: México. El inspector de la Tercera demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que han sido remitidas al Corral del Consejo dos yeguas coloradas, las cuales fueron recogidas en las inmediaciones de dicha demarcación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/marzo/24, abril/09, 23 El Municipio Libre 1892/marzo/23 abril/08, 22 El Partido Liberal 1892/marzo/23,31, abril/10

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 156, fs. 9. 1892/marzo/18-1892/junio/09. Lugar: México. Gorgonio Barrera, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Poniente No. 13, antes llamada Gómez Farías, solicita que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 157, fs. 115. 1892/marzo/29-1892/mayo/16. Lugar: México. José María Gamboa, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado a unos tres kilómetros al oriente de la ciudad, solicita que se le otorgue la parte que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1891/julio/15, 30, agosto/15, 31, septiembre/15, octubre/15, noviembre/14, diciembre/15 1892/marzo/24, abril/05, 07 El Municipio Libre 1892/marzo/23 abril/08, 22 El Partido Liberal 1891/julio/15, 30, agosto/15, 30, septiembre/15, octubre/15, noviembre/15, diciembre/15 1892/abril/06, 08 La Patria, diario de México 1892/abril/06, 08, 10 Diario del Hogar 1891/julio/15, 30, agosto/15, 30, septiembre, 15, octubre, 15, noviembre/15, diciembre/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 158, fs. 5. 1892/marzo/30-1892/abril/06. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que la señora Ponciana Blanquel, vecina del barrio de Nonoalco, ha entregado en esa inspección una cabra negra que junto con otras de la misma especie que no pudo atrapar se metieron en un alfalfar de su propiedad causándole gran perjuicio a su siembra. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 159, fs. 3. 1892/abril/03-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Tercera demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que ha sido remitida al Corral del Consejo una burra tordilla que fue encontrada en la calle del pensamiento; asimismo informa que un caballo rosillo aceitero fue remitido al corral de la limpia de la demarcación mencionada, el cual quedó a disposición del Juez Tercero Correccional, por tratarse de un animal robado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 160, fs. 11. 1892/abril/18-1892/abril/26. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha quedado a disposición del Corral del Consejo, un burro pardo orejano que fue encontrado extraviado en la plazuela de Mixcalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 161, fs. 2. 1892/abril/28-1892/mayo/02. Lugar: México. Los señores José y Tomás Cano, solicitan a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que les autorice que se les otorgan las escrituras de unos terrenos que ocupan ubicados en las inmediaciones de la municipalidad de Iztapalapa conocidos con el nombre de Tlacuarapa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 162, fs. 8. 1892/mayo/01-1892/mayo/19. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Sexta Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo que fue hallado extraviado en las inmediaciones del Santísimo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 163, fs. 5. 1892/mayo/02-1892/junio/21. Lugar: México. Minuta de un oficio a través de la cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Cuarto de lo Civil el expediente relativo a la denuncia que hizo Francisco del Valle de un terreno en calidad de mostrenco ubicado en el cuartel No. 8, denuncia a la que se opone el señor Lucas de Lara. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 164, fs. 27. 1892/mayo/02-1892/julio/16. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Octava Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo canelo que fue encontrado perdido en la calle de Bucareli. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/mayo/10, 25, junio/10 El Municipio Libre 1892/mayo/11, 27, junio/11 El Partido Liberal 1892/mayo/11, 22 junio/02

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 165, fs. 73. 1892/mayo/02-1892/septiembre/06. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la quinta Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un buey colorado y una vaca sabina, los cuales fueron encontrados extraviados en la calzada de Santa María. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/mayo/10, 21, 25 junio/10, 14, 27, 30, julio/09, 15 El Municipio Libre 1892/mayo/11, 27, junio/11, 19, julio/02, 19 El Partido Liberal 1892/mayo/11, 22, junio/02, 15, 26, julio/14

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 166, fs. 6. 1892/mayo/11-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula prieta mogina que fue encontrada perdida en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 167, fs. 6. 1892/mayo/12-1892/mayo/21. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo, mismo que los gendarmes 1352 y 1371 le quitaron a los señores Albino Hernández y Santos Padilla, por sospechar que se lo habían robado, y que hasta el momento no han podido comprobar que sea de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 168, fs. 1. 1892/mayo/13. Lugar: México. Minuta de un oficio a través de la cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Prefecto político de Tacubaya el expediente relativo a la denuncia que hizo Alberto Cervantes de un terreno en calidad de mostrenco ubicado en la villa de Tacubaya. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 169, fs. 29. 1892/mayo/14-1893/mayo/08. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho bayo, mismo que fue encontrado extraviado en la garita de la Tlaxpana. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/mayo/19, junio/04, 18, El Municipio Libre 1892/mayo/20, junio/05, 19 El Partido Liberal 1892/mayo/21, 31, junio/10

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 170, fs. 7. 1892/mayo/14-1892/mayo/21. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro canelo extraviado que fue recogdo por la policía en la calle de Celaya. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 171, fs. 6. 1892/mayo/20-1893/febrero/11. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Susano Navarro de un terreno mostrenco ubicado en la avenida Poniente No. 25, denuncia a la que se opone el señor José Morales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 172, fs. 18. 1892/mayo/20-1892/junio/07. Lugar: México. Ricardo Egia y Galindo, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un capital de diez mil pesos que están en poder del señor Blas Balcancel, mismo que resultó de la quiebra del Ferrocarril Meridional, el cual no ha sido denunciado ni reconocido como legítimo, por lo tanto tiene caracter de mostrenco, solicita que se le otorgue la parte proporcional que le corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/mayo/30 El Municipio Libre 1892/mayo/29 El Partido Liberal 1892/mayo/31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 173, fs. 5. 1892/mayo/22-1892/abril/04. Lugar: México. José Fernández, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha puesto a disposición del Corral del Consejo una burra parda orejana, misma que fue entregada a dicha inspección por el señor Ángel Linares, dueño del Rancho de la Blanca, a quien una persona se la encargo pero que no volvió nunca por el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 174, fs. 1. 1892/mayo/24. Lugar: México. Alberto Cervantes y José M. Cedillo, denuncian ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al oriente de la calzada de la Verónica, dicho terreno fue de los que se fraccionaron en el tiempo del Imperio, y perteneció al rancho de los Anzures. Asimismo, denuncian otro terreno ubicado en la calzada del Acueducto, en dirección a la Casa Mata. Solicitan que se les otorgue la parte proporcional que les corresponde legalmente por haber realizado dicha denuncia segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 175, fs. 29. 1892/mayo/26-1892/julio/16. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo retinto colorado, el cual fue hallado extraviado en la calzada de San Antonio de las Huertas. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/junio/02, 13, 15, 27, 30 El Municipio Libre 1892/junio/02, 19, julio/02 El Partido Liberal 1892/junio/02, 14, 21

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 176, fs. 6. 1892/mayo/30-1892/julio/16. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra que fue hallada extraviada en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 177, fs. 4. 1892/junio/01-1891/junio/03. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Sexta Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 dos burros que fueron encontrados extraviados en la Colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 178, fs. 4. 1892/junio/02-1892/junio/07. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hicieron los señores Alberto Cervantes y Luis Garfias de unas casas mostrencas ubicadas una en la cuarta calle de Zarco No. 29 y otra en la quinta calle de Moctezuma No. 69, denuncia a la que se opone el señor Ignacio Martínez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 179, fs. 6. 1892/junio/02-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula retinta con manchas blancas que fue encontrada perdida en las inmediaciones de la Garita de Arteaga. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 180, fs. 5. 1892/junio/04-1892/julio/16. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo fue encontrado abandonado por el barrio de Atlampa, el cual fue remitido a la inspección mencionada por el señor Plácido Rodríguez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 181, fs. 3. 1892/junio/09-1893/junio/04. Lugar: México. Vales de los sueldos devengados por el valuador de animales mostrencos Modesto Herrera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 182, fs. 5. 1892/junio/11-1892/julio/16. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Jefe del Departamento Hípico de la Escuela Nacional de Agricultura ha remitido a la Séptima inspección una mula flaca que se introdujo a las instalaciones de dicha escuela, misma que se encontraba abandonada y extraviada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 6, exp. 183, fs. 6. 1892/junio/12-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo Alazán que fue encontrado abandonado en la calzada de San Antonio de las Huertas, en el lugar que se encuentran el baño de Santo Tomás, el cual fue remitido a la inspección mencionada por el señor Plácido Rodríguez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 184, fs. 6. 1892/junio/27-1892/julio/03. Lugar: México. Luis Carballada, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Primera Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una mula y un burro mostrenco que fueron encontrados extraviados en la plazuela de Tepito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 185, fs. 4. 1892/junio/29-1892/julio/01. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo retinto albo que fue hallado extraviado en la calle Ancha de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 186, fs. 6. 1892/junio/30-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo alazán cuatro albo que fue hallado extraviado en las inmediaciones de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 187, fs. 4. 1892/julio/03-1892/julio/08. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo tordillo que fue hallado extraviado en las inmediaciones de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 188, fs. 5. 1892/julio/06-1892/julio/16. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro mojino orejano que fue encontrado extraviado por la calle del Tulipán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 189, fs. 3. 1892/julio/11-1892/julio/12. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un macho rosillo colorado que fue hallado extraviado en las inmediaciones de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 190, fs. 5. 1892/julio/16-1892/julio/24. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo colorado dos albo que fue hallado extraviado en una de las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 191, fs. 6. 1892/julio/25-1892/julio/28. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra parda, una burra prieta y un burro prieto que fueron hallados extraviados en una de las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 192, fs. 2. 1892/julio/26-. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula retinta que fue encontrada extraviada en la quinta calle del Pino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 193, fs. 4. 1892/julio/27-1892/julio/29. Lugar: México. El Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo mohíno que fue encontrado extraviado en la calle del Puente de los Tecolotes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 194, fs. 18. 1892/julio/31-1892/agosto/26. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Depósito de Bienes Mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 7, una carretela de dos ruedas para tiro de un caballo que fue encontrada abandonada en la posada que llaman del Chino, ubicada en la segunda calle ce Mesones. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/agosto/13 El Municipio Libre 1892/agosto/13 El Partido Liberal 1892/agosto/13

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 195, fs. 5. 1892/agosto/05-1892/agosto/13. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una llegua retinta con un crío, mismos que fueron hallados extraviados en una de las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 196, fs. 6. 1892/agosto/15-1892/agosto/23. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo que fue hallado extraviado en una de las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 197, fs. 5. 1892/agosto/17-1892/agosto/23. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro chico prieto manchado orejano, mismo que fue encontrado extraviado en la Alameda de Santa María de la Rivera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 198, fs. 2. 1892/agosto/19-1892/agosto/20. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero Menor, el expediente relativo a la reclamación que hizo el señor Mariano Espejo de un fistol de oro que dice ser de su propiedad y que unos jóvenes dejaron en el empeño del Colegio de Niñas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 199, fs. 3. 1892/agosto/19. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Camilo Hernández de un terreno mostrenco ubicado en la colonia de Santa María de la Ribera, denuncia a la que se opone el señor José Sandero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 200, fs. 6. 1892/septiembre/11-1894/febrero/16. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo orejano que fue hallado extraviado en la calle de la Paz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 201, fs. 8. 1892/septiembre/23-1892/noviembre/08. Lugar: México. La Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que el señor Joaquín R. Zetina, se ha presentado a esa secretaría a entregar un reloj de oro con una cadena del mismo metal que encontró tirado en el teatro Nacional, dicho reloj será valuado y anunciado en los diarios para que su propietario acuda a reclamarlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 202, fs. 6. 1892/septiembre/23-1894/febrero/24. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un macho alazán que fue encontrado extraviado en las inmediaciones de San Pablo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 203, fs. 5. 1892/octubre/03-1892/octubre/19. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda mojina orejana, misma que fue encontrada extraviada en la Alameda de Santa María de la Rivera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 204, fs. 12. 1892/octubre/04-1892/noviembre/10. Lugar: México. Rodolfo Rojo, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la antigua calle de Zaragoza No. 24, actualmente Avenida Oriente 6 No. 1148, solicita que se le dé la parte proporcional que le corresponde legalmente del remate de la misma por haber realizado dicha denuncia segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 205, fs. 6. 1892/octubre/04-1892/octubre/15. Lugar: México. Rodolfo Rojo, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una casa en ruinas mostrenca, ubicada en la Avenida Oriente 16 No. 1534, solicita que se le dé la parte proporcional que le corresponde legalmente del remate de la misma por haber realizado dicha denuncia segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 206, fs. 5. 1892/octubre/10-1892/octubre/21. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo retinto que fue hallado extraviado en las inmediaciones de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 207, fs. 7. 1892/octubre/11-1892/diciembre/26. Lugar: México. Gregorio F. Valero, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Robles 2533, solicita que se le dé la parte proporcional que le corresponde legalmente del remate del mismo por haber realizado dicha denuncia segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 208, fs. 4. 1892/octubre/13-1892/octubre/15. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro tordillo orejano, mismo que fue encontrado extraviado por el Rancho de Santo Tomás. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 209, fs. 5. 1892/octubre/19-1892/octubre/28. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo sabino que fue encontrado perdido en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 210, fs. 5. 1892/octubre/21-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula prieta, mismo que fue encontrado extraviada por el llano del Sabino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 211, fs. 7. 1892/octubre/22-1892/noviembre/04. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Cuarta Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra parda orejana que fue encontrado extraviado en las inmediaciones de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 212, fs. 5. 1892/octubre/26-1892/noviembre/10. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una ternera prieta, la cual se introdujo en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y es de la propiedad del señor Ramón Beltrán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 213, fs. 3. 1892/octubre/27-1892/octubre/28. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha sido remitido a esa inspección un bulto con varios objetos dentro como son: una funda de colchón, un cobertor, un abrigo, un sombrero y otras prendas de vestir. El bulto mencionado fue olvidado en un carro de alquiler de la empresa Méndez, por un extranjero desconocido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 214, fs. 5. 1892/noviembre/02-1892/noviembre/10. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una mula retinta ciega, misma que fue encontrada extraviada en la calle de Zaragoza. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 215, fs. 6. 1892/noviembre/02-1892/noviembre/29. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo zebruno que fue encontrado perdido en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 216, fs. 5. 1892/noviembre/03-1892/noviembre/14. Lugar: México. El Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra tordilla orejana, misma que fue abandonada frente al mesón de la Soledad, ubicado en el Puente de Tezontlale No. 6, por un individuo desconocido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 217, fs. 5. 1892/noviembre/07-1892/diciembre/01. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Quinta Demarcación ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo que fue encontrado extraviado en la cuarta calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 218, fs. 5. 1892/noviembre/13-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un macho retinto, mismo que fue encontrado abandonado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 219, fs. 5. 1892/noviembre/19-1892/noviembre/27. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un carnero blanco que fue encontrado perdido en unos llanos de dicha demarcación por el gendarme No. 1320. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 220, fs. 3. 1892/noviembre/23-1892/noviembre/24. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro flaco orejano de color tordillo que fue encontrado perdido en un llano de dicha demarcación por el gendarme No. 1354. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 221, fs. 43. 1892/noviembre/24-1892/noviembre/28. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal que, los señores Isabel Ríos y Nasario Moreno, fueron conducidos a la inspección de policía cuando intentaban vender una montadura con brillantes y un safiro incrustados a señor Cirilo Arteaga, dueño de la platería ubicada en la calle de la Acequia No. 18 letra A. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1892/noviembre/29, diciembre/15, 1893/enero/02, 30, febrero/02, 06, 28 El Municipio Libre 1892/noviembre/30, diciembre/16, 31 1893/enero/15, febrero/09, 14, 16 El Partido Liberal 1892/noviembre/30, diciembre/15, 30 1893/enero/15, 31, febrero/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 222, fs. 3. 1892/diciembre/07-1892/diciembre/09. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 dos burros prietos y uno pardo con sus aparejos que fueron encontrados extraviados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 223, fs. 4. 1892/diciembre/17-1893/enero/12. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo orejano que fue encontrado perdido en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 224, fs. 3. 1892/diciembre/20-1892/diciembre/21. Lugar: México. Jesús Oñate, en representación de Ignacio Alvarez Icaaza, se presentó al Corral de Animales Mostrencos a recoger dos mulas prietas que fueron encontradas extraviadas por el puente de Tecolotes ubicado en la Tercera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 225, fs. 3. 1892/diciembre/27-1892/diciembre/29. Lugar: México. El Juez, del Juzgado Cuarto de lo criminal, envía a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, la cantidad de doce onzas que se le recogieron a la señora Dolores Martínez, a quien después de aplicarse diversas investigaciones, el juzgado determino que no había delito que perseguir en su contra. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 226, fs. 25. 1892/diciembre/31-1893/febrero/23. Lugar: México. Oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa a José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que el señor Mariano Sánchez entregó un perro que encontró abandonado en la calle. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1893/enero/02, 16, 31 El Municipio Libre 1893/enero/03, 20, 21, febrero/01 El Partido Liberal 1893/enero/03, 13, 31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 227, fs. 5. 1893/enero/05-1894/enero/20. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo retinto que deambulaba sin dueño por las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 228, fs. 24. 1893/enero/13-1893/enero/28. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo retinto, el cual fue entregado por Eusebio Sanchez, con domicilio en la Décima calle de Guerrero No. 118, quien manifestó que un desconocido se lo encargó y nunca volvió por el animal. Nota: El Municipio Libre 1893/enero/21, febrero/03, 19, 21 El Partido Liberal 1893/enero/22, febrero/02, 22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 229, fs. 14. 1893/enero/13-1893/enero/31. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo colorado, el cual fue encontrado en la quinta calle de Guerrero. Nota: El Municipio Libre 1893/enero/21, febrero/19, 21 El Partido Liberal 1893/enero/22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 230, fs. 4. 1893/enero/18. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Prudencio Gutiérrez de un terreno mostrenco ubicado en la colonia de Santa María de la Rivera, denuncia a la que se opone el señor José Baez, albacea de la testamentaria de Agustín Baez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 231, fs. 5. 1893/enero/21-1893/febrero/21. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo que fue entregado por el propietario de la casa ubicada en la calle de la Acequia No. 15, cuyo animal se metió dentro del terreno perteneciente a dicha casa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 232, fs. 8. 1893/enero/28-1893/febrero/07. Lugar: México. José Yreneo Castillo, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, que los bienes del finado señor Ignacio Bocanegra, que consisten en una casa ubicada en la calle de la Fraternidad No. 327 y otra en el callejón de Cueritos No. 1911, han quedado intestadas, solicita que se le dé la parte correspondiente a la que tiene derecho por haber hecho la denuncia, según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 233, fs. 82. 1893/enero/31-1893/septiembre/12. Lugar: México. Onofre Monroy y Melchor Rojano, denuncian ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida P. 29, antes camino a Nonoalco sin/número, solicitan que se les de la parte correspondiente a la que tienen derecho por haber hecho la denuncia, según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1893/marzo/13, mayo/02, 20, julio/11, 15, agosto/10, 13, 28, 30, septiembre/01 El Partido Liberal 1893/marzo/14, mayo/02, 20, junio/15, julio/11, agosto/10, 29, 30, 31 La Patria, Diario de México 1893/agosto/27, 30, septiembre/01 El Municipio Libre 1893/abril/11, mayo/03, 21, junio/16, julio/09, agosto/10, 20

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 7, exp. 234, fs. 1. 1893/enero/31. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula rosilla flor de durazno que fue encontrada perdida en el barrio de Romita. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 235, fs. 27. 1893/febrero/16-1893/marzo/31. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo sabino que le quitaron a Manuel Álvarez, quien lo andaba ofreciendo en venta y declaró ante la inspección que se lo habían dado unos desconocidos con ese fin, por tal motivo fue puesto a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal en calidad de detenido por sospecha de robo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1893/febrero/22, marzo/06, 09, 22 El Municipio Libre 1893/febrero/22, marzo/07, 22 El Partido Liberal 1893/marzo/12, 22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 236, fs. 7. 1893/febrero/16-1894/febrero/24. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra parda que fue abandonada por la persona que la conducía, al cual se le persiguió por sospechase que el animal era robado, sin embargo el sujeto logró huir por las inmediaciones de la colonia Valle Gómez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 237, fs. 3. 1893/febrero/17-1893/febrero/. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Antonio Jauregui de dos terrenos mostrencos conocidos uno como El Lucero y otro como El Obraje ubicados en el pueblo de Tacuba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 238, fs. 9. 1893/febrero/18-1893/febrero/28. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra pinta con su cría encontrados en la plazuela de San Lázaro, asimismo remite otro burro de color pardo, que fue encontrado en el callejón de Carretones. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 239, fs. 2. 1893/febrero/18. Lugar: México. Simona Fernández, denuncia ante el José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Miguel Nonoalco, solicita que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 240, fs. 4. 1893/febrero/20-1893/febrero/21. Lugar: México. El Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra tordilla, misma que fue encontrada extraviada en las calles de Peralvillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 241, fs. 14. 1893/febrero/24-1894/abril/07. Lugar: México. María de Jesús Montiel, denuncia ante José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, una acequia sin corriente y un terreno abandonados con carácter de mostrencos, solicita que autorice que se le concedan en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 242, fs. 6. 1893/febrero/25-1893/febrero/28. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo prieto y otro colorado, mismos que fueron encontrados extraviados por las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 243, fs. 3. 1893/febrero/25-1893/mayo/02. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro tordillo que fue encontrado extraviado en la plazuela del Carmen. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 244, fs. 5. 1893/febrero/26-1893/marzo/02. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo dosalbo, mismo que fue encontrado extraviado en el llano de Buenavista. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 245, fs. 4. 1893/febrero/28-1893/marzo/02. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo oscuro que fue encontrado en los potreros de San Agustín. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 246, fs. 15. 1893/marzo/08. Lugar: México. Guillermo Bennet Rule, interpone ante el Juzgado Cuarto de lo Civil, una demanda de oposición ante la denuncia que hizo el señor Pedro Díaz Berdeja de un bono o acción a favor de la mina de las Maravillas como mostrenca, y de la cual los derechos le pertenecen a su padre el señor J. B. Rule quien es el propietario de dicha mina. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 247, fs. 6. 1893/marzo/10-1893/marzo/13. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Felipe Montero de un terreno mostrenco ubicado en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 248, fs. 3. 1893/marzo/11-1893/14/marzo. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo viejo de color retinto que fue hallado extraviado en las inmediaciones de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 249, fs. 5. 1893/marzo/26. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua colorada que fue encontrada extraviada en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 250, fs. 3. 1893/abril/06-1893/abril/11. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula balla, misma que fue encontrada extraviada en la calle de Buenavista. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 251, fs. 6. 1893/abril/12-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo, mismo que fue encontrado extraviado en el Rancho de Camarones. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 252, fs. 1. 1893/abril/26. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Luis Rafael Icaza de dos fincas mostrencas ubicadas en el puente del Carmen núms. 1 y 2. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 253, fs. 5. 1893/abril/28-1893/mayo/20. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo, mismo que fue encontrado extraviado en el Rancho de Camarones. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 254, fs. 2. 1893/mayo/06. Lugar: México. Enrique Autaa, denuncia ante Manuel Domínguez, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la vereda de Cohapango en el pueblo de Popotla, solicita que se le dé la parte proporcional que le corresponde del valor de dicho terreno, misma a la que tiene derecho por haber hecho la denuncia, según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 255, fs. 5. 1893/mayo/12-1893/mayo/20. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua color almendrillo claro que fue encontrada extraviada en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 256, fs. 7. 1893/mayo/15-1893/mayo/30. Lugar: México. Alejandro M. Cienfuegos, denuncia ante Manuel Domínguez, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la sexta calle de Humboldt sin/número, solicita que se le dé la parte proporcional que le corresponde del valor de dicho terreno, misma a la que tiene derecho por haber hecho la denuncia, según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 257, fs. 6. 1893/mayo//18-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo prieto, mismo que fue encontrado extraviado en la calle del Chopo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 258, fs. 2. 1893/mayo/23-1893/mayo/26. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho color almendrillo que fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 259, fs. 8. 1893/mayo/24-1893/agosto/02. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una yegua canela flaca que fue encontrada por el Subinspector del Peñon de los Baños extraviada y haciendo daños en algunos sembradíos de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 260, fs. 5. 1893//junio/04-1893/julio/26. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo dosalbo que fue encontrado extraviado en un potrero de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 261, fs. 4. 1893/junio/04-1893/junio/07. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo tordillo quemado que fue encontrado extraviado vagando en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 262, fs. 6. 1893/junio/09-1893/junio/16. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo retinto que fue llevado a guardar al corral de San Pablo del señor Vicente Sánchez por unos desconocidos que no volvieron por el animal, por lo que el señor Sánchez lo entregó a la inspección de Policía de dicha Demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 263, fs. 5. 1893/junio/17-1893/julio/26. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una ternera caneba orejana que fue encontrada por el gendarme 236 extraviada y vagando por la calle de Santa Inés. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 264, fs. 5. 1893/junio/20-1893/julio/10. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 dos burros, uno prieto y otro pardo, mismos que fueron encontrados extraviados en la primera calle del Sol. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 265, fs. 5. 1893/junio/22-1893/julio/10. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda y otra rosilla, dichos animales fueron encontrados extraviados en la sexta calle del Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 266, fs. 6. 1893/junio/30-1893/julio/06. Lugar: México. Juan Porráz Palacios, denuncia ante Manuel Domínguez, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia llamada de Chapultepec, a espaldas de la calle principal, solicita que se sirva ordenar lo corresponda por haber hecho la denuncia, según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 267, fs. 3. 1893/junio/30-1893/julio/01. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula prieta, una tordilla y una alazana, dichos animales fueron encontrados extraviados en la calle del Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 268, fs. 5. 1893/julio/05-1893/agosto/10. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Juan Cataño Flores de un terreno mostrenco ubicado en el rumbo de la Coyuya, denuncia a la que se opone el señor Alejandro Yacot. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 269, fs. 5. 1893/julio/05-1893/julio/26. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho pardo oscuro, dicho animal fue encontrado extraviado en la primera calle del Ciprés. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 270, fs. 5. 1893/julio/06-1893/julio/24. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula tordilla y una yegua alazana, estos animales fueron remitidos a la Inspección de Policía por el señor Antonio Requis, dueño del Mesón de San Antonio Abad, quien argumentó que Antonio García, que dijo ser vecino de Tlalpan, se los dejó encargados y nunca volvió por ellos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 271, fs. 25. 1893/julio/12-1901/mayo/29. Lugar: México. Angel Zimbrón, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Federal, solicita a Manuel Dominguez, gobernador del Distrito Federal, que le facilite el expediente relativo al juicio ordinario civil que se entabló entre los señores Carlos Rog Bailey y Bertha May Bailey en contra de Rafael Pérez Gallardo, el cual se formó a causa de una denuncia que hizo este último de unos terrenos localizados en los cuarteles mayor seis, menor veinticinco y manzana diecisiete de la colonia Santa María de la Rivera, que son propiedad de los señores Bailey. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 272, fs. 48. 1893/julio/26-1893/noviembre/14. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, tres billetes de banco con denominación de veinte pesos, mismos que el oficial Luis Dávila les incautó a dos individuos que se los disputaban por haberlos encontrado tirados en la calle de la Palma. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1893/julio/27, agosto/12, septiembre/01, 15, 29, octubre/02, 14 El Municipio Libre 1893/julio/29, septiembre/01, 15, octubre/04, 21, 29 El Partido Liberal 1893/julio/29 agosto/05, 15, 30, septiembre/15, 30

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 273, fs. 2. 1893/julio/26-1893/julio/28. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula mojina, la cual fue encontrada extraviada en la calle del Coliseo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 274, fs. 7. 1893/agosto/02-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto, el cual fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 275, fs. 6. 1893/agosto/12-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro tordillo, el cual fue encontrado extraviado en la calle de Santa Catarina. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 276, fs. 5. 1893/agosto 12-1894/abril/27. Lugar: México. El Juzgado Tercero de lo Correccional, informa a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que se ha declarado como bienes mostrencos a dos burras que estaban en el corral del Consejo, mismas que no fueron reclamadas por persona alguna, por tanto las ponen a disposición del Gobierno para que este disponga las medidas que se tengan que tomar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 277, fs. 3. 1893/agosto/17-1893/agosto/18. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo alazán tostado, el cual fue encontrado extraviado en las inmediaciones de la estación de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 278, fs. 4. 1893/agosto/24-1893/agosto/26. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo y un macho, ambos de color tordillo, dichos animales fueron encontrados extraviados en el Puente de Alvarado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 279, fs. 9. 1893/agosto/26-1893/octubre/17. Lugar: México. Emilio Saint Martín, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la plazuela de la Concepción Tequipehuca No. 1, solicita que se sirva ordenar lo que corresponda a su favor por haber hecho la denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 280, fs. 6. 1893/agosto/29-1893/septiembre/02. Lugar: México. Alejandro Barroso, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un cerdo blanco y un caballo colorado, dichos animales fueron encontrados extraviados en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 281, fs. 3. 1893/agosto/31-1893/agosto/31. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una vaquilla pinta de negro y blanco, ambos de color tordillo, dichos animal fué encontrado extraviado en la colonia de Santa Julia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 282, fs. 5. 1893/septiembre/06-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula retinta, la cual fue encontrada extraviada en la colonia de Santa Julia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 283, fs. 3. 1893/septiembre/06-1893/septiembre/07. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula retinta golondrina, dicho animal fué encontrado extraviado en la primera calle del Ciprez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 284, fs. 5. 1893/septiembre/07-1894/septiembre/26. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una puerca blanca, dicho animal fue encontrado extraviado por las calle de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 285, fs. 5. 1893/septiembre/09-1893/septiembre/18. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho retinto, mismo que fue encontrado extraviado por la cuarta calle de Zarco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 286, fs. 5. 1893/septiembre/11-1893/septiembre/18. Lugar: México. El Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua mojina dosalba y una potranca de cría, dichos animales fuéron encontrados extraviados en la Calzada de San Antonio de las Huertas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 287, fs. 2. 1893/septiembre/12-1893/septiembre/18. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, un maletín que unas personas dejaron olvidado en el carro de alquiler No. 248, mismo que fue entregado por el conductor Macario S. Román en la Inspección de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 288, fs. 4. 1893/septiembre/24-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho mojino, que fue encontrado extraviado en la tercera calle del Ciprez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 289, fs. 11. 1893/septiembre/28-1893/noviembre/sin día. Lugar: México. Manuel Vilchis, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se halla por el rumbo de la Coyuya, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que corresponda a su favor por haber hecho la denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 290, fs. 10. 1893/octubre/06-1897/septiembre/04. Lugar: México. Juan Porráz Palacios, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Chapultepec, en la calzada de la Reforma, asimismo solicita que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 291, fs. 3. 1893/octubre/11. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 dos burras orejanas, una tordilla y la otra parda, mismas que fueron encontradas extraviadas en la Alameda de Santa María la Rivera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 292, fs. 7. 1893/octubre/20-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo prieto, dos machos, uno de color pardo y otro alazán, una mula tordilla y un burro pardo, dichos animales fueron encontrados extraviados en el llano de Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 293, fs. 3. 1893/octubre/25-1893/octubre/26. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo retinto dos albo que fue encontrado extraviado en la calle de Olmedo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 294, fs. 2. 1893/octubre/28. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda coja, que fue encontrada extraviada en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 295, fs. 2. 1893/noviembre/04-1893/noviembre/05. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua de color roano, misma que fue encontrada extraviada en la tercera calle de Sabino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 296, fs. 3. 1893/noviembre/04-1893/noviembre/08. Lugar: México. El Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una yegua tordilla quemada, la cual se introdujo al corral de la Cervecería de San Antonio Abad cuyo dueño, el señor Victor Cordi, la entregó a la Inspección de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 297, fs. 5. 1893/noviembre/09-1894/abril/27. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo bayo mascarillo, mismo que fue encontrado extraviado en la Primera calle de la Estrella. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 298, fs. 5. 1893/noviembre/09-1894/abril/27. Lugar: México. Isidoro Olivares, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra prieta mojina, misma que fue encontrada extraviada en la Calzada de la Reforma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 299, fs. 5. 1893/noviembre/16-1894/abril/27. Lugar: México. Isidoro Olivares, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo con aperos, mismo que fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 300, fs. 6. 1893/noviembre/22-1894/enero/13. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un carnero blanco y una cabrita pinta, mismos que fueron encontrados abandonados en el panteón de San Pablo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 301, fs. 18. 1893/noviembre/23-1893/diciembre/11. Lugar: México. Manuel Boix, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina de la calle séptima de Sor Juana Ines de la Cruz y la primera del Sabino, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que corresponda a su favor por haber hecho la denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Boix. Sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 302, fs. 6. 1893/noviembre/27-1894/enero/18. Lugar: México. J. Reyes Spíndola, Juez del Juzgado Quinto Correccional, informa a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Fedrral, que han sido declarado mostrenco un burro del que no se tiene noticia de quien sea su dueño y que fue objeto de robo de parte de los ladrones José Cerón, Joaquín Pérez y Lorenzo Acosta. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 303, fs. 5. 1893/noviembre/27-1894/marzo/02. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Primera Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una yegua retinta que fue abandonada por un desconocido en la Estación del Ferrocarril Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 304, fs. 5. 1893/diciembre/01. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula alazana, la cual fue encontrada extraviada en la Alameda de Santa María de la Ribera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 305, fs. 6. 1893/diciembre/06-1894/enero/20. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo prieto dos albo, el cual un desconocido se lo encargó a las señoras Jacoba Ybarra, Carmen Gutierrez y Ana Gutierrez estando estas paradas en el callejón del Bosque, sin embargo, como el sujeto no regresó a recojer al animal, fue presentado ante la inspección de Policía por las personas mencionadas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 306, fs. 3. 1894/enero/01-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo tordillo el cual fue encontrado extraviado en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 307, fs. 5. 1894/enero/07-1894/febrero/26. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua retinta que fue encontrada perdida en el callejón del Garrote. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 308, fs. 5. 1894/enero/07-1894/enero/22. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo orejano que dejaron abandonado en la plazuela de los Ángeles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 309, fs. 4. 1894/enero/12-1894/enero/17. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 dos burras prietas orejanas que entregó José Barrera, guarda trancas de la Garita de Chapultepec a la Inspección de Policía, el cual declaro que una persona desconocida que llegó a la mencionada garita traía los dos animales amarrados, pero que al interrogarlo sobre los mismos salio huyendo dejando a los animales abandonados en ese lugar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 310, fs. 5. 1894/enero/14-1894/enero/20. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo color rosillo moro que fue encontrado perdido en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 311, fs. 58. 1894/enero/16-1894/julio/05. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, envía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, un anillo de oro robado que el delincuente Gregorio Ríos intentaba negociar en el empeño de la calle de la Merced No. 4, el cual fue descubierto por el dependiente del negocio Santos Sobrino quien lo denunció a la policía. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1894/enero/22, 31, febrero/20, marzo/20, abril/20, mayo/19, junio/20 El Municipio Libre 1894/enero/21, 24, marzo/03, 10, abril/07, 22, mayo/05, 25, junio/05, 10 El Partido Liberal 1894/enero/23, febrero/15, 28, marzo/15, 30, abril/15, mayo/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 8, exp. 312, fs. 6. 1894/enero/19-1894/enero/24. Lugar: México. Avelardo Avalos, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de la Cerbatana No. 25, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que corresponda a su favor por haber hecho la denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 313, fs. 5. 1894/enero/29-1894/julio/06. Lugar: México. Pascual Navarro, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado frente a la garita de Vallejo, junto a la capilla que llaman San Antonio el Pobre, solicita que le autorice la adjudicación del terreno mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 314, fs. 3. 1894/febrero/09-1894/julio/13. Lugar: México. El Juez quinto de lo Correccional, solicita informes a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, sobre bajo la responsabilidad de que autoridad quedo aa disposición del Corral del Consejo un caballo retinto que fue consignado a ese lugar por la Inspección de Policía de la Primera Demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 315, fs. 4. 1894/febrero/09-1894/febrero/10. Lugar: México. Alejandro Barrasa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo colorado que deambulaba sin dueño por las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 316, fs. 5. 1894/febrero/09-1894/marzo/05. Lugar: México. Luis Carballeda, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro tordillo, el cual fue encontrado abandonado en el Zócalo de la Ciudad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 317, fs. 4. 1894/febrero/11-1894/febrero/13. Lugar: México. Alejandro Barrasa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo rosillo que deambulaba sin dueño por las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 318, fs. 4. 1894/febrero/20-1894/febrero/22. Lugar: México. El Inspector de la Septima Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un un burro pardo, el cual fue encontrado extraviado en la cuarta calle del Pino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 319, fs. 3. 1894//febrero/20-1894-febrero/26. Lugar: México. José Prisciliano Sánchez, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de San Lazaro, junto a la estación del Ferrocarril Interoceánico, asimismo solicita que le autorice que se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 320, fs. 5. 1894//febrero/22-1894-abril/27. Lugar: México. Alejandro Barrasa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo aparejado que deambulaba sin dueño por los llanos de la Penitenciaría. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 321, fs. 9. 1894/febrero/24-1894/marzo/05. Lugar: México. Francisco Moreno Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo colorado, el cual se introdujo al inmueble conocido como Casa Empacadora, propiedad del señor Cayetano Lara, quien lo entregó a la Inspección de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 322, fs. 4. 1894/marzo/01. Lugar: México. Enrique Vallejo, Defensor Fiscal de Testamentarias e Intestados, solicita a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, que el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Lucas López, de una casa mostrenca ubicada en la quinta calle de Zarco No. 43, sea transferido al juzgado segundo de lo civil ya que, dicho inmueble se encuentra en litigio por ser un bien intestado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 323, fs. 8. 1894/marzo/02-1894/marzo/21. Lugar: México. Maximino Rangel, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos ubicados en el barrio de la Santísima Atepetlac, solicita que le autorice que se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 324, fs. 7. 1894/marzo/07-1894/abril/09. Lugar: México. Manuel Zapiain, Administrador Principal de Cochec, informa a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo cuatro caballos que son de la propiedad de la señora M. Mayora, la cual desiste de recojerlos a causa de que no puede pagar los gastos de manutención de dichos animales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 325, fs. 4. 1894/marzo/24-1894/marzo/26. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 tres mulas prietas, las cuales fueron encontradas extraviadas en la Calzada de la villa, en la colonia Valle Gómez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 326, fs. 5. 1894/marzo/30-1894/abril/09. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda, la cual fue encontrada extraviada en la calle del Puente de Fierro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 327, fs. 5. 1894/abril/14. Lugar: México. José Gómez Llata, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno con unos cuartos de adobe mostrencos ubicados en la esquina de las calles de Manuel González y Escobedo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 328, fs. 6. 1894/abril/23-1894/abril/30. Lugar: México. Alejandro Barroso, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula retinta, la cual fue encontrada extraviada en la Plazuela de la Concepción. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 329, fs. 7. 1894/abril/27-1894/junio/22. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra y un caballo, los cuales fueron remitidos a esa inspección por el jefe del Pelotón de la Garita de Vallejo, el cual los encontró abandonados en la calzada del pueblo de Vallejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 330, fs. 6. 1894/mayo/03-1894/mayo/09. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro tordillo mogino, mismo que fue encontrado extraviado en la Garita de Belem. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 331, fs. 5. 1894/mayo/08-1894/mayo/09. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo, el cual fue encontrado extraviado en la plazuela del Baratillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 332, fs. 6. 1894/mayo/10-1894/junio/22. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto, el cual fue encontrado dentro de un terreno que es propiedad de Guadalupe Villa Franca. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 333, fs. 6. 1894/mayo/11-1894/junio/04. Lugar: México. Juan Argandar, denuncia ante Pedro Rincon Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada del Egido, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia según lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 334, fs. 4. 1894/mayo/12-1894/junio/22. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo retinto, el cual fue incautado a dos sujetos desconocidos por el policía Juan Valdés en la calzada de la Verónica, los cuales emprendieron la fuga cuando les pregunto por la procedencia de dicho animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 335, fs. 5. 1894/junio/09. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo colorado que fue encontrado extraviado en la calle de Santa Ana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 336, fs. 7. 1894/junio/09-1894/junio/22. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra mojina preñada que fue encontrada abandonada en la segunda calle de la Ribera de San Cosme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 337, fs. 7. 1894/junio/21-1894/julio/04. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua baya cobo, la cual fue encontrada abandonada por las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 338, fs. 5. 1894/junio/21-1894/junio/25. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo, el cual fue encontrado extraviado por el gendarma No. 318 extraviado en la plazuela de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 339, fs. 5. 1894/junio/26-1894/julio/02. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo, el cual fue encontrado extraviado en el callejón de los Reyes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 340, fs. 4. 1894/junio/27-1894/junio/29. Lugar: México. Alejandro Barroso, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo prieto, el cual fue encontrado extraviado sin dueño en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 99, exp. 341, fs. 4. 1894/julio/02-1894/julio/02. Lugar: México. Isidoro Olivares, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo y un macho colorados, así como una mula retinta, dichos animales fueron entregados por el Sub inspector Juan Valdés quien se los incautó a un hombre desconocido que los había robado y circulaba por la calzada de la Verónica. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 342, fs. 19. 1894/julio/07-1896/agosto/29. Lugar: México. Sebastián Camacho, presidente del Ayuntamiento de México, informa a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, que el señor Felipe Garduño ha denunciado ante esa dependencia un terreno mostrenco ubicado en la calzada de la Reforma esquina con la glorieta de Cuauhtemoc, asimismo, ha solicitado que después de hechas las diligencias legales correspondientes, se le de en adjudicación. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Sebastián Camacho, elaborado por J. J. Espinosa, 1894/julio/20 Plano de localización del terreno denunciado por el señor Sebastián Camacho, elaborado por J. J. Espinosa, 1894/agosto/09 Plano de localización del terreno denunciado por el señor Sebastián Camacho, obtenido de una de las escrituras del señor Salvador Malo, 1879/enero/15.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 343, fs. 6. 1894/agosto/06-1894/agosto/24. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo flaco, el cual fue entregado a la inspección de policía por la señora Francisca Hidalgo, dueña de un tendajón ubicado en la plazuela de San Lazaro, misma que argumentó que se lo había dejado un hombre desconocido y que no regresó por el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 344, fs. 5. 1894/agosto/28-1894/agosto/30. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo, el cual fue encontrado extraviado o en la calle de Topacio por el gendarme No. 194. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 345, fs. 1. 1894/agosto/31. Lugar: México. Vale por setenta y dos y medio centavos que se le pagaron a M. Romero por concepto de honorarios como valuador de animales mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 346, fs. 5. 1894/septiembre/02-1894/septiembre/04. Lugar: México. Miguel G. López, solicita a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la devolución de trescientos setenta y cinco pesos que extravió en los parajes que existen entre Chapultepec y la ciudad de México, los cuales fueron entregados al gobierno por tres jóvenes que los hallaron y devolvieron honradamente. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 347, fs. 5. 1894/septiembre/10-1894/septiembre/19. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto que fue encontrado extraviado en la sexta calle de Moctezuma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 348, fs. 5. 1894/septiembre/12-1894/septiembre/19. Lugar: México. Alejandro Barroso, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda, la cual fue hallada abandonada sin dueño en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 349, fs. 5. 1894/septiembre/18-1894/septiembre/19. Lugar: México. El Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro canelo, el cual fue hallado sin dueño en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 350, fs. 5. 1894/septiembre/24-1894/septiembre/27. Lugar: México. A. Villavicencio, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua colorada que fue encontrada extraviada en el Rancho del Chivatito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 351, fs. 8. 1894/septiembre/24-1894/octubre/29. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No.8 tres caballos bayos y una mula alazana que fueron encontrados en el corral del señor Joaquín Tobar, quien recibió de unos extraños los animales y resultado que eran robados. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 352, fs. 5. 1894/octubre/24-1894/octubre/27. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula baya que fue encontrada extraviada en la calle de la Mozqueta. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 353, fs. 5. 1894/noviembre/02-1894/noviembre/29. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda orejana que fue encontrada extraviada en la plazuela de los Ángeles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 354, fs. 4. 1894/noviembre/05-1894/noviembre/08. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo colorado retinto que fue encontrado extraviado en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 355, fs. 3. 1894/noviembre/12. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una mula parda mojina que fue encontrada abandonada en la calle de la Estrella. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 356, fs. 5. 1894/noviembre/23-1894/diciembre/01. Lugar: México. Luis Carballeda, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo orejano, el cual fue encontrado bandonado en las inmediaciones de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 357, fs. 3. 1894/noviembre/27-. Lugar: México. Luis Carballeda, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo alazán y otro colorado, los cuales le habían dejado encargados a José Villeda en su casa en el barrio de la Resurrección, pero los dueños nunca volvieron por sus animales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 358, fs. 5. 1894/diciembre/17-1894/diciembre/22. Lugar: México. Luis Carballeda, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra parda orejana que fue encontrada extraviada en la plazuela de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 359, fs. 5. 1894/diciembre/17-1894/diciembre/22. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un cochinito que el gendarme No. 815 le incautó al ladrón Wenceslao Nava. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 360, fs. 5. 1894/diciembre/23-1895/enero/05. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula tordilla que fue hallada sin dueño en la segunda calle de Aztecas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 361, fs. 7. 1894/diciembre/26-1895/febrero/14. Lugar: México. Felipe Montero, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno de labor mostrenco ubicado en el barrio de Tlatelolco, solicita que le conceda su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 362, fs. 3. 1894/diciembre/27-1894/diciembre/28. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra prieta y otra canela que fueron encontradas abandonadas en la Alameda de Santa María de la Rivera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 363, fs. 2. 1895/enero/07. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho pardo que fue encontrado extraviado en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 364, fs. 2. 1895/enero/07-1895/enero/08. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un toro prieto que fue encontrado extraviado en la plazuela de Buenavista. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 365, fs. 2. 1895/enero/09. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo la señora Gracia Ángeles de unos jacales y un terreno mostrenco ubicados en el puente del Roble, denuncia a la que se opone el señor Epifanio Fernández. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 366, fs. 6. 1895/enero/10-1895/enero/16. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto que fue encontrado extraviado en la plazuela de los Ángeles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 367, fs. 65. 1895/enero/11-1895/septiembre/20. Lugar: México. Guadalupe Domínguez, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina de las calles del puente del Molino y Compuerta de Santo Tomás, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia. Nota: El Municipio Libre 1895/enero/25, febrero/19, marzo/12, 28, abril/10, mayo/03, junio/28 Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/febrero/11, marzo/02, 21, abril/10, mayo/20, junio/10 El Partido liberal 1895/enero/26, febrero/15, 28, marzo/15, 30, abril/17, mayo/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 368, fs. 3. 1895/enero/16-1895/enero/17. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra prieta orejana que fue encontrada extraviada en la primera calle de Santa María de la Ribera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 369, fs. 2. 1895/enero/24-1895/enero/25. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo alazán que fue hallado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 370, fs. 33. 1895/enero/26-1895/abril/15. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un fistol con brillantes incrustados que fue encontrado por el gendarme 1211 en el interior del coche de alquiler No. 41, mismo que un pasajero que iba con destino a la estación del Ferrocarril Mexicano en Buenavista dejó olvidado. Nota: El Municipio Libre 1895/febrero/07, 17, 23, 26 marzo/06, 15 El Partido Liberal 1895/febrero/08, 28, marzo/15, 30 Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/febrero/07, 22, marzo/07, 22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 371, fs. 38. 1895/enero/26-1895/abril/15. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un reloj con tapas de oro que fue encontrado por la señora Emma Martín, quien lo entregó al gendarme 1139. Nota: El Municipio Libre 1895/febrero/07, 17, 23, 26 marzo/06, 15, 19, 31 El Partido Liberal 1895/febrero/08, 28, marzo/30 Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/febrero/07, 22, marzo/07, 22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 372, fs. 3. 1895/junio/10-1895/junio/16. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Juan Oñate de unos terrenos mostrencos ubicados en el puente del Pipis, denuncia a la que se opone el señor Benito Venegas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 373, fs. 3. 1895/enero/27-1895/enero/29. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, tres cerdos que se introdujeron en el rancho del Chopo, de donde se remitieron a la inspección de policía y aun no han sido reclamados. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 374, fs. 3. 1895/enero/29-1895/agosto/02. Lugar: México. Agustín Galvan, empleado de las bombas de San Lazaro, entregó a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, un cheque que encontró tirado en las coladeras de las bombas, el cual tiene el número 77042 y respalda la cantidad de doscientos dos pesos con ochenta y dos centavos a favor de la Fabrica de Clavos de Monterrey. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 375, fs. 3. 1895/febrero/03-1895/febrero/05. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro tordillo orejano que fue encontrado extraviado en la Alamedita de Santa María de la Ribera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 376, fs. 3. 1895/febrero/12-1895/febrero/13. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra prieta que fue hallada extraviada en las calles de la colonia de Morelos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 377, fs. 4. 1895/febrero/20-1894/febrero/21. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 ocho burros tordillos mojinos, los cuales fueron encontrados extraviados en el barrio de Romita. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 378, fs. 5. 1895/febrero/24-1895/marzo/06. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, dos burras, una prieta mojina y otra parda, mismas que fueron encontradas cuando se introdujeron en el Rancho de Santo Tomás. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 379, fs. 2. 1895/marzo/15-1895/marzo/16. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un gallo prieto que fue encontrado extraviado en el jardín de San Fernando. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 9, exp. 380, fs. 5. 1895/marzo/20-1895/abril/04. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo retinto que fue encontrado por el guarda trancas de la garita de Peralvillo, quien informó a la inspección de policía que el animal se encontraba solo y deambulando en esa zona. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 381, fs. 5. 1895/marzo/21-1895/abril/01. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo, el cual fue entregado a la inspección de policía por el señor Atanacio Sanchez, mismo que lo encontro abandonado en la calle de Chiquis. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 382, fs. 29. 1895/marzo/22-1895/julio/08. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una bicicleta robada que dos individuos desconocidos dejaron abandonada en el borde de la Zanja Cuadrada al ver que eran seguidos por la policía. Nota: El Municipio Libre 1895/mayo/11, julio/03, 06 El Partido Liberal 1895/mayo/11, 31, junio/15, 29 Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/mayo/10, 31, junio/10, 29

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 383, fs. 4. 1895/abril/13-1895/julio/13. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un anillo de plata y otro de oro que fueron encontrados extraviados uno en un burdel de la tercera calle de la independencia y el otro lo encontró el joven Antonio Ramírez cerca del volantín de la Alameda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 384, fs. 2. 1895/abril/19-1895/abril/20. Lugar: México. Luis Carballeda, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo alazán tresalbo, que fue encontrado extraviado en el callejón del Picadero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 385, fs. 4. 1895/mayo/03-1895/junio/05. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro prieto mojino, el cual se encontraba deambulando sin dueño en la tercera calle del Naranjo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 386, fs. 9. 1895/mayo/11-1896/septiembre/01. Lugar: México. Luis Carballeda, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Octava Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo chico colorado, que fue encontrado extraviado en el Paseo de la Reforma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 387, fs. 5. 1895/mayo/16-1895/mayo/30. Lugar: México. Isidoro Olivares, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un cerdo prieto, el cual fue encontrado extraviados en la Garita de Belem. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 388, fs. 4. 1895/mayo/13-1895/mayo/18. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo tabaco, el cual fue encontrado extraviado en la plaza de la Concordia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 389, fs. 4. 1895/mayo/30-1895/junio/11. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burrito de meses, el cual se encontraba extraviado en la cuarta calle del Naranjo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 390, fs. 5. 1895/junio/01-1895/junio/11. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro tordillo mojino, que se encontraba perdido en la segunda calle del Fresno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 391, fs. 18. 1895/junio/02-1895/diciembre/06. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un billete de banco con el No.484,843, con valor de un peso, el cual fue incautado a dos individuos que se lo disputaban el la calle y ninguno pudo probar ser dueño del billete. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/junio/07, 17, 27 El Municipio Libre 1895/junio/08, 18, 26

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 392, fs. 3. 1895/junio/03. Lugar: México. El encargado de la sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, emite una orden a través de la cual el encargado del corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, se le entregará a Cristóbal Cásares un caballo tordillo que fue remitido a dicho corral. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 393, fs. 5. 1895/junio/03-1895/junio/04. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo colorado flaco que fue encontrado abandonado por el puente de Talleres. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 394, fs. 6. 1895/junio/12-1895/junio/25. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo colorado flaco que fue encontrado abandonado por el puente de Talleres. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 395, fs. 4. 1895/junio/22-1896/enero/21. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo, que se encontraba perdido en la calzada de Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 396, fs. 5. 1895/junio/26-1895/julio/20. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto chapino, el cual fue encontrado extraviado en la quinta calle de la Paz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 397, fs. 5. 1895/julio/02-1895/julio/05. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo, el cual fue encontrado extraviado en la plazuela de San Antonio Tomatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 398, fs. 6. 1895/julio/04-1897/enero/25. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo orejano, mismo que fue encontrado abandonado en el callejón de la Pulquería del Palacio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 399, fs. 2. 1895/julio/10-1895/julio/19. Lugar: México. Severiano M. Guerrero, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, las casas ubicadas en la segunda calle de Necatitlán No. 4, 6 y 12; San salvador el Seco No. 1; callejón del Manco No. 2; Calle Ancha No. 10 y la de la Calle de las Ratas No. 10; solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 400, fs. 5. 1895/julio/11-1895/julio/19. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra parda orejana, que se encontraba perdida en la calzada del Cebollón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 401, fs. 22. 1895/julio/19-1896/enero/14. Lugar: México. José Guazo, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un Terreno mostrenco ubicada en el barrio de los Angeles Rinconada de Ocampo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor con el fin de que pueda adjudicarsele el terreno mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 402, fs. 4. 1895/agosto/08-1895/agosto/09. Lugar: México. Teófilo del castillo Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un marrano prieto pardo que fue encontrado extraviado en uno de los solares de la colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 403, fs. 7. 1895/agosto/09-1896/abril/21. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un perro meco y una perra balla de raza fina que fueron encontrados abandonados por la calle de San Andrés. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 404, fs. 9. 1895/agosto/10-1895/agosto/23. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Administrador Principal de Rentas Municipales le ha informado que en la caballería del resguardo de las obras de la Aduana, se encuentra un caballo que se introdujo en el almacén de la administración de rentas, por lo cual solicita que el gobierno disponga las medidas legales conducentes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 405, fs. 6. 1895/agosto/16. Lugar: México. Isidoro Olivares, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua retinta rosilla, la cual fue encontrada extraviada en unas cementeras ubicadas en Chapultepec, propiedad del Señor Fernando González, quien entregó al animal a la inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 406, fs. 5. 1895/agosto/20-1896/abril/21. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula prieta mogina que dejó abandonada en el mesón de San Antonio un sujeto que dijo llamarse Pascual Reyes, el cual no regreso por el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 407, fs. 6. 1895/agosto/28-1896/diciembre/07. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un cerdo prieto que fue encontrado extraviado en la quinta calle de Zarco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 408, fs. 2. 1895/septiembre/05-1895/septiembre/06. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo claro, el cual fue encontrado por el gendarme 222 abandonado en la plazuela de la Soledad de Santa Cruz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 409, fs. 5. 1895/septiembre/06-1896/diciembre/07. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo que fue encontrado abandonado en la calle de Tacuba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 410, fs. 33. 1895/septiembre/07-1895/octubre/20. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, pone a disposición de Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un monedero que el Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, ha remitido al la Inspección General, el cual fue encontrado por la señora Marina Domínguez y contiene tres pesos con treinta centavos en moneda de plata, un billete de banco de a un peso, cuatro boletos para baños de vapor y dos billetes de lotería. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/septiembre/12, 27, octubre/12 El Municipio Libre 1895/septiembre/14, 25, octubre/08, 10 El Partido Liberal 1895/septiembre/13, 28, octubre/11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 411, fs. 83. 1895/septiembre/19-1896/diciembre/12. Lugar: México. Cecilio Carbajal denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un inmueble abandonado con varios cuartos construidos, mismo que denuncia como mostrenco y está ubicado frente a la penitenciaría. Solicita que le autorice que se le dé en adjudicación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/noviembre/13, diciembre/03, 23, 1896/enero/11, 31, febrero/20, marzo/10, 30, octubre/24, noviembre/07 El Municipio Libre 1895/noviembre/14, diciembre/05, 25, 1896/enero/03, 23, marzo/07, 31, mayo/01, octubre/27, noviembre/04 El Partido Liberal 1895/noviembre/14, 30, diciembre/17, 31, 1896/enero/15, febrero/15, marzo/14, abril/15 El Mundo, edición diaria 6/octubre/28, noviembre/05, 11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 412, fs. 6. 1895/septiembre/27-1896/octubre/01. Lugar: México. Catarino Rivero, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno salitroso mostrenco ubicado en el pueblo de San Francisco Xocolitlan, solicita que le autorice que se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 413, fs. 7. 1895/octubre/06-1896/abril/21. Lugar: México. M. Palacios, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burro pardo que el arriero Manuel Díaz encontró abandonado en la garita de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 414, fs. 7. 1895/octubre/08-1896/abril/22. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda que fue encontrada perdida en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 415, fs. 7. 1895/octubre/20-1896/abril/25. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro prieto aparejado, que se encontraba perdido en la calzada de San Antonio de las Huertas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 416, fs. 3. 1895/octubre/30. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho retinto viejo que el gendarme No. 499 encontró abandonado en la calle de Tezontlale. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 417, fs. 5. 1895/octubre/31-1895/octubre/06. Lugar: México. Isidoro Olivares, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra tordilla, la cual fue encontrada extraviada en la colonia de San Rafael. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 418, fs. 4. 1895/noviembre/04-1895/noviembre/08. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, pone a disposición de Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un billete de banco con denominación de cincuenta pesos que el joven Eduardo Romero encontro tirado en el Salón de la Alameda, el cual entregó a la Inspección de la Sexta Demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 419, fs. 3. 1895/noviembre/20-1895/noviembre/21. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una yegua lucerilla que fue encontrada por el jefe del pelotón del destacamento de la montada, misma que estaba enredada en una reata en las durmientes de la vía del ferrocarril en la colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 420, fs. 3. 1895/noviembre/22-1895/noviembre/27. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una llegua colorada y un caballo tordillo Chancaco, mismos que se encontraban perdidos en la Alameda de Santa María de la Ribera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 421, fs. 2. 1895/noviembre/23-1895/noviembre/25. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo anaranjado tres albo que fue encontrado abandonado en las calles de Peralvillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 422, fs. 8. 1895/noviembre/23-1896/junio/27. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo que se encontraban abandonado en el Rancho de Santo Tomás y una burra parda que fue hallada extraviada en la calle de la Estrella. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 423, fs. 6. 1895/noviembre/28-1895/diciembre/04. Lugar: México. Francisco Álvarez, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, una casa abandonada mostrenca ubicada en la calzada de San Antonio Abad No. 13, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia segun como lo marca el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 424, fs. 6. 1895/diciembre/08-1896/abril/25. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo que fue encontrado extraviado en la Plaza del Tecpam de San Juan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 425, fs. 19. 1895/diciembre/08-1896/febrero/21. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, remite a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una pulsera que fue encontrada por Ángel Guerrero en la plazuela de Juan Carbonero, frente a la pulquería conocida con el nombre de Batalla de Waterloo, mismo que la entregó en la inspección de policía. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/diciembre/15, 16, 19 El Municipio Libre 1895/diciembre/22, 25 El Partido Liberal 1895/diciembre/17, 27 1896/enero/07

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 426, fs. 6. 1895/diciembre/17-1896/abril/25. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra parda y un burro prieto que se encontraban abandonados deambulando por las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 427, fs. 22. 1895/diciembre/20-18905/diciembre/24. Lugar: México. M. Palacios, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, remite a Nicolás Islas y Bustamante Secretario de Gobierno del Distrito Federal, una pulsera de oro que fue encontrada por el señor Daniel Donelli en la calle de Gante, quien la entregó a la inspección de policía. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1895/diciembre/25 1896/enero/10, 25 El Municipio Libre diciembre/27 1896/enero/04, 21 El Partido Liberal 1895/diciembre/27 1896/enero/14, 28

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 428, fs. 6. 1895/diciembre/23-1896/abril/25. Lugar: México. Ángel Aguirre del Pino, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro retinto Golondrino, el cual fue encontrado por la señora Josefa Torres en su casa que se ubica en la calle del Gobernador sin número, en donde el mencionado animal se juntó con otros de su especie y que son de la propiedad de la señora Torres, sin embargo ignora quien sea su dueño. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 429, fs. 3. 1895/diciembre/27-1896/enero/01. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un macho mogino manco que fue encontrado perdido en la calzada de Vallejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 430, fs. 5. 1895/diciembre/29-1895/diciembre/31. Lugar: México. M. Jimeno, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una burra parda que fue encontrada extraviada por el teniente del Cuarto Batallón de Artillería, Francisco Villegas, quien al transportar un ganado se percató que dicho animal se había unido a los que el llevaba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 431, fs. 5. 1895/diciembre/31-1896/diciembre/07. Lugar: México. Mariano V. Gómez, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda orejana que fue encontrada en una accesoria ubicada en la segunda calle del Ferrocarril propiedad de la señora Trinidad Esquibel, la cual tenía oculto a dicho animal y no pudo probar que este sea de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 432, fs. 4. 1896/enero/01-1894/enero/04. Lugar: México. M. Palacios, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo gruyo, el cual fue encontrado extraviado en la Calzada de San Antonio Abad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 433, fs. 8. 1896/enero/02-1896/enero/06. Lugar: México. Gabriel Unda, denuncia ante Nicolás Islas y Bustamante, gobernador del Distrito Federal, un capital remanente del remate de una casa ubicada en la calle de las Delicias No. 1 depositado en el Monte de piedad, el cual no ha sido reclamado por ninguna persona que se declare con derecho al inmueble mencionado ni al capital obtenido de este, por lo tanto solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtuvo del remate del inmueble lo cual otorga el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 434, fs. 3. 1896/enero/03-1896/enero/04. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una mula golondrina que fue encontrada extraviada en la primera calle del Salto del Agua. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 435, fs. 6. 1896/enero/07-1896/abril/28. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un borrego prieto, que se había metido en el Tibolí del Eliseo, donde fue sacado por el portero Gil Solís, quien lo entregó a la inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 436, fs. 3. 1896/enero/09. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Carlos Jiménez de unas casas con sus solares ubicadas en la calle de Sabino núms. 2942, 2932, 2948 y 2945, las cuales considera que están en la categoría de mostrencas por estar abandonadas; denuncia a la que se opone el señor Ángel de la Lama. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 10, exp. 437, fs. 6. 1896/enero/08-1896/abril/25. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro prieto, mismo que fue presentado a la inspección de policía por el señor Casimiro Castañeda a quien unos indígenas se lo dejaron encargado en su casa y después de una semana no habían regresado por el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 438, fs. 6. 1896/enero/14-1896/octubre/07. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto que fue encontrado perdido en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 439, fs. 2. 1896/enero/16-. Lugar: México. A. Villavicencio, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo colorado retinto, el cual fue encontrado extraviado en la tercera calle de Aztecas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 440, fs. 6. 1896/enero/21-1896/diciembre/07. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra retinta que fue encontrada perdida en la tercera calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 441, fs. 3. 1896/enero/25-1896/enero/29. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 dos burras pardas y una yegua retinta que fueron encontradas perdidas en la primera calle de Soto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 442, fs. 2. 1896/enero/28-1896/enero/31. Lugar: México. Refugio Castillo, solicita a Pedro Rincon Gallardo, gobernador del Distrito Federal, que le autorice la expedición de los títulos de propiedad de un terreno con cuatro jacales que posee en el barrio de Nonoalco, en Mixcoac, mismo que denuncia como mostrenco con el fin de facilitar los trámites. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 443, fs. 6. 1896/febrero/10-1896/diciembre/07. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula colorada oscura, la cual fue presentada a la inspección de policía por el señor Joaquín Ugalde ya que esta se introdujo en su casa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 444, fs. 12. 1896/febrero/19-1896/diciembre/01. Lugar: México. Fabian Maya, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, una casa que perteneció a la señora Teresa Rodríguez de Dominguez, la cual quedó intestada, por lo tanto está clasificada dentro de los bienes considerados mostrencos, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia segun como lo marca el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 445, fs. 4. 1896/febrero/20-1896/febrero/22. Lugar: México. José Fernandez, secretario de la Inspección de la Segunda Demarcación de Policía, informa Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro mojino, el cual fue encontrado abandonado en la calle de Pipis. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 446, fs. 5. 1896/febrero/21-1896/febrero/25. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo oscuro rabicano fue encontrado perdido en la décima calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 447, fs. 6. 1896/febrero/22-1896/diciembre/07. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo orejano fue encontrado perdido en la plazuela de los Ángeles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 448, fs. 5. 1896/febrero/26-1896/marzo/13. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor José J. Rodríguez, de unos terrenos mostrencos ubicados uno en la calzada de la Viga y el otro en la calle de Zentecalco, denuncia a las que se oponen Remigio Venegas y Luis Badillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 449, fs. 3. 1896/febrero/27-1896/marzo/03. Lugar: México. Ángel Aguirre del Pino, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una mula parda mojina, la cual fue encontrada extraviada en los terrenos de la empresa de los Ferrocarriles del Distrito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 450, fs. 6. 1896/febrero/29-1896/diciembre/07. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo canelo, el cual fue encontrado extraviado en las calles de San Antonio Tomatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 451, fs. 6. 1896/marzo/05-1896/marzo/27. Lugar: México. Rafael García y S. Facio, denuncian ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el rumbo de la calzada de la Viga, cuartel segundo manzana No. 98, el cual está abandonado desde hace mucho tiempo, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia segun como lo marca el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 452, fs. 5. 1896/marzo/10-1896/marzo/12. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto, el cual fue encontrado extraviado en la colonia de Valle Gómez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 453, fs. 9. 1896/marzo/22-1896/diciembre/07. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un caballo prieto, que fue encontrado sin dueño en la colonia Valle Gómez por el señor Francisco Velázquez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 454, fs. 20. 1896/abril/07-1896/mayo/31. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, pone a disposición de Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un reloj de oro que se le decomisó a Pedro Ramírez, quien declaró en la tercera inspección de policía que lo encontró tirado en el jardín del circo Orrin. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/abril/14, mayo/30 El Municipio Libre 1896/mayo/14, abril/15 mayo/31 El Partido Liberal 1896/abril/15, 30

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 455, fs. 6. 1896/abril/08-1896/diciembre/07. Lugar: México. Teófilo del castillo, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, una yegua alazana que fue encontrada extraviada en los llanos de la Colonia de la Indianilla. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 456, fs. 6. 1896/abril/10-1896/diciembre/07. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto y otro tordillo orejano, los cuales fueron encontrados por el gendarme 207 abandonados en el barrio de San Nicolasito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 457, fs. 48. 1896/abril/14-1896/septiembre/16. Lugar: México. Fabian Maya, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, una casa y un terreno ubicados en la Rinconada de la Coyuya No 9 1/2, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/abril/14, mayo/04, 25, junio/13, julio/04, 30, agosto/13, octubre/20 El Municipio Libre 1896/abril/15, mayo/02, 22, junio/05, 25, julio/24, agosto/25, septiembre/11 El Partido Liberal 1896/abril/09, 30, mayo/16, 30, junio/13, julio/15, agosto/15, septiembre/16

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 458, fs. 18. 1896/abril/18-1896/junio/08. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un reloj frances de bronce dorado que Antonio Vázquez y Manuel Lozada depositaron en la casa de empeño situado en la primera calle de la Merced, mas al ser cuestionados sobre su procedencia se descubrió que lo habían robado. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/abril/29, mayo/13, junio/08 El Municipio Libre 1896/abril/29, mayo/14 El Partido Liberal 1896/abril/29, mayo/14

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 459, fs. 4. 1896/mayo/11-1896/mayo/14. Lugar: México. M. Romero, encargado del depósito de animales mostrencos que se encontraba de la plazuela de Tepito, informa a Nicolás Islas y Bustamante que dicho depósito ha cambiado de domicilio por lo que ahora se localiza en la calle de la Rinconada de Granada No. 3. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 460, fs. 6. 1896/mayo/14-1896/diciembre/07. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una burra parda que fue encontrada abandonada en la plazuela de San Pablo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 461, fs. 6. 1896/mayo/20-1896/diciembre/07. Lugar: México. Luis Carballada, inspector general de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8, un burro pardo que fue encontrado en uno de los terrenos de de la calle de la Exposición. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 462, fs. 3. 1896/mayo/22-1896/junio/06. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, remite a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un reloj de mujer que fue recogido de la casa de empeño de la calle de Manzanera esquina con Beas, mismo que intentaba empeñar un joven llamado Luis Sánchez en dicho negocio, quien argumentó que lo encontró tirado en la calle. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 463, fs. 6. 1896/mayo/23-1896/diciembre/07. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un caballo bayo, el cual fue encontrado extraviado en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 464, fs. 10. 1896/mayo/23-1896/junio/06. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, seis billetes de banco con denominación de un peso cada uno, los cuales fueron encontrados por el gendarme Luis Coria cuando realizaba su rondin en la calle de Jesús María. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/mayo/27 El Municipio Libre 1896/mayo/28 junio/06 El Partido Liberal 1896/mayo/28

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 465, fs. 7. 1896/mayo/25-1896/junio/13. Lugar: México. Rafael O. Horan, denuncia ante Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Quinta de San José, el cual se ubica en la calzada que conduce a la garita de los Gallos de la villa de Azcapotzalco, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia segun como lo marca el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 466, fs. 2. 1896/mayo/25. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un recibo marcado con el No. 720, de la compañía minera la Central y Anexas, extendido por 200 pesos a favor del señor Antonio Noriega, el cual fue encontrado tirado en la Plaza de la Constitución por el gendarme 556. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 467, fs. 6. 1896/mayo/28-1896/diciembre/07. Lugar: México. Francisco Ugalde, cede un caballo moro al Gobierno del Distrito Federal, lo cual se debe a que no puede pagar una multa que se le impuso ni tampoco puede cubrir los gastos de alimento que generó dicho animal cuando se le recogió por cometer una infracción. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 468, fs. 8. 1896/mayo/28-1896/mayo/29. Lugar: México. El Juez del Juzgado primero Correccional, envía a Pedro Rincón Gallardo, gobernador del Distrito Federal, una cartera con cuatro tarjetas y otros documentos pertenecientes a unos ciudadanos norteamericanos, dicha cartera fue encontrada tirada en la calzada de la Viga por el señor Pánfilo Villarroel. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/junio/01 El Municipio Libre 1896/mayo/31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 469, fs. 6. 1896/mayo/28-1896/diciembre/15. Lugar: México. Isidoro Olivares, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto, el cual fue encontrado extraviado en las calles de San Cosme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 470, fs. 6. 1896/mayo/31-1896/diciembre/07. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro prieto mojino, el cual fue encontrado extraviado en la calzada de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 471, fs. 4. 1896/junio/03-1896/junio/10. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Miguel Tirado de una casa ubicada en la calzada de la Viga No. 2, a cuya denuncia se opone el señor Pedro Pontón Posada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 472, fs. 6. 1896/junio/06-1896/diciembre/07. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 un burro pardo orejano, el cual fue encontrado abandonado en la calle del Puente Blanco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 473, fs. 3. 1896/junio/15. Lugar: México. Minuta de un oficio a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Juan G. Vega, de una casa ubicada en la plazuela de las Vizcainas No. 11, a cuya denuncia se opone la señora Feliciano Nápoles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 474, fs. 6. 1896/junio/14-1896/junio/18. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela de Tepito No. 8 una yegua retinta que fue encontrada extraviada en las calles San Antonio Tomatlan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 475, fs. 7. 1896/junio/18-1896/junio/20. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la rinconada de Granada No. 3, un caballo tordillo y otro bayo que fueron encontrados extraviados en la calle de Guadalupe. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 476, fs. 5. 1896/junio/20-1896/junio/26. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la plazuela Rinconada de Granada No. 3, un caballo anaranjado, el cual fue encontrado extraviado en el puente del Molino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 477, fs. 7. 1896/junio/24-1897/enero/25. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un macho grande retinto, el cual fue encontrado abandonado en la segunda calle de los Aztecas por el señor José Alfaro, quien lo entregó a la inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 478, fs. 46. 1896/junio/28-1896/septiembre/16. Lugar: México. Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa al publico en general que en el Corral del Consejo ubicado en la calle de la Rinconada de Granada No. 3, se encuentra depositado un macho retinto golondrino, con el fin de que las personas que se sientan con derecho a este se presenten a reclamarlo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/junio/29, 30, julio/15, 30, agosto/15, 31, septiembre/15 El Municipio Libre 1896/junio/28, julio/01, agosto/09, 11, 12, 13, 14, 15, 18, El Partido Liberal 1896/junio/16, julio/15, 30, agosto/15, 29, septiembre/16

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 479, fs. 5. 1896/junio/30-1896/julio/07. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un cerdo amarillo y prieto que fue encontrado perdido en la calle de San Fernando. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 480, fs. 8. 1896/julio/08-1896/julio/23. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, pone a disposición de Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, a los señores Donaciano González, Candelario González y a Felix Arellano, por tener en su poder dos burros y una mula que habían sido denunciadas como robadas, animales que fueron llevados al Corral del consejo ubicado en la rinconada de Rinconada de Granada No. 3. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 481, fs. 5. 1896/julio/09-1896/julio/23. Lugar: México. F. Martínez, prefecto político de Tacubaya, pone a disposición de Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, a los señores Juan Quiróz y Jesús Ramírez, a quienes se les encontró en posesión de una yegua baya y un caballo gruyo, los cuales se habían robado, estos animales fueron puestos a disposición del Corral del Consejo ubicado en la Rinconada de Granada No. 3. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 482, fs. 3. 1896/julio/16-1896/julio/20. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un cerdo prieto y un cerdo colorado que fueron encontrados perdidos en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 483, fs. 4. 1896/julio/29-1896/agosto/06. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un burro pardo orejano que fue encontrado perdido en la calle de Trigueros. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 484, fs. 5. 1896/agosto/10-1896/agosto/13. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un burro prieto mojino que fue encontrado perdido en la sexta calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 485, fs. 5. 1896/agosto/11-1896/noviembre/13. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una puerca grande, la cual fue encontrada extraviada en los llanos de la colonia Morelos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 486, fs. 4. 1896/agosto/15-1896/agosto/24. Lugar: México. Mariano V. Gómez, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un borrego prieto y un borrego blanco pardo que fueron encontrados extraviados en la avenida Juárez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 487, fs. 3. 1896/agosto/20-1896/agosto/25. Lugar: México. El Juez del Juzgado Tercero Correccional, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal que ha puesto a disposición del Corral del Consejo ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, una vaca que se había robado el señor Miguel Gutierrez, quien se encuentra consignado en dicho juzgado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 488, fs. 3. 1896/agosto/29-1896/septiembre/07. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro prieto que fue encontrado extraviado en la calle de Donato Guerra. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 489, fs. 6. 1896/agosto/31-1896/septiembre/10. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una mula balla que fue encontrada perdida en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 490, fs. 3. 1896/septiembre/07-1896/septiembre/09. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un caballo ballo viejo, el cual fue encontrado abandonado por el gendarme 350 en la calle del Consejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 491, fs. 3. 1896/septiembre/08-1896/septiembre/17. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un cerdo prieto que fue encontrado perdido en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 492, fs. 79. 1896/septiembre/08-1897/febrero/16. Lugar: México. Agustín Terán, Juez del Juzgado Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, remite a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo al juicio que se abrió a causa de la denuncia que hizo el señor Luis G. de la Lama de unos terrenos mostrencos ubicados el primero en la calle de las flores sin número, otro en la calle del Pino sin número y uno más en la segunda calle de Cervantes. Ante dicha denuncia, el señor Pedro D. Narciso de la Fuente presentó una demanda de oposición, el cual argumentó ser dueño de dichos lotes. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/noviembre/03, 11, 18, 25, diciembre/02 El Municipio Libre 1896/noviembre/05, 18, 25, diciembre/02 El Mundo 1896/noviembre/04, 14, 20, 24, diciembre/03 Plano de localización de los terrenos denunciados por el señor Luis de la Lama, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 493, fs. 3. 1896/septiembre/10-1896/septiembre/17. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una marrana prieta que fue encontrada perdida en la calle de Mina. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 11, exp. 494, fs. 2. 1896/septiembre/12. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, una mula color ballo que fue encontrada abandonada en la calle de los Gallos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 495, fs. 80. 1896/septiembre/17-1907/julio/27. Lugar: México. Antonio Alberti, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Escobedo sin /número, al mismo tiempo solicita que le autorice que se le dé en adjudicación. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1896/septiembre/28, octubre/20, 22, noviembre/10, 30, 1897/enero/11, 30, febrero/15 abril/13, 20, El Municipio Libre 1896/septiembre/29, /octubre/15, 23, 24, 25, noviembre/04, 05, diciembre/08, 09, 10, 18 1897/abril/04, 13, 18 El Mundo 1897/abril/06, 13

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 496, fs. 4. 1896/septiembre/17-1896/septiembre/19. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro mojino que fue encontrado abandonado en la calle de Chiquis. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 497, fs. 4. 1896/septiembre/19-1896/septiembre/30. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro mojino que fue encontrado extraviado en la calle del Montón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 498, fs. 3. 1896/septiembre/20-1896/septiembre/26. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Rinconada de Granada No. 3, una yegua colorada que fue encargada a Alejo Legorreta por un desconocido, el cual nunca regresó por el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 499, fs. 1. 1896/septiembre/21. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, pone a disposición de Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una carpeta que fue encontrada en un coche de sitio por el joven Ricardo Berrospe, almacenista de la Escuela Correccional. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 500, fs. 4. 1896/septiembre/23-1896/septiembre/26. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro pardo que fue encontrado perdido en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 501, fs. 6. 1896/septiembre/25-1896/octubre/01. Lugar: México. Felix Plata, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la primera calle de Peralvillo No. 12 1/2, solicita al mismo tiempo que le autorice que dicho inmueble se le dé en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 502, fs. 5. 1896/septiembre/26-1896/octubre/01. Lugar: México. V. Espinosa, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un buey ballo, el cual fue encontrado extraviado en los potreros contiguos al nuevo rastro que es propiedad del señor Luis Teruel. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 503, fs. 2. 1896/septiembre/28. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una mula prieta que fue encontrada perdida en la calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 504, fs. 4. 1896/septiembre/29-1896/octubre/05. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un burro prieto y una burra parda que fueron encontrados perdidos por los gendarmes 851 y 869 en la Garita de Vallejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 505, fs. 4. 1896/septiembre/30. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro pardo que fue encontrado extraviado en los potreros de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 506, fs. 5. 1896/octubre/06-1896/noviembre/09. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una puerca prieta que fue encontrada perdida por las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 507, fs. 3. 1896/octubre/07-1896/octubre/14. Lugar: México. V. Espinosa, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un cerdo prieto, el cual fue encontrado extraviado en las calles de San Antonio Tomatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 508, fs. 3. 1896/octubre/08-1896/octubre/19. Lugar: México. V. Espinosa, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, una ternera chica colorada, la cual fue entregada a la inspección de policía por el dueño de la taquería ubicada en la primera calle de Aztecas, el cual declaró que la ternera se metió en el terreno en donde pasta el ganado de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 509, fs. 10. 1896/octubre/12-1897/noviembre/17. Lugar: México. José Pablo de la Torre, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Degollado sin número, el cual pide que después de hechas las diligencias correspondientes se sirva ordenar lo que proceda a su favor por haber hecho la denuncia según como lo marca el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 510, fs. 5. 1896/octubre/16-1896/noviembre/01. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, solicita informes de Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, a cerca de cuál es el horario en que se deben remitir los animales y los vehículos detenidos al Corral del Consejo a causa de que el encargado no quiso recibir un vehículo que se remitió a dicho lugar, y a donde enviarse cuando no son recibidos en el mencionado corral. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 511, fs. 4. 1896/octubre/17-1896/octubre/02. Lugar: México. V. Espinosa, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, tres marranos chicos alazanes, los cuales fueron encontrados extraviados en las calles de San Antonio Tomatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 512, fs. 4. 1896/octubre/20-1896/noviembre/11. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Juez Quinto de lo Correccional, ha pasado un informe a la Inspección General de Policía en el que dice que tiene consignados en el corral del consejo un burro prieto y una burra parda pachona que habían sido robados por Manuel Álvarez y Pilar Maya, los cuales están siendo procesados. El informe se entrega para que se publique la existencia de dichos animales a fin de que se presente el dueño de los mismos a reclamarlos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 513, fs. 3. 1896/octubre/21-1896/octubre/22. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un cerdo bragado que fue encontrado perdido en la sexta calle de la Magnolia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 514, fs. 3. 1896/octubre/21-1896/octubre/29. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro pardo orejano que fue encontrado abandonado en la calle de Tecolotes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 515, fs. 5. 1896/octubre/21-1896/noviembre/19. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una puerca prieta que fue encontrada perdida por las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 516, fs. 4. 1896/octubre/24-1896/octubre/28. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una puerca blanca que fue encontrada extraviada por las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 517, fs. 3. 1896/octubre/27-1896/noviembre/24. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un burro prieto mojino orejano, el cual fue encontrado extraviado en la calle del Puente Blanco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 518, fs. 3. 1896/octubre/28-1896/noviembre/23. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un burro prieto mojino, el cual fue encontrado extraviado en la plazuela de Tepito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 519, fs. 4. 1896/octubre/28-1897/enero/08. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro mozo canizo orejano que fue encontrado abandonado en la calzada de la Villa de Guadalupe. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 520, fs. 3. 1896/octubre/29-1896/noviembre/04. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una marrana alazana que fue encontrada abandonada en el callejón del Perro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 521, fs. 3. 1896/noviembre/05-1896/noviembre/11. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro canelo orejano que fue encontrado abandonado en la calle de Berdeja. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 522, fs. 3. 1896/noviembre/05-1896/noviembre/12. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un macho retinto que fue encontrado extraviado por las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 523, fs. 5. 1896/noviembre/09-1896/noviembre/13. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Nicolás Islas y Bustamante, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un caballo tordillo, el cual fue encontrado extraviado en la calle de San Lucas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 524, fs. 5. 1896/noviembre/15-1896/noviembre/20. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un caballo retinto y una mula parda que le fueron recogidos a Andrés Galvan, quien no pudo comprobar que fueran de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 525, fs. 3. 1896/noviembre/18-1896/noviembre/25. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un caballo cojo retinto, el cual fue encontrado extraviado en la segunda calle de Soto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 526, fs. 5. 1896/noviembre/19-1896/diciembre/03. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la quinta demarcación le ha remitido un informe acompañado con un billete de banco de diez pesos, el cual fue depositado por Enrique Vargas en la Inspección General de Policía cuando fue remitido al Hospital de San Hipólito por padecer de ataques epilépticos, dicho individuo no volvió por el dinero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 527, fs. 3. 1896/noviembre/20. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un caballo prieto, el cual fue entregado a la inspección de policía por Juan Bravo quien declaró que el animal se introdujo en una milpa de su propiedad ubicada en la calle del Ejido sin número y que ignora quien sea su dueño. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 528, fs. 3. 1896/noviembre/25-1896/noviembre/26. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, una burra parda orejana que fue encontrada abandonada en la calle de Talleres. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 529, fs. 1. 1896/noviembre/30. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el encargado del Corral del Consejo no quiso recibir un macho pardo que se remitió a dicho lugar, siendo frecuentes las negativas de este empleado cuando se remiten objetos o animales al mencionado corral. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 530, fs. 2. 1896/diciembre/02-1896/diciembre/04. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Rinconada de Granada No. 3, un caballo tordillo que fue encontrado abandonado en la calle de Rayon. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 531, fs. 3. 1896/diciembre/07-1896/diciembre/14. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Rinconada de Granada No. 3, un burro pardo cenizo que fue encontrado extraviado en la calle del Puente de la Leña. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 532, fs. 6. 1896/diciembre/07-1896/diciembre/23. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un reloj longines de oro con leopoldina de acero oxidada, el cual fue entregado en la inspección de policía por el señor Luis Ailhand, dueño de la sedería ubicada en la segunda calle de Plateros, quien declaró que su dependiente la señorita Meyer lo encontró tirado cerca del negocio mencionado, misma que se lo entrego para que dieran parte a la inspección mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 533, fs. 3. 1896/diciembre/09-1896/diciembre/14. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Rinconada de Granada No. 3, un caballo colorado lucero que fue encontrado por en los terrenos del Rancho de la Soledad, por el señor Martín Pescaitgn, propietario del mismo, quien lo entregó a la inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 534, fs. 3. 1896/diciembre/12. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una mula mojina orejana que fue encontrada abandonada en San Antonio Tomatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 535, fs. 5. 1896/diciembre/13-1896/diciembre/26. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un dije que contiene una brújula de oro y otros objetos, el cual fue entregado a la inspección de la octava demarcación por el gendarme No.1468, quien los recibió del chofer del carro de alquiler No.118, el señor Domingo Balboa, mismo que le informó que los objetos mencionados fueron olvidados por algún pasajero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 536, fs. 4. 1896/diciembre/18-1896/diciembre/28. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un bastón de madera con adornos de plata, el cual fue entregado a la inspección de la octava demarcación por el gendarme No.1380, quien hace su servicio en la estación del Ferrocarril de Toluca, el cual informó a la inspección de policía que el objeto mencionado fue olvidado en la estación por un pasajero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 537, fs. 3. 1896/diciembre/18-1896/diciembre/23. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, una burra parda que fue encontrada en las inmediaciones de la Candelaria. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 538, fs. 4. 1896/diciembre/18-1896/diciembre/28. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la septma demarcación de policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, una burra canela orejana, la cual fue hallada extraviada en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 539, fs. 3. 1896/diciembre/21-1897/enero/11. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, pone a disposición de Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un billete de banco con denominación de diez pesos que el niño Juan Rojas encontró tirado en el la calle de San Hipólito y que intentaron quitárselo Porfirio García y María Laguna argumentando que era de ellos pero no pudieron comprobarlo, verificandose que era un intento de robo fueron consignados a la Carcel municipal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 540, fs. 3. 1896/diciembre/21-1897/enero/04. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un puerco canelo y otro moro fueron encontrados extraviados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 541, fs. 1. 1896/diciembre/23. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un burro prieto orejano que fue encontrado abandonado en la segunda calle de la Paz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 542, fs. 3. 1896/diciembre/24-1897/enero/06. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una burra mojina oscura que fue encontrada por el gendarme No. 1149 extraviada en la cuarta calle Ancha. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 543, fs. 3. 1896/diciembre/26-1897/enero/06. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una puerca amarilla que fue encontrada extraviada en las calles de Arco y Magnolia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 544, fs. 4. 1896/diciembre/30-1897/enero/15. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un bastón de negro, que el dicho Inspector General encontró en el Teatro Principal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 545, fs. 3. 1897/enero/01-1897/enero/06. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un chivito que fue recogido en la calle Nueva. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 546, fs. 5. 1897/enero/04-1897/marzo/02. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una mula parda que iba desbocada por Peralvillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 547, fs. 3. 1897/enero/05-1897/enero/08. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una burra canela orejana que fue encontrada abandonada en la calle de Aztecas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 548, fs. 3. 1897/enero/05-1897/enero/18. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 un macho pardo que fue encontrado extraviado en la colonia Morelos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 549, fs. 3. 1897/enero/05-1897/enero/18. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una cabra encerada que fue encontrada extraviada en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 550, fs. 3. 1897/enero/12-1897/enero/18. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro canelo orejano, el cual fue encontrado extraviado en la calle de las Artes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 551, fs. 3. 1897/enero/17-1897/enero/26. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro prieto orejano que entregó a la inspección de policía el dueño del mesón de Tezontlale No. 5, el señor Ildefonso Rivera, quien manifestó que el animal fue abandonado en su negocio por un desconocido que no regresó a recogerlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 552, fs. 2. 1897/enero/19-1897/enero/21. Lugar: México. Herminio Chavez, secretario de la Quinta Demarcación de Policía, remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, dos fotografías que entregó en la inspección de policía el señor Tomás Gallardo, quien declaró que las encontró en un carro de alquiler, pero que no anotó el número del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 553, fs. 3. 1897/enero/19-1897/enero/22. Lugar: México. Agustín Díaz Barreiro, secretario de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un potro tordillo, una potranca alazana rubia frente blanca, un caballo tordillo chancaco y una yegua colorada, los cuales fueron recogidos abandonados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 554, fs. 3. 1897/enero/20-1897/enero/23. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, una yegua retinta que fue encontrada extraviado en la calzada de San Rafael. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 555, fs. 3. 1897/enero/22-1897/enero/29. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3, un burro prieto, el cual fue encontrado extraviado en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 556, fs. 2. 1897/enero/23-1897/enero/27. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la segunda demarcación de policía, ha remitido al potrero del señor Jesús Adame dos novillos bravos que fueron encontrados en el Puente del Pipis. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 557, fs. 3. 1897/enero/25-1897/enero/29. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Rinconada de Granada No. 3 una burra tordilla que fue encontrada extraviada en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 558, fs. 5. 1897/enero/26-1897/febrero/03. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un cerdo prieto que fue encontrado perdido en las inmediaciones de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 559, fs. 2. 1897/enero/31-1897/febrero/01. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 un caballo mojino mascarillo dos albo que fue encontrado extraviado en la calle del Niño Perdido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 560, fs. 3. 1897/febrero/05-1897/febrero/16. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un macho bayo que fue encontrado abandonado en el callejón del Estanquillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 561, fs. 4. 1897/febrero/07-1897/febrero/17. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 una mula baya mapana que fue encontrada extraviada en la colonia Morelos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 562, fs. 3. 1897/febrero/08. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la cuarta demarcación de policía, ha informado que Melquiades Valencia fue remitido a esa inspección por el gendarme 718 a causa de que andaba ebrio, asimismo se remite al secretario de gobierno una bolsa de cuero rota que contiene doce pesos, la cual reclamó el mencionado Valencia quien no pudo comprobar que fuera de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 563, fs. 3. 1897/febrero/08-1897/febrero/17. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una burra parda, la cual fue encontrada extraviada en la tercera calle de Pano. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 564, fs. 35. 1897/febrero/09-1897/julio/26. Lugar: México. Ramón Miranda y Marrón, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, unas casas ubicadas en la calle de Tiburcio núms. 8 y 9 como mostrencas, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto de estos inmuebles, se le conceda el pago de la parte proporcional que contempla el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 565, fs. 3. 1897/febrero/10-1897/febrero/17. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro canelo orejano que fue encontrado extraviado por el señor Maclovio Valdés en la sexta calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 566, fs. 3. 1897/febrero/15-1897/febrero/21. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un cerdo alazán, el cual fue encontrado extraviado en San Lucas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 567, fs. 4. 1897/febrero/16-1897/febrero/22. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un cerdo pinto que fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 568, fs. 2. 1897/febrero/20-1897/febrero/25. Lugar: México. Crescencio Bee declara ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que se hace responsable por el valor de doce pesos de tres puercas que se remitieron al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 569, fs. 3. 1897/febrero/25-1897/mayo/02. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 tres cerdos blancos que fueron encontrados extraviados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 570, fs. 3. 1897/febrero/27-1897/marzo/06. Lugar: México. Mariano [V. Ferriz], secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, una burra color tabaco que fue encontrada perdida en las plazuela de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 571, fs. 3. 1897/febrero/27-1897/marzo/02. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 un macho alazán que fue encontrado extraviado en la calle del Puente de San Francisco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 572, fs. 3. 1897/marzo/01-1897/marzo/06. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un puerco pinto blanco que fue encontrado extraviado en la primera calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 573, fs. 9. 1897/marzo/02-1897/marzo/04. Lugar: México. V. Espinosa, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, unos billetes de lotería que la señora Austreberta Aguilar entregó a la inspección de policía, la cual manifestó que los encontró tirados al salir de su domicilio ubicado en la calle de Tepito No. 2. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 574, fs. 3. 1897/marzo /04-1897/marzo/10. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un burro pardo que fue encontrado abandonado en la segunda calle de la Amargura. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 575, fs. 2. 1897/marzo/07. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, una mula prieta que fue encontrada extraviada en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 576, fs. 10. 1897/marzo/10. Lugar: México. Arturo Moreno y Contreras, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal un terreno mostrenco ubicado en la calle de Santa Clarita sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto del terreno se le conceda el pago de la parte proporcional que contempla el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 577, fs. 3. 1897/marzo/11-1897/marzo/15. Lugar: México. Mariano [V. Ferriz], secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, una puerca flaca alazana que fue encontrada perdida en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 578, fs. 3. 1897/marzo/12-1897/marzo/19. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una puerca blanca que fue encontrada perdida en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 579, fs. 3. 1897/marzo/14-1897/marzo/18. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una yegua retinta que se le recogió a Jacinto Balderas, quien no pudo comprobar ser dueño de dicho animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 580, fs. 27. 1897/marzo/18-1897/septiembre/13. Lugar: México. Carlos Jiménez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre las calles de la Alamedita y Puente de Zavala sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto del terreno, se le conceda el pago de la parte proporcional que contempla el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 581, fs. 2. 1897/marzo/23-1897/marzo/24. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una yegua baya vieja cuatro alba que fue encontrada extraviada en la calle de los Aztecas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 582, fs. 3. 1897/marzo/26-1897/marzo/27. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra parda orejana cuatro alba que fue encontrada extraviada en la calle de la lagartija. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 583, fs. 5. 1897/marzo/26-1897/marzo/29. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una mula y una yegua, ambas de color retinto que fueron encontradas perdidas en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 12, exp. 584, fs. 3. 1897/marzo/27-1897/marzo/29. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo colorado dos albo, el cual fue encontrado extraviado en la calle de Portaceli. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 585, fs. 4. 1897/marzo/29-1897/marzo/30. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, a remitido a la inspección general una boleta de la casa de prestamos de San Juan Peredo que el gendarme Herminio Ramos encontró tirada en la calle de Lerdo, dicha boleta ampara un anillo y unos aretes de oro que no se sabe de quien son, por lo cual son enviados a la secretaría de Gobierno para que se tomen las medidas conducentes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 586, fs. 3. 1897/marzo/31-1897/abril/02. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una boleta que el joven Gerardo Tapia encontró tirada en la calle del Refugio, frente a la cantina conocida como la Puerta del Sol, dicha boleta ampara doscientos pesos a favor de los señores Bruckovisch y Jons Alfaro, a los que no se ha podido localizar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 587, fs. 8. 1897/marzo/31-1897/abril/19. Lugar: México. Emilio Cabassut, informa a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que en una casa que va a desocupar con motivo de que se haran trabajos de reparación de la misma, la cual esta situada en el callejón de Santa Clara No. 3, existen unos muebles que no son de su propiedad sino del señor Julio Leautier, a quien se notifico de la desocupación del inmueble y no pasó a recogerlos, por tanto suplica que el gobierno del Distrito tome las medidas conducentes al respecto de los mencionados muebles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 588, fs. 2. 1897/abril/02-. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un burro pardo orejano cojo que fue encontrado extraviado en la calle de Donceles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 589, fs. 3. 1897/abril/02-1897/abril/10. Lugar: México. P. Segura, prefecto político de Cuajimalpa, remite a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, la cantidad de diez y siete pesos con cuarenta centavos, que son las tres cuartas partes restantes del remate que se hizo que se hizo en dicha municipalidad de un macho quemado rabón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 590, fs. 3. 1897/abril/04-1897/abril/11. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un burro prieto orejano y una burrita prieta, los cuales fueron encontrados extraviados en la calle de Talleres. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 591, fs. 5. 1897/abril/14-1897/abril/20. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una mula parda que se encontraba extraviada en la calle de don Juan Manuel y dos cerdos, uno blanco y otro pinto que se hallaban perdidos en la calle del Rastro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 592, fs. 3. 1897/abril/18-1897/abril/25. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra parda aparejada que fue encontrada extraviada en el jardin de la plazuela de San Fernando. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 593, fs. 3. 1897/abril/21-1897/abril/24. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro prieto mojino, el cual fue entregado a la inspección de policía por el señor Carlos Eternat quien declaro que el animal se metió en su carrocería ubicada en la calle de don Toribio y no sabe quien sea su propietario. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 594, fs. 2. 1897/abril/22-1897/abril/24. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la Sexta Demarcación de Policía, a remitido a la inspección general dos relojes de oro que José Y. González, comandante del resguardo de paseos presentó en la inspección de la demarcación mencionada, el cual declaró que se los había dado un trabajador del contratista del adorno de la Alameda, mismo que los había hallado en una de las bancas de piedra que están a espaldas del Pabellón Morisco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 595, fs. 2. 1897/abril/24-1897/abril/28. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la primera de Granada No. 3, una mula parda que fue encontrada perdida en las calles de la Santísima. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 596, fs. 3. 1897/abril/25-1897/abril/26. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra parda orejana que fue encontrada extraviada por las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 597, fs. 2. 1897/mayo/03. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo rosillo claro que fue encontrado extraviado en la segunda calle de la Verónica. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 598, fs. 3. 1897/mayo/04-1897/mayo/11. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pardo, el cual fue entregado por el propietario de la hacienda de la Condesa, en la que se introdujo el animal y no sabe quien sea su dueño. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 599, fs. 4. 1897/mayo/07. Lugar: México. Remigio Serrano, vigilante de las instalaciones del Hipódromo del Peñon de los Baños, denuncia ante Rafael Rebolgar, gobernador del Distrito Federal, que el día cuatro de mayo se introdujeron en las instalaciones mencionadas cincuenta cabezas de ganado cabrío y no se ha presentado nadie a reclamarlas, por lo que las denuncia como mostrencas y solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto se le conceda el pago de la parte proporcional que contempla el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 600, fs. 3. 1897/mayo/14-1897/mayo/18. Lugar: México. J. Buendía, Administrador Principal de Coches, remite a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un portamonedas que contiene un par de broqueles con brillantes, una argolla de oro y un centavo, el cual fue olvidado en el coche de alquiler No. 302 por el Doctor Monsivais. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 601, fs. 3. 1897/mayo/17-1897/mayo/21. Lugar: México. Luis Carballeda, inspector general de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la tercera demarcación de policía, ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra canela que fue encontrada abandonada en la calle de las moras. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 602, fs. 2. 1897/mayo/19-1897/mayo/22. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo retinto flaco que fue encontrado extraviado en las calles de la colonia Morelos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 603, fs. 2. 1897/mayo/20-1897/mayo/21. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una brújula que el gendarme 539 le recogió a los indígenas Micaela Castillo y Teodoro Campos, quienes intentaban venderla en la calle de Santa Catarina, los cuales declararon en la inspección de policía que se la habían encontrado tirada en la calzada de Cuauhtemoc. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 604, fs. 2. 1897/mayo/21-1897/mayo/24. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del consejo, un carro de cuatro ruedas con la placa No. 104, el cual se encontró abandonado en la calle de Don Toribio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 605, fs. 3. 1897/mayo/24-187/junio/12. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pardo chico orejano, el cual fue encontrado extraviado en la calle de Pane. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 606, fs. 3. 1897/junio/03-1897/junio/11. Lugar: México. E. Velásquez, inspector general de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la septima demarcación de policía ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos burros tordillos mojininos y dos burros prietos mojininos, los cuales fueron encontrados abandonados en las inmediaciones de Buenavista. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 607, fs. 3. 1897/junio/03-1897/junio/11. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro canelo que fue encontrado extraviado en la segunda calle Ancha. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 608, fs. 10. 1897/junio/05-1897/junio/08. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, unas boletas del Nacional Monte de Piedad que el gendarme No. 44 entregó a la inspección de policía, el cual manifestó que se los entregó un mecapalero que le dijo que los había encontrado tirados en la calle del Relox. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 609, fs. 4. 1897/junio/07-1897/junio/14. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 dos cochinas prietas y un cerdo blanco fueron encontrados extraviados en la calle de San Sebastián. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 610, fs. 3. 1897/junio/08-1897/junio/10. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro canelo flaco que fue encontrado extraviado en la colonia Morelos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 611, fs. 3. 1897/junio/08-1897/junio/11. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo colorado flaco, el cual fue encontrado extraviado en la plazuela del Arbol. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 612, fs. 2. 1897/junio/09-1897/junio/11. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un caballo colorado dos albo que fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 613, fs. 3. 1897/junio/10. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un marrano blanco que fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 614, fs. 26. 1897/junio/10-1897/agosto/04. Lugar: México. José Pablo de la Torre, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Pajaritos No. 218, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto se le conceda el pago de la parte proporcional que contempla el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 615, fs. 5. 1897/junio/10-1897/junio/12. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos marranos negros y uno alazán con manchas blancas que fueron encontrados extraviados en la calle de Lerdo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 616, fs. 2. 1897/junio/12-1897/junio/14. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un caballo rosillo viejo que fue encontrado extraviado en las inmediaciones de la Concepción Tequipehuca. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 617, fs. 3. 1897/junio/24-1897/julio/07. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 un cerdo chico amarillo que fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 618, fs. 3. 1897/junio/28-1897/julio/01. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro mojino que fue encontrado extraviado en la decima calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 619, fs. 3. 1897/junio/29-1897/julio/07. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra mojina que fue encontrada extraviada en la cuarta calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 620, fs. 3. 1897/junio/30-1897/julio/10. Lugar: México. E. Velásquez, inspector general de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la septima demarcación de policía ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una cochina blanca grande, la cual fue encontrada abandonada en la calle de Ramón Fernández. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 621, fs. 4. 1897/julio/03-1897/agosto/03. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una yegua prieta dosalba, la cual fue encontrado extraviada en la calzada de Chapultepec. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 622, fs. 3. 1897/julio/05-1897/julio/07. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro canelo orejano que fue encontrado extraviado por el señor Maclovio Valdés en la sexta calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 623, fs. 3. 1897/julio/06-1897/julio/30. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, una burra retinta oscura, la cual fue encontrada extraviada por el gendarme No. 636 en la calle de Celaya. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 624, fs. 1. 1897/julio/07. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, cuatro libros talonarios del Banco Nacional y tres libretas que el gendarme 1134 encontró tirados en la segunda calle de Hidalgo y se ignora quien sea su propietario. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 625, fs. 3. 1897/julio/13-1897/julio/17. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una yegua tordilla chancaca, la cual fue encontrado extraviada en la calle de Bucareli. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 626, fs. 3. 1897/julio/16-1897/julio/30. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una mula prieta mojina que fue encontrada extraviada en la calle de Lecumberri. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 627, fs. 3. 1897/julio/16-1897/noviembre/16. Lugar: México. E. Velásquez, inspector general de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una pulsera y un sobretodo para niño que fueron encontrados en el Tiboli del Eliseo, dichos objetos fueron presentados a la Inspección General de Policía por el Comisario de la séptima demarcación de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 628, fs. 2. 1897/julio/17. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, media serie de billetes de la Lotería Nacional, la cual se le recogió al joven Rafael García que los andaba vendiendo en la calle y manifestó que los había encontrado tirados en la calle de de Santa Catarina. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 629, fs. 5. 1897/julio/18-1897/julio/30. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la primera de Granada No. 3, una burra parda orejana que el señor Francisco Ramírez entregó a la inspección de policía, misma que se encontró en la casa de la Coyuya No. 7. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 630, fs. 2. 1897/julio/19. Lugar: México. Alejo Legorreta, solicita al V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, la devolución de una mula parda que fue remitida al corral de animales mostrencos ubicado en la la primera de Granada No. 3, la cual es de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 631, fs. 3. 1897/julio/19-1897/julio/30. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un potranco gruyo orejano cuatroalbo y una potranca colorada orejana, los cuales fueron encontrados extraviados en la calle de Lecumberri. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 632, fs. 7. 1897/julio/21-1897/julio/26. Lugar: México. E. Velásquez, inspector general de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un abrigo de seda y algodón color negro que fue olvidado en el coche de alquiler No. 233, por una señora desconocida y cuyo conductor, el señor Clemente Salas, entregó a la quinta Comisaría. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 633, fs. 4. 1897/julio/22-1897/julio/24. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un cerdo blanco que fue encontrado extraviado en la calle de los Arcos de Belem. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 634, fs. 2. 1897/julio/23-1897/julio/26. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, una yegua colorada orejana, la cual fue encontrada extraviada en el callejón del Órgano. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 635, fs. 5. 1897/julio/25-1897/agosto/02. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la primera de Granada No. 3, dos burras, una parda y otra mora, las cuales fueron encontradas extraviadas en la segunda calle de Granada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 636, fs. 3. 1897/julio/26-1897/julio/27. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un anillo de oro que ha el señor Julio Meyer entregó en la inspección de policía quien manifestó que lo encontró en la casa de juego que se ubica en el callejón del Espinito junto al No. 2. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 637, fs. 3. 1897/julio/28-1897/julio/31. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la primera de Granada No. 3, una yegua baya que fue encontrada perdida en la calle de la Cruz Verde. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 638, fs. 3. 1897/julio/29-1897/agosto/05. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos puercos prietos que fueron encontrados abandonados en las inmediaciones de San Lucas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 639, fs. 3. 1897/julio/29-1897/agosto/03. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la primera de Granada No. 3, un macho prieto que fue encontrado perdido en la plazuela de San Lazaro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 640, fs. 3. 1897/agosto/06-1897/agosto/10. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra parda mocha de las orejas que fue encontrada extraviada en la plazuela del Carmen. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 641, fs. 3. 1897/agosto/07-1897/agosto/26. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una yegua mojina cuatro alba, la cual fue encontrado extraviada en la calzada de la Reforma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 642, fs. 3. 1897/agosto/16-1897/agosto/26. Lugar: México. M. Romero, encargado del corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el día 12 de julio de 1897, se remitieron a dicho lugar dos burras a disposición del gobierno del Distrito, sin embargo, estas han consumido en pasturas más de lo que valen cada una, por lo que solicita que tome las medidas conducentes al respecto de dichos animales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 643, fs. 2. 1897/agosto/19-1897/agosto/24. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, una mula retinta golondrina, la cual fue encontrada extraviada en la calle del Estanco de Mujeres. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 644, fs. 4. 1897/agosto/21-1897/agosto/27. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra prieta golondrina orejana que fue encontrada extraviada en la calle del Hospicio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 645, fs. 2. 1897/agosto/21-1897/agosto/23. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo alazán que fue encontrado extraviado por las calles de las Fuentes Brotantes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 646, fs. 2. 1897/agosto/22-1897/agosto/24. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un caballo rosillo flor de durazno, el cual fue encontrado extraviado en la calle del Puente de Tecolotes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 647, fs. 3. 1897/agosto/23-1897/septiembre/16. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un cerdo pinto que se encontró en la calle de Santa Ana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 648, fs. 4. 1897/agosto/25-1897/octubre/25. Lugar: México. E. Velásquez, inspector general de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el inspector de la séptima demarcación de policía ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro tordillo canelo, la cual fue encontrado abandonado en la calzada de San Antonio de las Huertas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 649, fs. 2. 1897/septiembre/03-1897/septiembre/10. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una bolea con dos balancines que fue encontrada por el gendarme No. 1002 en la séptima calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 650, fs. 3. 1897/septiembre/04-1897/septiembre/10. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos burros pardos chicos, los cuales fueron encontrados extraviados en la tercera calle de Pane. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 651, fs. 35. 1897/septiembre/04-1898/enero/24. Lugar: México. Luciano Bonavides, entregó en la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, un bultito que contiene un sobre con dos billetes de banco de a cincuenta pesos cada uno y un cortaplumas corriente de cuatro navajas; dicho artefacto, al igual que los billetes, los denuncia como mostrencos y solicita a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se le conceda quedarse con los mismos o en su defecto que se le dé la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1897/septiembre/08, octubre/20, noviembre/10, 17, diciembre/03, 21 El Municipio Libre 1897/septiembre/11, octubre/03,17, 19, 26, diciembre/14 1898/enero13

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 652, fs. 4. 1897/septiembre/05-1897/septiembre/11. Lugar: México. E. del Valle, secretario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 una puerca blanca que fue encontrada extraviada en la calle del Paseo Nuevo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 653, fs. 4. 1897/septiembre/21-1897/septiembre/25. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un cerdo rosillo, el cual fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 654, fs. 2. 1897/septiembre/22-1897/septiembre/23. Lugar: México. Mariano M. Gómez, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo prieto dos albo lucerillo que fue encontrado extraviado en la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 655, fs. 9. 1897/septiembre/23-1897/noviembre/09. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, unas escrituras de propiedad de unos terrenos ubicados en el pueblo de San Miguel Mimiapan, municipalidad de San Francisco Xonacatlán Distrito de Lerma que fueron encontradas tiradas en el callejón del Raton por el señor Maximiliano León, quien las entregó a la inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 656, fs. 3. 1897/septiembre/23-1897/septiembre/30. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una puerca tordilla que fue encontrada abandonada en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 657, fs. 3. 1897/septiembre/23-1897/septiembre/29. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro prieto orejano que fue encontrado extraviado en la calle del Puente del Cuervo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 658, fs. 4. 1897/septiembre/24-1897/septiembre/27. Lugar: México. Mariano M. Gómez, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una marrana prieta y una mula también prieta que fueron encontradas extraviadas en la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 659, fs. 2. 1897/septiembre/26-1897/septiembre/27. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un macho mojino que fue encontrado perdido en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 660, fs. 3. 1897/septiembre/26-1897/octubre/05. Lugar: México. Pedro Villalobos, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo rosillo que fue recogido por el gendarme No.2021, quien declaró que un individuo desconocido lo dejó abandonado en las inmediaciones de Peralvillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 661, fs. 2. 1897/septiembre/28. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un caballo bayo que fue encontrado extraviado por las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 662, fs. 3. 1897/septiembre/30-1897/octubre/07. Lugar: México. Herminio Chavez, secretario de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un burro prieto orejano que fue encontrado perdido en la primera calle de Santa Catarina. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 663, fs. 3. 1897/octubre/01-1897/noviembre/02. Lugar: México. José F. Fernández, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 un burro tordillo orejano que fue encontrado extraviado en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 664, fs. 5. 1897/Octubre/04-1897/octubre/10. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pardo y una marrana colorada que fueron encontrados extraviados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 665, fs. 3. 1897/octubre/05-1897/octubre/10. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, una mula alazana, la cual fue encontrada extraviada en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 666, fs. 3. 1897/octubre/09-1897/octubre/17. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 tres burras las cuales fueron encontradas abandonadas en la plazuela de los Ángeles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 667, fs. 6. 1897/octubre/12-1897/diciembre/06. Lugar: México. Pedro Villalobos, secretario de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo colorado pinto que fue entregado a la inspección de policía por el señor Blas Montes de Oca, quien declaró que dicho animal se unio a un grupo de caballos de su propiedad en el Peñon de los Baños y que su dueño no se ha presentado a reclamarlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 668, fs. 11. 1897/octubre/13-1897/octubre/30. Lugar: México. Juan Porras Palacios, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle del Puente de Solano sin numero, solicita que despues de hechas las dilijencias correspondentes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 669, fs. 3. 1897/octubre/17-1897/octubre/19. Lugar: México. A. Villavicencio, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la primera de Granada No. 3, un caballo alazán que fue encontrada perdido en las calzada de Jamaica. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 670, fs. 5. 1897/octubre/18-1897/octubre/22. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una burra parda y un puerco blanco que fueron encontrados abandonados deambulando en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 671, fs. 3. 1897/octubre/21. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, dos boletas de empeño emitidas por la casa de prestamos de la tercera calle de Santa Catarina, las cuales amparan cuatro planchas cada una, dichos documentos fueron encontrados tirados en la segunda calle del Pensamiento por el gendarme No. 520, quien los entrego a la inspección de policía mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 672, fs. 3. 1897/octubre/21-1897/octubre/23. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos marranitas prietas que fueron encontradas extraviadas deambulando en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 673, fs. 4. 1897/octubre/21-1897/noviembre/06. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, varias prendas de ropa usada que fueron encontradas abandonadas en la nueva estación de San Lazaro y remitidas a la inspección de policía por el gendarme Luis Darriba, dichas prendas no han sido reclamadas por ninguna persona. Nota: El Municipio Libre 1897/octubre/23

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 674, fs. 1. 1897/octubre/24. Lugar: México. El Inspector General de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el comisario de la cuarta demarcación de policía a remitido a la inspección general un paraguas negro de seda con mango de celuloide que el gendarme No. 784 entregó a la inspección de la demarcación mencionada y declaró que un desconocido se lo dió porque se lo había encontrado en un coche de alquiler que ocupó. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 675, fs. 2. 1897/noviembre/02-1897/diciembre/12. Lugar: México. El Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una capa pluvial bordada de oro, una palia bordada de seda de colores y un cuadro, objetos que fueron entregadoa a la inspección de policía mencionada por el señor Fidencio Cortés, quien manifesto que un joven desconocido fue a empeñar dichas prendas a la casa de prestamos ubicada en la calle Real de Santa Ana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 676, fs. 4. 1897/noviembre/03-1897/noviembre/10. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, gobernador del Distrito Federal, un baston que fue hallado en el patio del Teatro Principal al término de la función del 29 de octubre, asimismo informa que no se ha presentado ninguna persona a reclamarlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 677, fs. 3. 1897/noviembre/08-1897/noviembre/14. Lugar: México. M. Y. Moreno, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una borrega blanca que fue encontrada extraviada en la calle de don Toribio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 678, fs. 12. 1897/noviembre/08-1897/febrero/14. Lugar: México. La Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno, remite al Juzgado Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Miguel Tirado de unos corrales mostrencos ubicados en la calzada de Guerrero, denuncia a la que se opone la señora Juana Galindo, quien dice ser dueña del terreno donde se encuentran los corrales mencionados. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 679, fs. 3. 1897/noviembre/11-1897/noviembre/16. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro pardo que fue encontrado extraviado en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 680, fs. 2. 1897/noviembre/12-1897/noviembre/17. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, gobernador del Distrito Federal, un baston que fue hallado por el gendarme de servicio en el patio del Teatro Principal durante de la función del 11 de noviembre, asimismo informa que no se ha presentado ninguna persona a reclamarlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 681, fs. 3. 1897/novembre/13-1897/noviembre/17. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un rollo de alambre de telefono que el gendarme No. 1636 encontró tirado en la calzada de la Teja, el cual nadie se ha presentado a reclamar. Nota: El Municipio Libre 1897/noviembre/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 682, fs. 1. 1897/noviembre/15. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, gobernador del Distrito Federal, un pañuelo grande de seda con las iniciales A. C. que fue hallado en el Teatro Principal por el policía Tirso Mata, asimismo informa que no se ha presentado ninguna persona a reclamarlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 683, fs. 3. 1897/noviembre/16-1897/noviembre/18. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro pardo manco que es de la propiedad de la señora Basilia Torices, la cual no se ha presentado a reclamarlo, asimismo se informa que el animal fue encontrado en los terrenos del señor Juan Flores, los cuales se ubican en el barrio de San Simón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 684, fs. 2. 1897/noviembre/16-1897/noviembre/19. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un serrote que le entregó el inspector de la cuarta comisaría, mismo que fue hallado tirado en la calle de Gante por el señor Ignacio Vera, quien declaro que ignora de quien sea dicha herramienta. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 685, fs. 2. 1897/noviembre/17-1897/noviembre/20. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un bulto que contiene una toalla, una camiseta, una sábana, unos peines y una escobeta, dicho bulto fue hallado por la policía en una banca del jardín de Tarasquillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 686, fs. 3. 1897/noviembre/18-1897/noviembre/25. Lugar: México. O. Liceaga, secretario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una puerca pinta y otra prieta, las cuales fueron encontradas extraviadas en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 687, fs. 2. 1897/noviembre/22-1897/noviembre/25. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un rollo de alambre telefónico que el gendarme No. 1665 recogió por causa de que un poste de teléfonos ubicado en la calzada de Bucareli se cayó, al parecer el alambre pertenece a la línea telefónica del fronton Jai-Alai. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 688, fs. 2. 1897/noviembre/23-1897/noviembre/26. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un par de pantunflas que le entregó el inspector de la cuarta comisaría, estas fueron halladas tiradas en la calle de Ocampo por el señor Miguel de los Cobos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 689, fs. 6. 1897/noviembre/23-1898/enero/08. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un pliego cerrado dirigido al señor Joseph P. Smith Director Bureau of American Republics, el cual le entregó el inspector de la cuarta comisaría, mismo que fue hallado tirado en la esquina de las calles de Flamencos y Puente del Palacio por el empleado de la comisaría mencionada el señor Enrique Balandrano. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 690, fs. 2. 1897/noviembre/24. Lugar: México. Jesús Guerra, solicita ante Rafael Rebollar, que le sea devuelto un burro tordillo que se encuentra en el corral del consejo ubicado en la primera de Granada No. 3, mismo que fue remitido por la inspección de policía de la primera demarcación por haberlo encontrado abandonado en las inmediaciones de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 691, fs. 3. 1897/noviembre/25-1897/noviembre/27. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos carneros y un chivo que fue encontrados extraviados en la calle de la Florida. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 13, exp. 692, fs. 9. 1897/noviembre/25-1898/enero/04. Lugar: México. A. Muños, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una bicicleta de marca Columbia marcada con el número 335, la cual fue encontrados abandonada en la calle de progreso y se ignora quien sea su propietario. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 693, fs. 21. 1897/noviembre/25-1898/febrero/22. Lugar: México. Carlos Jiménez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle del Cuadrante de San Sebastián No. 6, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto se le conceda el pago de la cantidad proporcional que marca el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 694, fs. 3. 1897/noviembre/27-1897/noviembre/30. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un cerdo prieto chino que fue encontrado extraviado en la calle de Revillagigedo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 695, fs. 2. 1897/noviembre/28-1897/diciembre/03. Lugar: México. E. del Valle, Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pardo orejano que fue encontrado extraviado en las calles de la colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 696, fs. 2. 1897/noviembre/29-1897/diciembre/02. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un monederito que le entregó el inspector de la cuarta comisaría, el cual fue hallado tirado en el teatro Hidalgo por el gendarme de servicio No. 1151. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 697, fs. 2. 1897/diciembre/03-1897/diciembre/08. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, cuatro bolsas de cuero que le entregó el inspector de la cuarta comisaría, las cuales contienen útiles para bicicletas y fueron halladas tiradas en la esquina de las calles de San José el real y Cinco de Mayo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 698, fs. 5. 1897/diciembre/04. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una marrana prieta con cuatro cochinitos blancos y uno prieto, asimismo se remiten dos cerdos y una marrana chicos blancos, los cuales fueron encontrados extraviados en la calle de Tamaulipas y Glorieta de Colón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 699, fs. 3. 1897/diciembre/06-1897/diciembre/08. Lugar: México. A. Muños, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un burro golondrino orejano que fue encontrado extraviado en las calles de la demarcación mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 700, fs. 11. 1897/diciembre/07-1897/diciembre/15. Lugar: México. Antonio Román, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle de Soto No. 6, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de la misma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 701, fs. 2. 1897/diciembre/08-1897/diciembre/10. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un muestrario que contiene once metros con cincuenta centímetros de listón verde que entregó a la inspección general el señor Enrique Martínez, quien declaró que lo encontró tirado al frente del Palacio Nacional. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 702, fs. 3. 1897/diciembre/10. Lugar: México. Minutas de un oficio de remisión a través del cual la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Segundo de lo Civil de la ciudad de México, el expediente relativo a la denuncia que hizo la señora María Ignacia López de unas casas ubicadas en la calle del Puente de la Misericordia núms. 6 y 7, y la que se encuentra situada en la segunda calle de la Amargura No. 7 1/2. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 703, fs. 2. 1897/diciembre/11-1897/diciembre/14. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un pequeño libro en idioma alemán que entregó a la inspección general el agente de policía José Nancarte, quien declaró que lo halló abandonado en la estación del Ferrocarril Mexicano. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 704, fs. 5. 1897/diciembre/11-1898/enero/04. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una burra parda que se metió en la casa del señor Jesús Guerra, quien lo entregó a la subinspección de la colonia Valle Gómez, asimismo se remite un borrego chico blanco que se le recogió a José Macías quien dijo que se lo había encontrado perdido por ahí. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 705, fs. 3. 1897/diciembre/12-1897/diciembre/21. Lugar: México. A. Muños, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un caso de cobre que el gendarme 688 recogió en la calle cuando le hizo el alto a un individuo que le pareció sospechoso, el cual traía cargando el mencionado caso y lo tiró emprendiendo la huida. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 706, fs. 3. 1897/diciembre/15-1897/diciembre/21. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un cerdo grande prieto, el cual fue encontrado extraviado en la calle del Portillo de San Diego. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 707, fs. 3. 1897/diciembre/17-1897/diciembre/22. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un cerdo blanco grande, el cual fue encontrado extraviado en el Potrero la Hacienda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 708, fs. 4. 1897/diciembre/20-1897/diciembre/28. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo colorado cuatro albo y otro prieto con manchas blancas, los cuales fueron encontrados extraviados en las inmediaciones de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 709, fs. 2. 1897/diciembre/21-1897/diciembre/27. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una sombrilla blanca de seda con blonda que entregó a la inspección de la octava demarcación el agente de policía No. 967, quien declaró que lo halló abandonado en la plaza de toros de Bucareli. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 710, fs. 2. 1897/diciembre/22-1897/diciembre/27. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un borrego blanco que le fue recogido a los jóvenes Rafael Rodríguez, Benito Mier y Teran y Manuel Alarcón, quienes fueron sorprendidos disputándose el animal, asimismo informa que ya fueron consignados por no justificar la propiedad del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 711, fs. 2. 1897/diciembre/22-1897/diciembre/24. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un sombrero de género color café que entregó a la inspección general el inspector de la sexta comisaría, quien informó que fue hallado abandonado en la Alameda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 712, fs. 2. 1897/diciembre/23. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo prieto enfermo que fue encontrado extraviado en la calle de Ribero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 713, fs. 4. 1897/diciembre/24-1898/enero/07. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un cerdo prieto castrado que fue encontrado extraviado en las calles de Tepito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 714, fs. 1. 1897/diciembre/24. Lugar: México. El Inspector General de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el comisario de la segunda demarcación ha remitido a la casa protectora de animales y a disposición de la Secretaría de Gobierno, un perro color canelo que fue hallado abandonado en las calles de la mencionada demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 715, fs. 3. 1897/diciembre/25-1898/enero/05. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una mula parda que fue encontrada extraviada en las calles del barrio de la Concepción. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 716, fs. 2. 1897/diciembre/26-1897/diciembre/28. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un bastón negro con regatón y puño de hueso que entregó a la inspección general el jefe de la Policía Reservada, quien informó que fue hallado por el gendarme No. 538, al término de la corrida de toros que hubo en la plaza de Bucareli. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 717, fs. 16. 1897/diciembre/27. Lugar: México. Ramón Leal, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa y un corral mostrencos ubicados en el callejón de Riva Palacio No. 31, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 718, fs. 3. 1897/diciembre/28-1897/diciembre/30. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un monedero chico con dos vigésimos y cinco centavos, una peineta, un pedazo de boa y un pañuelo, los cuales fueron encontrados por el gendarme 235 en un vagón que se descarriló en la calzada de la Vega en la que no hubo vidas que lamentar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 719, fs. 2. 1897/diciembre/28-1897/diciembre/30. Lugar: México. El Inspector General de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el comisario de la sexta a remitido a la Secretaría de Gobierno, catorce pedazos de fierro viejo que fueron hallados abandonado en la tercera calle del Ayuntamiento. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 720, fs. 3. 1897/diciembre/30-1897/enero/06. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, un puerco blanco con pintas negras, el cual fue encontrado extraviado en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 721, fs. 2. 1897/diciembre/30. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un caballo colorado que fue encontrado extraviado en la colonia de la bolsa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 722, fs. 4. 1897/diciembre/30. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un buey prieto que dejó abandonado un individuo en la calle de Santa Inés cuando el gendarme 375 se le acercó para indagar sobre la procedencia del animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 723, fs. 55. 1898/enero/03-1900/agosto/23. Lugar: México. Hilario Cedillo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al frente de la estación del Ferrocarril Interoceánico, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/enero/19, febrero/07, 19, marzo/08 El Municipio Libre 1898/enero/19, febrero/01, 20, marzo 17, abril/14, 15, 21, 22, 29 El Diario del Hogar 1898/enero/19, febrero/04, 19, marzo/06 Algunos diarios presentan deterioro.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 724, fs. 17. 1898/enero/04-1898/marzo/03. Lugar: México. Antonio Rodríguez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de San Salvador Xochimanca, al cual se le conoce con el nombre del Campo Santo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 725, fs. 22. 1898/enero/08. Lugar: México. Manuel Barroso Enriquez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Guerrero No. 55, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 726, fs. 42. 1898/febrero/09-1898/abril/29. Lugar: México. El encargado de la Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez segundo del Juzgado de lo Civil de la capital, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Francisco Cardona ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, de unos bonos pertenecientes a la testamentaria del finado señor Juan Antonio Valdivia, denuncia a la que se opone la señora Guadalupe Valdivia de Bolaños. Nota: El Partido Liberal 1896/agosto/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 727, fs. 13. 1898/febrero/18. Lugar: México. Francisco Robledo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la sexta calle del Relox No. 1303, también registrada en base a la nueva nomenclatura como Calle Norte No. 1303, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 728, fs. 84. 1898/marzo/04-1899/abril/28. Lugar: México. Antonio Martorano, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un inmueble mostrenco ubicado en la cuarta calle de la Luna sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/marzo/19 abril/06,20 mayo/05, 25, junio/15, julio/15, agosto/15 El Mundo, edición diaria 1898/marzo/22, 29, mayo/01, julio/10 El Municipio Libre 1898/marzo/30, mayo/01, junio/15, octubre/05 El Diario del Hogar 1898/octubre/05, 10 El Imparcial 1898/octubre/05, 11, 18 La mayoría de las publicaciones están deterioradas

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 729, fs. 109. 1898/marzo/11-1900/junio/29. Lugar: México. José Becerril, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia de la Santísima Atepetlac, que es contigua a Peralvillo, en la antigua Parcialidad de Tlatelolco, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 730, fs. 59. 1898/marzo/12-1901/marzo/14. Lugar: México. Carlos Landa, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Tacuba, en la calle de Vicente Guerrero, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/junio/21, julio/08, 22, agosto/08 El Municipio Libre 1898/mayo/31, junio/21, julio/10, 31, septiembre/01, 08, agosto/25 El Mundo, Edición Diaria 1898/junio/23, 30, julio/17, 31 El Imparcial, Diario de la Mañana 1898/agosto/25, septiembre/01, 09

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 731, fs. 14. 1898/marzo/16-1899/mayo/18. Lugar: México. Paulino Prieto, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en una zona aledaña al Bosque de Chapultepec, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 732, fs. 17. 1898/marzo/23-1898/abril/18. Lugar: México. Arturo Chávez Trujillo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, unas casas como mostrencas ubicadas en la Plazuela de San Sebastián núms. 6 1/2, 7 Y 8, asimismo denuncia otra casa localizada en el callejón de Cantaritos No. 11, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 733, fs. 17. 1898/marzo/31-1898/abril/02. Lugar: México. Vicente Álvarez de la Rosa, denuncia ante Rafael Rebollar dos terrenos mostrencos ubicados en el cuartel mayor No. 7, cuyos terrenos forman las manzanas números 85 y 86, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Vicente Álvarez de la Rosa, levantado por Antonio Simares, 1897/agosto/23

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 14, exp. 734, fs. 14. 1898/abril/16-1898/abril/29. Lugar: México. Alberto Díaz, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, tres lotes mostrencos ubicados en la colonia Carrera Lardizabal, perteneciente al pueblo de Mixcoac, mismos que están identificados con los núms. 41, 43 y 45; solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dichos terrenos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 735, fs. 11. 1898/mayo/10-1898/diciembre/08. Lugar: México. Gabriel Ortiz González, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de don Toribio No. 3, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 736, fs. 11. 1898/mayo/14-1898/septiembre/27. Lugar: México. José Pablo de la Torre, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un callejón que se ubica entre las casas núms. 11 y 13 de la segunda calle del Salto del Agua, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 737, fs. 4. 1898/mayo/31-1898/julio/03. Lugar: México. El Prefecto político de Tlalpan remite a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, la cantidad de ciento treinta y tres pesos con cincuenta centavos, suma adquirida del remate que se hizo de un terreno conocido con el nombre de el Guarda ubicado en dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 738, fs. 15. 1898/junio/10-1898/julio/26. Lugar: México. Manuel María Sariñana, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca situada en la calle de Tenochtitlán No. 3, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 739, fs. 5. 1898/junio/10-1898/julio/26. Lugar: México. Ignacio Enriquez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que le vendió una casa ubicada en el callejón de San Juan Nepomuceno No. 4 al señor José Anastasio Rego quien no cubrió el pago de la misma en el plazo que habían establecido y fue desocupada quedando prácticamente abandonada. Tiempo más tarde la casa se denunció como mostrenca por un señor González, y el gobierno se la cedió en adjudicación. El señor Enriquez reclama que se le pague la cantidad en que se le dió la casa al señor González con el fin de que no se llegue a un juicio por el inmueble. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 740, fs. 11. 1898/junio/17-1898/julio/21. Lugar: México. Julian Arellano, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en el barrio de San Lorenzo en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto del terreno, se le conceda el pago de la parte proporcional que contempla el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 741, fs. 79. 1898/julio/04-1899/abril/28. Lugar: México. Felipe Buenrostro, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un predio conocido con el nombre del Malinal, el cual se ubica en el pueblo del Ajusco en la municipalidad y prefectura de Tlalpan, solicita que una vez que se concluyan las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación del predio mencionado. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/julio/18, agosto/01, 18, 30, septiembre/30 La Patria, Diario de México 1899/abril/14, 21, 28, junio/01, 08, 15 Diario del Hogar 1899/abril/14, 21, 28, junio/01, 08, 15 El Universal 1898/diciembre/14, 18, 25, 31 El Municipio Libre 1898/julio/26, agosto/12, 27, septiembre/13, 27, octubre/12 Las publicaciones están deterioradas

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 742, fs. 28. 1898/julio/25-1899/abril/14. Lugar: México. José María Castillo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Zopilogco, ubicado en el pueblo de Santa Anita Zacastamanco, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/julio/20 El Municipio Libre 1898/julio/23

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 743, fs. 15. 1898/julio/26-1898/agosto/18. Lugar: México. Luis Vázquez y Meneses, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la esquina que hacen las calles de Susanillo y Zavala No. 13, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 744, fs. 13. 1898/julio/27-1898/agosto/30. Lugar: México. Carlos Jimenez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la Plazuela de San Antonio Tomatlan No. 8, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 745, fs. 24. 1898/agosto/02-1900/noviembre/14. Lugar: México. Leopoldo González Montalvo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Lorenzo en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 746, fs. 20. 1898/agosto/09-1899/julio/27. Lugar: México. Felix Plata, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la rinconada de la plazuela de Tepito No. 2711, solicita al mismo tiempo que le autorice que dicho inmueble se le de en adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 747, fs. 4. 1898/agosto/09-1898/septiembre/03. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía al ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un mueble de bejuco que el gendarme 377 entregó en la segunda comisaría de policía, el cual dejó abandonado en la segunda calle de la Santísima un individuo que corria en fuga, al cual no pudo capturar. Nota: El Municipio Libre 1898/septiembre/03

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 748, fs. 19. 1898/agosto/13. Lugar: México. Mariano Magos, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca situada en el callejon de Juanico No. 12, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 749, fs. 22. 1898/agosto/27-1899/marzo/29. Lugar: México. José C. Robelo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de los Reyes, solicita que despues de realizados los trámites y diligencias correspondientes al respecto de la denuncia, se le conceda la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 750, fs. 16. 1898/septiembre/29-1898/diciembre/01. Lugar: México. Jacobo Monroy denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado a un costado de la antigua capilla de Peralvillo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Jacobo Monroy, sin autor, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 751, fs. 12. 1898/octubre/03-1898/octubre/28. Lugar: México. Antonio Sánchez Aldana, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Rufina No. 481, en la villa de Tacubaya, solicita que por haber hecho la denuncia y, después de que se apliquen los trámites correspondientes que marca la ley, se le pague la parte del valor de la finca que le corresponde según el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 752, fs. 15. 1898/octubre/12-1898/noviembre/18. Lugar: México. Carlos Jiménez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la plazuela de San Antonio Tomatlán, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 753, fs. 16. 1898/octubre/14-1899/febrero/10. Lugar: México. Dionicio Vera, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado junto a la garita de Peralvillo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes, se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 754, fs. 6. 1898/octubre/27-1898/octubre/31. Lugar: México. Manuel Mangino, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calzada de San Antonio Abad No. 12, solicita que por haber hecho la denuncia y, después de que se apliquen los trámites correspondientes que marca la ley, se le pague la parte proporcional del valor de la finca que le corresponde según el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 755, fs. 6. 1898/octubre/28-1898/octubre/29. Lugar: México. Joaquín Mesa, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de la Luna sin número, el cual se ha convertido en un muladar, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 756, fs. 94. 1898/noviembre/03-1899/marzo/25. Lugar: México. Joaquín Mesa, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de la Luna sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/noviembre/11, 23 diciembre/12, 29 1899/enero/02, 23 El Municipio Libre 1898/noviembre/12, 26 diciembre/10, 25 1899/enero/10, 25 febrero/19, 26, marzo/05 El Universal 1898/noviembre/12, 24 diciembre/10, 22, 25 1899/enero/10, 25 Diario del Hogar 1899/febrero/22, marzo/01, 08 Los diarios están deteriorados

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 757, fs. 10. 1898/noviembre/10-1898/noviembre/21. Lugar: México. Victor Manuel Castillo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la plazuela de San Lucas No. 7, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 758, fs. 18. 1898/noviembre/24-1899/enero/24. Lugar: México. Manuel P. Roldan, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos ubicados en la calzada del Ejido sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 759, fs. 17. 1898/noviembre/26. Lugar: México. María de Jesús Andrade, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una zanja mostrenca ubicada entre la casa No. 27 de la primera calle de la colonia de los Arquitectos, que es de su propiedad y la casa contigua que es propiedad del señor Francisco Nuñez, solicita que una vez que se hallan hecho las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación de dicha zanja. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 760, fs. 22. 1898/diciembre/29-1899/diciembre/29. Lugar: México. Alejandro M. Cienfuegos, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada grande y la calzada chica del Campo Florido, solicita que despues de realizados los trámites y diligencias correspondientes al respecto de la denuncia, se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Alejandro M. Cienfuegos, levantado por Israel Gutiérrez, 1899/enero/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 761, fs. 28. 1899/enero/30-1899/febrero/21. Lugar: México. Román Sánchez y Sánchez, gobernador del Distrito Federal, denuncia ante Rafael Rebollar, un terreno mostrenco ubicado en la primera parte de la manzana 197 de la colonia Santa María, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 762, fs. 10. 1899/febrero/09-1899/mayo/16. Lugar: México. Felipe Montero, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Potrero, el cual está situado en la villa de Tacubaya y está ocupado de manera ilegal por unas personas que no son sus propietarios, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes que le conceda su adjudicación. Nota: Plano de la colonia Hidalgo, levantado por Velázquez, Gayol y Compañía ingenieros, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 763, fs. 21. 1899/febrero/09-1899/junio/28. Lugar: México. Felipe Montero, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Potrero del Ahuehuete, el cual está situado en la villa de Tacubaya y estba clasificado como terreno de común repartimiento, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 764, fs. 7. 1899/febrero/25-1899/marzo/11. Lugar: México. Delfina V. de Álvarez, denuncia ante Rafael Rebollar una casa mostrenca ubicada en la tercera calle del Sol No. 1044, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 765, fs. 2. 1899/abril/22-1899/abril/25. Lugar: México. Juan Bibriesca, presidente del del Ayuntamiento de México, informa a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que el cabildo acordó en su sesión del 21 de abril de 1899, que las denuncias de terrenos que se le dirijan a él, sean transcritas y enviadas a la Dirección de Obras Públicas con el fin de que sea esta instancia la que lleve a cabo las diligencias correspondientes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 766, fs. 3. 1899/mayo/08-1899/mayo/15. Lugar: México. Manuel de la Torre, Juez del Juzgado Cuarto de lo Civil de la ciudad, solicita a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que se suspendan las diligencias que se llevan a cabo al respecto de un terreno que fue denunciado como mostrenco, del cual no se menciona su ubicación, en vista de que el inmueble en cuestión es propiedad de la señora Concepción Arreguin de Zea, la cual entabló un juicio contra Vicente Zalazar y Ramón María Várgaz, quienes adeudaban una cantidad de dinero a la mencionada señora y siendo estos los antiguos propietarios del lote mencionado, fueron sancionados con el embargo del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 767, fs. 5. 1899/mayo/11. Lugar: México. Felipe Delint, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Pajaritos No. 210, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 768, fs. 16. 1899/mayo/12. Lugar: México. Domingo León, Manuel Origel y Eduardo Calomé, denuncian ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado por el rumbo conocido como el Campo Florido, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes se les abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 769, fs. 9. 1899/mayo/19-1899/junio/30. Lugar: México. Agustín Hoth, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, unas máquinas de coser que pertenecieron al taller de costura para mujeres pobres que estaba a su cargo, como dicho taller ya no existe, ya no se genera el producto para sostenerlo y ha tenido que desembolsar de su dinero para los impuestos, por tanto, declara mostrencas dichas máquinas y, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos, con el único fin de recuperal el dinero que tuvo que pagar por tener la responsabilidad de dicho taller. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 15, exp. 770, fs. 25. 1899/julio/05-1899/julio/18. Lugar: México. Felipe Delint, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, cinco terrenos mostrencos conocidos con los nombres de las Lomas Bajas, Molino Viejo, la Presa y los Tejolótes, ubicados en la Hacienda del Olivar del Conde en la municipalidad de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización de los terrenos denunciados por el señor Felipe Delint, levantados por el ingeniero-arquitecto José María Alba, 1899/junio/14

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 771, fs. 112. 1899/julio/07. Lugar: México. Manuel Castelazo Fuentes, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la ciudad de Guadalupe Hidalgo que sirve de muladar, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes al respecto del terreno, se le conceda el pago de la parte proporcional que contempla el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/septiembre/28, octubre/15, noviembre/01, 21, diciembre/06, 24 1899/enero/16 Diario del Hogar 1898/septiembre/28, octubre/15, noviembre/01, 20, diciembre/06, 24 1899/enero/15, febrero/12 La Patria, Diario de México 1898/septiembre/28, octubre//15, noviembre/01, 20, diciembre/06, 24 1899/enero/15, febrero/05 Los diarios están deteriorados

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 772, fs. 21. 1899/julio/10-1900/febrero/03. Lugar: México. Miguel Buenrostro, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Ferderal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Cuchilla del Fraile en la colonia Morelos, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 773, fs. 16. 1899/agosto/16-1900/mayo/12. Lugar: México. Armando Deffis, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado a espaldas de la casa No. 27 1/2 de la segunda calle de la Ribera de San Cosme, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 774, fs. 122. 1899/agosto/30. Lugar: México. Tomás Conty, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la undécima calle de Guerrero sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1899/agosto/14, 25, septiembre/14, 26, octubre/14 El Municipio Libre 1899/septiembre/29, 30, octubre/11, 14, 20, 26, diciembre/15, 16 La Patria, Diario de México 1899/agosto/25, septiembre/14, octubre/25 El Imparcial 1900/enero/06 El Diario del Hogar 1900/enero/06, 13, 19

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 775, fs. 120. 1899/septiembre/07-1899/septiembre/13. Lugar: México. Luis López denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la plazuela de Tepito No. 20, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1898/octubre/12, 26 noviembre/11, 28, diciembre/15 1899/enero/16, febrero/15, marzo/15 El Municipio Libre 1898/octubre/13, noviembre/01, 20, diciembre/13, 1899/enero/01, 24, febrero/14, marzo/14 El Mundo, Edición Diaria 1889/octubre/14, noviembre/02, 22, diciembre/14 1899/enero/03, 21, febrero/14, marzo/14 Las publicaciones presentan deterioro

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 776, fs. 22. 1899/septiembre/19-1899/diciembre/13. Lugar: México. Ricardo del Castillo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la plazuela de Peralvillo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 777, fs. 22. 1899/septiembre/28. Lugar: México. Esteban Cornejo Soto, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle 23 A, dicho terreno no tiene dueño y tubo que bardearlo con sus propios medios cuando se hicieron los trabajos para abrir la mencionada calle, por lo tanto solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos, para recuperar lo que invirtio en dichos trabajos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 778, fs. 16. 1899/septiembre/30-1900/febrero/19. Lugar: México. Miguel A. León, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana No. 44 del cuartel 5, solicita que después de realizadas las diligencias correspondientes al terreno, se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 779, fs. 20. 1899/octubre/06-1900/abril/03. Lugar: México. Luis Hermosa, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, unas casas mostrencas ubicadas una en la calle del Niño Perdido No. 12 y otras en el callejón de Pajaritos No. 6 1/2 y 38, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 780, fs. 21. 1899/octubre/21. Lugar: México. Felipe Delint, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, denuncia como mostrenca la casa conocida con el nombre de la Cantina, uncluyendo sus terrenos, la cual está situada en la hacienda del Olivar del Conde, en el municipio de Mixcoac, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 781, fs. 12. 1899/octubre/24-1899/diciembre/12. Lugar: México. Ricardo del Castillo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada del Hipódromo, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 782, fs. 13. 1899/octubre/24-1900/julio/21. Lugar: México. Ricardo del Castillo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada que conduce a la Villa de Guadalupe Hidalgo sin número, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le pague el porcentaje al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 783, fs. 17. 1899/noviembre/10-1899/diciembre/16. Lugar: México. J. Prisciliano Sánchez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco situado en la garita de San Lazaro, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le ceda el porcentaje al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 784, fs. 17. 1899/noviembre/30-1900/enero/08. Lugar: México. Vctor C. Ballado, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un corral con tapias ubicado en la calle de la Cerbatana No. 25 con carácter de mostrenco, solicita que una vez realizadas las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación del mencionado corral. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 785, fs. 20. 1900/febrero/06-1900/agosto/27. Lugar: México. Eduardo Novoa, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Alzate No. 8, solicita que después de realizadas las diligencias legales se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 786, fs. 10. 1900/febrero/22-1900/marzo/20. Lugar: México. Abraham Calderón y José María Barajas, denuncian ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de la Estampa de Jesús No. 14, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes se les abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 16, exp. 787, fs. 172. 1900/marzo/15-1900/octubre/20. Lugar: México. Enrique Méndez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco situado en el barrio de la Santísima Atepetlac, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Boletín Municipal de la Ciudad de México, Organo Oficial del Ayuntamiento 1900/abril/13, 24, mayo/08, junio/22, octubre/05, 12, 19 Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1900/abril/04, 24, mayo/15, junio/15, septiembre/07, 11 julio/17, 14, agosto/07, 14, septiembre/24 La Patria, Diario de México 1900/julio/01, agosto/01, septiembre/01, octubre/05, 19

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 788, fs. 151. 1900/abril/18-1902/febrero/28. Lugar: México. José Esquibel Alfaro, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la segunda calle ancha No. 94, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1900/abril/24, junio/13, julio/07, 31, agosto/24, septiembre/18, octubre//12 Boletín Municipal de la Ciudad de México, Organo Oficial del Ayuntamiento 1900/abril/24, junio/12, julio/17, 24, agosto/24, 28, septiembre/18, octubre/26 El Universal 1900/abril/26, mayo/20, junio/13, julio/07, 31, agosto/23, septiembre/18, octubre/12 1901/abril/11, mayo/16, 24, 31 Diario del Hogar 1901/abril/01, 18, 25, mayo/16, 23

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 789, fs. 2. 1900/abril/23-1900/abril/25. Lugar: México. El Conserje de la Cuarta Demarcación de Policía, remite a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, dos retazos de cambaya que fueron encontrados en la calle de Mercaderes por el gendarme No. 832, quien declaró que fueron dejados abandonados por un individuo que jugaba dados en la calle y salió huyendo al ver al gendarme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 790, fs. 4. 1900/abril/26-1900/abril/27. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un talón del Expres Wells Fargo y Cia., dirigido de Aguas Calientes a Y. V. de Sandoval, el cual avala géneros por seis pesos, y fue entregado en la inspección de la sexta demarcación por Romualdo Guerrero, quien declaró que lo encontró tirado en la calle de Nuevo México. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 791, fs. 4. 1900/abril/26-1900/mayo/03. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un caballo grande prieto que fue encontrado extraviado en la calle de la Robles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 792, fs. 3. 1900/abril/27-1900/abril/28. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un puerco colorado pinto, otro zardo, una puerca colorada alazana y otra zarda, asimismo tres puerquitos zardos, dichos animales fueron encontrados abandonados en la calle de Miguel López. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 793, fs. 4. 1900/abril/27-1900/abril/30. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un macho retinto que fue encontrado abandonado en la colonia Valle Gómez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 794, fs. 5. 1900/abril/28-1900/junio/02. Lugar: México. El Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un caballo moro que fue encontrado extraviado en la calle del puente Quebrado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 795, fs. 3. 1900/abril/29-1900/mayo/12. Lugar: México. Francisco Moreno, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un macho golondrino, el cual fue encontrado extraviado en la calzada de Jamaica. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 796, fs. 16. 1900/mayo/01-1900/octubre/18. Lugar: México. Jesús Torres, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Cadena sin número, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 797, fs. 2. 1900/mayo/04-1900/mayo/07. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un llavero con cuatro llaves y un candado chico de latón que fue encontrado en el portal de mercaderes por Filiberto Cervantes quien lo entregó a la comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 798, fs. 2. 1900/mayo/06. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un caballo colorado enfermo, el cual fue encontrado extraviado en la calle del Pensamiento. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 799, fs. 1. 1900/mayo /07. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una cartera con varios papeles y un pase para los ferrocarriles a favor del señor H. H. Morán, la cual fue encontrada por el gendarme No. 716. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 800, fs. 3. 1900/mayo/07-1900/mayo/08. Lugar: México. El Inspector General de Policía del Distrito Federal, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un paquete que contiene cartas y documentos de la señora Josefa Terreros de Algara, el cual fue encontrado abandonado en la Alameda por el señor Eduardo Flores quien lo entregó en la sexta comisaría. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 801, fs. 4. 1900/mayo/07-1900/junio/16. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos burros mojineros orejanos, los cuales fueron encontrados extraviados en el puente de San Antonio Abad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 802, fs. 4. 1900/mayo/10-1900/mayo/15. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un billete del Banco de Londres y México, el cual entregó el gendarme No. 154, quien lo presento en la primera comisaría de policía y declaró que se lo había dado el dependiente de la tocinería ubicada en la primera calle del Puente Blanco, quien le informó que algun cliente lo tiró en dicho negocio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 803, fs. 3. 1900/mayo/10-1900/mayo/24. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un burro canelo que fue encontrado abandonado en las inmediaciones de Tezontlale. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 804, fs. 3. 1900/mayo/10. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un macho retinto que fue encontrado abandonado en la calle de León. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 805, fs. 3. 1900/mayo/10-1900/mayo/12. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un portamonedas de piel oscura, el cual contiene en una cajita de madera una llave, una arracadita de oro, un papel escrito con lapiz y una bolsa de manta, dicho portamonedas fue encontrado por el señor Ángel Romo en un carro de alquiler que abordo y lo entregó en la sexta comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 806, fs. 2. 1900/mayo/14-1900/mayo/16. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una cuenta con el sello del señor Javier Villaurrutia, una memoria de operarios y un recibo, dichos documentos fueron encontrado por el gendarme No. 1031 en la calle de San Fernando, el cual los entregó en la quinta inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 807, fs. 3. 1900/mayo/14-1900/mayo/15. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una cartera de piel con un billete de a diez pesos del Banco Nacional Mexicano y otros documentos pertenecientes al seños Bardomiano Martínez, dicha cartera fue encontrada por un señor Gama en la segunda calle Ancha, el cual la entregó en la sexta demarcación de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 808, fs. 3. 1900/mayo/15-1900/mayo/07. Lugar: México. El Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro tordillo canelo orejano que fue encontrado extraviado en la tercera calle Ancha. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 809, fs. 3. 1900/mayo/15-1900/mayo/16. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un caballo mapano bayo orejano, el cual fue encontrado extraviado en las inmediaciones de Peralvillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 810, fs. 3. 1900/mayo/15-1900/mayo/17. Lugar: México. El Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro mojino que fue encontrado extraviado en la calle de Nuevo México. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 811, fs. 3. 1900/mayo/19-1900/mayo/17. Lugar: México. El Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una puerca blanca que fue encontrada extraviada en la segunda calle de Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 812, fs. 9. 1900/mayo/19-1900/mayo/24. Lugar: México. Mauricio Ponce, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una hacienda que está abandonada y se puede considerar como mostrenca, esta es conocida con el nombre del Olivar del Conde, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 813, fs. 4. 1900/mayo/20-1900/junio/16. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, dos burras pardas que fueron encontradas extraviadas en la calzada de Jamaica. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 814, fs. 4. 1900/mayo/21-1900/mayo/25. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 una puerca chica blanca que fue encontrada extraviada en la octava calle de Degollado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 815, fs. 3. 1900/mayo/23-1900/mayo/26. Lugar: México. M. Palacios, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pequeño orejano tordillo, el cual fue encontrado extraviado en la calle de la Estación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 816, fs. 3. 1900/mayo/23-1900/mayo/25. Lugar: México. El Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una yegua que fue encontrada extraviado la calle del puente de San Francisco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 817, fs. 4. 1900/mayo/23-1900/mayo/26. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un puerco grande prieto que fue encontrado abandonado en la primera calle de Mina. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 818, fs. 2. 1900/mayo/23-1900/mayo/24. Lugar: México. Miguel Angel Velázquez, solicita a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que se le devuelva una mula retinta que fue remitida al corral de animales mostrencos la cual fue encontrada extraviada en las calles de la sexta demarcación de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 819, fs. 5. 1900/mayo/24-1900/junio/09. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un sombrero alto con su caja, una canastilla que contiene cinco friguritas: un gallo y dos esqueletos de plomo, tres sombreritos de cerda y cinco canastitas de juguete de oate, los cuales fueron encontrados por el gendarme 1512 en el carro de alquiler No. 531, mismos que dejó olvidados un pasajero que descendió en la estación Central del Ferrocarril. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 820, fs. 2. 1900/mayo/25-1900/mayo/28. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una burra mojina que fue encontrada abandonada en la segunda calle de Fresno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 821, fs. 3. 1900/mayo/26-1900/mayo/28. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un cinturón negro de resorte, un par de guantes y dos sombreros, los cuales fueron encontrados por el gendarme 1492 en un vagón de segunda del tren central procedente de Tampico, quien los remitió a la séptima comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 822, fs. 3. 1900/mayo/26-1900/mayo/28. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, unos lentes y una llave de metal, los cuales fueron encontrados tirados en la calle de Santa María de la Rivera por el gendarme 1472 quien los remitió a la séptima comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 823, fs. 2. 1900/mayo/28-. Lugar: México. M. Milligoni, prefecto político de Guadalupe Hidalgo, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, la cantidad de nueve pesos con diecisiete centavos, líquido del remate de dos burros y un cerdo que se encontraban en el corral del consejo de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 824, fs. 14. 1900/mayo/30-1900/junio/16. Lugar: México. Jesús Aguilar, Juez del Juzgado Tercero de lo Criminal, solcita a Andrés Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que se remitan a las oficinas de dicho juzgado cuatro burras que se hallan en el corral del consejo y recogera una persona de dicho juzgado el cual indicará cuales son, dicho pedido se hace con el fin de llevar a cabo una diligencia legal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 825, fs. 3. 1900/mayo/31-1900/junio/16. Lugar: México. El Inspector de la sexta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una burra canela y otra parda que fueron encontradas abandonadas en un potrero llamado el Cuartelito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 826, fs. 3. 1900/junio/01-1900/junio/05. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Séptima Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbron, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un puerco y una puerca que fueron encontrados extraviados en la primera calle del Olivo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 827, fs. 3. 1900/junio/01-1900/junio/02. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una letra de cambio que tiene por número el 14237 y respalda la cantidad de tres libras esterlinas a favor del señor Joseph Mitchell, dicho documento fue encontrado en un coche de alquiler por el señor Jesús Escalante, encargado de la carrocería ubicada en la novena calle de la Magnolia, mismo que lo entregó en la quinta comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 828, fs. 3. 1900/junio/02-1900/junio/06. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un gabán de fondo colorado con rallas azules y negras y una cadena con dos llaves que fueron encontrados abandonados en el Zócalo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 829, fs. 3. 1900/junio/03-1900/junio/06. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un manual para administrar los Santos Sacramentos, dicho documento fue encontrado en un coche de alquiler por el oficial Miguel Gómez que lo entregó en la segunda comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 830, fs. 3. 1900/junio/05-1900/junio/07. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una pistola marca Wcerwin calibre 38 con matricula 21585, de cacha negra y con cinco tiros, dicha arma fue entregada en la mencionada inspección de policía por el señor Lauro Gómez quien dijo que su portero la había hallado abandonada en la esquina de la calle segunda de la Industria y la calzada de San Rafael. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 831, fs. 2. 1900/junio/06-1900/junio/07. Lugar: México. El Inspector General de Policía del Distrito Federal, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un plano enrollado que fue encontrado por el gendarme No. 730, quien lo entregó en la cuarta comisaría y declaró que lo encontró en el coche de alquiler No. 306, el cual fue olvidado por un señor que se bajó en la estación del Ferrocarril Central. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 832, fs. 5. 1900/junio/07-1900/junio/13. Lugar: México. El Inspector General de Policía del Distrito Federal, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un reloj de pared marca Ythaca que fue presentado a la séptima comisaría por el gendarme No. 1473 junto con el cargador Lorenzo Navarrete, quien declaró que un señor le encargó que lo llevara a la calle de la Magdalena No. 40. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 833, fs. 2. 1900/junio/07-1900/junio/08. Lugar: México. El Inspector General de Policía del Distrito Federal, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un camisón de dormir para señora, una sabana y un mantelito que fue presentado a la sexta comisaría por el gendarme No. 1306, que declaró que los encontró en la segunda calle de Revillagigedo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 834, fs. 3. 1900/junio/07-1900/junio/08. Lugar: México. El Juez del Juzgado Segundo Correccional, envía a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, la cantidad de setenta y cuatro pesos con noventa centavos que se le incautaron a Merced Sánchez, el cual se los había robado, por lo que fue puesto a disposición del Juez Correccional. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 835, fs. 3. 1900/junio/09-1900/junio/13. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 una burra tabaca, de la cual no menciona el lugar donde fue encontrada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 836, fs. 3. 1900/junio/10-1900/junio/25. Lugar: México. Emilio Villarreal, secretario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro canelo que fue encontrado extraviado en la cuarta calle de la Luna. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 837, fs. 6. 1900/junio/11-1900/junio/22. Lugar: México. M. Milligoni, prefecto político de Guadalupe Hidalgo, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, la cantidad de nueve pesos con ochenta y tres centavos, líquido del remate de tres burros que se encontraban en el corral del consejo de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 838, fs. 4. 1900/junio/12-1900/junio/16. Lugar: México. R. María Beltrán, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pardo oscuro y una burra parda orejana que fueron encontrados extraviados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 839, fs. 2. 1900/junio/12-1900/junio/16. Lugar: México. M. Palacios, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un toro colorado tosco y un caballo también colorado, los cuales fueron encontrados extraviados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 840, fs. 3. 1900/junio/13-1900/junio/18. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, una cabra negra que fue encontrada extraviada en la segunda calle de la Estrella. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 841, fs. 3. 1900/junio/17-1900/junio/21. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un puerco blanco y una puerca grande que fueron encontrados extraviados en la calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 842, fs. 12. 1900/junio/19-1900/julio/21. Lugar: México. Alberto L. Palacios, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Magnolia No. 431, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 843, fs. 3. 1900/junio/19-1900/junio/21. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el gendarme No. 686 presento en la inspección mencionada un baul forrado de lona y cerrado con dos chapas y un candado, dicho artefacto fue encontrado abandonado en zaguan del hotel Juárez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 844, fs. 14. 1900/junio/22-1901/enero/21. Lugar: México. Salvador Echegaray, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Romita, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 845, fs. 3. 1900/junio/24-1900/junio/25. Lugar: México. Juan M. Lara, superintendente de la Compañía del Ferrocarril Mexicano, envía a Rafael Rebollar, un pañuelo con dinero que un pasajero en estado de ebriedad olvidó en un vagón de la línea de Tacubaya, dicho pasajero fue bajado por la policía y el dinero fue encontrado por uno de los empleados de la línea quien lo entregó al inspector Manuel Mercado, quien lo depositó en la inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 846, fs. 4. 1900/junio/26-1900/junio/27. Lugar: México. Javier Sánchez, jefe de tráfico de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal, envía a Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un billete del Banco Nacional con valor de cinco pesos, el cual fue encontrado en el vagón No.298 de la línea de Tacubaya y entregado al inspector Manuel Mercado, el cual lo depositó en la inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 847, fs. 3. 1900/junio/26-1900/junio/27. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una burra parda orejana que fue encontrada extraviada en la calle de la Soledad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 848, fs. 3. 1900/junio/26-1900/junio/27. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, un puerco prieto que fue encontrado extraviado en la segunda calle de Degollado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 849, fs. 4. 1900/junio/27-1900/julio/02. Lugar: México. V. Espinsa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una burra tordilla flaca y una puerca con dos crias que fueron encontradas abandonadas en el callejón de Mugiro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 850, fs. 4. 1900/junio/27-1900/julio/03. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, un puerco pinto, otro blanco y uno rosillo que fueron encontrados extraviados en la tercera calle de Sabino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 851, fs. 2. 1900/julio/02-1900/julio/04. Lugar: México. El Inspector General de Policía, remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, sesenta y cinco retratos chicos, un telegrama dirigido al señor Alejandro Devars, un periódico y una tarjeta que dice Alejandro Dovars Canciller del Consulado de México en Eagle Pass Tex. E.U.A, y una carta aviso de matrimonio para la señorita Sofía Barrón, dichos objetos fueron encontrados por el gendarme No. 177 en la calle de Vanegas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 852, fs. 4. 1900/julio/03-1900/julio/14. Lugar: México. El Inspector General de Policía, remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, cuatro pantalones, un saco y un chaleco, asimismo le envía una petaca que contiene tres cuadros con fotografía, dos camisas, nueve pañuelos, tres cuellos y tres pares de calcetines entre otras prendas, todo lo cual fue encontrado por el gendarme No. 1309 abandonado en un wagón de tercera del tren que salía para el Paso del Norte. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 853, fs. 3. 1900/julio/03-1900/julio/04. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, una puerca prieta y otra alazana, asimismo un puerco colorado, los cuales fueron encontrados extraviados en las calles de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 854, fs. 3. 1900/julio/03-1900/julio/05. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, tres burras, dos burros chicos y cinco burras chicas, los cuales fueron encontrados abandonados en la segunda calle de Carpio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 855, fs. 4. 1900/julio/04-1900/julio/13. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un cerdo blanco chico, el cual fue encontrado abandonado en el Zócalo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 856, fs. 3. 1900/julio/04-1900/julio/12. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una puerca chica blanca que fue encontrada extraviado en la calle de Humboldt. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 857, fs. 3. 1900/julio/05-1900/julio/07. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, un puerco alazán, una puerca prieta, y una puerca pinta que fueron encontrados extraviados en la tercera calle del Fresno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 858, fs. 2. 1900/julio/07-1900/julio/09. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una mascada blanca de seda que fue encontrada tirada por el gendarme No. 722 en la esquina de mercaderes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 859, fs. 4. 1900/julio/07-1900/octubre/29. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la segunda Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pardo que fue encontrado abandonado en la calle de la Merced. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 860, fs. 3. 1900/julio/07-1900/julio/12. Lugar: México. El Inspector General de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el Inspector de la séptima demarcación ha dado parte a la inspección general de que envió al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una puerca alazana y otra pinta, las cuales fueron encontradas abandonadas en la novena calle de Zaragoza. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 861, fs. 7. 1900/julio/08-1901/abril/22. Lugar: México. M. Palacios, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una mula alazana que fue encontrada extraviada en las inmediaciones de los terrenos del Molino del Rey. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 862, fs. 3. 1900/julio/09-1900/julio/11. Lugar: México. Herminio Chavez, en representación del Secretario de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del consejo un cohe de alquiler que tiene el No. 330, debido a que su conductor rompió el cristal del coche No. 35, también de alquiler, cuyo conductor es el señor Teodoro González, quien acusa de daño en propiedad ajena al propietario del primero el señor Manuel Carrandi, quien se niega a pagar los daños. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 863, fs. 3. 1900/julio/10-1900/julio/13. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, un cerdo pinto que fue encontrado atropellado en el cruce de las calles de Luna y Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 864, fs. 4. 1900/julio/10-1900/octubre/30. Lugar: México. Francisco Moreno, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un burro pardo que fue encontrado por el gendarme 72 el cual lo encontró abandonado en la plazuela de San Sebastián. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 865, fs. 2. 1900/julio/10-1901/abril/20. Lugar: México. M. Palacios, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una burra parda que fue encontrada extraviada en las tercera calle del Gobernador. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 866, fs. 4. 1900/julio/11-1900/julio/19. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un sombrero claro con adornos cafés el cual fue dejado tirado por un ladrón en el callejón de los Reyes cuando era perseguido por los gendarmes 222 y 223 por haberle robado el sombrero a un señor que viajaba en un vagón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 867, fs. 1. 1900/julio/14. Lugar: México. La Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía un aviso al redactor del Diario Oficial para que se publique un anuncio en el que se informe al público que en dicha secretaría se encuentra depositado un rollo de alambre para luz eléctrica, con el fin de que se presente el propietario a reclamarlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 868, fs. 3. 1900/julio/15-1900/julio/17. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la quinta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una puerca prieta y otra café que fueron encontradas extraviadas en la novena calle de Soto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 869, fs. 3. 1900/julio/15-1900/julio/17. Lugar: México. V. Espinosa, Inspector de la Primera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3 un macho colorado y un macho pardo, los cuales fueron encontrados abandonados en la calzada de Guadalupe Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 870, fs. 22. 1900/julio/17-1900/octubre/26. Lugar: México. Leopoldo Palma y Campos, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Guadalupe Hidalgo, en donde estaba la antigua Garita de Peralvillo, el cual esta siendo usado como tiradero de basura y animales muertos y es usado también por los indigentes como punto de reunión, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se autorice que se le dé dicho terreno en adjudicación. Nota: Plano de una fracción de terreno situado en la Ex-Garita de Peralvillo, denunciado por el señor Leopoldo Palma y Campos, elaborado por Francisco de P. Rodríguez, 1900/junio. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 871, fs. 3. 1900/julio/18-1900/julio/21. Lugar: México. M. Palacios, secretario de la Octava Demarcación de Policía, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, un burro pardo que fue encontrado extraviado en la calzada del Cebollón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 872, fs. 3. 1900/julio/18-1900/julio/23. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un burro pardo orejano el cual fue encontrado extraviado en la calle de Granada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 873, fs. 5. 1900/julio/21-1900/julio/24. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3, una puerca blanca, otra alazana y una prieta mas dos puercos prietos también, dichos animales fueron encontrados abandonados en la octava calle de Sor Juana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 874, fs. 3. 1900/julio/21-1900/diciembre/25. Lugar: México. El Inspector General de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el comisario de la septima inspección de policía le envió un parte en el que le dice que fue presentado ante dicha comisaría el cargador Ángel Montañez junto con un bulto que contenía unos zapatos y varias prendas de ropa, dicho señor declaró que un pasajero lo comisionó para que entregara el bulto en su casa y que ya lo estaría esperando otra persona para recibir el mencionado bulto, pero que sin embargo el domicilio que le dieron era falso. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 875, fs. 2. 1900/julio/23-1900/julio/24. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, dieciseis rollos de alambre que fueron encontrados en uno de los cuartos de la septima inspección de policía, mismos que el inspector de la mencionada comisaría envió a la Inspección General de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 876, fs. 5. 1900/julio/23-1900/julio/25. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha enviado al corral de utilización de despojos de animales, una perra y un perro finos que fueron entregados a la mencionada inspección por el señor Amador Lozano quien declaro que los encontró abandonados en la calle de San Francisco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 877, fs. 2. 1900/julio/23-1900/julio/24. Lugar: México. El Inspector de la Cuarta demarcación de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un sombrero negro con una cinta de luto con la marca Miguel Días y Compañía Oaxaca, mismo que fue abandonado por dos individuos que huían, y fue recogido por el gendarme No. 628. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 878, fs. 3. 1900/julio/23-1900/julio/28. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 una burra prieta mojina y otra parda canela, mismas que fueron encontradas extraviadas en la cuarta calle del Fresno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 879, fs. 34. 1900/julio/24-1900/diciembre/10. Lugar: México. Román G. Blanco, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el lado poniente de la calzada de Guadalupe Hidalgo, muy cerca de donde se encuentra la Villa de Guadalupe, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Boletín Municipal de la Ciudad de México, Organó Oficial del Ayuntamiento 1900/octubre/16

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 880, fs. 3. 1900/julio/26-1900/julio/27. Lugar: México. Teófilo del Castillo, secretario de la Septima Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la Primera de Granada No. 3 dos burras tordillas y un burro prieto tabaco que fueron encontrados extraviados en la tercera calle del Ciprés. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 17, exp. 881, fs. 3. 1900/julio/27-1900/agosto/02. Lugar: México. V. Reyes, Inspector de la Tercera Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la la Primera de Granada No. 3, un puerco blanco, otro pinto y una puerca pinta, los cuales fueron encontrados extraviados en la plazuela de la Concepción. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 882, fs. 187. 1900/agosto/01-1901/marzo/01. Lugar: México. Luis G. Sánchez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Miguel Miramón sin número de la colonia Carrera Lardizabal en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1900/agosto/30, septiembre/20, octubre/10, 30, diciembre/10, 29 1901/enero/11 Boletín Municipal de la Ciudad de México, Organó Oficial del Ayuntamiento 1900/agosto/30, septiembre/04, 07, octubre/09, 23, noviembre/30, diciembre/21, 1901/enero/04, febrero/19, 26, marzo/10 El Universal 1900/septiembre/06, 20, octubre/20, noviembre/10, diciembre/06 1901/febrero/06 La Patria, Diario de México 1901/marzo/01, febrero/19, 24 Los diarios están deteriorados

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 883, fs. 16. 1900/agosto/02-1901/marzo/30. Lugar: México. Manuel García Teruel y Alfredo Jiménez, denuncian ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, que en vista de las obras de saneamiento que se están haciendo al poniente de la ciudad, quedó cegada la zanja cuadrada formandose un terreno que quedó en calidad de mostrenco, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 884, fs. 3. 1900/agosto/02-1900/agosto/03. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, un paraguas que fue encontrado en el carro de alquiler No. 188 por el gendarme 1264, también envía un libro titulado "Pío IX" que fue encontrado tirado en la esquina de San Cosme y Santa María por el policía No. 1193. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 885, fs. 3. 1900/agosto/02-1900/agosto/03. Lugar: México. El Inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una libreta de apuntes que contiene un certificado de la Sociedad Mercantil la Democracia a nombre de Ambrosio Lomas, una circular y un cuaderno de estatutos que fueron encontrados tirados en la segunda calle de Lerdo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 886, fs. 181. 1900/agosto/09-1901/noviembre/13. Lugar: México. Marcelino Marroquin, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Francia en San Pedro de los Pinos, en la jurisdicción de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Boletín Municipal de la Ciudad de México, Organo Oficial del Ayuntamiento 1900/agosto/28, septiembre/21, 28, noviembre/06, octubre/02, 30 Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1900/agosto/18, septiembre/04, 21, octubre/04, 20, noviembre/03, 1901/marzo/16, 23, 30 La Patria 1900/agosto/22, septiembre/22, 26, octubre/04, 21, noviembre/04 Diario del Hogar 1901/marzo/17, 20, 30 Los diarios están deteriorados

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 887, fs. 18. 1900/agosto/11-1900/agosto/15. Lugar: México. Eusebio Gutierrez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca conocida como Corral de Buenavista, ubicada en la calle de Toluca No. 62 de la villa de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes le autorice la adjudicación de dicha casa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 888, fs. 15. 1900/agosto/13-1900/septiembre/17. Lugar: México. Felpe Domínguez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio del Xoco en la municipalidad de Mixcoac, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 889, fs. 13. 1900/agosto/16-1901/marzo/21. Lugar: México. Luis B. Velázquez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Alamedita junto al No. 6, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda la cantidad correspondiente a la que tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 890, fs. 13. 1900/agosto/23-1900/septiembre/06. Lugar: México. Crescencio Sánchez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de las Cañitas en Popotla, en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 891, fs. 10. 1900/agosto/29-1900/octubre/08. Lugar: México. M. Milligoni, prefecto político de Guadalupe Hidalgo, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que fue rematado al Banco Mutualista y de Ahorros S. A. un terreno mostrenco ubicado en la colonia Carrera Lardizabal que fue denunciado por el señor Gerardo Elías. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 892, fs. 45. 1900/septiembre/15-1903/enero/23. Lugar: México. A. y. Sánchez y A. H. Olivier, denuncian ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, dos zanjas con caracter de mostrencas que se encuentran hacia el sureste de la glorieta de Cuauhtemoc, en un área que une el cruceo de la vía del ferrocarril que va de México a Tacubaya con el depósito de los ferrocarriles del Distrito, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de dichas zanjas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 893, fs. 264.

1900/septiembre/19-1902/enero/03. Lugar: México. Vicenta Hidalgo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco situado en la segunda calle de la Unión en la colonia San Pedro de los Pinos en la municipalidad de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Boletín Municipal de la Ciudad de México, Organó Oficial del Ayuntamiento 1900/septiembre/28, noviembre/16, octubre/09, 26, diciembre/07 1901/enero/01, 22, febrero/12 Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1900/septiembre/28, octubre/15, 30, noviembre/15, 30, diciembre/15 1901/enero/15, febrero/02, 1901/mayo/15, 22, 29, junio/22, 29 La Patria 1900/agosto/22, septiembre/22, 26, octubre/04, 21, noviembre/04 Diario del Hogar 1901/marzo/17, 20, 30, mayo/15, 23 El Mundo, Edición de la Tarde 1900/septiembre/29, octubre/23, noviembre/16, diciembre/12, 1901/enero/08, febrero/16 El Universal 1901/junio/22, 29, julio/06 Los diarios están deteriorados

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 894, fs. 11. 1900/octubre/23.

Lugar: México. El inspector General de Policía, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, una copia simple de las diligencias de apertura del testamento de la señora Ynes Echaúri, dicho documento fue encontrado en un tren que llegó de San Ángel por el señor Esteban Olmedo, quien lo entregó en la inspección general y declaró que una persona lo dejó olvidado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 895, fs. 13. 1900/octubre/23-

1900/diciembre/03. Lugar: México. María E. Vega, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina de la Avenida Poniente y Ferrocarril, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 896, fs. 16. 1900/octubre/29-

1901/julio/13. Lugar: México. Manuel Orozco, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de los Reyes Ateponaxco, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 897, fs. 16. 1900/diciembre/14-

1902/febrero/22. Lugar: México. Justo G. Pérez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de la Alamedita No. 2, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes, se le proporcione la cantidad que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 898, fs. 22. 1900/diciembre/17-

1902/enero/04. Lugar: México. Rosalío García, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, ochenta y ocho lotes con los que se intento fundar una colonia en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, en un terreno conocido como el Potrero de Casas de Alto, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes le autorice la adjudicación de dichos terrenos. Nota: Plano en el que se encuentran marcados los ochenta y ocho lotes denunciados por el señor Rosalío García, sin fecha, sin autor. Plano de los ochenta y ocho lotes con los que se pretendía fundar la colonia Esperanza en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo y que fueron denunciados por el señor Rosalío García, levantado por el ingeniero Antonio Linares, 1901/octubre/25, 2 ejemplares. Plano de la Junta Superior del Catastro en el que se señala la faja de terreno reclamada por el señor Rosalío García, mismo en el que se señalan los puntos limítrofes de la misma. Sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 899, fs. 22. 1901/febrero/01-

1901/marzo/02. Lugar: México. Enrique Cervantes, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la rinconada de la plazuela de San Dieguito, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 900, fs. 18. 1901/febrero/02-1902/octubre/04. Lugar: México. Hilario Velazquez, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostreco ubicado en la calle de la Alamedita junto al No. 6, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 901, fs. 8. 1901/febrero/19-1901/febrero/26. Lugar: México. Ignacio Ocampo, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Francisco Xocotitla, en la séptima demarcación de policía, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 902, fs. 13. 1901/marzo/14-1901/julio/31. Lugar: México. José Serrano, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre los límites de la colonia Morelos y la Bolsa así como de los de la cuchilla de San Lázaro, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 18, exp. 903, fs. 113. 1901/marzo/16-1901/abril/23. Lugar: México. Enrique Ugalde, denuncia ante Rafael Rebollar, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en duodécima calle de la Camelia No. 25, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de la misma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 904, fs. 113. 1901/marzo/18-1901/diciembre/04. Lugar: México. Lorenzo R. Ochoa, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostreco ubicado en la tercera calle del Presidente Miramón en la colonia Carrera Lardizabal, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1901/julio/15, 31, agosto/16, 20, octubre/22, 29, noviembre/04 El Universal 1901/julio/17, 30 agosto/15, 29, octubre/22, 29, noviembre/04 Boletín Municipal, Organo Oficial del Ayuntamiento 1901/julio/19, 26, 30, septiembre/10

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 905, fs. 15. 1901/marzo/18-1901/mayo/04. Lugar: México. Leonardo M. Cabrales, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle del Pino, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Leonardo M. Cabrales levantado por el ingeniero Civil Arturo Jiménez, 1901/enero/12.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 906, fs. 13. 1901/mayo/16-1901/julio/03. Lugar: México. José Colombón, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en pueblo de Nápoles, en la municipalidad de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Cróquis de localización del terreno denunciado por el señor José Colombón, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 907, fs. 8. 1901/mayo/16-1901/mayo/24. Lugar: México. José Colombón, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno con una construcción derruida, ambos mostrencos ubicados en pueblo de Nápoles en la municipalidad de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Cróquis de localización del terreno denunciado por el señor José Colombón, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 908, fs. 32. 1901/mayo/31.

Lugar: México. Esteban Frías, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de la Alamedita No. 6, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 909, fs. 17. 1901/junio/29-

1901/octubre/16. Lugar: México. Juan B. Arguelles, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de la Bolsa o de la Vaquita, el cual se ubica al otriende de la ciudad entre el nuevo rastro y la penitenciaría del Distrito Federal, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno conocido con el nombre de la Vaquita denunciado por el señor Juan B. Arguelles levantado por el ingeniero Civil Adolfo Arrijoa, 1901/junio.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 910, fs. 9. 1901/julio/03. Lugar:

México. Felipe Montero, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en los potreros de Chapultepec, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 911, fs. 6. 1901/julio/19-

1901/julio/30. Lugar: México. Fernando Andrade, prefecto político de Coyoacán, envía a Ramón Corral, secretario de Gobierno del Distrito Federal, el producto del remate de un terreno ubicado en la Hacienda de Guadalupe de San Angel, el cual fue adjudicado a la señora Luisa Villar de Martínez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 912, fs. 10. 1901/julio/27-

1901/agosto/01. Lugar: México. Bernardo Crespo, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en la calle de la Parroquia de San Pablo, junto al panteón de San Pablo, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 913, fs. 16. 1901/julio/31-

1901/octubre/22. Lugar: México. Manuel Posada y P. de la Sierra, denuncian ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en la calle de San Lazaro, junto a la casa empacadora, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Posada levantado por el ingeniero Civil Alfredo Rivera, 1901/julio/22.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 914, fs. 7. 1901/agosto/19-

1901/septiembre/04. Lugar: México. Felipe Tinajero, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en la duodécima calle de Humboldt en la colonia Guerrero, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 915, fs. 20. 1901/septiembre/03-

1901/septiembre/11. Lugar: México. Felipa Blanco, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca que se ubica en la avenida Oriente A.24 No. 2, antes plazuela de Santa Bárbara, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 916, fs. 26. 1901/septiembre/30. Lugar: México. Ramón Miranda, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una sanja sin dueño mostrenca que se ubica al oriente de los terrenos de la Compañía de Mejoras de la colonia del Paseo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de la zanja denunciada por el señor Ramón Miranda, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 917, fs. 14. 1901/octubre/09. Lugar: México. José J. Rodríguez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en el callejón de Tlaxcoaque No. 7, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicha casa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 918, fs. 18. 1901/octubre/15-1902/agosto/09. Lugar: México. Danel Barrera, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco en el que hay una casa derruida, el cual se ubica en la tercera calle de la Prolongación del Ferrocarril avenida Poniente No. 27, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 919, fs. 36. 1901/octubre/17-1903/junio/15. Lugar: México. Simón Colín, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el Puente de las Flores de la calzada de la Piedad, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mencionado terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 920, fs. 29. 1901/octubre/23-1905/noviembre/24. Lugar: México. Israel Gutiérrez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno pantanoso mostrenco ubicado a espaldas del panteón Americano entre la calzada de la Verónica y del Río de Consulado, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 921, fs. 48. 1901/noviembre/07-1903/septiembre/22. Lugar: México. Serafín Fernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una finca mostrenca ubicada en el barrio de Santa Cruz Acatlán, entre la calzada de San Antonio Abad y la Viga, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1903/abril/29, mayo/06 Boletín Municipal, Organismo Oficial del Ayuntamiento 1903/mayo/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 922, fs. 11. 1901/noviembre/11-1901/noviembre/14. Lugar: México. Emilio Torres, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado frente a la estación del Ferrocarril de Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Cróquis de localización del terreno denunciado por el señor Emilio Torres, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 923, fs. 115.

1901/noviembre/12-1902/julio/26. Lugar: México. Anuncio de la denuncia que Daniel Barrera, hizo ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco, el cual se ubica en la tercera calle de la Prolongación del Ferrocarril, con el fin de que se lleven a cabo los efectos a los que se refiere el capitulo IV del Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1901/noviembre/12, diciembre/05, 23, 1902/marzo/22, abril/10, julio/12, 19, 26 Boletín Municipal, Organo Oficial del Ayuntamiento 1901/noviembre/12, diciembre/03 1902/enero/03, 17, febrero/17, marzo/14, 21, abril/04, julio/15, 22, 29 La Voz de México, Diario Político y Religioso, Organo de los Católicos Mexicanos 1901/noviembre/17 diciembre/11, 1902/enero/05, 08, febrero/26, marzo/22, abril, 16, mayo/04

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 924, fs. 17. 1901/noviembre/13-1902/agosto9/02. Lugar: México. Serafín Fernández, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Santa Cruz Acatlán, entre la calzada de San Antonio Abad y la Viga, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 925, fs. 19. 1901/noviembre/30-1903/abril/18. Lugar: México. José Rodríguez, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Cuauhtemotzin sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 926, fs. 9. 1901/diciembre/16-1902/enero/10. Lugar: México. Felicitas Ochoa, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco con jacales en ruinas, el cual se ubica en la calzada que va hacia Tlalpan y linda con los potreros del señor Antonio Escandón, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 927, fs. 2. 1901/diciembre/27-1902/enero/06. Lugar: México. Gerardo Pardo, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, que cuando se hicieron los alineamientos de las calles, la avenida Oriente 33, corto parte de una propiedad que le pertenece en la plazuela de Tepito, solicita que se le pague la indemnización correspondiente, asimismo denuncia una tranguelación de terreno en la misma plazuela que no tiene dueño, la cual denuncia como mostrenca y pide que se le autorice su adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 928, fs. 79. 1902/enero/04-1903/septiembre/25. Lugar: México. Emilio Díaz, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la avenida Poniente 10 y la calle Sur 14, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1902/septiembre/15, 22, 29 Boletín Municipal, Organo Oficial del Ayuntamiento de México 1902/septiembre/19, 26, 30 Plano de localización del terreno denunciado por el señor Emilio Díaz, levantado por el ingeniero Octavio Bustamante, 1901/diciembre/20

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 929, fs. 17. 1902/enero/13-1902/septiembre/23. Lugar: México. Carlos Cárdenas, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Poniente No. 23, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 19, exp. 930, fs. 188. 1902/enero/15-1903/agosto/11. Lugar: México. Aviso de la denuncia que Emilio Díaz hizo ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado entre la avenida Poniente 10 y la calle Sur 14, el cual será rematado el día 11 de septiembre de 1903. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1902/enero/15, febrero/10, 28, marzo/15, abril/10, mayo/16, junio/09, julio/12, 1903/julio/06, 13, 20 Boletín Municipal, Órgano Oficial del Ayuntamiento de México 1902/enero/14, febrero/18, marzo/14, abril/15, 29, mayo/16, junio/03, 24 El Mundo, Edición de la Tarde 1902/enero/13, 31, febrero/12, 28, mayo/13, junio/13 Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1903/julio/07, 14, 21 El Tiempo, Diario Católico 1903/julio/30, agosto/05, 11 El Imparcial, Diario de la Mañana 1903/julio/30, agosto/05, 11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 931, fs. 13. 1902/enero/17-1903/julio/25. Lugar: México. Juan E. Martínez, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio Peralvillo, por la calzada de Guadalupe, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Juan E. Martínez, levantado por el ingeniero Juan E. Martínez, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 932, fs. 9. 1902/enero/21-1902/abril/26. Lugar: México. O. Liceaga, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral de animales mostrencos ubicado en la primera de Granada No. 3, una mula golondrina que fue encontrada extraviada en la calle de Lerdo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 933, fs. 108. 1902/febrero/14-1902/julio/15. Lugar: México. Aviso de la denuncia que Carlos Cárdenas hizo ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de Degollado, la cual se publica con el fin de que se lleven a cabo los efectos a los que se refiere el capítulo IV del Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1902/febrero/14, 28, marzo/15, abril/02, 26, mayo/15, junio/14, julio/15 Boletín Municipal, Órgano Oficial del Ayuntamiento de México 1902/febrero/18, marzo/07, 25, abril/15, mayo/23, junio/17, julio/04, 22 El Mundo, Edición de la Tarde, 1902/febrero/14, marzo/07, 29, abril/19, mayo/12, junio/04, 27, julio/16

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 934, fs. 16. 1902/febrero/22-1902/mayo/16. Lugar: México. Pascual M. Dávila, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre los terrenos de la Compañía Mexicana de Electricidad y los terrenos del señor Rodolfo Muñoz de Castillo, en la calle de Nonoalco No. 10, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de Localización del terreno denunciado por el señor Pascual M. Dávila, sin autor, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 935, fs. 13. 1902/febrero/22-1902/junio/11. Lugar: México. F. Martínez, prefecto político de Tacubaya, pone a disposición de Ángel Zimbrón, la cantidad de ciento ocho pesos, los cuales corresponden al remate de un terreno ubicado en la colonia San Pedro de los Pinos de dicha municipalidad, el cual fue denunciado por la señora Altagracia Estrada, a la cual se le entregó la cuarta parte del dinero en que fue rematado el terreno en cuestión. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 936, fs. 96. 1902/marzo/20-1902/agosto/08. Lugar: México. Aviso de la denuncia que Joaquín Martín hizo ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la sexta calle de la Camelia, la cual se publica con el fin de que se lleven a cabo los efectos a los que se refiere el capítulo IV del Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1902/marzo/20, abril/07, 21, mayo/15, junio/13, julio/05, 22, agosto/05 Boletín Municipal, Órgano Oficial del Ayuntamiento de México 1902/marzo/21, abril/04, 18, mayo/16, junio/24, julio/01, 22, agosto/08 La Tribuna 1902/marzo/21, abril/05, 20, mayo/15, junio/06, 13, julio/22, agosto/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 937, fs. 11. 1902/abril/02-1902/mayo/19. Lugar: México. Guillermo Lozano, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Poniente 27 sin Número, antes callejón de Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Guillermo Lozano, levantado por el ingeniero L. Trigo, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 938, fs. 15. 1902/abril/18-1902/junio/25. Lugar: México. C. B. Zetina, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Romita, a espaldas de la iglesia del mencionado pueblo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor C. B. Zetina, levantado por el ingeniero Israel Gutierrez, 1902/mayo Croquis de localización del terreno denunciado por el señor C. B. Zetina, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 939, fs. 2. 1902/abril/23. Lugar: México. El Inspector General de Policía remite a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, dos rollos de alambre que fueron recogidos uno en la calle del Puente Quebrado, donde estaba tirado, y otro en las calles primera, segunda y tercera del Rastro, en las que estaba tendido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 940, fs. 19. 1902/mayo/08-1903/julio/28. Lugar: México. Tomás García, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada de Guadalupe Hidalgo y las vías del Ferrocarril de Veracruz, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 941, fs. 2. 1902/mayo/20. Lugar: México. Francisco O'Reilli, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada de la Verónica y el Río del Consulado, a un costado del panteón Americano, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 942, fs. 7. 1902/mayo/22-1902/mayo/26. Lugar: México. F. Martínez, prefecto político de Tacubaya, remite a Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, la cantidad de 72 pesos, liquido del remate de un terreno ubicado en la colonia del Pinzón en la municipalidad mencionada y cuya cuarta parte del total se le dió al señor Cristóbal González, quien hizo la denuncia de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 943, fs. 21. 1902/mayo/22-1902/julio/10. Lugar: México. Joaquín Martín, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana sesenta y cuatro de la calle de Guerrero en el Cuartel Cinco, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Joaquín Martínez, levantado por el ingeniero Israel Gutierrez, 1902/abril

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 944, fs. 14. 1902/mayo/30-1902/agosto/28. Lugar: México. Enrique Villegas, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco bardeado que se ubica en la esquina que hacen las calles de Arteaga y Corona, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 945, fs. 9. 1902/junio/07-1902/junio/21. Lugar: México. Ángela Torres Viuda de Hernández, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Corona No. 2719, el cual se ha convertido en un muladar, solicita que se hagan las diligencias correspondientes con el fin de que se mande a limpiar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 946, fs. 27. 1902/junio/11-1903/mayo/14. Lugar: México. Mariano Rivadeneira y Bulnes, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada de la Verónica y los terrenos de la Compañía de mejoras de Chapultepec, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Mariano Rivadeneira y Bulnes, levantado por el ingeniero Israel Gutierrez, 1902/mayo

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 947, fs. 15. 1902/junio/16-1902/noviembre/15. Lugar: México. Justino Obregón, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Poniente 27 sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 948, fs. 13. 1902/junio/20-1902/julio/03. Lugar: México. Emilio Orta, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la Avenida Michoacán sin número, en la municipalidad de Mixcoac, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 949, fs. 18. 1902/junio/21-1902/agosto/15. Lugar: México. Joaquín Martín, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana cuarenta y cinco del Cuartel Primero, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación del terreno mencionado. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Joaquín Martín, levantado por el ingeniero Israel Gutierrez, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 950, fs. 18. 1902/junio/27-1902/julio/04. Lugar: México. Hilario Velázquez, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, dos casas mostrencas y un solar ubicadas en la calle de la Alamedita No. 1 y 2, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 951, fs. 15. 1902/agosto/02-1902/noviembre/23. Lugar: México. Arturo García, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos localizado en la cuarta calle de Marte sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 952, fs. 94. 1902/agosto/07-1903/enero/03. Lugar: México. Aviso de la denuncia que Israel Gutiérrez hizo ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado a un costado del panteón Americano y de la calzada de la Verónica. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1902/agosto/07, septiembre/01, 26, octubre/20 noviembre/01, 26, diciembre/16 1903/enero/03 Boletín Municipal, Órgano Oficial del Ayuntamiento de México 1902/julio/04, 22, agosto/15, 22, septiembre/26, octubre/24, noviembre/21, diciembre/02, 19 La Tribuna 1902/agosto/07 septiembre/10, 26, octubre/21, noviembre/11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 953, fs. 15. 1902/agosto/08-1902/diciembre/30. Lugar: México. Francisco Becerra Bringas y Gonzalo Alfaro, denuncian ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de la Reforma sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se les autorice la adjudicación del terreno mencionado. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Francisco Becerra y Gonzalo Alfaro, levantado por el ingeniero Israel Gutierrez, 1902/septiembre. 2 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 954, fs. 12. 1902/agosto/20-1902/diciembre/31. Lugar: México. Manuel Calbo, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre las calles de Mina y la de Iturbide, en la villa de Guadalupe Hidalgo, mismo que se ha convertido en un muladar, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 955, fs. 6. 1902/agosto/21-1902/octubre/06. Lugar: México. Ricardo Pérez, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Cadena junto a la iglesia de la Santísima Trinidad, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación del terreno mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 956, fs. 19. 1902/agosto/22. Lugar: México. Ángel H. Mena, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, dos accesorias abandonadas situadas en la calle del Corazón de Jesús No 3 letra A, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 957, fs. 15. 1902/agosto/26. Lugar: México. Facundo Pérez, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco localizado en la calle de Tamaulipas sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación del terreno mencionado. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Facundo Pérez, levantado por el ingeniero Israel Gutierrez, 1902/agosto/08

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 958, fs. 7. 1902/septiembre/01-1902/septiembre/17. Lugar: México. Rafael Campuzano, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca llamada la Casa de Dolores, la cual se situa en el callejon del Diablo, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de la casa mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 959, fs. 11. 1902/septiembre/06-1902/noviembre/19. Lugar: México. Carlota García, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Marte, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de la casa mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 960, fs. 9. 1902/septiembre/30-1902/diciembre/15. Lugar: México. Tomás Equiluz, denuncia ante Ramón Corral, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca situada en el callejón de Susanillo No. 4, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 20, exp. 961, fs. 103. 1902/octubre/03-1903/abril/14. Lugar: México. Anuncio de la denuncia que Serafin Fernández, hizo ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de una finca abandonada como mostrenca, la cual se ubica en el barrio de Santa Cruz Acatlán, entre la calzada de San Antonio Abad y La Viga, la cual se pondrá en remate el 18 de abril de 1903. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1902/octubre/03, 17, noviembre/03, 17, diciembre/03, 17 1903/marzo/31, abril/07, 14 Boletín Municipal, Organo Oficial del Ayuntamiento de México 1902/octubre/10, 31, noviembre/07, 28, diciembre/05, 16, 1903/marzo/31, abril/07, 14 Diario del Hogar 1902/octubre/03, 17, noviembre/01, 15, diciembre/02, 16

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 962, fs. 12. 1903/enero/26-1902/febrero/17. Lugar: México. Enrique Servin, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la primera calle de Colón, esquina con la de Zócalo en la villa de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de la casa mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 963, fs. 3. 1903/febrero/16. Lugar: México. Manuel Herrera, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca situada en la calle Cuatro Árboles en el pueblo de Popotla en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 964, fs. 27. 1903/febrero/28-1903/marzo/02. Lugar: México. Francisco Becerra Bringas y Gonzalo Alfaro, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada de la Reforma y la calzada de Chapultepec sin número, solicitan que después de hechas las diligencias legales se les autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Francisco Becerra y Gonzalo Alfaro, elaborado por A. Gutierrez, 1902/septiembre

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 965, fs. 13. 1903/abril/04. Lugar: México. José G. Vázquez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la plazuela del Ave María No. 3, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 966, fs. 12. 1903/abril/16-1903/junio/10. Lugar: México. Jesús A. Laguna, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Marte sin número en la colonia Guerrero, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 967, fs. 10. 1903/mayo/03-1903/junio/17. Lugar: México. Rufo Sada, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Peralvillo sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 968, fs. 3. 1903/junio/04-1903/junio/06. Lugar: México. Rafael Landa, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, unos terreno mostrencos ubicado en la municipalidad de Tacubaya, los cuales formaban la hacienda de San Borja y quedaron como bienes vacantes al no haber sucesores de su antiguo propietario el finado señor Francisco Diale, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 969, fs. 4. 1903/junio/05-1903/junio/30. Lugar: México. Inocencio Barrera, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la casa en donde vive, ubicada en la décima calle de la Camelia No. 424, se la rentaba el señor José María Díaz quien desde hace cuatro abandonó dicho inmueble y no ha vuelto a saber de él, por lo tanto denuncia dicha casa como mostrenca y solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 970, fs. 5. 1903/junio/11-1903/octubre/03. Lugar: México. El Juzgado Primero de Distrito, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se sirva proporcionar el expediente referente a la denuncia de dos terrenos mostrencos que hizo el señor Victor C. Ballado, los cuales se sitúan en la manzana No. 5 del cuartel cinco, en la calle de la Concepción Tequipehuca, dicho expediente se solicita con el fin de llevar a cabo diligencias legales por existir un juicio al respecto de los terrenos mencionados. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 971, fs. 13. 1903/junio/25-1903/julio/22. Lugar: México. Emilio Pérez, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco con tres cuartitos ubicado en barrio de la Santísima Atepetlac sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización de la casa mostrenca denunciada por el señor Emilio Pérez, elaborado por Israel Gutierrez, 1903/julio/11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 972, fs. 20. 1903/junio/29-1903/julio/11. Lugar: México. Agustín M. Mejía, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca situada en la calle de Susanillo No. 4, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización de la casa mostrenca denunciada por el señor Agustín M. Mejía, elaborado por Israel Gutierrez, 1902/agosto

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 973, fs. 8. 1903/junio/25-1903/julio/14. Lugar: México. Emilio Pérez, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca situada en barrio de la Santísima Atepetlac sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 974, fs. 13. 1903/julio/10-1913/agosto/08. Lugar: México. Francisco de A. Reyes, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco situado en la cuarta calle de Miguel López sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 975, fs. 7. 1903/julio/14-1903/septiembre/05. Lugar: México. Jorge Carrillo y M. López Cavanzo, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada chica del Campo Florido y la de la Indianilla Junto al templo de la Indianilla, solicitan que después de hechas las diligencias legales se les conceda la adjudicación del mencionado terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 976, fs. 7. 1903/julio/27-1903/julio/28. Lugar: México. Luis Vázquez Meneses, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, unas casas mostrencas localizadas una en la calle de San Felipe Neri No. 6 y las otras en la calle de Ocampo núms. 429 y 437, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 977, fs. 13. 1903/agosto/17-1904/febrero/04. Lugar: México. María Campillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco localizado una en la esquina que forman la 10a calle de Guerrero y la segunda calle de Marte, solicita que después de hechas las diligencias legales se le conceda la adjudicación del mencionado inmueble. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 978, fs. 10. 1903/agosto/21-1903/septiembre/11. Lugar: México. Alberto Ramos, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Oriente sin número de la manzana 33 de la colonia Morelos, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 979, fs. 10. 1903/agosto/21-1903/septiembre/07. Lugar: México. José Guevara, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco con unos cuartos de adobe en ruinas ubicado en la calzada de Guadalupe, prolongación de la calle Norte 5, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 980, fs. 10. 1903/septiembre/07-1903/octubre/08. Lugar: México. Agustín M. Mejía, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, unas accesorias como mostrencas situadas en la calle Real de Santa Ana, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho, según como lo marca el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 981, fs. 3. 1903/septiembre/11. Lugar: México. Casimiro Jiménez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se encuentra ubicado en el pueblo de San Esteban Popotla, en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 982, fs. 2. 1903/octubre/03. Lugar: México. José María Gutiérrez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en el barrio de San Antonio Coatlán, perteneciente a la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 983, fs. 8. 1903/octubre/08-1903/noviembre/30. Lugar: México. María González de González, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que cerca de la Hacienda del Frances, ubicada en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, que es de su propiedad, se encuentra un potrero conocido con el nombre de Potrero del Frances, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes a la denuncia, se le autorice la adjudicación de dicho potrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 984, fs. 2. 1903/diciembre/02. Lugar: México. Doroteo Cuevas, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia de San Miguel Chapultepec, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 985, fs. 167. 1903/diciembre/29-1904/julio/20. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo el señor Francisco González ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en las cercanías de la exgarita de Vallejo, en el pueblo que es contiguo a San Simón, la denuncia mencionada se publica con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1903/diciembre/29 1904/enero/15, 29, febrero/19, marzo/08, abril/05 El Mundo, Diario de la Tarde 1903/diciembre/29, 1904/enero/13, 28, febrero/12, 27, marzo/14, julio/06, 13, 20 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1904/enero/04, 19, febrero/01, 19, marzo/04, 19, julio/05, 12, 19 Los diarios están deteriorados

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 986, fs. 10. 1903/diciembre/31-1904/enero/28. Lugar: México. Agustín Cantón, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco con unas casas ubicado cerca de la Garita de Vallejo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 987, fs. 240. 1904/enero/15-1904/marzo/07. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo la señora María Campillo ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Marte sin número, el cual será rematado el día 18 de marzo de 1904. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1903/julio/28, agosto/11, 14, 18, septiembre/25, octubre/06, 23 noviembre/03, 13, diciembre/18, 1904/enero/15, 22, 29, marzo/01, 08 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1903/julio/28, agosto/14, septiembre/01, 22, octubre/14, noviembre/02, 21, diciembre/14, 1904/enero/16, 23, 30, febrero/29, marzo/07 La Patria, Diario de México 1903/julio/28, agosto/11, 28, septiembre/18, octubre/07, 30, noviembre/13, diciembre/18

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 988, fs. 8. 1904/enero/20-1904/octubre/08. Lugar: México. Antonio, G. Castro, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Humboldt, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 989, fs. 17. 1904/enero/28-1904/enero/30. Lugar: México. Miguel Larena, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la plazuela de la Concepción, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Miguel Larena, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1903/junio/26

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 990, fs. 14. 1904/febrero/02-1904/junio/30. Lugar: México. Tomás García, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en las cercanías de la calzada de Vallejo, por donde se encuentra la exgarita de Peralvillo, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 991, fs. 76. 1904/febrero/08. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo el señor Feliciano Reyes ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la acera poniente de la Calle de Peralvillo sin número, la denuncia mencionada se publica con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1901/junio/04, 25 Julio/24. agosto/08, septiembre/02, 25, octubre/08, noviembre/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 992, fs. 12. 1904/febrero/09-1904/febrero/12. Lugar: México. Víctor Pacheco, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la cuarta calle de Miguel López sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 993, fs. 25. 1904/marzo/21-1904/abril/23. Lugar: México. Feliciano Reyes, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la acera poniente de la Calle de Peralvillo sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Feliciano Reyes, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 994, fs. 20. 1904/abril/07-1904/julio/02. Lugar: México. Manuel Reyes, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada del Hopódromo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Reyes, elaborado por el ingeniero E. Rodríguez, 1904/mayo/09. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 995, fs. 15. 1904/abril/07-1904/julio/02. Lugar: México. Manuel Reyes, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Vallejo sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Reyes, elaborado por el ingeniero E. Rodríguez, 1904/abril/28

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 996, fs. 17. 1904/abril/07-1904/julio/02. Lugar: México. Manuel Reyes, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Vallejo sin número, el cual limita con la zanja Cuadrada y con la Garta de Vallejo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Reyes, elaborado por el ingeniero E. Rodríguez, 1904/abril/28

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 21, exp. 997, fs. 152. 1904/abril/20.  
Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo el señor Julio R. Ambrosiua ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la esquina de la tercera calle de Pesado y la catorceava calle de Zaragoza, la denuncia mencionada se pública con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1903/octubre/13, noviembre/02, 24, diciembre/12 1904/enero/01, 25, febrero/15, marzo/10 Boletín Oficial del Concejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1903/octubre/16, marzo/10, noviembre 03, 24, diciembre/29, 1904/enero/01, 08, febrero/02, marzo/01 La Patria, Diario de México 1903/octubre/14, noviembre/05, 27, diciembre/19, 1904/enero20, febrero/11, marzo/04, 25

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 998, fs. 36. 1904/abril/21. Lugar: México. Julio S. Ambrosius, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Miguel López o Avenida Oriente 35 sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Julio S. Ambrosius, sin fecha, sin autor. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Julio Ambrosius elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1903/abril/23. 2 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 999, fs. 15. 1904/abril/21. Lugar: México. José J. Arroyo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la colonia de la Tlaxpana, la calzada de la Verónica y el panteón Americano, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1000, fs. 10. 1904/abril/22.  
Lugar: México. Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el veinte de abril de 1904, se presentó el licenciado José Ortega y Fonseca a entregar un testimonio de la escritura pública de una finca urbana situada en la cuadrilla de Hueymatla en el Estado de Guerrero que pertenece al señor Juan Chauffreau, el cual declaró que dicho documento fue encontrado tirado en la vía pública por uno de sus clientes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1001, fs. 6. 1904/abril/30-1904/mayo/07. Lugar: México. José Hernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor José Hernández elaborado por José Hernández, 1904/abril/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1002, fs. 2. 1904/mayo/03.  
Lugar: México. Manuel P. Roldan, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada que conduce a la villa de Guadalupe Hidalgo sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1003, fs. 16. 1904/junio/14.  
Lugar: México. Luis Pavón, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco con unos cuartos ubicado en el puente de Santo Tomas No. 1513, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Luis Pavón elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1004, fs. 16. 1904/junio/20-1904/octubre/21. Lugar: México. Natalio Bustamante, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de Nezahualcoyotl en el barrio de San Nicolás Otzoluacán, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1005, fs. 15. 1904/junio/21-1904/julio/11. Lugar: México. Natalio Bustamante, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ha convertido en un tiradero de basura y está ubicado en el callejón de Nezahualcoyotl en el barrio de San Nicolás Otzoluacán, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1006, fs. 226. 1904/julio/04-1904/julio/18. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hicieron los señores Carlos Selleriel y Manuel Ribera ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de unos terreno mostrenco ubicados en la manzana No. 54 de la colonia de Santa María la Ribera, la denuncia mencionada se pública con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capitulo IV del Código Civil. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1903/octubre/02, 23 noviembre/13, diciembre/01, 1904/enero/15, febrero/04, 09, marzo/08, julio/05, 12, 19 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1903/octubre/03, 07, noviembre/16, diciembre/04, 22 1904/enero/16, febrero/15, marzo/14, julio/04, 11, 18 El Mundo, Diario de la Tarde 1903/octubre/01, 22, noviembre/13, diciembre/05, 26, 1904/enero/18, febrero/08, marzo/02, julio/04, 11, 18

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1007, fs. 3. 1904/julio/06-1904/julio/13. Lugar: México. Santos Suárez y Antonio Montiel, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Marte sin número, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes se les abone de la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1008, fs. 15. 1904/julio/06. Lugar: México. Francisco Prado y Tapia, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en la colonia Carrera Lardizabal del barrio de la Candelaria y tiene el número 98, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Francisco Prado, elaborado por el ingeniero Francisco Prado, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1009, fs. 69. 1904/julio/08. Lugar: México. Joaquín Martín, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en la sexta calle de la Camelia, manzana sesenta y tres en el cuartel siete, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos 1902/agosto/14, 22, 28 Boletín Municipal 1902/agosto/15, 19, 22 Plano de localización del terreno denunciado por el señor Joaquín Martín elaborado por el Ingeniero B. Guimbarda, 1902/marzo

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1010, fs. 13. 1904/julio/19-1904/octubre/27. Lugar: México. Carlos Allier, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, siete accesorias abandonadas que se pueden calificar como mostrencas, las cuales se ubican en la calle de Gómez Farías No. 2 y están marcadas con las letras A a la G, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Carlos Allier, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1904/julio/22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1011, fs. 18. 1904/julio/23-1904/julio/27. Lugar: México. Manuel M. Zamora, denuncia ante Guillermo de Landa Y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de la Garrapata No.1, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel M. Zamora, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1012, fs. 10. 1904/julio/30-1904/octubre/24. Lugar: México. Felipe Landgrave, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Nonoalco en la prefectura de Mixcoac, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1013, fs. 37. 1904/septiembre/07-1904/diciembre/09. Lugar: México. Manuel Rivera, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, variass casas situadas unas en el callejón de las Recojidas núms. 2025, 2023 Y 2011, calle de la Garrapata núms. 908,904 y 907 y la del segundo callejón de Cuevas No. 5, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1014, fs. 15. 1904/septiembre/20-1904/septiembre/21. Lugar: México. Juan Gutiérrez Vegas, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la plazuela de Loreto No.3, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1015, fs. 14. 1904/octubre/05-1907/agosto/31. Lugar: México. José J. Arrollo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Pesado esquina con la vía del Ferrocarril Mexicano, en el cuartel tercero de la ciudad, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1016, fs. 20. 1904/octubre/18-1907/agosto/32. Lugar: México. Juan Dublán, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, unas acciones que pertenecieron a la Compañía de Fomento de Tehuantepec, dichas acciones ni tienen propietario ya que al desaparecer la compañía nadie las reclamó, por lo que solicita que se le concedan los derechos sobre las mencionadas acciones. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1017, fs. 10. 1904/diciembre/15. Lugar: México. Luis Pavón, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de San Antonio Abad No. 1509, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Luis Gutiérrez, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1904/mayo/24

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1018, fs. 27. 1905/enero/05-1905/febrero/15. Lugar: México. Policarpo Suso, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la doceaba calle de la Camelia sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Policarpo Suso, elaborado por el ingeniero E. Rodríguez Miramón, 1905/enero/03. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1019, fs. 4. 1905/enero/05.

Lugar: México. Feliciano López, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Tlatilco en la municipalidad de Azcapotzalco, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos.

Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1020, fs. 7. 1905/enero/07-

1905/mayo/12. Lugar: México. Enrique Morales Coeuri, albacea de la testamentaria de los señores Joaquín y Estanislao Flores, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, informes sobre el estado legal que presentan las denuncias de los terrenos ubicados uno de ellos en la calle de Carpio y Flores el cual compone las manzanas No. 54, 55 y 56 de la colonia Santa María la Rivera, otro que se encuentra situado en la calle de Colonia Nueva sin número, en la colonia Santa María la Rivera y las manzanas 85 y 86 de la misma colonia, los cuales son de la propiedad de los señores Flores y se que oponen a dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1021, fs. 16. 1905/enero/17-

1905/febrero/20. Lugar: México. Manuel de Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Hidalgo No. 9-1/2, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos.

Nota: Plano de localización de la casa denunciada por el señor Manuel Gamboa, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1905/febrero/03

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1022, fs. 11. 1905/enero/21.

Lugar: México. Enrique F. Barona, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado cerca de la Zanja Cuadrada en el barrio de Nonoalco y, otro que se localiza en el barrio de Atlampa en la septima demarcación, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1023, fs. 112. 1905/febrero/03.

Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo la señora Gertrudis García Teruel ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle de la Camelia, la denuncia mencionada se publica con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: Boletín Municipal, Organó Oficial del Ayuntamiento de México 1903/mayo/19, 26, 29, junio/02, 05, 12, 16, 19 Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1903/julio/17, 1904/abril/08, mayo/13, junio/21, julio/22, 29, agosto/19, septiembre/02, 13 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1903/julio/15 El Mundo, Diario de la Tarde 1903/junio/08, 1904/abril/08, mayo/13, junio/18, julio/22, 29, septiembre/02

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1024, fs. 4. 1905/febrero/06-

1905/febrero/07. Lugar: México. La Sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía a J. Ruiz, prefecto político de Tlalpan, un oficio en el que le informan que el señor Antonio Rivas Mercado, ha denunciado un terreno mostrenco ubicado en dicha municipalidad del cual no da la ubicación exacta, y solicita que se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1025, fs. 25. 1905/febrero/06-

1907/septiembre/04. Lugar: México. Manuel de Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Trigueros No. 2525, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Manuel de Gamboa, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1026, fs. 28. 1905/marzo/27-1905/mayo/02. Lugar: México. M. Migoni, prefecto político de Xochimilco, envía a ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, la cantidad de setecientos cincuenta y siete pesos, líquido del remate que se hizo de un terreno ubicado en el barrio de San Juan perteneciente a la municipalidad de Xochimilco. Nota: Plano de localización del terreno rematado en el barrio de San Juan de la Municipalidad de Xochimilco, elaborado por el ingeniero civil Tomás Rosales, 1904/marzo/24

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1027, fs. 24. 1905/marzo/27-1905/noviembre/08. Lugar: México. Agustín Rosas, denuncia ante Manuel Escalante, secretario del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Escobilleras sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Rosas, elaborado por el ingeniero L. Martínez Zurita, sin fecha. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1028, fs. 48. 1905/marzo/29-1905/noviembre/22. Lugar: México. Francisco del Valle, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Nonoalco sin número el cual colinda con las líneas del Ferrocarril Nacional y del Pacífico, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Francisco del Valle, elaborado por el ingeniero Domingo Gutiérrez, sin fecha. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1029, fs. 16. 1905/mayo/09-. Lugar: México. Silvano Hernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la primera calle de Pueblita No. 1, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes, se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización de la casa denunciada por el señor Silvano Hernández, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1904/noviembre/24

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 22, exp. 1030, fs. 10. 1905/mayo/10-1905/agosto/15. Lugar: México. Ramón Corral, secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, envía un oficio a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, a través del cual le comunica que la secretaría de Hacienda y Crédito Público ha solicitado informes a cerca de que usu puede tener para el servicio público a cargo del gobierno del Distrito, un terreno mostrenco que es anexo al templo de la Soledad de Santa Cruz que fue denunciado por la señora Refugio C. de Cárdenas. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ramón Corral para el uso de algún servicio público, elaborado por Juan L. de la Cerda, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1031, fs. 11. 1905/mayo/30. Lugar: México. Citatorio que la sección cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal envía al señor Gerónimo Dupont, en el que le informan que por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal, se solicita su presencia para que informe ante la secretaría de gobierno si insiste o desiste de la denuncia de un terreno ubicado en la sexta calle de la Camelia sin número, que hizo el 26 de diciembre de 1902. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1032, fs. 154. 1905/junio/01-1905/octubre/14. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo señor Fernando Veraza ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un capital de mil pesos que reconoce la casa ubicada en el segundo callejón del Carrizo, la denuncia mencionada se publica con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: El Mundo, Diario de la Tarde 1905/junio/01, 30, julio/15, agosto/05, 30, septiembre/14, octubre/14 Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1905/junio/02, 30, julio/14, agosto/04, 29, septiembre/15, octubre/13, noviembre/18 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1905/junio/01, 20, julio/15, agosto/05, 30, septiembre/15, octubre/14, noviembre/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1033, fs. 66. 1905/junio/12-1905/septiembre/19. Lugar: México. Carlos Selleriel y Manuel Ribera, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana No. 54 de la colonia de Santa María la Ribera, entre la cvalle de la Rosa y la calle de Cervantes, solicitan que después de hechas las diligencias legales correspondientes se les conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por los señores Carlos Selleriel y Manuel Ribera, elaborado pos Carlos Selleriel y Manuel Ribera, 2 ejemplares. Plano de localización del terreno denunciado por los señores Carlos Selleriel y Manuel Ribera, elaborado por el ingeniero M. Olguín, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1034, fs. 20. 1905/julio/04-1907/agosto/24. Lugar: México. Daniel Gómez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Poniente No. 4, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Daniel Gómez, elaborado por Juan Palacios, 1905/julio/10. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1035, fs. 107. 1905/julio/11-1905/octubre/13. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo la señora Concepción Domínguez ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de una zanja enclavada en un terreno de su propiedad ubicado en la segunda calle de Díaz de León, la denuncia mencionada se pública con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1905/julio/11, 28, agosto/04, 29, septiembre/19, octubre/13 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1905/julio/11, 28, agosto/08, 29, septiembre/19, octubre/13 El Mundo, Diario de la Mañana 1905/julio/11, 28, agosto/08, 29, septiembre/19, octubre/13

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1036, fs. 27. 1905/julio/15-1907/agosto/29. Lugar: México. Miguel Buenrostro, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Prolongación de Granada, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Miguel Buenrostro, sin autor, sin fecha. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Miguel Buenrostro, elaborado por R. Rubbaira, 1905/agosto/19. 2 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1037, fs. 4. 1905/julio/17-1905/agosto/11. Lugar: México. Enrique Colombon, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de la Palma y unas construcciones ubicados junto a la antigua garita de Vallejo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le conceda la adjudicación de los mencionados bienes. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Enrique Colombón, elaborado por Enrique Colombón, 1905/agosto/11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1038, fs. 17. 1905/agosto 24-1905/septiembre/22. Lugar: México. Fernando Jubes, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos ubicados en la calle de la Escobllería ó avenida Oriente dos, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Fernando Jubes, sin autor, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1039, fs. 41. 1905/octubre/02-1905/octubre/06. Lugar: México. Miguel Buenrostro, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina de la calle del Puente de las Guerras con la de Ferrocarril, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1040, fs. 25. 1905/octubre/10-1905/diciembre/09. Lugar: México. Everardo Corona y Carlos Bonachea, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el costado oriente de la iglesia del Carmen, solicitan que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por los señores Everardo Corona y Carlos Bonachea, sin fecha, sin autor

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1041, fs. 6. 1905/octubre/21-1906/enero/02. Lugar: México. Luis Ortiz Molina, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en el callejón del Diablo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Luis Ortiz Molina, elaborado por el ingeniero David Ortiz Molina, 1905/noviembre/03

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1042, fs. 2. 1905/octubre/26. Lugar: México. Manuel P. Villarreal, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el Pueblo de la Piedad en la municipalidad de Mixcoac, solicitan que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1043, fs. 2. 1905/noviembre/04-1905/noviembre/06. Lugar: México. Jesús Chávez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la Prefectura Política de Mixcoac, se ha negado a aceptar la denuncia que hizo de unos terrenos como mostrencos, los cuales se encuentran ubicados uno en el olivar, otro al oeste del río del Puente quebrado, otro al norte del río de Becerra y el último en el camino Nacional para Tacubaya, de los cuales argumenta que le han contestado que dichos terrenos son de la propiedad de unos señores Velasco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1044, fs. 3. 1905/noviembre/14-1905/noviembre/21. Lugar: México. Santos Suárez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado a un costado del camino antiguo de San Simón, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1045, fs. 6. 1905/noviembre/30-1906/marzo/14. Lugar: México. Mariano Avendaño y Juan Cataño Flores, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana treinta y tres lote 433 de la colonia Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias legales se le conceda el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1046, fs. 2. 1905/diciembre/12-1905/diciembre/13. Lugar: México. Jesús Munguía Santoyo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Potrero de la Albarrada que se ubica al oriente del pueblo de mismo nombre en la municipalidad de Iztapalapa, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Jesús Munguía Santoyo, sin autor, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1047, fs. 4. 1905/diciembre/19. Lugar: México. Ignacio Muñoz y Fernando Herrera, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al poniente de la calle de la Alhondiga, solicitan que después de hechas las diligencias legales correspondientes se les conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por los señores Ignacio Muñoz y Fernando Herrera, sin fecha, sin autor

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1048, fs. 4. 1906/enero/02-1906/enero/19. Lugar: México. Carlos M. Blanco, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos ubicados uno al sur de la avenida Poniente 30 sin número y el otro al norte de la avenida Poniente 28 sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dichos terrenos. Nota: Plano de localización de los terrenos denunciados por el señor Carlos M. Blanco, levantados por el ingeniero C. m. Blanco, 1905/diciembre/29.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1049, fs. 28. 1906/enero/02-1906/enero/31. Lugar: México. Francisco Serrano Ortiz, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que hacen la calle del Panteón con la de la Parroquia de San Pablo, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Francisco Serrano Ortiz, levantado por el arquitecto José María Alba, 1906/enero/05

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1050, fs. 106. 1906/enero/03-1906/febrero/16. Lugar: México. Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Rodrigo Hernandez ha entregado a la secretaría de gobierno una piedra fina que encontró tirada en el tránsito de la nave derecha de la Catedral Metropolitana. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1904/enero/29, febrero/02 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1904/marzo/02, 21, 23, 25, 28, abril/06, 08, 12

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1051, fs. 2. 1906/enero/03-1906/enero/11. Lugar: México. Minuta de un oficio de remisión que el Juez del Juzgado Tercero Correccional envía al Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, junto con un rollo de alambre que se le confiscó al señor Arcadio Acevedo, quien no pudo comprobar que sea de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1052, fs. 12. 1906/enero/05-1906/enero/11. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una cartera de cuero que contiene cuatro talones del Express Wells Fargo y una pequeña navaja, dichos objetos fueron entregados por el señor Luis Portales, quien los entregó en la cuarta comisaría de policía y declaró que los encontró tirados en la Plaza de la Constitución. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1053, fs. 3. 1906/enero/05-1906/enero/19. Lugar: México. Othon M. Saavedra, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Belem sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1054, fs. 23. 1906/enero/09-1907/agosto/26. Lugar: México. Vicenta García, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle Nacional sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Vicenta García, levantado por el ingeniero civil Arturo Jiménez, 1905/octubre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1055, fs. 6. 1906/enero/09-1906/enero/13. Lugar: México. Emilio Sánchez, mayordomo de obras públicas de Azcapotzalco, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que interfiera para que no le cobren un macho que escapó del corral de animales mostrencos de Azcapotzalco ya que este no puede estar cuidando dicho corral por tener que atender los asuntos correspondientes a su cargo de mayordomo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1056, fs. 7. 1906/enero/11-1906/enero/16. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos pinzas de cirugía que fueron encontradas tiradas en la plazuela de Buenavista por el gendarmen No. 1520, asimismo se envía una bolsa de mano que contiene un portamonedas, un reloj, dos medias, cinco guantes, una bata de niño, ocho pañuelos, un cepillo, un jabón para los dientes, unas pastillas, un fistol y diez tarjetas con el nombre de M. Mac. Farlane, los cuales fueron encontrados por el gendarme No. 1247 tirados en la primera calle de Revillagigedo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1057, fs. 3. 1906/enero/11. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía del Distrito Federal, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el inspector de la sexta demarcación ha dado parte al inspección general que ha remitido al corral del Consejo un burro pardo que fue encontrado extraviado en las calles de San Juan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1058, fs. 1. 1906/enero/11. Lugar: México. Minuta de los oficios que la sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envió a la redacción del Diario Oficial y a la del Boletín Oficial, con el fin de que se publiquen los anuncios correspondientes de unos objetos que se encuentran depositados en dicha secretaría para que las personas que los hallan extraviado los recojan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1059, fs. 7. 1906/enero/12-1906/julio/06. Lugar: México. Manuel de la Pera, Juez del Juzgado Séptimo Correccional, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un fuede color amarillo que fue encontrado tirado en la plaza de San Juan por el señor Pedro Alanís. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1060, fs. 10. 1906/enero/13-1906/enero/18. Lugar: México. Fernando Veraza, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un credito hipotecario que grava la casa ubicada en el segundo callejón del Carrizo No. 2, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1061, fs. 6. 1906/enero/13-1906/enero/16. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía del Distrito Federal, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una cachucha negra que el inspector de la tercera demarcación entregó a la inspección general junto con el parte en el que informa que dicho objeto fue encontrado en uno de los trenes eléctricos de la línea de Martínez de la Torre. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1062, fs. 5. 1906/enero/13-1906/enero/14. Lugar: México. Francisco Mendoza, subsecretario de la sexta demarcación de policía, informa a Ángel Zimbrón, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una guajolota prieta que fue encontrada extraviada en la Calzada Grande del Campo Florido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1063, fs. 3. 1906/enero/13-1906/enero/16. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía del Distrito Federal, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el inspector de la quinta demarcación envió al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un burro prieto mojino que se introdujo en el domicilio de la señora Dolores García ubicado en la tercera calle de Zarco no. 707, y fue recogido por el gendarme No. 1065. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1064, fs. 5. 1906/enero/16. Lugar: México. Minuta de los oficios que la sección Cuarta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envió a la redacción del Diario Oficial y a la del Boletín Oficial, con el fin de que se publiquen los anuncios correspondientes en que se anuncie un anillo con brillantitos que se encuentran depositados en dicha secretaría para que las personas que los hallan extraviado se presenten a recogerlo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1065, fs. 144. 1906/enero/16-1906/mayo/08. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo el señor Rafael Rodríguez ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la calle del Ferrocarril de Cintura, la denuncia mencionada se publica con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1905/noviembre/03, diciembre/01, 19, 1906/enero/06, febrero/09, marzo/13, abril/20, mayo/04 Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1905/noviembre/03, diciembre/05, 19, 1906/enero/26, febrero/09, marzo/13, abril/20, mayo/08 La Patria, Diario de México 1905/noviembre/04, diciembre/01, 19, 1906/enero/16, febrero/09, marzo/13, abril/13, mayo/04 Los diarios están deteriorados

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1066, fs. 3. 1906/enero/17. Lugar: México. Emiliano L. Silva, secretario Interino de la Inspección General de Policía, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un cuarto de una serie de billetes de lotería, el cual fue encontrado tirado en las calles del Coliseo e Independencia por el gendarme No. 917. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1067, fs. 16. 1906/enero/17-1906/abril/16. Lugar: México. Fortino y Juan Manuel Serrano Ortiz, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en calle de Ferrocarril Cintura, solicitan que después de hechas las diligencias legales correspondientes se les conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Fortino y Juan Manuel Serrano Ortiz, sin autor, 1906/febrero/07

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 23, exp. 1068, fs. 87. 1906/enero/18. Lugar: México. C. del Valle, encargado de la Carcel de Ciudad, informa a Angel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que en la mencionada prisión se encuentran embodegados veinte kilos de algodón que fueron presentados como cuerpo del delito, solicita que el gobierno del disponga lo conducente al respecto de dicho material. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1069, fs. 3. 1906/enero/18-1906/enero/19. Lugar: México. Diodoro Batalla, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el costado poniente de la Cárcel de Belem, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1070, fs. 6. 1906/enero/19-1906/enero/29. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía del Distrito Federal, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos peines de acero para telar que la policía encontró abandonados en la calle del Empedradillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1071, fs. 4. 1906/enero/22-1906/enero/26. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía del Distrito Federal, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una libreta con diversos papeles que fue encontrada en frente a la Plaza de toros México y remitida a la inspección general por el Comisario de la Policía Reservada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1072, fs. 3. 1906/enero/23-1906/enero/27. Lugar: México. Felix Díaz, inspector general de Policía del Distrito Federal, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un bulto que contiene un reboso para niña, unas enaguas, un delantal, dos pañuelos, unos moldes para vestido, una camisita, un vestidito, una pieza de cinta, dos carretes de hilo, un portamonedas con ocho centavos y cinco metros de ribete verde, dichos objetos fueron entregados a la octava comisaría por el gendarme Agustín López, quien los encontró abandonados en la Estación del Ferrocarril Nacional. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1073, fs. 2. 1906/enero/24-1906/enero/26. Lugar: México. I. Leyva, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo, un caballo rosillo orejano que fue encontrado abandonado en la calle del Puente de Balbanera por el gendarme Desiderio Aguilera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1074, fs. 5. 1906/enero/25-1906/febrero/13. Lugar: México. Indalecio G. Llala, Inspector de la septima demarcación de policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un burro pardo orejano que se introdujo en la casa de la señora María de Jesús Díaz, la cual entregó al animal en la septima comisaría. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1075, fs. 3. 1906/enero/25-1906/enero/26. Lugar: México. A. Villanueva, Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un burro pardo y una burra parda que fue encontrada en el puente de San Antonio Abad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1076, fs. 4. 1906/enero/29-1906/enero/31. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una marrana pinta que fue encontrada abandonada en la calle Sur 40. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1077, fs. 18. 1906/febrero/06-1907/julio/12. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Adolfo Fenochio ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado entre las estaciones de los Mártires y Bravo en el poblado de San Pedro de los Pinos, asimismo solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1078, fs. 15. 1906/febrero/08-1907/junio/14. Lugar: México. José Cuervo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de Zavala, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicha casa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1079, fs. 20. 1906/febrero/21-1907/agosto/31. Lugar: México. Rómulo del Castillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la colonia San Miguel Chapultepec, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicha casa. Nota: Plano de localización de la casa mostrenca denunciada por el señor Rómulo del Castillo, elaborado por el ingeniero Antonio Paredes, 1906/marzo/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1080, fs. 6. 1906/marzo/05-1906/marzo/23. Lugar: México. Ezequiel Gómez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos ubicados en la colonia Morelos, en el callejón de Zavala, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1081, fs. 8. 1906/marzo/10-1906/mayo/07. Lugar: México. Bernardo Romero, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle de Ignacio Hernández lote 12 manzana 47 de la colonia Morelos, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Bernardo Romero, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1082, fs. 25. 1906/abril/03-1906/agosto/30. Lugar: México. Benito Juárez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos ubicados en la municipalidad de Tacuba, en el camino que va de dicha municipalidad a San Juanico, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización de los terrenos denunciados por el señor Benito Juárez, elaborado por el ingeniero L. de la Rama, 1906/enero/02.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1083, fs. 7. 1906/abril/04-1906/mayo/07. Lugar: México. Dionisio Aguirre, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al sureste de la ciudad, sobre la calzada de San Esteban sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Dionisio Aguirre, elaborado por el ingeniero Felix F. Palavicini, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1084, fs. 19. 1906/abril/06-1907/agosto/27. Lugar: México. Cipriano Ortiz, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la prolongación de la calle de Cuahtemotzin sin número en el oriente de la ciudad, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Cipriano Ortiz, sin autor, sin fecha. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Cipriano Ortiz, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez. Palavicini, 1906/septiembre/03.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1085, fs. 60. 1906/abril/15-1907/enero/27. Lugar: México. María Campillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la décima calle de Marte sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora María Campillo, elaborado por el ingeniero B. Guimbarda, 1904/agosto.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1086, fs. 9. 1906/abril/16-1906/juno/07. Lugar: México. Mauricio Menzer, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de la Viga, al frente de la fábrica de alcohol, solicita que después de hechas las diligencias legales correspondientes se le conceda la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Mauricio Menzer, elaborado por el ingeniero Pablo Portillo, 1906/abril/10.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1087, fs. 18. 1906/abril/18-1907/julio/12. Lugar: México. Arturo Jimenez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Tlacopac, municipalidad de San Ángel, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1088, fs. 3. 1906/abril/18. Lugar: México. Ángel de la Lama, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman las calles segunda de Cervantes y décima de Carpio, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1089, fs. 32. 1906/abril/20-1906/agosto/25. Lugar: México. Agustina Velasco, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de Armado No. 2, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Velasco, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1090, fs. 2. 1906/abril/23. Lugar: México. Matilde G. de Valverde, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1091, fs. 39. 1906/abril/23-1906/julio/10. Lugar: México. Genaro López Galicia, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de la Candelaria sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1092, fs. 29. 1906/abril/25-1907/junio/04. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la Municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Hans Riehl, en nombre de la señora María A. S. de Zarco, ha denunciado un terreno mostrenco licalizado en la colonia del Pinzón que pertenece a dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1093, fs. 3. 1906/abril/26. Lugar: México. Leopoldo Palma, solicita informes ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, a cerca del estado que guarda el expediente de la denuncia que hizo de un terreno mostrenco ubicado en la ex-Garita de Peralvillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1094, fs. 27. 1906/abril/26-1907/agosto/27. Lugar: México. Armando Mendiola, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de la Concepción Tequipehuca, en la calle de Prolongación de Granada sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Armando Mendiola, elaborado por el ingeniero B. Cuenca, 1905/octubre/27.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1095, fs. 20. 1906/abril/27-1906/noviembre/20. Lugar: México. Ernesto Ruiz Erdozaín, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la zanja cuadrada y una zanja situada a espaldas de la calle Prolongación de la Florida, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Ernesto Ruiz Erdizaín, elaborado por el ingeniero Ernesto Ruiz Erdozaín, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1096, fs. 13. 1906/abril/30-1907/diciembre/28. Lugar: México. Francisco Moreno, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Emilio González ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la colonia Carrera Lardizabal marcado con el No. 6 y que pertenece a la villa de Guadalupe Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1097, fs. 19. 1906/mayo/31-1907/agosto/28. Lugar: México. Cristobal González, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado por el rumbo de Tlatilco, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Cristobal González, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1906/septiembre/16. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1098, fs. 137. 1906/mayo. Lugar: México. Aviso relativo a la denuncia que hizo el señor Gregorio González ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, de un terreno mostrenco ubicado en la novena calle de Bravo, la denuncia mencionada se publica con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes conforme al capítulo IV del Código Civil. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, 1905/octubre/17, noviembre/18, diciembre/12, 1906/enero/02, febrero/06, marzo/09, abril/17 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1905/octubre/17, 27, noviembre/17, diciembre/15, 1906/enero/03, febrero/07, marzo/07, abril/17 La Patria, Diario de México 1905/octubre/17, 27, noviembre/17, diciembre/15, 1906/enero/03, febrero/07, marzo/07, abril/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1099, fs. 14. 1906/junio/25-1906/noviembre/14. Lugar: México. Cristobal González, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Camarones de la municipalidad de Azcapotzalco, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno mostrenco denunciado por el señor Cristobal González, elaborado por el ingeniero Israel González, 1906/septiembre/17. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1100, fs. 5. 1906/junio/30-1906/julio/12. Lugar: México. Trinidad Vela, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Alejandro Franco ha denunciado ante la prefectura mencionada unos terrenos ubicados uno en la colona Nápoles y el otro en el Olivar del Conde, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1101, fs. 41. 1906/julio/06-1906/octubre/04. Lugar: México. Rafael Rodríguez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle del Ferrocarril de Cintura, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno mostrenco denunciado por el señor Rafael Rodríguez, elaborado por el ingeniero Juan Palacios, 1905/agosto/03. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1102, fs. 2. 1906/agosto/10-1906/agosto/14. Lugar: México. Cirilo Ramírez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en una pequeña manzana formada por las calles de Prolongación de Humboldt y vía del Ferrocarril Mexicano, solicita que después de hechas las diligencias legales se le conceda el derecho de adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1103, fs. 4. 1906/agosto/11-1906/agosto/18. Lugar: México. R. Gama Martínez, prefecto político de la municipalidad de San Ángel, informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Aniceto Vargas ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de San Nicolás. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1104, fs. 12. 1906/agosto/14-1906/agosto/28. Lugar: México. Trinidad Vela, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, envía a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Alejandro Franco ante la prefectura mencionada de un terreno ubicado en el barrio del Pinzón localizado en dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1105, fs. 21. 1906/agosto/17-1906/septiembre/25. Lugar: México. José M. Campos, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado a la altura de la última glorieta de la calzada de la Reforma, solicita que después de hechas las diligencias legales se le pague el porcentaje correspondiente al cual tienen derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor José M. Campos, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1106, fs. 2. 1908/agosto/27-1906/septiembre/01. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un paraguas con puño de madera que fue encontrado en la sucursal de correos de San Juan de Letrán por el gendarme No. 1229. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1107, fs. 2. 1908/agosto/27-1906/septiembre/03. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un rollo de alambre que fue encontrado en el cuadrante de San Sebastián por el gendarme No. 15. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1108, fs. 5. 1906/agosto/27-1906/septiembre/03. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un portamonedas de cuero con una moneda de cincuenta centavos, otra de cinco centavos, cuatro centavos, unos papeles y una llave, dicho objeto fue encontrado más que fue encontrado en un tren de la línea de la Colonia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1109, fs. 2. 1906/agosto/27-1906/agosto/30. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un saco de franela que fue encontrado por el policía No.1 720, quien lo entregó en la cuarta comisaría de policía y declaró que lo encontró tirado en la calle de las Artes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1110, fs. 2. 1906/agosto/27-1906/agosto/30. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un canastito con setenta y siete nueces que fue encontrado por el gendarme No. 844, quien lo entregó en la cuarta comisaría de policía y declaró que lo encontró tirado en la Callejuela. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1111, fs. 2. 1906/agosto/27-1906/agosto/30. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un paraguas negro que fue encontrado por el policía No. 778, quien lo entregó en la cuarta comisaría de policía y declaró que lo encontró tirado en la calle de las Ratas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1112, fs. 4. 1906/agosto/28-1906/septiembre/04. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un carrito de mano pintado de verde, dicho objeto fue entregado por el encargado de la casa de empeños del Puente de las Guerras en la tercera comisaría de policía, quien declaró que unos muchachos que pretendían empeñarlo lo dejaron abandonado en ese lugar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1113, fs. 3. 1906/agosto/28-1906/agosto/30. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un boleto de empeño que ampara un saco y un chaleco, dicho objeto fue encontrado por el gendarme No. 231 tirado en el callejón de la Danza. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1114, fs. 3. 1906/agosto/31-1906/septiembre/02. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un tompeate con fideos que fueron entregados en la cuarta comisaría de policía por los cargadores Ireneo Estrella y Francisco García, quienes declararon que dicho objeto pertenece a calletano Jiménez, el cual vive en Tlalpan pero que no lo han podido localizar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1115, fs. 9. 1906/septiembre/01-1906/septiembre/25. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un abrigo negro que fue entregado en la inspección general por el gendarme de servicio en las Estaciones de Buenavista José M. Hernández, quien declaró que lo encontró en el interior del coche de sitio No. 404, el cual fue olvidado por algún pasajero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1116, fs. 12. 1906/septiembre/02-1906/noviembre/01. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un loro y una jaula que fue entregado en la inspección general por el encargado de la cuarta comisaría, quien declaró que Ramón Pérez, dueño de un negocio la llevó a dicha comisaría porque un desconocido se la quería vender pero que huyó cuando le pregunto sobre la procedencia de la jaula y el loro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1117, fs. 2. 1906/septiembre/03-1906/septiembre/04. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un paraguas negro con puño de hueso que fue encontrado por el policía No. 1727, quien lo entregó en la cuarta comisaría de policía y declaró que lo encontró tirado en la calle de Sullivan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1118, fs. 5. 1903/septiembre/03-1906/septiembre/26. Lugar: México. G. Yrigoyen, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, dos gallos que fueron encontrados en la calle por Eligio Aguilar, para que queden a disposición del gobierno del Distrito. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1119, fs. 4. 1906/septiembre/03-1906/septiembre/06. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un una carretilla de mano que fue encontrado por el gendarme número 613, quien la encontró en la exgarita de Peralvillo y la entregó en la cuarta comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1120, fs. 2. 1906/septiembre/03-1906/septiembre/05. Lugar: México. N. Ramírez, jefe de la sección de Estadística y Rezagos de la Dirección General de Correos, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos paraguas que fueron encontrados en la sucursal B de dicha dependencia y no se presento ninguna persona a treclamarlos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1121, fs. 2. 1906/septiembre/03-1906/septiembre/04. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un paraguas de algodón y una sombrilla de seda con puño de madera que fueron encontrados por la policía debajo de las gradas de la Plaza de Toros México después de la corrida del 2 de septiembre. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1122, fs. 6. 1906/septiembre/05-1906/septiembre/12. Lugar: México. A. Martínez Alba, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una mula prieta que fue encontrada extraviada en las inmediaciones de la Coyuya. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1123, fs. 8. 1906/septiembre/05-1907/febrero/09. Lugar: México. A. Martínez Alba, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un puerco chico prieto que fue encontrada extraviado en la calle de la Pulquería de Palacio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1124, fs. 10. 1906/septiembre/05-1906/diciembre/26. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un abrigo chico que el conductor de la carretela No. 21 Eduardo Valdés entregó al policía Agustín Hernández, quien le dijo que la olvidó un pasajero, asimismo se envía un portamonedas con sesenta y cinco centavos y un check de tranvías que el señor Gustavo Santibañez entregó al mismo oficial de policía y le dijo que lo encontró tirado en el pórtico del Teatro Principal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1125, fs. 2. 1906/septiembre/05-1906/septiembre/07. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un rollo de alambre para teléfono que fue encontrado por el gendarme No. 131 en el la calle de Lecumberri y Ferrocarril de Cintura. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1126, fs. 5. 1906/septiembre/05-1906/septiembre/10. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un portamonedas con cincuenta centavos que fue encontrado tirado en la calle del Coliseo Viejo por el seño Dalassi y González quien lo entregó al gendarme Isidro Bracamontes, quien lo remitió a la cuarta inspección de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1127, fs. 16.

1906/septiembre/06-1906/diciembre/07. Lugar: México. I. Leyva, Inspector de la primera demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una mula cerrera prieta que se introdujo en el cuartel de Artillería de Montaña, cuyo jefe de dicho cuartel argumento que se ignoraba quien fuera su dueño. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1128, fs. 4. 1906/septiembre/06-1906/septiembre/08. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un canasto con 268 piezas de pan que el gendarme No. 1775 encontró abandonado en la calle de los Inválidos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 24, exp. 1129, fs. 6. 1906/septiembre/06-1906/septiembre/07. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una petaca de viaje cerrada que el gendarme José Raya encontró abandonado en la entrada de la estación del Ferrocarril Nacional de México. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1130, fs. 11.

1906/septiembre/06-1907/marzo/07. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una petaca de viaje que contiene prendas diversas de ropa, fotografías y diversos documentos que el gendarme Ramón D. Quintanilla encontró abandonada en la Estación de Colonia del Ferrocarril Nacional de México. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1131, fs. 2. 1906/septiembre/06-1906/septiembre/07. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un sombrero de fieltro café que el gendarme No. 1323 entregó en la sexta comisaria de policía, el cual declaró que un trausente se lo entrego argumentando que lo encontró tirado en la calle de la Independencia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1132, fs. 2. 1906/septiembre/06-1906/septiembre/07. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un pedazo de percal color rosa con listas negras que mide tres metros, el cual fue entregado en la sexta comisaria de policía por el señor Luis Hernández, quien manifestó que lo encontro abandonado en la plaza de San Juan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1133, fs. 2. 1906/septiembre/07-1906/septiembre/18. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un cajón que fue depositado en la tercera comisaria de policia por unos ebrios que no regresaron por la mencionada caja la cual contiene cuatro metros de madera, un organillo de boca, tres portamonedas, tres candados, doce navajas chicas, dos tijeras, tres espejitos, y otros varios objetos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1134, fs. 13.

1906/septiembre/08-1907/julio/12. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Pedro Galán, ha denunciado un terreno mostrenco ubicado en la calle 24 de la colonia San Pedro de los Pinos, en el barrio de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno mostrenco denunciado por el señor R. Pérez Solís, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1135, fs. 9. 1906/septiembre/09-1907/enero/31. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un bastón de ébano con puño de oro que el gendarme No. 1205 entregó en la séptima comisaria de policía, el cual declaró que el cochero Eulalio Ármás conductor del coche No. 95 se lo entrego argumentando que un pasajero lo dejó olvidado en la unidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1136, fs. 4. 1906/septiembre/09-1906/septiembre/12. Lugar: México. Y. S. Llata Inspector de la Septima Demarcación de Policía, Informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una burra rosilla que fue encontrada abandonada en la calle de San Cosme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1137, fs. 2. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/14. Lugar: México. La Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una cartera de piel roja que contiene un vale por el valor de cuatro pesos que el gendarme No. 1395 entregó en la sexta comisaria de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en la cuarta calle de la Independencia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1138, fs. 2. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/17. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un libro de reparto de la Cervecería Cuauhtemoc que el gendarme No. 916 entregó en la cuarta comisaria de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en la calle de Tornito de Regina. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1139, fs. 2. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/17. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un canasto con dieciseis platanos, un ayate y un gabán que el gendarme No. 1380 entregó en la sexta comisaria de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en la Plaza de San Juan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1140, fs. 2. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una bolsa de mano amarilla que contiene un pañuelo, dos lápíceros y un centavo que el gendarme No. 912 entregó en la cuarta comisaria de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en la calle de Capuchinas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1141, fs. 2. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/15. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un rollo de alambre el gendarme No. 1750 entregó en la octava comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en el Parque Porfirio Díaz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1142, fs. 4. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/17. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un kepí de policía que el gendarme No. 19 entregó en la primera comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en la calle de San Ildefonso. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1143, fs. 2. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/12. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un costal de papas que el cargador Toribio Benitez entregó en la segunda comisaría de policía, el cual declaró que un señor le encargó que lo llevara de la Soledad a la Merced el cual no regresó por la mercancía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1144, fs. 5. 1906/septiembre/10-1906/septiembre/18. Lugar: México. Teófilo del Castillo, Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una burra prieta y un burro chico pardo, los cuales fueron encontrados extraviados en las calles de la colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1145, fs. 2. 1906/septiembre/11-1906/septiembre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, cuatro llaves que el gendarme No. 19 entregó en la cuarta comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en el callejón del Espíritu Santo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1146, fs. 2. 1906/septiembre/11-1906/septiembre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un bastón de madera que el comandante Manuel Saldaña entregó en la octava comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró tirado en el Tivoli del Eliseo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1147, fs. 2. 1906/septiembre/11-1906/septiembre/14. Lugar: México. El Inspector de la Sexta Demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que remitió al Corral del Consejo ocho cajas de madera que fueron encontradas abandonadas en el costado norte del mercado de San Juan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1148, fs. 4. 1906/septiembre/11-1906/septiembre/15. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un costal de verdura con frutas que el mecapanero Sixto González entregó en la quinta comisaría de policía, el cual declaró que un joven le encargó que lo llevara a la calle de Verdeja el cual no acudió a recoger la mercancía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1149, fs. 2. 1906/septiembre/11-1906/septiembre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un anuncio comercial de madera y hojalata que se desprendió de la esquina de la cuarta calle de la Luna. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1150, fs. 2. 1906/septiembre/11-1906/septiembre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una cesta de mimbre que contiene unos calzoncitos de niño y varios trapos viejos que el gendarme José Royá entregó en la octava comisaría de policía y declaró haberla encontrado en el Tivoli del Eliseo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1151, fs. 4. 1906/septiembre/11-1906/septiembre/17. Lugar: México. El Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido a la casa utilizadora de despojos de animales, un caballo mohino dos albo, el cual fue encontrado extraviado en la calle de Pueblita. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1152, fs. 3. 1906/septiembre/12-1906/septiembre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una canasta con fresas que el gendarme No. 1753, entregó en la octava demarcación de policía, el cual informó que la encontró abandonada en la calle del Ejido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1153, fs. 2. 1906/septiembre/12-1906/septiembre/17. Lugar: México. R. M. Carmona, encargado del Depósito de Animales Mostrencos ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, a cerca de que debe de hacer con los muebles que se le embargarón a la señora Concepción López y los que se le recogieron al señor Luis Piña, los cuales están a disposición del depósito mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1154, fs. 3. 1906/septiembre/12-1906/septiembre/19. Lugar: México. R. Gama Martínez, prefecto político de la municipalidad de San Ángel, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el se han rematado en esa prefectura dos mulas que se encontraban en el Corral del Consejo de dicha prefectura por la cantidad de diez pesos al señor Rafael Vallejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1155, fs. 3. 1906/septiembre/14-1906/septiembre/25. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido remitida al Corral del Consejo una burra baya que fue encontrada abandonada en la colonia Valle Gómez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1156, fs. 2. 1906/septiembre/15-1906/septiembre/25. Lugar: México. A. Serrano Ortiz, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la fábrica de licores conocida como la Casa Colorada y los terrenos de la antigua Hacienda de la Teja, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1157, fs. 6. 1906/septiembre/16-1906/septiembre/25. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una corneta de latón que el gendarme No. 632 entregó en la tercera comisaría de policía, el cual declaró que la encontró abandonada en el frente de la casa No. 5 de la Calzada de Santa María. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1158, fs. 2. 1906/septiembre/16-1906/septiembre/19. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, 186 boletos amarillos de la función de la galería del Teatro Hidalgo que se verificó el día 14 de septiembre, estos fueron remitidos a la cuarta comisaría de policía por el gendarme No. 935, el cual declaró que el señor Andrés Rodríguez se los entregó argumentando que los había hallado abandonados en la Alameda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1159, fs. 5. 1906/septiembre/16-1907/febrero/28. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un albornote para luz incandescente con pantalla de zinc que el gendarme No. 632 entregó en la tercera comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró abandonado en la plazuela del Jardín. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1160, fs. 15. 1906/septiembre/16-1907/abril/18. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una linterna de metal amarillo para automóvil que el gendarme No. 1634 entregó en la octava comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró abandonado en la esquina de Pane y Bucareli. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1161, fs. 4. 1906/septiembre/17-1906/septiembre/19. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una petaca de madera forrada de cuero color amarillo que el conductor de la carretela No. 250, Rafael Ramos entregó en la cuarta comisaría de policía, el cual declaró que unos pasajeros que abordaron dicho transporte la dejaron olvidada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1162, fs. 2. 1906/septiembre/17-1906/septiembre/19. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un portamonedas color rojo que contiene un centavo y cinco boletos del tranvía eléctrico, mismos que el gendarme No. 60 entregó en la primera comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró abandonado en la calle de la Cervatana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1163, fs. 2. 1906/septiembre/18-1906/septiembre/24. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos paraguas negros, mismos que el oficial José Gómez entregó en la cuarta comisaría de policía, el cual argumentó que los encontró abandonados en los palcos del teatro Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1164, fs. 2. 1906/septiembre/18-1906/septiembre/24. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos sombreros negros, uno de los cuales recibió el gendarme No. 351 de manos del joven Juan González quien le dijo que lo había encontrado tirado en la calle de Plateros y el otro fue encontrado por el gendarme No. 746, quien dijo que lo había hallado en la plaza de la constitucion, ambos objetos fueron entregados en la cuarta comisaría de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1165, fs. 3. 1906/septiembre/18-1906/septiembre/24. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un pistón viejo y deteriorado que el gendarme No. 78 encontró tirado en la Plaza de la Constitución. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1166, fs. 2. 1906/septiembre/18-1906/septiembre/25. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una botella llena de anicete que el gendarme No. 1035 entregó en la quinta comisaría de policá, el cual declaró que se la incautó a un individuo que se dio a la fuga. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1167, fs. 2. 1906/septiembre/18-1906/septiembre/25. Lugar: México. Francisco Cosío denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de la Verónica sin número, solicita que después de hechas las diligencias legales se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1168, fs. 9. 1906/septiembre/19-1906/octubre/25. Lugar: México. Y. S. Llata Inspector de la Septima Demarcación de Policía, Informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un burro pardo que fue encontrado extraviado en los llanos de Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1169, fs. 2. 1906/septiembre/19-1906/octubre/26. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una frazada parda que fue entregada en la segunda comisaría de policía por la señora Refugio Ortíz quien argumentó que unos muchachos la dejaron abandonada en la calle de Curtidores. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1170, fs. 8. 1906/septiembre/20-1906/diciembre/19. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una petaca que fue entregada en la tercera comisaría de policía por el portero de la casa No. 5 de la calle de Manrique quien argumentó que el señor José Pérez se la dejó encargada pero que nunca regresó a recogerla. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1171, fs. 2. 1906/septiembre/20-1906/septiembre/24. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un candado sin llave que el gendarme No. 18 encontró abandonado en la calle de Lecumberri. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1172, fs. 3. 1906/septiembre/21-1906/septiembre/25. Lugar: México. Macario González, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una zanja que era propiedad del Ayuntamiento, la cual está ubicada en la calle de la Palma junto a un terreno que pertenece a la casa No. 2189, solicita que se le conceda la adjudicación de la misma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1173, fs. 13. 1906/octubre/01-1909/abril/19. Lugar: México. Vicente González, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al norte de la ex-Garita de San Lázaro, solicita que se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno mostrenco denunciado por el señor Vicente González, elaborado por el ingeniero Miguel M. Ponce de León, 1906.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1174, fs. 2. 1906/octubre/02-1906/octubre/10. Lugar: México. Trinidad Vela, prefecto político de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se ha remitido al Juzgado menor de dicha localidad, el expediente del señor Gregorio Chavez, relativo a la denuncia que hizo de un terreno ubicado en el callejón de Cuauhtemoc en dicho municipio y a la cual se opuso el señor Benigno Rojas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1175, fs. 2. 1906/octubre/02-1906/octubre/08. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un llavero con cadena y cinco llaves que el gendarme No. 488 encontró abandonado en el cruce de las calles primera y segunda del Factor. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1176, fs. 4. 1906/octubre/03-1906/octubre/08. Lugar: México. J. Reyes Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6 una, puerca prieta que fue encontrada sin dueño en el pueblo de San Simón. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1177, fs. 2. 1906/octubre/03-1906/noviembre/08. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un llavero con ocho llaves, una cartuchera, un cepillo para calzado y otros objetos que fueron entregados a la cuarta comisaría de policía, los cuales fueron encontrados en la calle de San Bernardo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1178, fs. 16. 1906/octubre/04-1906/noviembre/07. Lugar: México. Manuel Gómez Gordos, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la quinta y sexta calle de pesado, solicita que una vez que se hallan hecho las diligencias correspondientes se le conceda el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1179, fs. 2. 1906/octubre/04-1906/noviembre/08. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un bote de hojalata que contiene entre otros objetos un candado, un libro, dos tarjetas, varias canillas y un trompo, los cuales entregó en la quinta comisaría de policía el gendarme No. 150, mismo que declaro que los encontró abandonados en la doceava calle de Humboldt. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1180, fs. 2. 1906/octubre/04-1967/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos sombreros de fieltro para hombre, los cuales fueron entregados en la tercera comisaría de policía por el gendarme No. 150 el cual declaró que una señora se los dio argumentando que los encontró abandonados en la segunda calle de Allende. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1181, fs. 14. 1906/octubre/04-1906/noviembre/07. Lugar: México. A. Martínez Alva, Inspector de la Segunda Demarcación de Policía, Informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo chico colorado orejano que fue encontrado extraviado por el señor Eugenio Palacio en el potrero de San Jose que pertenece a la Compañía Provedora de Carnes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1182, fs. 4. 1906/octubre/06-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos recibos del Experess Interoceánico que amparan dos paquetes, mismos que el gendarme No. 914 entregó en la cuarta comisaría el cual declaró que los encontró tirados en la calle del colegio de niñas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1183, fs. 2. 1906/octubre/06-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un sombrero negro y una tilma, mismos que el gendarme No. 57 entregó en la primera comisaría de policía, el cual declaró los había encontrado abandonados en la calle del colegio de niñas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1184, fs. 7. 1906/octubre/06-1906/octubre/23. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la séptima Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo, ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un perro fino color café con un collar de cuero y una cadena, el cual fue encontrado extraviado en la segunda calle de Pino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1185, fs. 3. 1906/octubre/08-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un cuchillo de cacha negra con funda que el gendarme Miguel Vaca entregó en la primera comisaría de policía, mismo que declaró que los había encontrado tirados en la calle de Ramón Guzmán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1186, fs. 2. 1906/octubre/08-1906/octubre/15. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un cheque expedido a nombre de los señores William Cooper y Nepheros a cargo del Banco Alemán, el cual fue entregado en la Inspección General de Policía por un motorista de un tren de pasajeros que manifestó que uno de los pasajeros lo dejó olvidado en el mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1187, fs. 14. 1906/octubre/08-1906/noviembre/07. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la séptima Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo, ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una marrana chica blanca, la cual fue encontrada extraviada en la segunda calle del Olivo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1188, fs. 3. 1906/octubre/08-1906/noviembre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un cheque expedido al portador a cargo del Banco Central Mexicano, el cual fue entregado en la Inspección General de Policía por haberse encontrado tirado en la vía pública. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1189, fs. 13. 1906/octubre/08-1906/noviembre/09. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la séptima Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo, ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una burra canela que fue encontrada extraviada en los llanos del Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1190, fs. 3. 1906/octubre/08-1906/octubre/10. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un bote de hoja de lata para leche, mismo que el gendarme No. 603 entregó en la tercera comisaría de policía, el cual declaró lo había encontrado abandonados en la segunda calle del San Lorenzo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1191, fs. 2. 1906/octubre/08-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un pedazo de alambre con un gancho y un eslabón de fierro, mismo que el gendarme No. 39 entregó en la primera comisaría de policía, el cual declaró lo había encontrado abandonado en la calle del puente del Cuervo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1192, fs. 7. 1906/octubre/08-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un certificado que representa cincuenta acciones de la Compañía de Aguas Minerales de Chimalhuacan S. A. y una acción de la empresa "The Eureka Mining Co, Oaxaca S. A., los cuales fueron encontrados abandonados en la vía públicas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1193, fs. 2. 1906/octubre/08-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una funda de paraguas negra, misma que el gendarme No. 790 entregó en la cuarta comisaría de policía, el cual declaró que los encontró abandonados en la vía pública. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1194, fs. 7. 1906/octubre/09-1906/octubre/31. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un estuche de peluche morado que contiene un par de aretes que dos jóvenes que huyeron pretendían empeñar en la casa de préstamos ubicada en la esquina que forman la calle de Colonia con la calle de Santa María de la Rivera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1195, fs. 8. 1906/octubre/09-1906/noviembre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos bastones, dieciseis paraguas y una horquilla de goma, mismos que fueron recogidos por la policía debajo de las gradas de la plaza de toros México en la función celebrada el siete de octubre de 1906. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1196, fs. 2. 1906/octubre/10-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un paraguas negro con varilla de metal y puño negro, mismo que el gendarme Gregorio Ángeles entregó en la cuarta comisaría de policía, el cual declaró que se lo entregó el chofer del coche de alquiler No.357, quien le dijo que lo había olvidado el señor Felipe García en dicha unidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1197, fs. 2. 1906/octubre/10-1906/octubre/11. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un aislador con armazón de fierro, mismo que el gendarme No.1713 entregó en la octava comisaría de policía, el cual declaró que los encontró abandonados en la esquina de Reforma y Viena. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1198, fs. 4. 1906/octubre/10-1906/diciembre/21. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una tilma de cuadros negros y rojos que Ignacio Gutiérrez entregó en la octava comisaría de policía, el cual declaró que una persona se la había encargado pero que no regresó a recogerla. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1199, fs. 4. 1906/octubre/10-1906/octubre/16. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la Tercera Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo, ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una burra parda que fue encontrada extraviada en la calle Real de Santa Ana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1200, fs. 13. 1906/octubre/10-1906/noviembre/08. Lugar: México. A. Martínez Alva, secretario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un burro blanco que fue entregado a la subinspección de la Magdalena Mixiuhca por el señor Juan Garay, quien manifestó que lo había encontrado abandonado en el puente de Jamaica. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1201, fs. 4. 1906/octubre/11-1906/diciembre/02. Lugar: México. El Inspector de la Octava Demarcación de Policía, Informa a Ángel Zimbrón, secretario de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una mula prieta que fue encontrada abandonada en el Bosque de Chapultepec. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1202, fs. 2. 1906/octubre/11-1906/octubre/15. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un sombrero jarano tejido de paja que la señora Manuela Rojas entregó al gendarme No. 178 al cual le informó que un individuo lo había arrojado al interior del corral ubicado en la segunda calle de Díaz de León No. 1. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1203, fs. 6. 1906/octubre/12-1906/octubre/31. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una barrica grande para pulque que el gendarme No. 1144 entregó en la quinta comisaría de policía, el cual declaró que la había encontrado abandonada en la cuarta calle de Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1204, fs. 5. 1906/octubre/12-1906/diciembre/03. Lugar: México. I. Leyva, Inspector de la primera demarcación de Policía informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un burro golondrino que fue encontrado abandonado en la segunda calle de Lecumberri. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1205, fs. 2. 1906/octubre/12-1906/octubre/14. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un portamonedas que contiene un peso con once centavos que el gendarme No. 1749 entregó en la octava comisaría de policía, el cual declaró que un hombre en estado de ebriedad lo dejó abando en la calzada de la Piedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1206, fs. 2. 1906/octubre/12-1906/octubre/15. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un paraguas negro con puño de madera que el gendarme Luis Bravo entregó en la segunda comisaría de policía, el cual declaró que lo encontró abandonado en la calle del Amor de Dios. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1207, fs. 5. 1906/octubre/12-1906/octubre/29. Lugar: México. El Inspector de la Quinta demarcación de Policía informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, un caballo colorado que fue encontrado abandonado en la calle de la Santa Veracruz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1208, fs. 8. 1906/octubre/12-1906/octubre/15. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una moneda de veinte centavos y otra de a un centavo que el gendarme No. 785 entregó en la cuarta comisaría de policía, el cual declaró que las encontró abandonadas en la cantina el Jockey Club. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1209, fs. 2. 1906/octubre/12-1906/octubre/15. Lugar: México. N. Bustamante, secretario de la tercera Demarcación de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un cilindro con su manija que fue encontrado abandonado por el gendarme No. 542 en la calle de Miguel López. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1210, fs. 5. 1906/octubre/13-1906/diciembre/03. Lugar: México. N. Bustamante, Inspector de la Quinta demarcación de Policía informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo ubicado en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán No. 6, una mula prieta que fue encontrada vagando por la Col. Valle Gómez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1211, fs. 5. 1906/octubre/15-1906/octubre/17. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un bastón y siete paraguas que fueron recogidos por la policía debajo de las gradas de la plaza de toros México en la última corrida celebrada en dicha plaza. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1212, fs. 4. 1906/octubre/19-1906/octubre/23. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Gabriel Unda ha denunciado un inmueble mostrenco ubicado en la avenida 17 de San Pedro de los Pinos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1213, fs. 16. 1906/octubre/24-1907/enero/03. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los señores G. Unda, Andrés Herrera y Rafael Herrera han denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado a un costado de la loma de Zapotitla sin número, asimismo solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1214, fs. 30. 1906/noviembre/10-1907/octubre/16. Lugar: México. Manuel F. Villaseñor, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el Cuartel No. 4, en una calle sin nombre, mismo que colinda con la Iglesia del Campo Florido, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno mostrenco denunciado por el señor Manuel F. Villaseñor, levantado por el ingeniero Vicente Quevedo. 1906/noviembre/21. Plano de localización del terreno mostrenco denunciado por el señor Manuel F. Villaseñor, levantado por el ingeniero Vicente Quevedo. 1907/marzo/05. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1215, fs. 5. 1906/noviembre/15-1906/noviembre/23. Lugar: México. Roberto Migioni, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, los predios ubicados en las siguientes direcciones: callejón del Progreso No. 5, el predio No. 709 de la colonia Hidalgo, primera sur No. 27 en la colonia de los Arquitectos, primera calle de Arquitectos No. 1001 en la colonia de las Artes, calle de los Misterios de San Lazaro No. 4; unos terrenos ubicados en la calzada de Guadalupe y otros en la colonia Valle Gómez, solicita que una vez que se hallan hecho las diligencias correspondientes se le conceda el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1216, fs. 14. 1906/noviembre/15-1907/noviembre/07. Lugar: México. Roberto Migioni, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la segunda calle de la Santísima No. 2, solicita que se le conceda la adjudicación de la misma, o en su defecto que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1217, fs. 13. 1906/noviembre/17-1907/octubre/03. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco Cosío ha denunciado tres terrenos mostrencos ubicados en el camino que va de Tacubaya a Mixcoac, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1218, fs. 40. 1906/noviembre/22-1907/noviembre/07. Lugar: México. Othon de Palacio Magarola, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle del Chopo en la colonia de Santa María de la Rivera, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización y colindancias del terreno denunciado por el señor Othon Palacio Magarola, elaborado por el ingeniero civil Felix L. Trigos. 1905/junio.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1219, fs. 8. 1906/diciembre/06-1907/febrero/04. Lugar: México. Trinidad Vela, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Francisco Cosío ante la prefectura mencionada de tres lotes de terreno ubicados en el Rancho de Becerra que se localiza en dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1220, fs. 3. 1906/diciembre/26-1907/febrero/04. Lugar: México. Esperanza Taninco Medel y Benigno Rodríguez, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Concepción junto a la iglesia del barrio de la Resurrección, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1221, fs. 16. 1906/diciembre/27-1907/febrero/09. Lugar: México. José Canel, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos fracciones de terreno, ambas mostrencas ubicadas en la calle de Belem, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice su adjudicación. Nota: Croquis de localización de las fracciones de terreno denunciadas por el señor José Canel, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1222, fs. 24. 1906/diciembre/31-1908/enero/22. Lugar: México. Fernando E. Aramburu, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la plazuela de Trigueros, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Fernando E. Aramburu, levantado por el ingeniero militar M. Barrios. Sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1223, fs. 40. 1907/enero/04-1907/mayo/06. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Porfirio Díaz, presidente de la República, detrimió que el terreno ubicado en la décima calle de Marte sin número, que la señora María Campillo había denunciado como mostrenco, ha sido puesto a disposición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1224, fs. 11. 1907/enero/04-1908/agosto/10. Lugar: México. Arturo Ybañez, prefecto político de la Municipalidad de Coyoacán, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Enrique D. Barto ha denunciado un terreno mostrenco ubicado en el callejón de San Marcos en el barrio de Santa Catarina, solicita que se le conceda la parte proporcional del remate de este terreno que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1225, fs. 36. 1907/enero/09-19011/marzo/23. Lugar: México. Leandro F. Payró, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle de la Camelia No. 25, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice su adjudicación. Nota: Plano de localización y colindancias del terreno denunciado por el señor Leandro F. Payró, elaborado por el ingeniero civil Domingo Gutiérrez. México/1903/abril/18.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1226, fs. 9. 1907/enero/11. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite al Juzgado Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hicieron los señores Mariano Torres y Rafael Escalante de un terreno mostrenco ubicado en la octava calle de la Mosqueta, misma a la que se opuso el señor Jesús Romero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1227, fs. 4. 1907/enero/12-1907/enero/16. Lugar: México. El Prefecto político de la Municipalidad de Azcapotzalco informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Miguel E. Dooley, ha denunciado un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Camarones de esa municipalidad, asimismo pone en conocimiento del gobernador que esta persona ha solicitado también que se le concedan las ventajas que la ley concede a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1228, fs. 2. 1907/enero/18-1907/enero/21. Lugar: México. Marcial Casa Madrid, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos ubicados en la calle de Pesado sin número, otro que se localiza en una cuchilla al oriente de la calle de los Héroes, uno que está situado al norte de la cuarta calle de Marte y otro que se encuentra en la esquina que forman la novena calle de Degollado y la octava calle de Zaragoza; solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 25, exp. 1229, fs. 13. 1907/enero/22-1907/febrero/09. Lugar: México. Jacinto Pimentel, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la calzada de San Miguel Nonoalco y la prolongación de la calle del Encino, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1230, fs. 10. 1907/enero/22-1907/agosto/24. Lugar: México. Marcial Casa Madrid, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la treceava calle de Zaragoza sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1231, fs. 16. 1907/enero/23-1908/agosto/16. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Jesús García ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de Cuajomulco sin número, asimismo solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1232, fs. 2. 1907/enero/29-1907/enero/30. Lugar: México. Marcial Casa Madrid, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de Pesado sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1233, fs. 3. 1907/enero/29-1907/enero/30. Lugar: México. Marcial Casa Madrid, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Guerrero sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1234, fs. 3. 1907/enero/29-1907/enero/31. Lugar: México. Marcial Casa Madrid, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Marte sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1235, fs. 23. 1907/enero/31-1908/febrero/14. Lugar: México. Jacinto Pimentel, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ferrocarril de Cintura sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Jacinto Pimentel, sin fecha, sin autor. Plano del terreno denunciado por el señor Jacinto Pimentel, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1908/enero/02.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1236, fs. 1. 1907/febrero/07. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa a la Prefectura Política de Tacuba que no es posible destinar un terreno ubicado en la calle de Netzahualcoyotl en la villa de Tacuba para que sea habilitado como Corral del Consejo, lo cual se debe a que existen antecedentes al respecto de dicho lote que impiden que se le dé el uso mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1237, fs. 38. 1907/febrero/10-1907/junio/05. Lugar: México. Ramón Álvarez denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que se forma en la calle del Puente de las Guerras y el callejón del Ferrocarril, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional del remate que concede el código civil, asimismo, Mariano González se opone a dicha denuncia por ser este último el primer denunciante del terreno en cuestión. Nota: Plano del terreno denunciado por el señor Ramón Álvarez, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1906/julio/29. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1238, fs. 8. 1907/febrero/14-1907/agosto/31. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Agustín Buznego a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Francisco Coamatitlán sin número, asimismo solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1239, fs. 31. 1907/febrero/16-1908/agosto/20. Lugar: México. Antonio Hernandez denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la acera que ve al oriente de la quinta calle Ancha sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano que indica el terreno mostrenco denunciado por el señor Antonio Hernandez, elaborado por el ingeniero Ignacio Moreno, 1905/febrer0/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1240, fs. 10. 1907/febrero/21-1908/febrero/05. Lugar: México. Rafael Barrera, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de la Resurrección Jamaica, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1241, fs. 35. 1907/febrero/22-1908/febrero/05. Lugar: México. Manuel Escalante, secretario del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, solicita informes a Trinidad Vela, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, con el fin de saber que uso público se le puede dar a un terreno ubicado entre la manzana Poniente de la avenida Michoacán y la avenida de Zaragoza pertenecientes a dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1242, fs. 4. 1907/febrero/23-1907/febrero/27. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hicieron los señores Carlos y Jorge Maillard ante la prefectura mencionada de un lote de terreno ubicado en la calle de la Union que une el barrio de Actipan con la cabecera municipal mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1243, fs. 18. 1907/febrero/25-1907/marzo/22. Lugar: México. Magdalena Fulcheri de Ruiz, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la prolongación de la calle de Cuautemotzin sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Magdalena Fulcheri de Ruiz, elaborado por el ingeniero civil José María Alva. 1907/febrero/23.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1244, fs. 24. 1907/marzo/06-1909/abril/05. Lugar: México. Francisco Moreno, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor E. Prieto Basave ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Guadalupe sin número, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho segun lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1245, fs. 20. 1907/marzo/13-1907/marzo/21. Lugar: México. Roberto Migoni, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos casas mostrencas ubicadas en el callejón del manco núms. 7 y 8, solicita que selleven a cabo las diligencias y trámites legales correspondientes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1246, fs. 6. 1907/marzo/16-1907/abril/30. Lugar: México. José Mondragón, apoderado jurídico de la sucesión del señor Rafael Martínez de la Torre, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se le expida una copia certificada de la denuncia que hizo el señor Francisco Reyes de un terreno como bien mostrenco, el cual está situado en la colonia Guerrero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1247, fs. 6. 1907/marzo/18-1907/abril/17. Lugar: México. Adrian Fernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la plazuela de Tepito junto al templo que se ubica en el mismo lugar, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1248, fs. 13. 1907/marzo/20-1907/mayo/27. Lugar: México. Alberto Vera Robles, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle Sur 6 de la colonia Hidalgo sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Alberto Vera Robles, levantado por el ingeniero M. Olgúin, sin fecha. Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Alberto Vera Robles, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1249, fs. 14. 1907/abril/04. Lugar: México. Macario González Pérez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que se forma en la calle del Puente de las Guerras y el callejón del Ferrocarril, solicita que después de hechas las diligencias de ley, se le ceda el porcentaje correspondiente al cual tiene derecho según lo establecido en el Código Civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Macario González Pérez, sin autor, sin fecha. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Macario González Pérez, levantado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1906/junio/30.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1250, fs. 26. 1907/abril/12-1908/agosto/01. Lugar: México. J. Río de la Loza, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos que se encuentran en la municipalidad de Tacubaya los cuales se localizan colindando con la Loma Sapóptica, Molino del Rey, Becerra y barranca de Capula, asimismo tienen colindancias con el río de San Mateo y el pueblo del Calvario, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1251, fs. 35. 1907/abril/27-1907/noviembre/29. Lugar: México. Pedro J. Llona, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de la Camelia No. 234, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Pedro J. Llona, levantado por Pedro Llona, sin fecha. Plano de localización del terreno mostrenco denunciado por el señor el señor Pedro Llona, levantado por el ingeniero José María Alva, 1907/agosto/21.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1252, fs. 29. 1907/mayo/04-1907/septiembre/11. Lugar: México. Vicente Jurado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que hacen la treceaba calle de Zaragoza y la quinta calle de Marte, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1253, fs. 204. 1907/mayo/07-1908/diciembr5e/16. Lugar: México. Domingo del Muro, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de Bravo sin número, el cual se ha convertido en un muladar, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1907/agosto/20, septiembre/17, octubre/08, 29, noviembre/29, diciembre/17, 1908/enero/17, febrero/25 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, 1907/agosto/17, septiembre/10, octubre/01, 30, noviembre/27, diciembre/27, 1908/enero/28, febrero/17 El Imparcial, Diario de la Mañana 1907/agosto/17, septiembre/05, octubre/10, noviembre/20, diciembre/25, 1908/enero/29, febrero/20 Los diarios están deteriorados.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1254, fs. 9. 1907/mayo/13-1907/mayo/18. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado de Distrito el expediente relativo a la denuncia que hizo la señora Salomé Benitez de un terreno mostrenco ubicado en la calle de Tamaulipas sin número, y a cuya denuncia presento su oposición el Teniente Coronel Fernando González. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1255, fs. 11. 1907/mayo/24-1907/junio/11. Lugar: México. Adrian Fernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que hacen la calle del callejón del Puente de las Guerras y el callejón del Ferrocarril, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate que concede el código civil a los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Adrián Fernández, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1256, fs. 5. 1907/mayo/29-1907/junio/03. Lugar: México. R. Gama Martínez, prefecto político de la municipalidad de San Ángel, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Enrique Buenrostro ha denunciado una casa licalizada en la calle de la Independencia No. 7 del pueblo de Tizapan, ubicado en la municipalidad mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1257, fs. 15. 1907/junio/03-1907/julio/08. Lugar: México. Rafael Peimbert, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, la cual tuene linderos con el Rio de Consulado y la vía del Ferrocarril Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1258, fs. 19. 1907/junio/03-1907/julio/08. Lugar: México. Julio S. Hernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Ignacio Hernández, acera norte sin número, solicita que después de que se realicen las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1259, fs. 4. 1907/junio/05-1907/junio/11. Lugar: México. Manuel F. Villaseñor, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Guadalupe, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel F. Villaseñor, sin autor, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1260, fs. 19. 1907/junio/05-1907/junio/14. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Carlos Bonachea de dos lotes de terreno ubicados en la primera calle de los Aztecas sin número. Nota: Plano de localización de los terreno denunciados por el señor Carlos Bonachea, levantado por el ingeniero José María Alva, 1905/noviembre/30

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1261, fs. 22. 1907/junio/05-1907/julio/08. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo la señora Concepción Domínguez de una zanja enclavada en unos terrenos de su propiedad, la cual desemboca a la calle de Díaz de León. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Concepción Domínguez, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1262, fs. 49. 1907/junio/05-1910/enero/08. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Gregorio Cortina Basadre de unos terrenos mostrencos ubicados entre las avenidas Poniente 26 y la avenida Poniente 28. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Gregorio Cortina, sin autor, sin fecha. Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Gregorio Cortina, sin autor, sin fecha. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Gregorio Cortina, levantado por el ingeniero Domingo Gutiérrez, 1905/julio. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Gregorio Cortina, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1263, fs. 20. 1907/junio/05-1907/julio/11. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Alvaro Fernández, de un terreno mostrenco ubicado en la calle del Ferrocarril. Nota: Plano de localización de los terreno denunciados por el señor Alvaro Fernández, levantado por el ingeniero José María Alva, 1905/diciembre/04. 2 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1264, fs. 21. 1907/junio/07-1907/junio/19. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Felipe López de un terreno mostrenco ubicado al sur de la ciudad, no cita el domicilio. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Felipe López, sin fecha, sin autor. Plano del terreno denunciado por el señor Felipe López, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1904/octubre/26. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1265, fs. 38. 1907/junio/08-1907/junio/19. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hicieron los señores Jesús Gallardo y Manuel R. Tompson de dos casas ubicadas la primera en la calle del Puente del Fierro No. 1 y la segunda en la calle de San Felipe de Jesús No. 22. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1266, fs. 29. 1907/junio/08-1907/junio/17. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Gregorio González de un terreno mostrenco ubicado la novena calle de Bravo sin número. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Gregorio González, levantado por el ingeniero José Villaseñor, 1905/agosto/22. 2 ejemplares. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Gregorio González, levantado por el ingeniero Juan Palacios, 1905/septiembre/13. 2 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1267, fs. 18. 1907/junio/08-1907/junio/17. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, a cerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor R. Rubaira de una casa mostrenca ubicado la esquina de la calle del Carrizo. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor R. Rubaira, si autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1268, fs. 8. 1907/junio/12-1907/junio/26. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, acerca del estado legal que guarda el expediente relativo a la denuncia que hizo la señora María Saenz de un terreno mostrenco ubicado el callejón del Pocito situado en la villa de Tacuba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1269, fs. 2. 1907/junio/13. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, informa al Director General de Obras Públicas del Distrito Federal que el señor Rafael Carmona, propietario del local ubicado en la calle de Santa Cruz Acatlán que es utilizado como Corral del Consejo, ha solicitado la devolución del mismo; por lo tanto, el ciudadano Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, ha dispuesto que sea utilizado como corral el antiguo rastro de San Lucas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1270, fs. 71. 1907/junio/28. Lugar: México. R. R. Guzmán, secretario de Gobierno del Distrito Federal, solicita al Juez de Distrito de la Capital la devolución del expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Adrián Fernández de dos lotes de terreno ubicados en el cuarto callejón de Rivero, denuncia a la que se opuso el señor Manuel Campuzano. Nota: Plano de localización de los lotes de terreno que denunció el señor R. R. Guzmán, elaborado por el ingeniero Juan Vázquez, 1905/marzo. 2 ejemplares. Plano de localización de uno de los lotes de terreno que denunció el señor R. R. Guzmán, elaborado por el ingeniero Roberto Rubbaira, 1905/mayo/08. Plano de localización de los lotes de terreno que denunció el señor R. R. Guzmán, elaborado por el ingeniero Roberto Rubbaira, 1905/mayo/08

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1271, fs. 5. 1907/julio/01-1907/julio/12. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Tito Gasca ha denunciado ante esa prefectura, un lote de terreno ubicado en el pueblo de Nativitas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1272, fs. 2. 1907/julio/02-1907/julio/09. Lugar: México. Idefonso Fernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Robles sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1273, fs. 24. 1907/julio/10-1908/enero/20. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo la señora Dolores Escudero de Ritter de unos terrenos mostrencos ubicados en la esquina que hacen la tercera calle de Riva Palacio y la Segunda calle de Moctezuma. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Dolores Escudero, sin fecha, sin autor. Plano de localización del terreno denunciado por la señora Dolores Escudero, elaborado por el ingeniero José María Alva, 1907/noviembre/19.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1274, fs. 10. 1907/julio/23-1909/julio/01. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor C. M. Mondragón a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Francisco Comalacatlán sin número, asimismo solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 26, exp. 1275, fs. 12. 1907/julio/23-1911/mayo/04. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor C. M. Mondragón a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el camino que conduce de Belem a Puerto Pinto sin número en la municipalidad mencionada, , asimismo solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor C. M. Mondragón, levantado por el ingeniero Adrián Ochoa, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1276, fs. 14. 1907/julio/27-1908/octubre/16. Lugar: México. R. Luna, prefecto político de la municipalidad de Cuajimalpa, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Juan Río de la Loza a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado la municipalidad de San Pedro Cuajimalpa el cual tiene linderos con la Barranca de San Mateo, el pueblo de Santa Lucía y la ranchería de del Contadero, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1277, fs. 1. 1907/julio/29. Lugar: México. Oficio informativo emitido por Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, referente a la solicitud que hizo el Señor Antonio Lamberti de una copia certificada del remate de un terreno ubicado en la calle de Escobedo, en este se informa que el expediente se agregó a sus antecedentes que se encuentran en el expediente No. 67 del ramo de Bienes Mostrencos del año de 1896, en el archivo de dicha sección segunda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1278, fs. 4. 1907/julio/30-1907/agosto/07. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Jesús Calles Buznego a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la calle de las Ciencias sin número, la cual colinda con la propiedad del señor Jesús Aguilar y con la calle de la Primavera, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1279, fs. 4. 1907/julio/30-1907/agosto/07. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Jesús Calles Buznego a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la calle de las Ciencias sin número, la cual colinda con la propiedad del señor Martínez del Campo y con la del señor David Ortiz, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1280, fs. 4. 1907/julio/30-1907/agosto/07. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Jesús Calles Buznego a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la calle de las Ciencias sin número, la cual colinda con la propiedad del señor Carlos B. Zetina, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1281, fs. 5. 1907/julio/31-1907/agosto/12. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Gregorio Castañeda ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Santa María de Nativitas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1282, fs. 15. 1907/agosto/08-1907/agosto/10. Lugar: México. R. Guzmán, en representación de la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado de Distrito de la capital, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Julio Piña de un terreno mostrenco situado en el Barrio de Nonoalco y a cuya denuncia se opusieron los señores Manuel Reyes Y Santos Suárez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1283, fs. 5. 1907/agosto/09-1907/agosto/16. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la señora Elena Rasch Buznego ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Francisco Comalacatlán sin número, asimismo solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1284, fs. 13. 1907/agosto/16-1908/diciembre/18. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Juan Río de la Loza ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el camino que va de Santa Lucía a Mixcoac, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1285, fs. 8. 1907/agosto/17-1907/septiembre/17. Lugar: México. Crispin Mariscal, presenta ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una demanda de oposición a la denuncia que hizo Sabas Juárez a modo de bien mostrenco del Cementerio de San Francisquito, el cual argumenta que en ese sitio, pese a que ya ha sido clausurado, aun están enterrados los cadáveres de familiares de muchos vecinos de la Villa de Coyoacán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1286, fs. 4. 1907/agosto/20-1907/agosto/21. Lugar: México. Celso Arista, secretario de la Inspección General de Policía del Distrito Federal, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el inspector de la Primera Demarcación de Policía le informó que en la calle del Puente de Leguisamo hay un caballo muerto que causa mal aspecto y hedor, por lo que se mandó al encargado de la casa utilizadora de despojos de animales a que lo recogera, el cual no ha cumplido la orden. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1287, fs. 4. 1907/agosto/29-1907/septiembre/18. Lugar: México. José María Ylizaliturri, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la decima cuarta calle de los Heroes, colonia Guerrero sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1288, fs. 13. 1907/agosto/31-1907/octubre/08. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Baltasar Mendoza ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Jalisco de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1289, fs. 9. 1907/septiembre/03-1907/noviembre/05. Lugar: México. R. Luna, prefecto político de la municipalidad de Cuajimalpa, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Modesto Galicia a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Escobedo de dicha municipalidad, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1290, fs. 3. 1907/septiembre/03-1907/septiembre/09. Lugar: México. R. Luna, prefecto político de la municipalidad de Cuajimalpa, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ramirez y Juárez de dicha municipalidad, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1291, fs. 5. 1907/septiembre/07-1907/septiembre/18. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Fernando Castañon ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado entre la via del Ferrocarril del Valle y la avenida Oaxaca de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1292, fs. 25. 1907/septiembre/23-1908/febrero/20. Lugar: México. Galo M. Lamadrid, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Nonoalco sin número, el cual tiene linderos con la vía del Ferrocarril Nacional, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Galo M. Lamadrid, elaborado por el ingeniero José María Alva, 1907/octubre/17.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1293, fs. 21. 1907/septiembre/23-1908/enero/22. Lugar: México. Leobardo Aguilar, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la glorieta de la calzada de la Reforma sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Leobardo Aguilar, elaborado por el ingeniero José María Alva, 1907/octubre/10. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1294, fs. 15. 1907/octubre/03-1911/mayo/12. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel Mondragón ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el camino que va de la fábrica de papel de Belem al sitio conocido como Puerto Pinto, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Mondragón, elaborado por el ingeniero Andrés Ochoa, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1295, fs. 29. 1907/octubre/03-1909/julio/20. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel Mondragón ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el camino que va de Bezares al sitio conocido como Puerto Pinto, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Mondragón, autor [ilegible], sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1296, fs. 7. 1907/octubre/11-1908/diciembre/30. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel Romo ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1297, fs. 4. 1907/octubre/12-1908/octubre/24. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Agustín Gedovuis, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Porfirio Díaz de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1298, fs. 3. 1907/octubre/29-1907/octubre/31. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor N. Velazco Vallejo, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en dicha municipalidad. No proporciona más datos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1299, fs. 204. 1907/noviembre/04-1908/agosto/08. Lugar: México. El Juez del Juzgado Primero de la capital, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Adrian Fernández de dos terrenos ubicados en el cuarto callejón de Rivero, denuncia a la que se opondrá el señor Manuel Campuzano. Nota: Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1906/febrero/08, 28, marzo/24, abril/16, mayo/08, 30, junio/26, julio/20 Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1906/febrero/09, marzo/02, 23, 27, mayo/15, julio/06, 24, agosto, 14 El Mundo, Diario de la Tarde 1906/febrero/07, marzo/01, abril/14, mayo/26, junio/16, julio/09. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Adrián Fernández, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1907/diciembre/20.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1300, fs. 15. 1907/noviembre/06-1908/marzo/28. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual colinda con una zanja propiedad de la Dirección de Obras Públicas, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1301, fs. 20. 1907/noviembre/06-1908/noviembre/04. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada que conduce a la Villa de Guadalupe en la colonia Valle Gómez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1907/noviembre/26. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, emitido por el ayudante de ingeniero Y. Barrios, 1907/enero/25.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1302, fs. 13. 1907/noviembre/07. Lugar: México. R. Nuñez, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, a cerca del estado legal que guarda el expediente de la denuncia que hizo el señor Henry Samson de un terreno que colinda con la avenida de las Albercas y la Calzada de Belem. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Henry Samson, elaborado por el ingeniero Ernesto Z. Ortiz, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1303, fs. 10. 1907/noviembre/07-1907/noviembre/20. Lugar: México. Martín R. Morales, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida nueva del Rastro Ex-garita de Peralvillo sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1304, fs. 11. 1907/noviembre/07-1907/noviembre/27. Lugar: México. Ramón González Suárez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle 24 de la Colonia San Pedro de los Pinos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Ramón González Suárez, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1305, fs. 9. 1907/noviembre/07-1907/noviembre/27. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Gabriel Unda ha denunciado ante esa prefectura, una casa mostrenca ubicada en la cuarta calle de Porfirio Díaz No. 25 del pueblo de Santa Fe, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1306, fs. 8. 1907/noviembre/07-1907/noviembre/27. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, le informe cual es el estado legal que guarda el expediente de la denuncia que la señora Esperanza Tanigco Medel hizo en esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la villa de Tacubaya. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1307, fs. 8. 1907/noviembre/07-1907/diciembre/18. Lugar: México. R. Nuñez, Subsecretario de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, le informe cual es el estado legal que guarda el expediente de la denuncia de un terreno mostrenco que hizo el señor Bernardo García y Medrano el cual se ubica en el barrio de San Antonio Cuatlán en la prefectura de Tacuba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1308, fs. 23. 1907/noviembre/08. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía a la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, el expediente referente a la denuncia que hizo el señor Hermenegildo Muro de un terreno mostrenco ubicado en la plazuela de Peralvillo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Hermenegildo Muro, elaborado por el ingeniero Israel Gutiérrez, 1906/junio/07. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Hermenegildo Muro, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1309, fs. 17.

1907/noviembre/08-1908/enero/27. Lugar: México. Carmen y Josefina Ramos, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle real de San Lazaro, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes, se les autorice la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por las señoras Carmen y Josefina Ramos, elaborado por el ingeniero José María Alba, 1907/noviembre/21. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1310, fs. 2. 1907/noviembre/12.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual colinda con un terreno perteneciente al Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1311, fs. 2. 1907/noviembre/12.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual tiene sus londeros con predios particulares de los señores Manuel Uriarte y Benito Negrete en una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1312, fs. 13.

1907/noviembre/12-1908/febrero/15. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual colinda con un terreno perteneciente al Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste y con los predios de los señores Teodoro Valdéz y Jesús Álvarez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte. 1907/noviembre/26.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1313, fs. 2. 1907/noviembre/12.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez y linda con el Rio de Consulado y con el predio de la señora Felipa Carrillo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1314, fs. 13.

1907/noviembre/12-1907/noviembre/19. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez y linda con con los predios de los señores Manuel Mendizabal y Ángel Ordoñez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte. 1907/noviembre/18.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1315, fs. 14.

1907/noviembre/12-1907/noviembre/19. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ignacio Manuel Altamirano de la colonia Valle Gómez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte. 1907/noviembre/30.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1316, fs. 16.

1907/noviembre/13-1908/diciembre/23. Lugar: México. Manuel F. Villaseñor, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la Avenida Oriente 43 sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Villaseñor, elaborado por el ingeniero Vicente Quevedo, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1317, fs. 19.

1907/noviembre/13-1908/abril/01. Lugar: México. Manuel F. Villaseñor, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que colinda con el Río de Consulado y con la propiedad del señor Felix Jauregui, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno según lo estipulado por el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Villaseñor, elaborado por el ingeniero Vicente Quevedo, sin fecha. Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Villaseñor, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1318, fs. 16.

1907/noviembre/14-1908/enero/01. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez y linda con con los predios de las señoras Eulalia Anaya y María Enciso, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte. 1907/diciembre/04.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1319, fs. 2. 1907/noviembre/14.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez que colinda con con los predios de los señores Severo López y Anselmo Reyes, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1320, fs. 2. 1907/noviembre/14.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez que colinda con los predios de las señoras María Enciso y Genoveva Vega, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1321, fs. 14.

1907/noviembre/14-1908/marzo/14. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez que colinda con un terreno que es propiedad del Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste y con el predio del señor Francisco Chávez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte. 1907/noviembre/26.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1322, fs. 16.

1907/noviembre/14-1908/febrero/18. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez que colinda con el Río de Consulado, un terreno que es propiedad del Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste y con una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, elaborado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, sin fecha. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, emitido por el ayudante de ingeniero Y. Barrios, 1907/noviembre/16.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1323, fs. 1. 1907/noviembre/18.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez que colinda con las propiedades de los señores Felipe N. Chacón y Juana Berrueta, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1324, fs. 2. 1907/noviembre/18.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez que colinda con las propiedades de los señores Antonio Becerra Díaz, Ismael y Luz Ortiz, y con la de la señora Juana Berrueta, asimismo con una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1325, fs. 1. 1907/noviembre/18.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez que colinda con la propiedad de unas personas desconocidas y con una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1326, fs. 1. 1907/noviembre/18.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ignacio Manuel Altramirano de la colonia Valle Gómez solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1327, fs. 1. 1907/noviembre/18.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, este colinda con las propiedades de dos personas desconocidas y con dos calles sin nombre, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1328, fs. 1. 1907/noviembre/18.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, este colinda con las propiedades de los señores Severo López y José D. Ruiz, así como con dos calles sin nombre, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1329, fs. 1. 1907/noviembre/18. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, este colinda con las propiedades de los señores Abraham Velázquez y el general Felipe N. Chacón, asimismo con dos calles sin nombre, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1330, fs. 1. 1907/noviembre/18. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, este colinda con las propiedades de los señores Epigmenio David Martínez y Francisco Miranda, asimismo con dos calles sin nombre, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1331, fs. 1. 1907/noviembre/18. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, este colinda con las propiedades de los señores Mariano Zubieta y Enrique García, al mismo tiempo con dos calles sin nombre, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 27, exp. 1332, fs. 187. 1907/noviembre/19-1908/octubre/06. Lugar: México. Aurelio Macías, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la esquina que forman el primer callejón del Carrizo y la calle Rinconada del Carrizo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1907/diciembre/24 1908/enero/07, 28, febrero/21, marzo/20, abril/28, mayo/26, junio/26 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1908/enero/21, 31, marzo/12, abril/15, mayo/12, junio/08, 29 El País, Diario Católico 1908/enero/31, febrero/22, marzo/15, abril/28, mayo/20, junio/11, julio/31

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1333, fs. 2. 1907/noviembre/21. Lugar: México. Francisco Blasio, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez la cual colinda con una zanja propiedad de la Dirección de Obras Públicas y con un terreno del señor Manuel Mendizabal, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Francisco Blasio, sin fecha, sin autor

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1334, fs. 20. 1907/noviembre/22-1908/marzo/12. Lugar: México. Gilberto Gómez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez la cual colinda con una zanja propiedad de la Dirección de Obras Públicas y con un terreno del señor Antonio Masa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Gilberto Gómez, sin fecha, sin autor. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Gilberto Gómez, emitido por el ayudante de ingeniero Y. Barrios, 1907/noviembre/16. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Agustín Gamboa, emitido por el ingeniero Carlos Ytyuarte.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1335, fs. 5. 1907/noviembre/23-1907/noviembre/29. Lugar: México. Wenceslao Cervantes Prefecto político de la Municipalidad de Tacuba informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Agustín Gambóia a denunciado un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Santa Julia de esa municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1336, fs. 5. 1907/noviembre/23-1907/noviembre/29. Lugar: México. R. Luna, prefecto político de la municipalidad de Cuajimalpa, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco Villaseñor a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Escobedo de dicha municipalidad, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1337, fs. 2. 1907/noviembre/23-. Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Oriente 29 sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1338, fs. 2. 1907/noviembre/23-. Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Norte 29 sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1339, fs. 1. 1907/noviembre/23-. Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle Norte 9 sin número en la colonia Maza, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1340, fs. 1. 1907/noviembre/23-. Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Oriente 19 sin número, este tiene sus colindancias con las propiedades de los señores Manuel Rivera y Cristobal Prado, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1341, fs. 1. 1907/noviembre/23-. Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Oriente 27 sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1342, fs. 3. 1907/noviembre/23-. Lugar: México. Manuel F. Villaseñor, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez sin número, mismo que colinda con la propiedad de la señora Eulalia Anaya y con dos calles sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Manuel F. Villaseñor, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1343, fs. 16.

1907/noviembre/26-1908/julio/06. Lugar: México. Luis Riba, representante de la Compañía Limitada de Tranvías Eléctricos de México, presenta ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una inconformidad ante la denuncia de un terreno que hizo el señor Ramón Vicario, mismo que se ubica en la avenida Oaxaca y Ferrocarril del Valle, el cual es propiedad de la compañía mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1344, fs. 1. 1907/noviembre/28-.

Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez el cual tiene sus colindancias con la propiedad de los señores Nájera, una calle sin nombre y con un terreno propiedad del Ferrocarril de Hidalgo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1345, fs. 1. 1907/noviembre/28-.

Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Morelos el cual tiene sus colindancias con las propiedades de los señores David Mota, Miranda y la señora María Quintana, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1346, fs. 1. 1907/noviembre/28-.

Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la décima calle de Ignacio Hernández sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1347, fs. 1. 1907/noviembre/28-.

Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Oriente 19 sin número, esta colinda con las propiedades del señor Remigio Herrera y M. Quintana, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1348, fs. 1. 1907/noviembre/28-.

Lugar: México. Alvaro López, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman callejón del Carrizo y la calle Rinconada del Carrizo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1349, fs. 1. 1907/noviembre/28-.

Lugar: México. Juan Badillo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez el cual tiene sus colindancias con las propiedades de los señores Juan B. Camargo y Francisco Arteaga, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1350, fs. 1. 1907/noviembre/28-.

Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, este colinda con dos terrenos que él mismo señor ya tiene denunciados y con otro terreno que es propiedad del Ferrocarril de Hidalgo, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1351, fs. 1. 1907/diciembre/03. Lugar: México. Salvador Diego Fernandez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez el cual tiene sus colindancias con las propiedades de los señores Rafael B. Gómez y Doroteo Mesa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1352, fs. 11. 1907/diciembre/03-1908/abril/01. Lugar: México. Salvador Diego Fernandez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, dicho terreno tiene sus colindancias con la propiedad del señor Antonio Maza y con una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Salvador Diego Fernandez, emitido por el ingeniero Carlos Ytuarte. 1908/enero/09

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1353, fs. 13. 1907/diciembre/03-1908/febrero/18. Lugar: México. Salvador Diego Fernandez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, dicho terreno tiene sus colindancias con la propiedad del señor Antonio Becerra Díaz y con la de Ismael Ortiz, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Salvador Diego Fernandez, emitido por el ingeniero Carlos Ytuarte. 1908/febrero/17

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1354, fs. 13. 1907/diciembre/05-1907/diciembre/31. Lugar: México. Federico Bustamante, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle del Diamante sin número en el cuartel No. 1, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Federico Bustamante, emitido por el ingeniero Carlos Ytuarte. 1907/diciembre/11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1355, fs. 14. 1907/diciembre/06. Lugar: México. Agustín Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, este colinda con un terreno que él mismo señor ya tiene denunciados y con otro terreno que es propiedad de la testamentaria Ríos y con otro que es propiedad del Ferrocarril de Hidalgo, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1356, fs. 1. 1907/diciembre/06. Lugar: México. Salvador Diego Fernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual tiene colindancias con los terrenos de los señores David Martínez y Francisco Miranda, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1357, fs. 1. 1907/diciembre/11. Lugar: México. Fernando Solís Cámara, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual tiene colindancias con los terrenos de los señores Rafael B. Gómez y Joaquin Rodríguez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1358, fs. 1. 1907/diciembre/11.  
Lugar: México. Manuel F. Villaseñor, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez sin número, mismo que colinda con la propiedad del señor Antonio Masa y con la de Casildo Rubio, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1359, fs. 1. 1907/diciembre/13.  
Lugar: México. Manuel F. Villaseñor, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez sin número, mismo que colinda con la propiedad del señor Pedro Flores y con la de B. Negrete, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1360, fs. 4. 1907/diciembre/18.  
Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Salvador Diego Fernández ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la manzana S de la colonia de la Tlaxpana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1361, fs. 10. 1907/diciembre/18.  
Lugar: México. La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Lorenzo Tlacoquemeca, el cual se encuentra junto a la escuela primaria de dicho barrio en la municipalidad de Mixcoac, dicha denuncia se hace con el fin de obtener la adquisición del terreno. Nota: Plano de un terreno con casa ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tlacoquemeca Mixcoac D. F., el cual fue denunciado por la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público como bien mostrenco, levantado por el arquitecto Francisco M. Rodríguez, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1362, fs. 3. 1907/diciembre/19.  
Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Fernando Solís ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de Colombia de la colonia de Santa Julia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1363, fs. 1. 1907/diciembre/20.  
Lugar: México. Fernando Solís Cámara, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, la cual colinda con las propiedades de los señores Mariano Zubieta y Enrique García, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1364, fs. 4. 1907/diciembre/23.  
Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Salvador Diego Fernández ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Bolivia en la colonia de Santa Julia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1365, fs. 4. 1907/diciembre/23.  
Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Roberto Allier, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de Francisco Martínez sin número en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1366, fs. 4. 1907/diciembre/31. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Juan Río de la Loza, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco que fue sanja para riego de la Hacienda de la Condesa, la cual colinda con la propiedad del señor Miguel Zúñiga y con una de su propiedad, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1367, fs. 4. 1908/enero/04-. Lugar: México. Dolores Pérez Soto del Hoyo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en el segundo callejón del Carrizo No. 20, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Dolores Pérez Soto, levantado por el ingeniero German Mitre, 1907/octubre/19. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1368, fs. 4. 1908/enero/08-. Lugar: México. José C. Robelo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Escobillería, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor José C. Robelo, levantado por el ingeniero German Mitre, 1907/octubre/19. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1369, fs. 2. 1908/enero/08-. Lugar: México. Aurelio Saavedra, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle de Santa María la Redonda, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno segun lo estipulado por el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1370, fs. 2. 1908/enero/08-. Lugar: México. Antonia Rodríguez de Urbina, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la Tercera calle de Lerdo No. 33, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1371, fs. 3. 1908/enero/16-. Lugar: México. Manuel S. Rodríguez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón del Diablo sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel S. Rodríguez, levantado por el ingeniero José María Alva, 1907/septiembre/09. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel S. Rodríguez, 1907/febrero/14, firma del autor ilegible.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1372, fs. 41. 1908/enero/15-. Lugar: México. Máximo Rangel, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al poniente de la Calzada de Guadalupe sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Cróquis de localización del terreno denunciado por el señor Máximo Rangel, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1373, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/mayo/29. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ignacio Manuel Altamirano sin número en la colonia Valle Gómez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1374, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/junio/04. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Richaud y Compañía y con la propiedad del señor Mariano Olea, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1375, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/mayo/29. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Luis Ríos y Francisco Vargas, asimismo limita con dos calles sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1376, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/junio/02. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, el cual tiene sus colindancias con la calle de Ignacio Manuel Altamirano, con unos terrenos del Ferrocarril de Hidalgo y con una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1377, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/mayo/29. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Richaud y Compañía y con las propiedades de los señores Juan Gutiérrez y Jesús Calzada, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1378, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/junio/23. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Manuel del Campo y Juan Gutiérrez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1379, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/junio/06. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Everardo y Manuel Nájera, también con un terreno de la señora Teresa Hernández y con una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1380, fs. 3. 1908/febrero/06-1908/junio/22. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ignacio Manuel Altamirano de la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Ángel Hernández y Margarita Leal, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1381, fs. 20. 1908/febrero/07-1908/septiembre/04. Lugar: México. El Juez del Juzgado Primero de Distrito de la capital, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Victor C. Ballado ha solicitado a dicho juzgado que el expediente relativo a la denuncia que hizo de tres casas mostrencas ubicadas en la novena calle de la Camelia números 206, 208 y 212, sea trasladado al mencionado juzgado para que se resuelva la situación jurídica del mismo ya que el señor Baltazar Téllez se opuso a dicha denuncia argumentando que las casas mencionadas son de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1382, fs. 32. 1908/febrero/11-1908/diciembre/19. Lugar: México. Magdaleno Rivera, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado la calle de la ex Garita de San Lazaro sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Magdaleno Rivera, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1907/febrero/29. Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Magdaleno Rivera, sin autor, sin fecha. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Magdaleno Rivera, levantado por la Dirección General del Catastro, 1907/febrero/25.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1383, fs. 1. 1908/febrero/11. Lugar: México. Toribio Esquivel Obregón, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado la prolongación de la calle Sur dos sin número de la colonia Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1384, fs. 23. 1908/febrero/13-1909/agosto/23. Lugar: México. Faustino Gamboa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre las avenidas Reforma y Lerma sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Faustino Gamboa, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1909/mayo/08.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1385, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/marzo/13. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con el río del Consulado y con un terreno del señor Felix Jauregui, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1386, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/abril/28. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con una zanja dependiente de la Dirección de Obras Públicas y con un terreno del señor Manuel Mendizabal, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1387, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/marzo/13. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con una zanja dependiente de la Dirección de Obras Públicas y con un terreno del señor Antonio Meza, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1388, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/abril/28. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Rafael B. Gómez y Joaquín Rodríguez al igual que con dos calles sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1389, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/abril/28. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Teodoro Valdez y Jesús Álvarez al igual que con una calle sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1390, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/abril/28. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Francisco Arteaga y Enrique Gonsen al igual que con un terreno propiedad del Ferrocarril Hidalgo Nordeste, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1391, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/abril/29. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ignacio Manuel Altamirano en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con un terreno de la señora Juana Berrueta, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1392, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/abril/29. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Mario Enciso y Eulalia Anaya, así como con dos calles sin nombre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1393, fs. 2. 1908/febrero/13-1908/abril/28. Lugar: México. Florentino Díaz Mercado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Valle Gómez, mismo que tiene sus colindancias con los terrenos de los señores Mariano Zubieta y Refugio Paredes, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1394, fs. 4. 1908/febrero/13-1908/febrero/25. Lugar: México. Enrique Rivera, prefecto político de la municipalidad de Cuajimalpa, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Agustín de la Brena a ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Ocampo de dicha municipalidad, solicita que una vez hechas las diligencias correspondientes se le autorice el pago de la parte proporcional de lo que se obtenga del remate del terreno, tal como lo estipula el Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1395, fs. 4. 1908/febrero/14-1908/agosto/01. Lugar: México. Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, informa a Florentino Díaz Mercado, que para poder denunciar terrenos mostrencos ante el Gobierno del Distrito Federal, debe hacer cada denuncia de manera individual, lo cual se le informa en contestación a la denuncia que hizo en conjunto de varios terrenos ubicado en la colonia Valle Gómez en un solo documento. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1396, fs. 14. 1908/febrero/14-1908/junio/22. Lugar: México. María Corral, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en las segunda calle de los Artesanos sin número en la colonia Valle Gómez, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora María Corral, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1908/junio/01. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1397, fs. 3. 1908/febrero/17-1908/febrero/19. Lugar: México. Miguel Frías, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que es propietario de un terreno ubicado en la plazuela de Peralvillo sin número, el cual adquirió por compraventa a su antiguo dueño el señor Mariano Davalos, dicho terreno fue denunciado como mostrenco, por lo que solicita que no sea aceptada tal solicitud. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1398, fs. 3. 1908/marzo/02. Lugar: México. Francisco Pérez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en las calzada de San Lazaro sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Croquis de localización de un terreno que fue denunciado por el señor Francisco Pérez, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1399, fs. 1. 1908/marzo/07. Lugar: México. Fernando E. Aramburu, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado a un lado de la estación del Ferrocarril de Monte Alto, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le conceda la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1400, fs. 10. 1908/marzo/13. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Isaac Fuentes, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Civilización No. 2 en la villa de Tacubaya, solicita que una vez que se hayan hecho las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1401, fs. 153. 1908/marzo/14-1908/septiembre/18-. Lugar: México. Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dispone que se publique la denuncia que hizo el señor Maximo Rangel de un terreno mostrenco ubicado al poniente de la calzada de Guadalupe, con el fin de que se lleven a cabo las diligencias correspondientes estipuladas en el Capitulo cuarto, título dos del libro dos del Código Civil. Nota: Boletín Oficial del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal 1908/marzo/17, abril/03, 28, mayo/26, junio/19, julio/17, agosto/21, septiembre/18 Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1908/marzo/17, 1908/abril/10, mayo/01, 30, junio/26, julio/22, agosto/18, septiembre/17 El País, Diario Católico 1908/marzo/14, abril/05, 27, mayo/19, junio/02, julio/02, agosto/15, septiembre/13

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1402, fs. 9. 1908/marzo/27-1909/mayo/01. Lugar: México. Arturo Yañes, prefecto político de la municipalidad de Coyoacán, informa a Guillermo de Landa y Escandón, que el señor Felipe Aceves ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de Aldama Lote No. 32 de la colonia del Carmen en dicha municipalidad, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1403, fs. 4. 1908/abril/05-1908/mayo/20. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Fernando Meléndez, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de las Artes sin número en la villa de Tacubaya, el cual colinda con la propiedad del señor Felipe Acosta y con la del señor Miguel González, solicita que una vez que se hayan hecho las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1404, fs. 4. 1908/abril/05-1908/mayo/25. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Fernando Meléndez, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de las Artes sin número en la villa de Tacubaya, el cual colinda con la propiedad del señor N. Gayón y con la del señor José Robles, solicita que una vez que se hayan hecho las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1405, fs. 2. 1908/abril/08. Lugar: México. Victoriano Noriega, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle del Ferrocarril de Cintura sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Victoriano Noriega, levantado por el ingeniero Luis Gómez, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1406, fs. 4. 1908/abril/11-1908/mayo/23. Lugar: México. Victoriano Noriega, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al oriente de la calzada de Guadalupe Hidalgo, en la colonia Valle Gómez en las cercanías del Río de Consulado, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le conceda la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Victoriano Noriega, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1407, fs. 2. 1908/abril/16-1908/mayo/22. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la señora Názaria de Mora y Ramos ha denunciado ante esa prefectura varios terrenos mostrencos ubicado en la Municipalidad de Tacuba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1408, fs. 4. 1908/abril/18-1908/mayo/25. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel de Antuñano, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el Rancho de Córdoba en dicha municipalidad, solicita que se proceda conforme al artículo 722 del Código Civil. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1409, fs. 1. 1908/mayo/01. Lugar: México. José Guevara, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el barrio de la Santísima Atepetlac, en el cuartel tercero de la municipalidad de México, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1410, fs. 1. 1908/mayo/01.

Lugar: México. José Guevara, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la novena calle de Ignacio Hernández y la calle Norte 31, en el cuartel primero de la municipalidad de México, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1411, fs. 1. 1908/mayo/01.

Lugar: México. José Guevara, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman las avenidas Oriente 43 y 41, así como la novena calle de los Aztecas, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1412, fs. 18. 1908/mayo/07-

1908/diciembre/30. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Isaac de las Fuentes, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado entre las calles de las Primavera, Ciencias y la de la Civilización, en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos 1908/noviembre/16

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1413, fs. 1. 1908/mayo/20.

Lugar: México. José Guevara, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman las avenidas Oriente 19 y la calle Norte 27, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1414, fs. 4. 1908/mayo/29-

1908/junio/12. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Séla, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el Pueblo de Nativitas en dicha municipalidad. No proporciona más datos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 28, exp. 1415, fs. 3. 1908/mayo/29-

1908/junio/11. Lugar: México. Trinidad Vela Farfán, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Séla ha denunciado ante esa prefectura, varios terrenos mostrencos ubicados en el Pueblo de Nativitas en dicha municipalidad. El gobernador recomienda que las denuncias deben hacerse por separado e individualmente. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1416, fs. 2. 1908/junio/01-

1908/junio/10. Lugar: México. José A. Valadez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Canada No. 7 en la colonia Santa Julia, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1417, fs. 3. 1908/junio/07-

1908/junio/13. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Samuel Eguiluz, representante legal del señor Ruben M. Basaldúa ha denunciado ante esa prefectura dos terrenos mostrencos ubicados en la calle de la Primavera en la villa de Tacubaya, solicita que después de hecha las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de los mismos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1418, fs. 17. 1908/junio/12-1908/julio/29. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite a la Secretaría de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito Público, el expediente relativo a la denuncia y solicitud de adjudicación que hizo el señor Othón del Palacio Magarola de un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle del Chopo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1419, fs. 4. 1908/junio/17-1908/julio/13. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Samuel Eguiluz, representante legal del señor Ruben M. Basaldúa ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Primavera, el cual también tiene colindancia con la calle de las Ciencias en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1420, fs. 4. 1908/junio/17-1908/julio/13. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Samuel Eguiluz, representante legal del señor Ruben M. Basaldúa ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Primavera, el cual también tiene colindancia con la calle de las Ciencias y la tercera calle de la Primavera en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1421, fs. 4. 1908/junio/19-1908/julio/30. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Victor C. Ballado ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calzada de San Juanico en el pueblo de Popotla, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1422, fs. 4. 1908/junio/19-1908/junio/30. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Victor C. ballado ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en el callejón de las Cañitas en la villa de Tacuba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1423, fs. 1. 1908/junio/26. Lugar: México. Rubén M. Basaldúa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Oriente 10 sin número y colinda también con la calzada de Coyuya y con el puente de María Luisa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1424, fs. 1. 1908/junio/26-. Lugar: México. Rubén M. Basaldúa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Oriente 10 sin número y colinda también con la calzada de Coyuya y con el puente de María Luisa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1425, fs. 1. 1908/junio/26. Lugar: México. Rubén M. Basaldúa, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la la calzada de Coyuya y el Rancho de Balbuena, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1426, fs. 2. 1908/junio/28-1908/agosto/05. Lugar: México. El Prefecto político de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Séla ha denunciado ante esa prefectura unos terrenos ubicados en el pueblo de Popotla, los cuales están marcados con los números 27, 28, 30, 32, 37, 40, 45, 50, 56 y 80; asimismo el gobernador del Distrito recomienda al prefecto mencionado que conteste al interesado que deberá hacer las denuncias de los lotes de manera individual por cada uno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1427, fs. 1908/julio/06. Lugar: México. R. Guzmán, secretario de Gobierno del Distrito Federal remite al Juzgado Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor José Guevara de un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Guadalupe, prolongación de la calle Norte 5, denuncia a la que se opuso el señor Enrique Gonsen. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1428, fs. 18. 1908/julio/08-1908/agosto/08. Lugar: México. Ismael Guzman, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una zanja mostrenca conocida como canal antiguo del pueblo de la Magdalena ubicada en el pueblo del mismo nombre, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1429, fs. 27. 1908/julio/08-1909/julio/16. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado de Distrito el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Ricardo Otero de un terreno mostrenco ubicado al nordeste de la ciudad el cual colinda con la vía del ferrocarril de Cuernavaca y Pacífico y con la barda del Ferrocarril Mexicano, denuncia a la que se opone el señor Fernando González. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ricardo Otero, levantado por el ingeniero José María Alva, 1907/agosto/31.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1430, fs. 4. 1908/agosto/07-1908/agosto/24. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la señorita Felipa Ruiz Gómez, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la avenida Veracruz sin número en la villa de Mixcoac. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1431, fs. 1. 1908/agosto/08. Lugar: México. Telefonema escrito que la oficina de Telefonos del Gobierno del Distrito Federal dirige a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, en el que le informa que prefecto político de la municipalidad de San Ángel ha solicitado informes a cerca de cual es el motivo por el que se fueron a medir unos terrenos propiedad del padre Eliseo Magaña Ocampo que están localizados en el pueblo de San Jerónimo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1432, fs. 4. 1908/agosto/10-1908/agosto/19. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Nativitas, el cual está marcado con el No. 27. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1433, fs. 4. 1908/agosto/11. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco marcado con el No.80 y se sitúa en el pueblo de Nativitas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1434, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco que está localizado en el pueblo de Nativitas y está marcado con el No.37. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1435, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, denunció ante esa prefectura, un terreno mostrenco que se encuentra ubicado en el pueblo de Nativitas y que está marcado con el No.56. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1436, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, denunció ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Nativitas, el cual está marcado con el No.50. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1437, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco que está localizado en el pueblo de Nativitas y está marcado con el No. 28. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1438, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco que está localizado en el pueblo de Nativitas y está marcado con el No.30. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1439, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco que se encuentra ubicado en el pueblo de Nativitas y está marcado con el No.32. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1440, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Nativitas, el cual está marcado con el No.40. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1441, fs. 4. 1908/agosto/11.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Sela, denunció ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de Nativitas, el cual está marcado con el No.45. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1442, fs. 4. 1908/agosto/13.  
Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel Fernández Guerra, denunció ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Norte sin número en la colonia Carrera Lardizabal de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1443, fs. 2. 1908/agosto/14.

Lugar: México. A. B. Burr, Superintendente de la División México de la The Pullman Company, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito federal, diversos objetos que fueron olvidados por distintos pasajeros en los carros pullman tales como: un saco, un chaleco, un sombrero, un par de guantes y unos libros entre otros. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1444, fs. 3. 1908/agosto/19.

Lugar: México. Emiliano L. Silva, Oficial Mayor de la Inspección General de Policía, envía a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una bicicleta marca Opel, que el gendarme No. 860 encontró abandonada en la calle del Espíritu Santo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1445, fs. 4. 1908/agosto/19-

1908/agosto/28. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Pioquinto López, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de San Miguel en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1446, fs. 4. 1908/agosto/23-

1908/agosto/27. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel C. Escobar, denunció ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Jalisco Norte sin número en la villa de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1447, fs. 4. 1908/agosto/24-

1908/agosto/27. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Alejandro Franco, denunció ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en las Lomas del Olivar del Conde de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1448, fs. 29. 1908/agosto/27-

1908/noviembre/21. Lugar: México. Roberto Migoni, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicado en la calle de las Inditas No. 17, solicita que una vez que se hayan hecho las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación de dicha casa. Nota: Plano de localización de la casa denunciada como mostrenca por el señor Roberto Migoni. Levantado por el ingeniero José María Alba, 1908/octubre/23. Plano del la Manzana No. 17 del Cuartel No. 1, sección DXC de la Ciudad de México, croquis de conjunto de predios deslindados, levantado por A. Rodríguez y Parra, 1906/junio/19.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1449, fs. 2. 1908/agosto/28.

Lugar: México. R. Luna, prefecto político de Iztapalapa, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que en la Prefectura de Texcoco, perteneciente al Estado de México, se halla un carro de dos ruedas con placas del Distrito Federal que fue encontrado en un paraje conocido como la Monera, el cual se hallaba abandonado en dicho lugar sin que nadie lo recogiera ni reclamara, razón por la que fue remitido primero a la prefectura de la Paz y después a la cabecera de Texcoco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1450, fs. 34.

1908/septiembre/01-1910/marzo/22. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ramón Vicario, denunció ante esa prefectura, un terreno mostrenco que tiene colindancias con terrenos del Ferrocarril del Valle y con terrenos de los señores José de la Luz Gómez y José María Checa, en la municipalidad mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1451, fs. 16.

1908/septiembre/18-1908/octubre/23. Lugar: México. A. Aldasoro, Subsecretario de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento Colonización e Industria, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los terrenos denunciados por el señor Juan Río de la Loza, ubicados en la municipalidad de Tacubaya, los cuales tienen colindancia con el Río de San Mateo, Molino de Valdés, el Calvario, terrenos de Cuajimalpa y Molino del Rey, no son denunciables porque están reservados para usos públicos y conservación de bosques. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1452, fs. 4. 1908/septiembre/25-1908/octubre/06. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Francisco A. Bargallo, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de las Ciencias en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos.

Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1453, fs. 4. 1908/septiembre/25-1908/octubre/06. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Felipe N. Villegas, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado entre las calles de la Ciencias y la Civilización en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos.

Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1454, fs. 2. 1908/octubre/16-1908/octubre 28. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los señores Hermenegildo Carrasco y Miguel Suárez, han denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado entre la vía del Ferrocarril del Valle y la avenida Oaxaca, asimismo informa que la Compañía de Tranvías Eléctricos de México ha interpuesto una demanda de oposición a dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1455, fs. 9. 1908/octubre/23-1908/diciembre/04. Lugar: México. R. C. Revuelta, Oficial Mayor de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los vecinos de la colonia Nápoles, que se ubica en la municipalidad de Mixcoac, han presentado ante esa secretaría una demanda de oposición a la denuncia que hicieron los señores S. Nibbi y socios, de la alameda de dicha colonia como bien mostrenco, misma que pretenden adjudicarse. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1456, fs. 4. 1908/octubre/26-1908/noviembre/09. Lugar: México. S. Dosamantes, Juez del Juzgado Séptimo Correccional, remite a la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, unas bandas de cuero que le fueron incautadas al señor José Hernández, el cual fue acusado de robo luego de que se le comprobó que no eran de su propiedad, dichos objetos son enviados con el fin de que sean evaluados y para que se publique los anuncios correspondientes a fin de que acuda el propietario a reclamarlas ante la Secretaría de Gobierno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1457, fs. 100.

1908/noviembre/03-1908/diciembre/01. Lugar: México. Inventario de la Inspección General de Policía de los objetos que fueron encontrados extraviados en diversos puntos de la ciudad por distintos gendarmes y ciudadanos, los cuales fueron remitidos a la Inspección General mencionada durante el mes de noviembre de 1908. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1458, fs. 1. 1908/noviembre/09. Lugar: México. Pablo Castañón, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el cuartel primero, mismo que tiene su linderos con la vía del Ferrocarril Inter Océánico, el Canal de San Lazaro y con una zanja dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1459, fs. 4. 1908/noviembre/12. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Victor C. Ballado ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calzada de San Juanico en el pueblo de Popotla. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1460, fs. 3. 1908/noviembre/12. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Octavio Barocio, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman los callejones del Pocito y otro callejón sin nombre en el pueblo de Popotla. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1461, fs. 30. 1908/noviembre/12. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor José A. Valadez, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle del Ecuador No. 2 en la colonia de Santa Julia, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1462, fs. 10. 1908/noviembre/13. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado de Distrito el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Cesareo Tinajero de una casa mostrenca ubicada en la plazuela de los Ángeles No. 2, denuncia a la que se opuso el señor Javier Rosales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1463, fs. 1. 1908/noviembre/13. Lugar: México. Manuel Rodríguez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la primera calle de Escobedo No. 9, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1464, fs. 20. 1908/noviembre/25-1909/julio/09. Lugar: México. Máximo Rangel, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el lado poniente de la calzada que conduce a la ciudad de Guadalupe Hidalgo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano del terreno denunciado por el señor Máximo Rangel, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte. 1908/diciembre/15

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1465, fs. 4. 1908/noviembre/28. Lugar: México. Juan B. Valero, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la segunda calle de Moctezuma y la tercera calle de Riva Palacio, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano del terreno denunciado por el señor Juan B. Valero, levantado por el ingeniero M. Olguin, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1466, fs. 24. 1908/noviembre/28. Lugar: México. Luis Riva, en representación de la Compañía de Tranvías de México, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre las calles quinta del doctor Casimiro Liceaga y cuarta del doctor Claudio Bernal, solicita que después de hecha las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación del terreno. Nota: Plano de la Compañía de Tranvías de México S. A., faja de terreno mostrenco al oriente del terreno propiedad de la Compañía entre las calles de Casimiro Liceaga y la cuarta calle del Doctor Claudio Bernal, levantado por el ingeniero M. Blanco, sin fecha. Plano de ubicación terreno mostrenco denunciado por la Compañía de Tranvías Eléctricos de México S. A., levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1909/enero/16.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1467, fs. 26. 1909/febrero/16-1911/febrero/18. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Fernando Melendez, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de las Artes sin número en la villa de Tacubaya. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1468, fs. 18. 1909/febrero/18-1909/mayo/24. Lugar: México. Atanasio Ávila, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle Doctor José María Vertiz sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Atanasio Ávila levantado por el ingeniero Manuel A. Veytia, 1909/febrero/17. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Atanasio Ávila levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte. 1909/marzo/26.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1469, fs. 2. 1909/febrero/22-1909/junio/03. Lugar: México. Carlos Álvarez Ruiz, prefecto político de la Municipalidad de San Angel, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor José Tiburcio González, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en el camino que conduce a la colonia de Alta Vista San Angel Inn, solicita que después de hecha las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1470, fs. 140. 1909/marzo/01-1909/abril/05. Lugar: México. Inventario de la Inspección General de Policía de los objetos que fueron encontrados extraviados en diversos puntos de la ciudad por distintos gendarmes y ciudadanos, los cuales fueron remitidos a la Inspección General mencionada durante el mes de marzo de 1909. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1471, fs. 12. 1909/marzo/01-1909/marzo/23. Lugar: México. Oficios de remisión que los diversos encargados de las diferentes inspecciones de policía remitieron a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal los cuales fueron acompañados de objetos perdidos encontrados por distintos gendarmes de la ciudad y entregados en las comisarías de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1472, fs. 1. 1909/marzo/17. Lugar: México. El Juez del Juzgado Séptimo Correccional, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un sombrero negro, mismo que se envía con el fin de que se apliquen al respecto las disposiciones del Código Civil conducentes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1473, fs. 10. 1909/marzo/19-1909/marzo/17. Lugar: México. Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, informa al Juez Primero Correccional, que la señora Mariana Viveros entregó a la Secretaría de Gobierno, una carpeta que contenía unos papeles en los que se acredita al señor Valentín Llorente como defensor del procesado por robo José Iglesias, dicha carpeta fue encontrada tirada entre las calles primera y segunda de San Ramón, se dispone que se cite al señor Llorente ante la Secretaría de Gobierno para que se realicen las diligencias correspondientes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1474, fs. 4. 1909/marzo/20.

Lugar: México. La Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía a Anselmo Márquez, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, el expediente relativo a unos objetos que entregó el señor Manuel Serafin en la mencionada secretaría, quien declaró que un individuo se las encargó en el pueblo de Cuauhtepac quien de pronto desapareció y no volvió por los mencionados objetos.

Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1475, fs. 4. 1909/marzo/27.

Lugar: México. La Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, consulta a la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, que se reduzca o exente del pago del impuesto del timbre a los objetos extraviados que son de valor muy bajo y que se reportan como mostrencos, los cuales los dueños no los reclaman por exceder el impuesto que tienen que pagar por ellos al valor del objeto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1476, fs. 5. 1909/marzo/30-

1909/abril/22. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido a la Casa Utilizadora de Despojos de Animales, una mesa con cajón y otros objetos, los cuales fueron encontrados abandonados en el andén del Ferrocarril Central. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 29, exp. 1477, fs. 177. 1909/abril/03-

1909/mayo/08. Lugar: México. Inventario y oficios de remisión de la Inspección General de Policía de los objetos que fueron encontrados extraviados en diversos puntos de la ciudad por distintos gendarmes y ciudadanos, los cuales fueron remitidos a la Inspección General mencionada durante el mes de abril de 1909. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1478, fs. 24. 1909/abril/23-

1909/septiembre/25. Lugar: México. Manuel H. Mendoza, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la catorceava calle de los Heroes No. 4, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de conjunto levantado por la Dirección General del Catastro en el que aparecen las parcelas uno a cuarenta y cuatro de lo que tiene señalada dicha Dirección como sección uno de la municipalidad de México, dentro de las cuales está ubicado el terreno denunciado por el señor Manuel H. Mendoza, 1905/marzo/16. Plano de localización y de las dimensiones del terreno denunciado por el señor Manuel H. Mendoza levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1909/junio/07. 2 ejemplares. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel H. Mendoza, levantado por el ingeniero Fernando Carrera, 1905/enero/11. 2 ejemplares. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel H. Mendoza, levantado por el ingeniero Alberto Ramírez, 1905/enero/26.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1479, fs. 25. 1909/mayo/06-

1910/abril/25. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Carlos Allier, ha denunciado ante esa prefectura una casa mostrenca ubicada en la calle de Ocampo No. 1205 en la villa de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización de la casa denunciada por el señor R. Pérez Solís, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1480, fs. 2. 1909/mayo/15-

1909/mayo/17. Lugar: México. Gabriel Z. Hernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco marcado con el número 100 en la colonia Carrera Lardizabal, en la villa de Guadalupe Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1481, fs. 2. 1909/mayo/21-1909/mayo/22. Lugar: México. Jesús Torres, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, las casas ubicadas una en la calle del Ferrocarril de Cintura No. 732 y la que se ubica en el callejón de la Pulquería No. 4, las cuales se encuentran abandonadas y por tanto se pueden catalogar como bienes mostrencos, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1482, fs. 1. 1909/mayo/31. Lugar: México. Jesús Torres, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle del Ferrocarril de Cintura No. 732, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1483, fs. 1. 1909/mayo/31. Lugar: México. Jesús Torres, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en el callejón de la Pulquería No. 4, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1484, fs. 21. 1909/agosto/02-1913/mayo/21. Lugar: México. Expediente formado por diversos oficios tanto de remisión de la Inspección General de Policía de los objetos y animales que fueron encontrados extraviados en diversos puntos de la ciudad, así como de diversos trámites administrativos como son solicitudes de informes sobre inmuebles considerados mostrencos y ordenes de publicación de remates de bienes mostrencos entre otros, emitidos por la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la Inspección General de Policía y otras instancias oficiales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1485, fs. 4. 1909/octubre/07-1909/octubre/13. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Luis Vargas, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco con una casa ubicada en la calle del Ex- arzobispado No. 1118, solicita que después de hecha las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1486, fs. 3. 1909/octubre/07-1909/octubre/11. Lugar: México. Daniel Reyes Retana, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicado en esquina que forman la sexta calle de la Camelia y la calle de los Héroes, en la manzana No. 58, la cual está marcada con el número 169, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1487, fs. 4. 1909/octubre/14-1909/octubre/20. Lugar: México. R. Pérez Solís, prefecto político de Tacubaya, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Esteban R. Brito ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la tercera calle del Comercio con la calle de la Primavera, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1488, fs. 17. 1909/octubre/16-1909/noviembre/11. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite al Juzgado Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Pablo R. Martínez de un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Santísima Atepetlac, denuncia a la que se opuso el señor Bernardo Cornejo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Pablo R. Martínez, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1908/noviembre/11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1489, fs. 5. 1909/octubre/29-1909/noviembre/05. Lugar: México. Carlos Álvarez Ruiz, prefecto político de la Municipalidad de San Angel, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Ismael M. Molina, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado al sur del camino carretero que conduce al pueblo de Tetepa, solicita que después de hecha las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación del terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ismael M. Molina, elaborado por el Ingeniero ismael M. Molina, 1909/octubre/18.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1490, fs. 3. 1909/octubre/30-1909/noviembre/03. Lugar: México. Manuel David Mayer, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la colonia Carrera Lardizabal en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, solicita que después de hecha las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1491, fs. 11. 1909/noviembre/06-1909/noviembre/10. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite al Juzgado Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Pablo R. Martínez de un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Santísima Atepetlac, denuncia a la que se opuso el señor Bernardo Cornejo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Pablo R. Martínez, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1908/noviembre/11

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1492, fs. 6. 1909/noviembre/23-1909/diciembre/10. Lugar: México. Lauro Ramírez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la calle de Vallarta con la calle de Arturo Ibañez en la villa de Coyoacán, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1493, fs. 32. 1909/noviembre/30-1910/junio/30. Lugar: México. Listas y oficios de los animales mostrencos que son remitidos a la Casa Utilizadora de Despojos de Animales por las distintas inspecciones de policía de la ciudad, se incluyen listados también de los animales y objetos que son rematados por la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1494, fs. 34. 1910/enero/04-1913/mayo/28. Lugar: México. Arturo Yañes, prefecto político de la municipalidad de Coyoacán, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Rodrigo Gutiérrez Azcué ante esa prefectura de un terreno mostrenco conocido con el nombre de de Puerta del Campo ubicado en el barrio de Churubusco de dicha municipalidad, a cuya denuncia se opusieron los señores Crispín Barrera y Socios, fue enviado al Juzgado de Primera Instancia del Partido de Coyoacán. Nota: Croquis de localización de terreno denunciado por el señor Rodrigo Gutiérrez Azcué. Sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1495, fs. 13. 1910/enero/08-1911/abril/05. Lugar: México. Francisco Moreno, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Manuel Gutierrez ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco que es excedente de la parcela No. 6075 que pertenece al mencionado señor Gutierrez y está ubicado junto a la vía del Ferrocarril Mexicano. Nota: Plano de ubicación y de las dimensiones del terreno denunciado por el señor Manuel Gutiérrez, emitido por la Sección de Conservación del Departamento de Operaciones de Gabinete de la Dirección General de Catastro, copiado por M. Espinosa, 1909/abril/21. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1496, fs. 5. 1910/marzo/04-1910/marzo/11. Lugar: México. Ignacio Burgoa, secretario de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, remite varios avisos a los diarios de la ciudad de México para que se publique la noticia de que por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, se llevará a cabo el remate de animales mostrencos que se encuentran resguardados en la Casa Utilizadora de Despojo de Animales ubicada en la Espuela del Peñon, el día 12 de marzo de 1910. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1497, fs. 1. 1910/marzo/16. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojos de Animales, ubicada en la Espuela del Peñon, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que las autoridades de la Séptima Demarcación de Policía, remitieron a dicho local dos caballos retintos, uno de los cuales murió de una infección, lo cual se le comunica para que tome las medidas conducentes al respecto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1498, fs. 13. 1910/marzo/22-1910/junio/24. Lugar: México. Manuel Escalante, secretario del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, solicita informes a La Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, con el fin de saber que uso público se le puede dar a una casa ubicada en la cuarta calle del Canada en la colonia de Santa Julia de la municipalidad de Tacuba. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1499, fs. 16. 1910/abril/07-1910/octubre/26. Lugar: México. Rafael López, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana No. 79 de la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Rafael López, levantado por el ingeniero Miguel M. Ponce de León. Sin Fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1500, fs. 1. 1910/mayo/28. Lugar: México. La Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa al señor Manuel Gómez, que por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del distrito Federal, ha sido comisionado para que lleve a cabo el avalúo de un burro pardo que se encuentra resguardado en el Corral del Consejo, el cual fue remitido a dicho lugar por la comisaría de la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1501, fs. 1. 1910/junio/08. Lugar: México. Manuel Gómez informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del distrito Federal, fue comisionado para que lleve a cabo el avalúo de un macho prieto mojino que fue remitido a dicho lugar por la comisaría de la octava Demarcación de Policía y se encuentra resguardado en el Corral del Consejo, el cual informa, tiene un valor de siete pesos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1502, fs. 9. 1910/junio/14-1910/octubre/28. Lugar: México. Oficios enviados a la Secretaría de Gobierno por Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, en los que informa a cerca de la remisión de animales que las distintas autoridades depositan en ese lugar y los partes sobre el deceso de los animales que mueren por enfermedades u otras causas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1503, fs. 6. 1910/junio/14. Lugar: México. Concepción Hernández, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana No. 79 de la colonia Santa Julia en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1504, fs. 7. 1910/julio/03-1910/julio/07. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido a la Casa Utilizadora de Despojos de Animales, un caballo retinto que fue encontrado abandonado en la primera calle de la Emigración. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1505, fs. 5. 1910/julio/04-1910/noviembre/14. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una yegua retinta que el señor Regino Osnaya entregó a la comisaría mencionada y el cual declaró que el animal se había introducido en su casa y no sabe quien sea el dueño del animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1506, fs. 7. 1910/julio/04-1910/julio/12. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido a la Casa Utilizadora de Despojos de Animales, una puerca Tordilla que fue encontrada abandonada en la segunda calle de las Flores. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1507, fs. 5. 1910/julio/07-1910/agosto/27. Lugar: México. J. Castillo, comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos puerquitos pintos que fueron encontrados abandonados en la tercera calle de Doctor Lavista. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1508, fs. 8. 1910/julio/08-1910/julio/16. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un macho colorado que fue encontrado por el gendarme No. 1462 abandonado en la colonia de la Tlaxpana. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1509, fs. 29. 1910/julio/09-1913/febrero/24. Lugar: México. Carlos Álvarez Ruiz, prefecto político de la Municipalidad de San Angel, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Abraham González, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco que perteneció al Convento del Carmen, ubicado entre las oficinas del Juzgado Menor, la Cárcel Municipal, la Escuela Católica de de Artes y la Huerta del Carmen, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1510, fs. 7. 1910/julio/09-1910/julio/23. Lugar: México. El Comisario de la Tercera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un burro pardo orejano que fue encontrado por el gendarme No. 504 extraviado en la avenida de Peralvillo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1511, fs. 3. 1910/julio/09-1910/julio/20. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una burra mojina y una burra parda, las cuales fueron encontradas abandonadas en la avenida Chapultepec. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1512, fs. 9. 1910/julio/12-1910/julio/23. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un puerco blanco y una puerca pinta, los cuales fueron encontrados abandonados en la cuarta calle de Jalapa por el gendarme No. 1646. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1513, fs. 3. 1910/julio/13-1910/julio/20. Lugar: México. Francisco Mendoza, Comisario de la primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un gallo color giro blanco, otro gallo colorado y una gallina color serrano, los cuales fueron encontrados abandonados en la colonia Morelos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1514, fs. 4. 1910/julio/15-1910/julio/21. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo retinto flaco que fue encontrado abandonado en la quinta calle del Pino por el gendarme No. 1422. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1515, fs. 3. 1910/julio/15-1910/julio/20. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un chivo blanco y otro amarillo y negro, mismos que fueron encontrados abandonados en la segunda calle de Aldama por el gendarme No. 1324. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1516, fs. 2. 1910/julio/16-1910/julio/31. Lugar: México. Listas de los animales mostrencos que fueron remitidos al Corral del Consejo por las distintas inspecciones de policía de la ciudad, y que quedaron a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona durante el mes de julio de 1910. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1517, fs. 5. 1910/julio/16-1910/agosto/15. Lugar: México. El Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo retinto golondrino que fue encontrado abandonados en la calzada de la Viga por el gendarme No. 239. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1518, fs. 7. 1910/julio/17-1910/julio/22. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo colorado que fue encontrado abandonados en el callejón de la Igualdad por el gendarme No. 850. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1519, fs. 5. 1910/julio/19-1910/julio/22. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un marrano amarillo que fue encontrado abandonado en la sexta calle de Comonfort por el gendarme No. 478. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1520, fs. 7. 1910/julio/21-1910/julio/30. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo colorado dos albo, el cual fue encontrado abandonados en la tercera calle de Santa María la Ribera por el gendarme No. 1345. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1521, fs. 3. 1910/julio/21-1910/julio/25. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Primera demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una burra prieta orejana, la cual fue encontrada abandonada en la colonia de Peralvillo, la cual fue entregada a la comisaría de policía por el señor Lucio Rodriguez, quien argumentó que la encuentro vagando por las inmediaciones de la colonis mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1522, fs. 5. 1910/julio/22-1910/agosto/11. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, dos borregos negros que fueron encontrados perdidos en la primera calle de Manuel María Contreras por el gendarme No. 1326. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1523, fs. 3. 1910/julio/27-1910/agosto/05. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una yegua colorada que fue encontrada abandonada en la calle de Cuauhtemotzin. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1524, fs. 4. 1910/julio/27-1910/agosto/03. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Eduardo Goitia, han denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco ubicado en el pueblo de San Simón Ticomán la Ladrillera, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1525, fs. 3. 1910/julio/29-1910/agosto/05. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una borrega blanca y una chiva café, las cuales fueron encontradas abandonados en la calzada de la verónica por el gendarme No. 1321. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1526, fs. 7. 1910/julio/30-1910/agosto/11. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un macho tordillo que fue encontrado abandonada en la calzada del Niño Perdido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1527, fs. 3. 1910/agosto/02-1910/agosto/05. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo rosillo, el cual fue encontrado abandonados en la sexta calle de Balderas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1528, fs. 5. 1910/agosto/03-1911/febrero/28. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, comisario de la Septima demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un burro prieto que fue encontrado perdido en las inmediaciones de Nonoalco por el policía montado Paulino Rodríguez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1529, fs. 5. 1910/agosto/06-1910/agosto/15. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una yegua colorada con su cría que fueron encontradas abandonadas en la septima calle de Santa María la Redonda por el gendarme No. 510. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1530, fs. 5. 1910/agosto/10-1910/agosto/20. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una puerca pinta, la cual fue encontrada abandonada en la primera calle del Campo Florido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1531, fs. 5. 1910/agosto/10-1910/agosto/20. Lugar: México. Carlos Álvarez Ruiz, prefecto político de la Municipalidad de San Angel, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Vicente Reyero, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de la Reforma sin número en dicha municipalidad, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1532, fs. 6. 1910/agosto/11-1910/agosto/20. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Primera demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una mula baya, la cual fue entregada a la comisaría de policía por el gendarme No. 216, quien argumentó que la encuentro vagando abandonada por la calle de la Fraternidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1533, fs. 6. 1910/agosto/14-1910/agosto/16. Lugar: México. N. Bustamante, en representación del Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una yegua retinta que fue encontrada abandonada en la tercera calle de Ramón Guzmán por el gendarme No. 1604. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1534, fs. 2. 1910/agosto/16-1910/septiembre/01. Lugar: México. Listas de los animales mostrencos que fueron remitidos al Corral del Consejo por las distintas inspecciones de policía de la ciudad, y que quedaron a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona durante el mes de agosto de 1910. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1535, fs. 5. 1910/agosto/17-1910/noviembre/14. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un cochino amarillo que fue encontrado abandonado en la segunda calle de Allende por el gendarme No. 541. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1536, fs. 7. 1910/agosto/18-1910/diciembre/14. Lugar: México. Luis Barragán, Comisario de la primera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una yegua prieta que fue encontrada abandonada en la segunda calle del Ferrocarril de Cintura. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1537, fs. 3. 1910/agosto/18-1910/agosto/27. Lugar: México. A. Quintana, Comisario de la séptima Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un puerco chico color alazán que fue entregado por el señor Esteban Laguna quien argumentó que se metió en una milpa de su propiedad, no menciona el domicilio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1538, fs. 27. 1910/agosto/20-1910/octubre/12. Lugar: México. Rafael García Martínez, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la Segunda calle de los Héroes sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo. Nota: Planos de localización del terreno denunciado por el señor Rafael García Martínez levantados por el Ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1910/agosto/30, 2. Croquis de deslinde del terreno denunciado por el señor Rafael García Martínez, elaborados por Angel Nasario, 1904/septiembre/27, 3

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1539, fs. 3. 1910/agosto/20-1910/septiembre/07. Lugar: México. El Secretario de Gobierno del Distrito Federal, informa al señor Manuel Gómez que ha sido comisionado para llevar a cabo el avalúo de una yegua prieta que se halla depostada en el Corral del Consejo, la cual fue remitida a dicho lugar por Luis Barragán, comisario de la Primera Demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1540, fs. 3. 1910/agosto/23-1910/agosto/27. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una gallina color giro que fue encontrado abandonada en la tercera calle de Cuauhtemotzin por el gendarme No. 735. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1541, fs. 3. 1910/agosto/23-1910/agosto/27. Lugar: México. El Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una mula retinta que fue encontrada abandonada en la plazuela de la Candelaria por el gendarme No. 342. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1542, fs. 5. 1910/agosto/25-1910/octubre/11. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un puerco chico blanco que fue encontrado abandonado en la cuarta calle de Marte por el gendarme No. 1100. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1543, fs. 5. 1910/agosto/27-1910/octubre/11. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Primera demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una cotorra, la cual fue encontrada abandonada en la quinta calle de Bravo por el gendarme Cleto Zavala. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1544, fs. 5. 1910/agosto/28-1910/octubre/18. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un burro pardo que fue encontrado abandonado en la calzada de la Piedad por el gendarme No. 1660. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1545, fs. 24. 1910/agosto/28-1910/octubre/24. Lugar: México. A. Quintana, Comisario de la séptima Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, doce mulas y tres caballos retintos que fueron recogidos por el gendarme No.1465, el cual los encontró abandonados en la calle de Ponciano Arriaga. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1546, fs. 7. 1910/agosto/30-1910/septiembre/13. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Primera demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una burra color canelo, la cual fue encontrada abandonada en la plazuela de San Antonio Tomatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1547, fs. 7. 1910/agosto/30-1910/septiembre/08. Lugar: México. El Inspector General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el Comisario de la Tercera Demarcación de Policía, envió al Corral del Consejo y a disposición de la Secretaría de Gobierno, cuatro burros pardos orejanos, los cuales fueron encontrados abandonados en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 680. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1548, fs. 5. 1910/agosto/30-1911/marzo/17. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una yegua baya que fue encontrada abandonada en la avenida de los Insurgentes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1549, fs. 5. 1910/agosto/30-1910/septiembre/10. Lugar: México. El Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo colorado que el gendarme No. 315 encontró abandonado en el interior del mercado de la Merced. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1550, fs. 6. 1910/agosto/30-1910/octubre/25. Lugar: México. Manuel Escalante, secretario del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que la Secretaría de Hacienda ha solicitado informes a cerca de que uso público puede tener una casa ubicada en la primera calle de Arteaga No. 5, dicha casa pertenecio a la testamentaria de la señora María Ana Chavarría, de la cual fue declarado como heredero el Fisco y la Beneficencia Pública. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1551, fs. 5. 1910/septiembre/01-1910/septiembre/06. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo tres borregos, los cuales fueron encontrados abandonada en la avenida del Hospital. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1552, fs. 7. 1910/septiembre/03-1910/septiembre/17. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un macho retinto que fue encontrado abandonado vagando en la calzada de San Antonio Abad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1553, fs. 4. 1910/septiembre/06-1910/noviembre/13. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un cerdo pequeño colorado que fue encontrado abandonado en la calzada de Chapultepec. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1554, fs. 5. 1910/septiembre/06-1910/noviembre/16. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido a la casa utilizadora de despojos de animales una borrega prieta que fue encontrada abandonada en el jardín conocido como Sessé y Cervantes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1555, fs. 3. 1910/septiembre/06-1910/septiembre/24. Lugar: México. J. Reyes Comisario de la Quinta Demarcación de Policía informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una jaula con un loro que el señor José Romero entregó en la mencionada comisaría, quien declaró que un hombre desconocido se lo dió para que le ayudara a llevarlo a la novena calle de Zarco pero que en el camino se le desapareció y le dejó el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1556, fs. 3. 1910/septiembre/09-1910/septiembre/24. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una gallina amarilla, la cual fue encontrada abandonada en la tercera calle de Aranda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1557, fs. 8. 1910/septiembre/10-1910/septiembre/24. Lugar: México. Emiliano L. Silva, Oficial Mayor de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la Tercera Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo un cerdo prieto que fue encontrado perdido en la pista del Hipódromo de Peralvillo por el señor Daniel Mendoza que vive en dicho lugar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1558, fs. 6. 1910/septiembre/13-1910/diciembre/03. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula color pardo que fue encontrada abandonada en la calle de Hamburgo por el oficial de policía No. 1723. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1559, fs. 2. 1910/septiembre/14-1910/septiembre/21. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo colorado frontino que fue remitido a ese establecimiento por la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1560, fs. 2. 1910/septiembre/16-1910/septiembre/30. Lugar: México. Listas de los animales mostrencos que fueron remitidos al Corral del Consejo por las distintas inspecciones de policía de la ciudad, y que quedaron a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona durante el mes de septiembre de 1910. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1561, fs. 7. 1910/septiembre/16-1910/septiembre/24. Lugar: México. El Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una burra prieta orejana que fue encontrada vagando en la calle del puente del Pipis. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1562, fs. 3. 1910/septiembre/17-1910/septiembre/24. Lugar: México. El Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una mula retinta que fue encontrada extraviada en la sexta calle de San Cosme por el gendarme No. 1418. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1563, fs. 7. 1910/septiembre/20-1910/octubre/20. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una puerca color rosillo que fue encontrada por el gendarme No. 874 abandonada en el puente de San Antonio Abad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1564, fs. 4. 1910/septiembre/21-1910/octubre/05. Lugar: México. Oficio de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal a través del cual se informa a Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, que por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal, se le ordena que pase a recoger un carnero y una oveja a la casa del señor Luís Méndez ubicada en la quinta calle de la Rivera de San Cosme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 30, exp. 1565, fs. 3. 1910/septiembre/25-1910/octubre/05. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un gallo negro y otro colorado, los cuales fueron encontrados abandonados en el interior del mercado de Iturbide. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1566, fs. 3. 1910/septiembre/26-1910/octubre/04. Lugar: México. Emiliano L. Silva, Oficial Mayor de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la Tercera Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo un macho prieto orejano que fue encontrado perdido en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 504. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1567, fs. 3. 1910/septiembre/26-1910/octubre/04. Lugar: México. Emiliano L. Silva, Oficial Mayor de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la Tercera Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo un borrego blanco que fue encontrado perdido en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 599. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1568, fs. 5. 1910/septiembre/26-1910/septiembre/29. Lugar: México. Emiliano L. Silva, Oficial Mayor de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la Tercera Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo una mula mohina que fue encontrada abandonada en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 504. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1569, fs. 2. 1910/septiembre/27-1910/septiembre/29. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre la muerte de un burro que estaba inutil y que fue remitido a ese establecimiento por la Inspección de la Primera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1570, fs. 2. 1910/septiembre/28-1910/septiembre/29. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre la muerte de un macho prieto que fue remitido a ese establecimiento por la Inspección de la tercera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1571, fs. 2. 1910/septiembre/28-1910/septiembre/29. Lugar: México. Aurelio García, Mayor Director del Depósito de Caballos para el Ejército, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito federal, que sea devuelta una acémila de desecho que se encontró perdida en la Segunda Demarcación de Policía y se encuentra depositada en el Corral del Consejo de San Lazaro. Dicho animal es propiedad del Ejército. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1572, fs. 3. 1910/septiembre/28-1910/octubre/14. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo un macho prieto mojino que fue encontrado abandonado en la calle de Aldama. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1573, fs. 5. 1910/septiembre/30-1910/noviembre/24. Lugar: México. Luis G. Barragán, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos puercas chicas blancas que fueron encontradas extraviadas en la séptima calle del Estanco por el gendarme Simón Pulido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1574, fs. 5. 1910/septiembre/30-1910/octubre/13. Lugar: México. El Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo alazán tuerto que fue encontrado abandonado en el parque Casimiro Chavell por el señor Estanislao Montés de Oca, velador de dicho sitio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1575, fs. 3. 1910/octubre/01-1910/octubre/04. Lugar: México. Luis G. Barragán, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo colorado que fue encontrado extraviado en la octava calle de Allende por el gendarme Santos Melendez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1576, fs. 2. 1910/octubre/02-1910/octubre/13. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo bayo que fue remitido a ese establecimiento por la Inspección de la sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1577, fs. 2. 1910/octubre/02-1910/octubre/13. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una burra orejana que fue encontrada abandonada en la calle de Sabino. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1578, fs. 4. 1910/octubre/02-1910/octubre/11. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Primera demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una mula prieta, la cual fue encontrada abandonada en la Avenida de la Paz por el gendarme No. 100. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1579, fs. 3. 1910/octubre/02-1910/octubre/04. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un borrego blanco que fue encontrado abandonado en la cuarta calle de la Luna por el gendarme No. 1101. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1580, fs. 3. 1910/octubre/03-1910/octubre/29. Lugar: México. El Juez Segundo Correccional, pone a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, un pavo real que fue encontrado abandonado en la cuarta glorieta de Reforma, mismo que fue remitido al Corral del Consejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1581, fs. 3. 1910/octubre/03-1910/octubre/14. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un gallo chico colorado que fue encontrado abandonado en la tercera calle de Hidalgo por el gendarme No. 984. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1582, fs. 7. 1910/octubre/03-1910/octubre/11. Lugar: México. Emiliano L. Silva, Oficial Mayor de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la Primera Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo un caballo colorado que fue encontrado abandonado en la octava calle de Allende por el gendarme No. 204 Santos Meléndez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1583, fs. 6. 1910/octubre/05-1910/octubre/27. Lugar: México. M. M. Migoni, prefecto político de Xochimilco, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que han sido rematados en esa prefectura una burra y un burro mostrencos, asimismo se remite la cantidad de un peso a la mencionada secretaría, como sobrante de las deducciones de los gastos generados por los animales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1584, fs. 7. 1910/octubre/05-1910/octubre/11. Lugar: México. El Secretario de la Inspección General de Policía, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el comisario de la Septima Demarcación de Policía, ha remitido al Corral del Consejo una burra orejana que fue encontrada abandonada en la vía pública, no menciona exactamente en que lugar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1585, fs. 3. 1910/octubre/05-1910/octubre/14. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un pollo negro que fue entregado por el señor José Berdaguer a la comisaría de policía, el cual argumento que el animal se metió en su casa ubicada en la segunda calle de Mesones No. 23 y no sabe quien sea su dueño. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1586, fs. 3. 1910/octubre/07-1910/octubre/14. Lugar: México. J. Reyes Comisario de la Quinta Demarcación de Policía informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un perico que fue encontrado abandonado en el mercado Martínez de la Torre por el gendarme No. 1107. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1587, fs. 5. 1910/octubre/10-1910/noviembre/14. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo alazán y otro moro, los cuales fueron encontrados cuando se introdujeron en un corral que es propiedad del señor Clemente Sandoval, el cual se ubica en la cuarta calle del doctor Casimiro Liceaga. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1588, fs. 5. 1910/octubre/11-1910/diciembre/03. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un burro pardo orejano que fue encontrado abandonado en el barrio de San Simón por los gendarmes No. 144 y 146. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1589, fs. 24. 1910/octubre/11-1910/noviembre/10. Lugar: México. J. Saavedra Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una mula prieta que fue encontrada extraviada en el callejón de la Ronda. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1590, fs. 3. 1910/octubre/14-1910/noviembre/10. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una paloma blanca con pintas negras, la cual fue encontrada abandonada en la esquina que forman la calle de San Juan de Letrán y la de la Independencia por el gendarme No. 1300. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1591, fs. 2. 1910/octubre/16-1910/noviembre/01. Lugar: México. Listas de los animales mostrencos que fueron remitidos al Corral del Consejo por las distintas inspecciones de policía de la ciudad, y que quedaron a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona durante el mes de octubre de 1910. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1592, fs. 2. 1910/octubre/16-1910/octubre/18. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, sobre la muerte de un puerco chico blanco que fue remitido a ese establecimiento por la Septima comisaría de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1593, fs. 7. 1910/octubre/18-1910/octubre/22. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un macho mojino que fue encontrado abandonado en la cuarta calle de Marte por el gendarme No. 918. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1594, fs. 3. 1910/octubre/20-1910/octubre/27. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo retinto dos albo, el cual fue encontrado abandonado en la calzada del Niño Perdido. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1595, fs. 3. 1910/octubre/25-1910/octubre/28. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo tordillo, el cual fue encontrado abandonado en la primera calle de los Arcos de Belem por el gendarme No. 1233. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1596, fs. 7. 1910/octubre/26-1910/noviembre/05. Lugar: México. N. Bustamante, en representación del Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula retinta orejana que fue encontrada abandonada entre las calles de Frontera y Niebla. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1597, fs. 7. 1910/octubre/28-1910/noviembre/09. Lugar: México. Luis G. Barragán, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos caballos colorados y uno alazán que fueron encontrados abandonados en la cuarta calle de Toltecas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1598, fs. 7. 1910/octubre/28-1910/noviembre/01. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo tresalbo que fue encontrado abandonado en el puente del Rosario. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1599, fs. 6. 1910/octubre/28-1910/octubre/31. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula retinta que fue encontrada abandonada por el rumbo de Jamaica. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1600, fs. 2. 1910/octubre/28-. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo colorado flaco que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Segunda Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1601, fs. 1. 1910/octubre/29. Lugar: México. Manuel Gómez informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del distrito Federal, fue comisionado para que lleve a cabo el avalúo de un caballo prieto tresalvo que fue remitido a dicho lugar por la comisaría de la Segunda Demarcación de Policía y se encuentra resguardado en el Corral del Consejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1602, fs. 5. 1910/octubre/29-1910/noviembre//01. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un caballo prieto que fue encontrado abandonado en la plaza de los Ángeles por el gendarme No. 669. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1603, fs. 5. 1910/octubre/31-1910/noviembre//23. Lugar: México. R. Rosell, comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo una chiva color negro que fue encontrada abandonada en la sexta calle de la Penitenciaría por el señor Gabriel Ogazón, quien la entrego a la comisaría mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1604, fs. 3. 1910/octubre/31-1910/noviembre//04. Lugar: México. J. Saavedra, Comisario Interino de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido a la Casa Utilizadora de Despojos de Animales, una mula retinta que fue encontrada extraviada en la calzada de San Antonio Abad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1605, fs. 5. 1910/octubre/31-1910/noviembre//09. Lugar: México. Luis G. Barragán, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo retinto que el señor Gil Martínez entregó al gendarme Ascensión García, al cual le dijo que el animal se encontraba en la entrada del corral de su casa ubicada en la calle de Alfarería No. 2. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1606, fs. 2. 1910/noviembre/03-1910/noviembre/05. Lugar: México. El Secretario de la Inspección General de Policía, remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una petaca que el señor Manuel Esparsa entregó en la Octava Demarcación de Policía el cual declaró que en el andén de la estación del Ferrocarril Nacional se la encargaron unos norteamericanos que no volvieron por ella. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1607, fs. 7. 1910/noviembre/04-1910/noviembre/11. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un burro rosillo orejano que fue encontrado abandonado en la séptima calle de Capuchinas por el gendarme 282. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1608, fs. 2. 1910/noviembre/04. Lugar: México. Francisco Flores, Juez de Primera Instancia de la municipalidad de Azcapotzalco, solicita a Guillermo de Landa y Escandón, que se le entregue al señor Jesús Rivas un gallo negro que es de su propiedad y se encuentra en el Corral del Consejo de la ciudad, mismo que fue remitido a dicho lugar a disposición del juez mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1609, fs. 3. 1910/noviembre/04-1910/noviembre/11. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un perico que fue encontrado extraviado en la primera calle de Mesones por el gendarme No. 844. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1610, fs. 3. 1910/noviembre/06-1910/noviembre/16. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un macho prieto que fue encontrado abandonado en la colonia de la Bolsa por el oficial de policía No. 207. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1611, fs. 5. 1910/noviembre/07. Lugar: México. Luis G. Barragán, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una yegua prieta orejana que fue encontrada en la quinta calle de Bravo por el gendarme No. 42. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1612, fs. 7. 1910/noviembre/07-1911/enero/12. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una puerco blanco con pintas negras, el cual fue encontrada abandonado en la cuarta calle del Doctor Lavista. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1613, fs. 6. 1910/noviembre/09-1910/noviembre/11. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos burros pardos que fueron encontrados abandonados en las inmediaciones de la Coyuya por el gendarme 314. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1614, fs. 2. 1910/noviembre/10-1910/noviembre/14. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo alazán que fue remitido a ese establecimiento por la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1615, fs. 7. 1910/noviembre/11-1910/noviembre/19. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos burras prietas orejanas que fueron encontradas abandonadas en la plazuela de San Antonio Tomatlán por el oficial de policía No. 154. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1616, fs. 3. 1910/noviembre/11-1910/noviembre/12. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula prieta que fue encontrada extraviada en la colonia de la Bolsa por el gendarme No. 207. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1617, fs. 2. 1910/noviembre/16-1910/diciembre/01. Lugar: México. Listas de los animales mostrencos que fueron remitidos al Corral del Consejo por las distintas inspecciones de policía de la ciudad, y que quedaron a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona durante el mes de noviembre de 1910. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1618, fs. 8. 1910/noviembre/17-1910/diciembre/15. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una mula orejana y otra tordilla que fueron encontradas extraviadas en la calzada de San Antonio Abad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1619, fs. 4. 1910/noviembre/18-1910/diciembre/06. Lugar: México. Luis G. Barragán, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula parda que fue encontrada en el corral de una casa sin número ubicada en la Calzada de la Bolsa propiedad del señor Jesús Arias. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1620, fs. 2. 1910/noviembre/22-1910/noviembre/24. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo flaco que fue remitido a ese establecimiento por la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1621, fs. 2. 1910/noviembre/23-1910/noviembre/24. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaria de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo un burro rucio que fue encontrado abandonado en la vía pública. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1622, fs. 2. 1910/noviembre/27-1910/noviembre/29. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una mula parda flaca que fue remitida a ese establecimiento por la Septima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1623, fs. 2. 1910/noviembre/27-1910/noviembre/29. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una mula prieta golondrina que fue remitida a ese establecimiento por la Segunda Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1624, fs. 2. 1910/noviembre/27-1910/noviembre/29. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una burra color tabaco que fue remitida a ese establecimiento por la Primera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1625, fs. 2. 1910/diciembre/02-1910/diciembre/05. Lugar: México. María Luisa Ramírez y F. A. Bravo, denuncian ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos ubicados uno en la calle de Pensil No. 6 en la municipalidad de Tacuba, y otro situado en la esquina que forman la calle real de San Juanico y la calle de Leona Vicario solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1626, fs. 5. 1910/diciembre/02-1910/diciembre/20. Lugar: México. Francisco Moreno, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que han sido remitidos al Corral del Consejo de dicha municipalidad, tres toros que entregó el señor Pedro Pacheco, vecino del pueblo de San Bartolo Atepehuacan, quien argumento que dichos animales se metieron en un terreno de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1627, fs. 2. 1910/diciembre/04-1910/diciembre/06. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una yegua colorada que fue remitida a ese establecimiento por la Segunda Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1628, fs. 2. 1910/diciembre/04-1910/diciembre/06. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo flaco que fue remitido a ese establecimiento por la Segunda Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1629, fs. 5. 1910/diciembre/05-1910/enero/23. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Primera demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo retinto, el cual fue encontrado abandonado en la quinta calle de las Artes por el gendarme No. 1609. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1630, fs. 8. 1910/diciembre/07-1910/diciembre/19. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un puerco blanco y otro prieto, los cuales fueron encontrados extraviados en la Plazuela de San Lucas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1631, fs. 2. 1910/diciembre/09. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un macho prieto que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Primera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1632, fs. 2. 1910/diciembre/09-1910/diciembre/12. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo bayo que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Primera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1633, fs. 2. 1910/diciembre/11-1911/febrero/21. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un caballo colorado que fue encontrado abandonado en la cuarta calle de la Luna por el gendarme No. 1088. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1634, fs. 5. 1910/diciembre/11-1911/marzo/14. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Octava demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un cerdo prieto chico, el cual fue encontrado abandonado en los jardines de la avenida Chapultepec por los empleados de la Sección Sexta de Obras Públicas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1635, fs. 2. 1910/diciembre/13-1910/diciembre/14. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una yegua baya frontina que fue remitida a ese establecimiento por la Comisaría de la Segunda Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1636, fs. 5. 1910/diciembre/14-1911/enero/02. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo colorado retinto que fue encontrado abandonado en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 616. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1637, fs. 7. 1910/diciembre/14-1911/marzo/13. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo colorado y otro albo que fueron encontrados abandonados en las inmediaciones de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1638, fs. 4. 1910/diciembre/16-1910/diciembre/26. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula alazana, la cual fue encontrada abandonada en las calles de la Colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1639, fs. 3. 1910/diciembre/16-1910/diciembre/22. Lugar: México. F. Castillo lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos gallos, que fueron encontrados abandonados en el interior del mercado de Iturbide. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1640, fs. 3. 1910/diciembre/17-1910/diciembre/22. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo una mula prieta que fue encontrada abandonada en la segunda calle de Zarco por el gendarme No. 1035. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1641, fs. 6. 1910/diciembre/17-1910/diciembre/21. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una mula alazana que fue encontrada abandonada en la tercera calle del Álamo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1642, fs. 2. 1910/diciembre/17-1910/diciembre/21. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo flaco que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Quinta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1643, fs. 2. 1910/diciembre/18-1910/diciembre/20. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una mula rosilla que fue remitida a ese establecimiento por la Comisaría de la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1644, fs. 11. 1910/diciembre/18-1910/diciembre/20. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una mula parda que fue encontrada abandonada en la esquina del Chopo y la cuarta calle de Carpio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1645, fs. 5. 1910/diciembre/19-1911/enero/03. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula parda, que fue encontrada abandonada en la calle de los Arcos de Belem por el gendarme No. 1243. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1646, fs. 9. 1910/diciembre/19-1911/enero/07. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo orejano color bayo lobo que fue encontrado abandonado en la calle de la Palma por el gendarme No. 266. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1647, fs. 5. 1910/diciembre/21-1911/abril/12. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un guajolotito que fue encontrado abandonado en la primera calle de Iturbide. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1648, fs. 3. 1910/diciembre/21-1910/diciembre/29. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo prieto que fue encontrado abandonado en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 606. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1649, fs. 5. 1910/diciembre/23-1911/marzo/03. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una puerca prieta que fue encontrada abandonada en la séptima calle del Cedro. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1650, fs. 3. 1910/diciembre/23-1910/diciembre/29. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula prieta golondrina que fue encontrada abandonada en la colonia Morelos por el gendarme No. 183. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1651, fs. 2. 1910/diciembre/24-1910/diciembre/26. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una mula mojina que fue remitida a ese establecimiento por la Comisaría de la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1652, fs. 2. 1910/diciembre/24-1910/diciembre/26. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un macho mojino que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Séptima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1653, fs. 5. 1910/diciembre/28-1911/marzo/22. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo retinto que fue encontrado abandonado en la cuarta calle de las Palomas por el gendarme No. 201. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1654, fs. 3. 1910/diciembre/28-1910/diciembre/29. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un burro prieto que fue encontrado abandonado en las calles del Mercado por el gendarme No. 1016. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1655, fs. 3. 1910/diciembre/29-1911/enero/03. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un gallo-gallina negro que fue encontrado abandonado en las calles de Camelia y Galeana por el gendarme No. 911. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1656, fs. 1. 1910/diciembre/29-1911/enero/03. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Octava demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo bayo, el cual fue encontrado abandonado en la calzada de Insurgentes por el gendarme No. 1608. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1657, fs. 7. 1910/diciembre/31-1911/enero/07. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un burro pardo que fue encontrado abandonado en la calzada de Guadalupe por el gendarme No. 540. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1658, fs. 1. 1911/enero/01. Lugar: México. Listas de los animales mostrencos que fueron remitidos al Corral del Consejo por las distintas inspecciones de policía de la ciudad y que quedaron a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona durante el mes de diciembre de 1910. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1659, fs. 5. 1911/enero/02-1911/abril/12. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo un gallo prieto jicote y otro color retinto que les fueron incautados a los ladrones Matías Tovar y Víctor Grimaldo, quienes fueron consignados y puestos a disposición de la Secretaría de Gobierno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1660, fs. 3. 1911/enero/04-1911/enero/09. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Octava demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un chivo mojino, el cual fue encontrado abandonado en la segunda calle de Sullivan. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1661, fs. 10. 1911/enero/04-1911/enero/09. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Primetra de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite al Juzgado Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Jesús Tovar de un terreno mostrenco ubicado en la manzana No. 18 de la colonia Santa María la Redonda, denuncia a la que se opuso el señor Agustín Flores. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Jesús Tovar.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1662, fs. 5. 1911/enero/07-1911/febrero/14. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo un macho prieto que fue encontrado extraviado en la sexta calle de Marte por el gendarme 1402. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1663, fs. 10. 1911/enero/08-1911/enero/14. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Octava demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un macho color porcelano, el cual fue encontrado abandonado en la quinta calle de Velázquez por el gendarme No. 1533. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1664, fs. 5. 1911/enero/08-1911/agosto/25. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una burra tabaca orejana que fue entregada a dicha comisaría por el señor Emilio Villanueva, propietario del mesón ubicado en la tercera calle de la Libertad No. 97, quien argumentó que un desconocido la dejó en ese lugar y no volvió por el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1665, fs. 9. 1911/enero/09-1911/enero/14. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo un macho color bayo que fue entregado a dicha comisaría por el señor Julio Piña, quien declaró que dicho animal se introdujo en un alfarfar de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1666, fs. 7. 1911/enero/11-1911/abril/18. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una yegua alazana que fue entregada a dicha comisaría por el señor Miguel Gallardo, propietario del mesón ubicado en la tercera calle de la Libertad No. 97, quien argumentó que un hombre desconocido la dejó en ese lugar y no regresó por el animal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1667, fs. 3. 1911/enero/11-1911/enero/14. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un burro orejano que fue encontrado abandonado en la octava calle de Santo Domingo por el gendarme No. 570. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1668, fs. 2. 1911/enero/12-1911/enero/17. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo alazán pinto que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1669, fs. 2. 1911/enero/12-1911/enero/17. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo tordillo que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Séptima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1670, fs. 3. 1911/enero/12-1911/enero/19. Lugar: México. Alfredo Saavedra, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se llevará a cabo el remate de un macho retinto mostrenco que se encuentra en el Corral del Consejo de dicha municipalidad el día 27 de enero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1671, fs. 7. 1911/enero/14-1911/febrero/04. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un caballo retinto orejano que fue encontrado abandonado en la calzada de Nonoalco por el gendarme No. 914. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1672, fs. 5. 1911/enero/14-1911/abril/18. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaria de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una puerca blanca que fue encontrada extraviada en la quinta calle de Marte. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1673, fs. 5. 1911/enero/14-1911/marzo/03. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo bayo orejano que fue encontrado abandonado en la primera calle de Comonfort por el gendarme No. 535. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1674, fs. 2. 1911/enero/14-1911/enero/19. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una mula prieta que fue remitida a ese establecimiento por la Comisaría de la Séptima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1675, fs. 3. 1911/enero/16-1911/enero/19. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una burra parda y otra tordilla que fueron encontradas abandonadas en la plaza de Santiago por el gendarme No. 668. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 31, exp. 1676, fs. 18. 1911/enero/21-1911/marzo/08. Lugar: México. Guillermo G. Aragón, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Guadalupe sin número, al sur del Hipódromo de Peralvillo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1677, fs. 2. 1911/enero/21-1911/enero/23. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una mula parda que fue remitida a ese establecimiento por la Comisaría de la Séptima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1678, fs. 3. 1911/enero/21-1911/enero/28. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un pájaro cardenal que el señor Victoriano Mota atrapó en su puesto del mercado Martínez de la Torre, mismo que se lo entregó al gendarme No.1035, a quien informó que ignoraba quien sea su dueño. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1679, fs. 7. 1911/enero/21-1911/febrero/11. Lugar: México. Francisco Mendoza, comisario de la Octava demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una mula prieta zaina, la cual fue encontrada abandonada en el segundo tramo de la calzada de la Reforma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1680, fs. 3. 1911/enero/23-1911/enero/28. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una gallina prieta que fue encontada extraviada en el mercado de San Cosme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1681, fs. 2. 1911/enero/24-1911/enero/27. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un burro tordillo que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Tercera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1682, fs. 7. 1911/enero/24-1911/febrero/04. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal que ha remitido al Corral del Consejo una mula parda que fue encontrada extraviada en la primera calle de Santa María. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1683, fs. 4. 1911/enero/26-1911/enero/28. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un gallo pinto que fue encontrado extraviado en la segunda calle de Flamencos por el gendarme No. 715. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1684, fs. 7. 1911/enero/28-1911/febrero/04. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una vaca pinta que fue encontrada abandonada en la plaza de San Antonio Tomatlán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1685, fs. 2. 1911/enero/29-1911/febrero/01. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un macho prieto viejo que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Séptima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1686, fs. 6. 1911/enero/30-1911/julio/19. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un gallo colorado que fue encontrado extraviado en la esquina que forman la calle del Sol y la calle de Zaragoza. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1687, fs. 5. 1911/febrero/05-1911/febrero/21. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un cerdo chico pinto que fue encontrado abandonado en la quinta calle del Relox por el gendarme No. 28. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1688, fs. 5. 1911/febrero/06-1911/febrero/11. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una vaca hosca cuatezona que fue encontrada abandonada en la Colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1689, fs. 7. 1911/febrero/06-1911/febrero/11. Lugar: México. R. Núñez, Subsecretario de Estado del Despacho de Hacienda y Crédito Público informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Porfirio Díaz, presidente de la República, ha determinado que por conducto del mencionado gobernador, se ordene a Ricardo E [Aburto], prefecto político de Xochimilco, que exhorte al señor Pablo Contreras para que permita que Tomás Romero pueda sembrar en una porción de cienega del lago de Xochimilco que se le dio para trabajar, por lo que el mencionado Contreras no tiene por que oponerse de ninguna forma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1690, fs. 5. 1911/febrero/07-1911/noviembre/18. Lugar: México. J. Reyes Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un borreguito que fue encontrado abandonado en la segunda calle de Illescas por el gendarme Eusebio Telles. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1691, fs. 7. 1911/febrero/07-1911/febrero/13. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un burro pardo que fue encontrado abandonado en la sexta calle de Vidal Alcocer por el gendarme No. 121. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1692, fs. 3. 1911/febrero/08-1911/febrero/13. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un gallo colorado y un otro pinto que fueron entregados por el gendarme No. 171, quien informo que los recogió en el mercado de Iturbide cuando dos sujetos los topaban en dicho lugar, los cuales corrieron huyendo al percatarse de la presencia del gendarme. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1693, fs. 7. 1911/febrero/12-1911/febrero/23. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo tres burras pardas orejanas que fueron dejadas abandonadas por un sujeto desconocido en el pueblo de San Simón, mismas que recogió el gendarme montado No. 90 y las remitió a la mencionada comisaría. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1694, fs. 5. 1911/febrero/15-1911/abril/23. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un ganso blanco con manchas pardas que fue encontrado abandonado en jardín Casimiro Chovell por el jardinero de dicho lugar el señor Juan Alvarez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1695, fs. 1. 1911/enero/15-1911/febrero/01. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal de los animales mostrencos existentes en el coral del consejo, durante el mes de enero. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1696, fs. 2. 1911/febrero/16-1911/febrero/18. Lugar: México. Francisco Moreno, prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido remitido al Corral del Consejo de dicha municipalidad, un burro que fue encontrado perdido en la colonia Carrera de dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1697, fs. 2. 1911/febrero/18-1911/febrero/20. Lugar: México. El Juez Sexto Correccional, pone a disposición de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un perro chico que remitió al Corral del Consejo, el cual se le incautó a José María Pérez, quien lo había robado, siendo este último sujeto puesto a disposición del mencionado juzgado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1698, fs. 3. 1911/febrero/19-1911/mayo/10. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un burro prieto orejano que fue entregado a la mencionada comisaría por el señor Clemente de J. García, quien argumenta que dicho animal se introdujo en un establo de su propiedad ubicado en la calzada de la Concepción Ixnahuatongo No. 3. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1699, fs. 2. 1911/febrero/20-1911/febrero/21. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo colorado frontino que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Octava Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1700, fs. 3. 1911/febrero/21-1911/febrero/24. Lugar: México. A. Quintana, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una burra parda orejana que fue encontrada extraviada en el barrio de Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1701, fs. 7. 1911/febrero/23-1911/noviembre/18. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo tres cerdos negros pequeños que fueron encontrados vagando sin dueño en la vía pública. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1702, fs. 7. 1911/febrero/28-1911/marzo/08. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un puerco pinto blanco y negro que fue encontrado abandonado en el jardín de Santiago por el gendarme No. 661. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1703, fs. 4. 1911/febrero/28-1911/marzo/04. Lugar: México. Seferino Vargas, Juez Primero Correccional, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una jaula con un loro, la cual no ha sido reclamada; a su vez, informa que fue recibida en el Juzgado Correccional procedente de la Comisaría de la Quinta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1704, fs. 3. 1911/febrero/28-1911/marzo/04. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una burra parda que fue encontrada extraviada en la calzada de Nonoalco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1705, fs. 3. 1911/marzo/01-1911/marzo/04. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un gallo colorado y un otro giro que fueron recogidos en el mercado de Iturbide cuando dos sujetos los topaban en dicho lugar, dichas personas huyeron dejándolos abandonados. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1706, fs. 5. 1911/marzo/03-1911/marzo/04. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo colorado que fue encontrado abandonado en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 668. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1707, fs. 5. 1911/marzo/04-1911/marzo/10. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, Informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un macho prieto mojino orejano que fue encontrado abandonado en la séptima calle de Santa María la Redonda por el gendarme No. 513. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1708, fs. 7. 1911/marzo/05-1911/marzo/15. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una burra parda orejana que fue encontrado abandonado en la cuarta calle de Matamoros por el gendarme No. 44. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1709, fs. 5. 1911/marzo/05-1911/marzo/15. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un caballo lucerillo retinto tresalbo que fue encontrado abandonado el la calle de la Luna por el gendarme No.996. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1710, fs. 5. 1911/marzo/06-1911/noviembre/18. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos gallos colorados que fueron recogidos en el mercado de Iturbide cuando dos sujetos los topaban en dicho lugar, los cuales huyeron dejando a las aves abandonadas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1711, fs. 2. 1911/marzo/09-1911/marzo/10. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un macho prieto que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1712, fs. 19. 1911/marzo/16-1911/mayo/31. Lugar: México. Esteban Abreu, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de La Porción Segunda del Potrero de Enmedio ubicado en la colonia Hidalgo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización y superficie del terreno denunciado por el señor Esteban Abreu, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1911/abril/16. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1713, fs. 5. 1911/marzo/16-1911/noviembre/10. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un gallo giro y otro colorado que fueron recogidos en el mercado de Iturbide cuando dos sujetos los topaban en dicho lugar, dichas personas huyeron dejando a los animales abandonados. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1714, fs. 2. 1911/marzo/16-1911/marzo/11. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un conejo pardo que fue encontrado abandonado en el jardín Carlos Pacheco. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1715, fs. 7. 1911/marzo/16-1911/marzo/21. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un macho retinto que fue encontrado extraviado en la primera calle de Alvarado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1716, fs. 9. 1911/marzo/17-1911/marzo/31. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un burro pardo que fue encontrado abandonado en las inmediaciones del pueblo de la Santísima Atepetlac por el gendarme No. 539. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1717, fs. 5. 1911/marzo/17-1911/noviembre /11. Lugar: México. [Lucio]S. BarragánComisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo alazán tostado que fue encontrado abandonado en la avenida de Chapultepec, también reporta una puerca color bayo que fue encontrada extraviada en la calle de Frontera. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1718, fs. 2. 1911/marzo/18-1911/marzo/22. Lugar: México. Manuel Gómez informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del distrito Federal, fue comisionado para que lleve a cabo el avalúo de una puerca baya grande que fue remitida a dicho lugar por la comisaría de la octava Demarcación de Policía y se encuentra resguardada en el Corral del Consejo, el cual informa, tiene un valor de veinte pesos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1719, fs. 3. 1911/marzo/18-1911/marzo/22. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una marrana pinta de blanco y negro que fue encontrada abandonada en la avenida de Peralvillo por el gendarme No. 464. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1720, fs. 4. 1911/marzo/21-1911/marzo/28. Lugar: México. N. Bustamante, Inspector de la primera demarcación de Policía informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula retinta golondrina que fue encontrada abandonada en la avenida de la Paz por el gendarme No. 12. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1721, fs. 5. 1911/marzo/21-1911/abril/01. Lugar: México. J. Reyes, Comisario de la Quinta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al corral del consejo un caballo rosillo dosalbo que fue encontrado abandonado en el callejón de la Luna por el gendarme No.1068. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1722, fs. 19. 1911/marzo/22-1911/mayo/19. Lugar: México. José Campins, en representación de la Compañía Sivillá y Campins, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre los lotes 507 y 509 de la manzana No. 34 en la colonia Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se les pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización y superficie del terreno denunciado por los señores Sivillar y Campins levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1911/abril/08

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1723, fs. 4. 1911/marzo/22-1911/marzo/28. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una polla copetona color giro que fue encontrada extraviada en la octava calle de San Agustín por el gendarme No. 327. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1724, fs. 21. 1911/marzo/23-1911/junio/10. Lugar: México. José Campins, en representación de la Compañía Sivillá y Campins, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre los lotes 506 y 504 de la manzana No. 30 en la colonia Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se les pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización y superficie del terreno denunciado por los señores Sivillar y Campins levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1911/abril/08

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1725, fs. 3. 1911/marzo/23-1911/marzo/28. Lugar: México. Francisco Mendoza, Comisario de la octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo retinto un albo orejano que fue encontrado abandonado en la quinta calle de Bucareli por el gendarme No. 1628. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1726, fs. 5. 1911/marzo/24-1911/abril/18. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una jaula con un loro que fue encontrada abandonada en la primera calle del Campo Florido por el gendarme 1229. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1727, fs. 5. 1911/marzo/24-1911/abril/18. Lugar: México. F. Castillo Lazo, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un gallo colorado que fue recogido en el mercado de Iturbide cuando dos sujetos lo topaba con otro en dicho lugar, los cuales huyeron dejando al animal abandonado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1728, fs. 5. 1911/marzo/25-1911/noviembre/18. Lugar: México. Francisco Mendoza, Comisario de la octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una chiva blanca que fue encontrada extraviada en la cuarta calle de Niza por el gendarme No. 1644. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1729, fs. 9. 1911/marzo/25-1911/marzo/31. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un burro pardo aparejado, el cual fue encontrado extraviado en la segunda calle de Mesones por el gendarme No. 875. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1730, fs. 2. 1911/marzo/26-1911/marzo/28. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de una perra de raza bull-terrier que fue remitida a ese establecimiento por la Comisaría de la Cuarta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1731, fs. 2. 1911/marzo/27-1911/marzo/31. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una borrega negra y un borreguito blanco que fueron encontrados extraviados en la tercera calle de Flamencos por el gendarme No. 836. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1732, fs. 7. 1911/marzo/29-1911/abril/11. Lugar: México. N. Bustamante, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo color mojino, el cual que fue encontrado extraviado en la cuarta calle de Carpintería por el gendarme No. 99. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1733, fs. 1. 1911/marzo/29-. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un macho bayo y una mula alazana que fueron encontrados abandonados en la octava calle de Santo Domingo por el gendarme No. 526. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1734, fs. 2. 1911/marzo/31-1911/abril/01. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un macho pardo que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Sexta Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1735, fs. 5. 1911/abril/01. Lugar: México. N. Bustamante, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo colorado mojino, el cual que fue encontrado extraviado en la primera calle de Peña y Peña. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1736, fs. 3. 1911/abril/02. Lugar: México. Amado L. [Aristo], secretario de la Tercera Comisaría de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un gallo colorado que fue encontrados extraviado en la plaza de Comonfort por el gendarme No. 476. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1737, fs. 3. 1911/abril/06. Lugar: México. Mario Camargo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de La Porción Segunda del Potrero de Enmedio ubicado en la colonia Hidalgo, el cual colinda con las propiedades de Placido Huichapa y Dolores Ramos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1738, fs. 15. 1911/abril/07-1911/mayo/12. Lugar: México. Mario Camargo, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de La Porción Segunda del Potrero de Enmedio ubicado en la colonia Hidalgo, el cual tiene colindancias con los terrenos del señor Antenor Sala y con otro del señor Valente Luna, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Mario Camargo ubicado en la colonia Hidalgo, levantado por el Ingeniero Civil Pedro A. González. 1911/abril/20.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1739, fs. 3. 1911/abril/10-1911/abril/19. Lugar: México. N. Bustamante, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un gallo chico colorado que fue encontrado extraviado en la avenida de la Paz por el gendarme No. 52. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1740, fs. 5. 1911/abril/10-1911/abril/18. Lugar: México. Francisco Mendoza, Comisario de la octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo retinto dos albo que fue encontrado extraviado en la décima calle de las Artes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1741, fs. 7. 1911/abril/13-1911/abril/21. Lugar: México. N. Bustamante, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un burro prieto que fue encontrado extraviado en las inmediaciones de la colonia Morelos por el gendarme No. 163. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1742, fs. 3. 1911/abril/16-1911/mayo/01. Lugar: México. Listas de los animales mostrencos que fueron remitidos al Corral del Consejo por las distintas inspecciones de policía de la ciudad y que quedaron a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por no haber sido reclamados por ninguna persona. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1743, fs. 6. 1911/abril/18-1911/noviembre/18. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una borrega blanca que fue encontrada extraviada en la esquina que forman la calle de Capuchinas y la calle de Bolívar por el gendarme No. 717. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1744, fs. 3. 1911/abril/18-1911/abril/22. Lugar: México. N. Bustamante, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, una puerca blanca que fue encontrada extraviada en la primera calle de Ferrocarril de Cintura por el gendarme No. 152. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1745, fs. 5. 1911/abril/21-1911/abril/27. Lugar: México. N. Bustamante, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo colorado que fue encontrado extraviado en las calles del Ferrocarril de Cintura por el gendarme No. 4. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1746, fs. 7. 1911/abril/21-1911/mayo/01. Lugar: México. Francisco Mendoza, Comisario de la octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una yegua colorada que fue encontrada abandonada en la calle de Guanajuato. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1747, fs. 3. 1911/abril/22-1911/abril/24. Lugar: México. Agustín Cuadrado, denuncia ante Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de Haití, manzana 10, No. 221, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1748, fs. 2. 1911/abril/22-1911/abril/26. Lugar: México. Miguel A. Serdio, encargado de la Casa Utilizadora de Despojo de Animales, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo colorado que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Primera Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1749, fs. 3. 1911/abril/25-1911/abril/30. Lugar: México. N. Bustamante, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un caballo color almendrado que fue encontrado extraviado en las inmediaciones de los llanos de San Lorenzo por el teniente de artillería Esteban Torres. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1750, fs. 3. 1911/abril/25-1911/abril/27. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo colorado orejano, el cual fue encontrado abandonado en las inmediaciones de la colonia Hidalgo por el gendarme No. 1270. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1751, fs. 8. 1911/abril/27-1911/mayo/15. Lugar: México. Francisco Flores Verdad, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un macho golondrino, el cual fue encontrado abandonado en las calle del Doctor Vertiz. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1752, fs. 3. 1911/abril/30-1911/mayo/10. Lugar: México. Francisco Mendoza, Comisario de la octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un chivo pinto de negro y amarillo que fue encontrado abandonado en la avenida Chapultepec por el gendarme No. 1550. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1753, fs. 3. 1911/mayo/05-1911/mayo/20. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Agustín Cuadrado, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en el lote 330 de la manzana 10 en la colonia Santa Julia, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1754, fs. 3. 1911/mayo/15-1911/mayo/19. Lugar: México. Wenceslao Cervantes, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el señor Odilón López, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la colonia Santa Julia, el cual tiene linderos con la propiedad del señor Enrique Ayala y con la doceaba calle de de Matamoros, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1755, fs. 2. 1911/mayo/18-1911/mayo/19. Lugar: México. La Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal, comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que en la séptima calle del Ciprés frente a la casa No. 201, se encuentran depositados en la calle unos barriles y unos pedazos de madera, los que proceden de un lanzamiento judicial, en vista de lo anterior, se le pide al gobernador que emita las órdenes correspondientes para que dichos objetos sean remitidos al Corral del Consejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1756, fs. 3. 1911/junio/09-1911/junio/12. Lugar: México. Arturo Gómez, prefecto político de la Municipalidad de Coyoacán, informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que se llevará a cabo el remate de dos cerdos en dicha municipalidad el día 9 de julio, solicita que sean publicados los avisos correspondientes en los distintos diarios para que acudan todos los interesados en adquirir dichos animales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1757, fs. 4. 1911/junio/12-1911/junio/21. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula tintina que fue encontrada extraviada en la cuarta calle de Francisco Pimentel por el gendarme No. 1554. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1758, fs. 7. 1911/junio/12-1911/julio/22. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula baya que entregó a dicha comisaría el señor José María Mondragón quien vive en la avenida Hospital No. 7, el cual declaró que el animal se juntó con otras mulas que son de su propiedad en el llano de la colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1759, fs. 5. 1911/junio/13-1911/julio/21. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un perro grande de color amarillo que fue encontrado extraviado entre las calles las Artes y la de Arquitectos por el gendarme No. 1559. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1760, fs. 5. 1911/junio/16-1911/julio/21. Lugar: México. Teófilo del Castillo y Ábrego, Comisario de la Séptima Demarcación de Policía, informa a la secretaria de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula prieta que fue encontrada sin dueño en la calle de las Estaciones por el gendarme 1338. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1761, fs. 10. 1911/junio/17-1911/julio/24. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un ganzo blanco con manchas aplomadas y una chiva prieta que fueron encontrado extraviados el primero en la plaza de la Reforma y el segundo en la calle de las Artes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1762, fs. 6. 1911/junio/17-1911/julio/28. Lugar: México. El Comisario de la Cuarta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un perro grande raza danés color gruyo que fue encontrado extraviado en la segunda calle de Mesones por el gendarme No. 881. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1763, fs. 9. 1911/junio/21-1911/julio/14. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula parda y un caballo alobado que fueron encontrados sin dueño en el Paseo de la Reforma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1764, fs. 4. 1911/junio/21-1911/junio/26. Lugar: México. A. A. Álvarez, Comisario de la Sexta Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un burro prieto barriga blanca, el cual fue encontrado abandonado en las inmediaciones de la avenida Hospital por el gendarme No. 1171. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1765, fs. 5. 1911/junio/27-1911/julio/03. Lugar: México. P. Caballero, Comisario de la Primera Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo una mula golondrina que fue encontrada vagando sin dueño en la plazuela de la Concepción Tequipehuca por el gendarme No. 174. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1766, fs. 7. 1911/junio/27-1911/julio/07. Lugar: México. Francisco Mendoza, Comisario de la octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un caballo colorado que fue encontrado abandonado en la segunda calle de Juan de la Granja por el gendarme No. 345. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1767, fs. 7. 1911/junio/29-1911/julio/11. Lugar: México. Y. S. Llata, Comisario de la Octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo dos puercas chicas color blanco que fueron encontradas sin dueño en la avenida Chapultepec por el gendarme 1550. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1768, fs. 23. 1911/julio/07-1911/septiembre/06. Lugar: México. F. Portillo, prefecto político de la Municipalidad de San Angel, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que la señora María Concepción Guerrero, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la calle de Reina, en el pueblo de San Angel, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1769, fs. 2. 1911/julio/12-1911/julio/14. Lugar: México. José Moreno y Murphi, encargado del la Corral del Consejo de la ciudad de México, informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo colorado que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Séptima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1770, fs. 2. 1911/julio/17-1911/julio/19. Lugar: México. José Moreno y Murphi, encargado del la Corral del Consejo de la ciudad de México, informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, sobre la muerte de un caballo blanco que fue remitido a ese establecimiento por la Comisaría de la Séptima Demarcación de Policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1771, fs. 3. 1911/julio/31-1911/agosto/04. Lugar: México. Anacleto Reza, denuncia ante Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la cuarta calle del Carmen No. 56, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 32, exp. 1772, fs. 28. 1911/agosto/03-1911/octubre/07. Lugar: México. Avelino Gavaldón, denuncia ante Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de los Labradores sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Avelino Gabaldón, levantado por el ingeniero E. Salazar Madrid, 1911/agosto.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1773, fs. 22. 1911/agosto/30-1911/octubre/20. Lugar: México. Julio Jimenez y Teófilo Saenz, denuncian ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco marcado con el No. 501 ubicado en la manzana No. 38, en la colonia Hidalgo, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes, se les autorice la adjudicación del mismo. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Julio Jimenez y Teófilo Saenz, levantado por el ingeniero E. Salazar Madrid, 1911/septiembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1774, fs. 5. 1911/septiembre/21-1911/septiembre/23. Lugar: México. Agustín Cuadrado, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la cuarta calle de Labradores y la decima calle de la Sastrería en la colonia de la Bolsa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1775, fs. 7. 1911/septiembre/26-1911/octubre/02. Lugar: México. Julio E. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Cruz González ha denunciado ante esa prefectura un terreno que se ubica en el pueblo de Santa Cruz Atenco de esa municipalidad, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Cruz González, elaborado por el señor J. Cruz González, 1911/octubre/21.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1776, fs. 11. 1911/octubre/11-1911/noviembre//18. Lugar: México. F. Portillo, prefecto político de la Municipalidad de San Angel, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Octavio Andrade, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la calle de Reforma y la calle de Aureliano Rivera en el poblado de San Angel, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1777, fs. 11. 1911/octubre/13-1911/noviembre//16. Lugar: México. F. Portillo, prefecto político de la Municipalidad de San Angel, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Octavio Andrade, ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en un paraje conocido con el nombre de la Atlamaya dicha municipalidad, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le pague la cantidad proporcional que concede el Código Civil a los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1778, fs. 13. 1911/octubre/16-1911/noviembre/19. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite al Juzgado Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Delfín Villa de una casa mostrenca ubicada en la décima calle de Humboldt No. 2729, misma a la que se opuso el señor Anselmo Reyes. Nota: Plano de localización de la casa denunciada por el señor Delfín Villa, levantado por el ingeniero Carlos A. Ytuarte, 1910/agosto/23.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1779, fs. 23. 1911/octubre/16-1911/mayo/01. Lugar: México. Sara Olivares, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle del aluminio sin número en la colonia del Rastro Nuevo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora, levantado por el ingeniero E. Salazar, 1911/noviembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1780, fs. 3. 1911/octubre/25-1911/octubre/26. Lugar: México. Manuel Morales, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle del Sol sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1781, fs. 3. 1911/octubre/25-1911/octubre/26. Lugar: México. Manuel Morales, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle del Plomo sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1782, fs. 45. 1911/octubre/25-1913/marzo/08. Lugar: México. Manuel Morales, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de Degollado sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización de la casa denunciada por el señor Manuel Morales, levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid, 1912/febrero. 2 ejemplares Plano de localización de la casa denunciada por el señor Manuel Morales, levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid, 1913/enero.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1783, fs. 8. 1911/octubre/30-1911/noviembre/03. Lugar: México. Salvador Domínguez, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la manzana No. 67 sin número en la colonia Hidalgo, solicita que despues de realizadas las diligencias cotrrespondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Salvador Domínguez, levantado por el ingeniero Salvador Domínguez, 1911/septiembre. 3 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1784, fs. 4. 1911/noviembre/08-1911/noviembre/16. Lugar: México. A. Calderón, en representación del Prefecto político de Tacubaya, informa a Ignacio Rivero, Gobernador del Distrito Federal, que el señor Joaquin Fortun ha denunciado que es dueño de unos terrenos ubicados en la colonia Bravo, del fraccionamiento Rancho de Sola, esto terrenos se los compró a un señor que se los entregó sin firmar escrituras y la porción que ocupa no coincide con los límites marcados en la adquisición, por lo tanto denuncia como mostrenco el excedente de tierra que ocupa con el fin de que después de hechas las diligencias correspondientes, se le den en adjudicación dichos terrenos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1785, fs. 21. 1911/noviembre/10-1912/mayo/11. Lugar: México. Rafael Rojas, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de los Labradores sin número en la colonia Morelos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Rafael Rojas, levantado por el ingeniero Salazar y Madrid, 1912/marzo. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1786, fs. 4. 1911/noviembre/13-1911/noviembre/21. Lugar: México. Julio E. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que la señora Gumesinda Anza ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco que se ubica en la calzada de Santa Julia sin número en el pueblo de Santa Julia de esa municipalidad, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1787, fs. 28. 1911/noviembre/24-1912/agosto/26. Lugar: México. Ricardo Sosa denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle del Canal del Norte sin número en la primera demarcación, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ricardo Sosa, levantado por el ingeniero Felix L. Trigos, 1911/noviembre Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ricardo Sosa, levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid, 1911/diciembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1788, fs. 20. 1911/diciembre/22-1912/marzo/27. Lugar: México. Miguel Díaz, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la sexta calle del Doctor Martínez del Río sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Miguel Díaz, levantado por el ingeniero Salazar y Madrid, 1912/enero. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1789, fs. 3. 1911/diciembre/26-1912/marzo/27. Lugar: México. Adolfo Fenochio denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el lote No.107 de la Manzana 23 de la colonia Hidalgo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1790, fs. 5. 1911/diciembre/29-1912/enero/15. Lugar: México. Adolfo Fenochio denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, los lotes de terreno marcados con los números 401 y 403 de la colonia Hidalgo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1791, fs. 10. 1912/enero/08-1912/febrero/10. Lugar: México. Guadalupe Cruz, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle del aluminio en la colonia del Rastro, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Guadalupe Cruz, levantado por el ingeniero Salazar y Madrid, 1912/enero. 2 ejemplares. Plano de localización del terreno denunciado por la señora Guadalupe Cruz, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1792, fs. 4. 1912/enero/10-1912/enero/13. Lugar: México. Julio E. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Emilio Cárdenas ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco conocido con el nombre de Axelco ubicado en la calle de la Paz, mismo que colinda con las propiedades de los señores Angel Zimbrón y Jesús Cervantes, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1793, fs. 100. 1912/enero/23-1912/junio/03. Lugar: México. Treppiedi y Compañía, denuncian ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al norte del edificio de la penitenciaría del Estado al oriente de la ciudad, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación del terreno mencionado. Nota: Plano de los terrenos que colindan con la verma W del gran canal, que son propiedad del señor Francisco Pérez Viscaino, levantado por el ingeniero Y. González, 1910, Octubre. Plano de localización y de las dimensiones del terreno denunciado por Treppiedi y Compañía, sin autor, sin fecha. Plano de localización y de las dimensiones del terreno denunciado por Treppiedi y Compañía, levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid, sin fecha. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1794, fs. 16. 1912/enero/27-1912/mayo/07. Lugar: México. Luis Girón, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la avenida Chapultepec y la calle Limantour y Turín, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización y de las dimensiones del terreno denunciado por el señor Luis Girón, levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid, 1912/marzo. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1795, fs. 3. 1912/marzo/07-1912/marzo/08. Lugar: México. Valentín Castro, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada de Peralvillo y el Hipódromo de Peralvillo, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del mismo, o en caso que no se lo vendan, se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos o en su defecto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1796, fs. 23. 1912/marzo/09-1912/mayo/30. Lugar: México. Ramón Domenech, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Corella esquina con la calle de Ampudia sin número en el cuartel dos, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización y dimensiones del terreno denunciado por el señor Ramón Domenech levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid, 1912/marzo. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1797, fs. 5. 1912/marzo/25-1913/abril/18. Lugar: México. Julio C. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Maximiliano Basurto ha denunciado ante esa prefectura, unos lotes de terreno marcados con los números 119 y 120 de la Manzana No. 18 en la colonia Santa Julia, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de los terrenos mencionados. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Maximiliano Basurto, sin autor, 1913/marzo/05.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1798, fs. 2. 1912/abril/08-1913/abril/13. Lugar: México. Bartolo González, prefecto político de la Municipalidad de Mixcoac, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Alejandro Pérez ha denunciado ante esa prefectura, una casa conocida con el nombre de Rancho de Nápoles, la cual colinda con el Rancho de la Encarnación y el de la Providencia de dicha municipalidad, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de la casa mencionada. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1799, fs. 6. 1912/abril/08-1913/abril/30. Lugar: México. Bartolo González, prefecto político de la Municipalidad de Mixcoac, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Alejandro Pérez ha denunciado ante esa prefectura, una fracción de terreno conocida con el nombre de Rancho de Nápoles, el cual colinda con la vía de los trenes eléctricos que conducen de México a San Angel por Tacubaya y Mixcoac y con la carretera de Tacubaya a Mixcoac, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1800, fs. 3. 1912/abril/13-1913/abril/28. Lugar: México. Bartolo González, prefecto político de la Municipalidad de Mixcoac, envía a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, el escrito de denuncia que presentó el señor José Icaza, a través del cual ha denunciado ante esa prefectura, una fracción de terreno conocida con el nombre de Rancho de Nápoles, el cual se ubica entre la calle del Hipódromo y el camino a Mixcoac. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1801, fs. 20. 1912/abril/23-1912/agosto/12. Lugar: México. Pablo Moreno y Veytia, denuncia ante Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, una casa en ruinas dentro de un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de los Héroes No. 197, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Pablo Moreno y Veytia, levantado por el ingeniero y arquitecto Pablo Moreno y Veytia, 1912/diciembre/22.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1802, fs. 123. 1912/junio/30-1912/agosto/07. Lugar: México. Oficios de remisión que los diversos encargados de las diferentes inspecciones de policía remitieron a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal los cuales fueron acompañados de objetos perdidos encontrados por distintos gendarmes de la ciudad y entregados a las comisarias de policía o a la Inspección General de Policía del Distrito Federal durante el mes de julio de 1912. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1803, fs. 2. 1912/julio/27-1912/octubre/18. Lugar: México. El Prefecto político de Guadalupe Hidalgo, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Angel Quesada ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en el barrio de Tlacamaca, el cual colinda con el Río Chico y con las propiedades de los señores Pedro Huerta y Ventura Aparicio. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1804, fs. 8. 1912/agosto//07-1912/septiembre/17. Lugar: México. Genaro García Nuñez, denuncia ante Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle del Estanco de mujeres No. 56, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1805, fs. 4. 1912/octubre/25-1913/noviembre/052. Lugar: México. C. Espejo, prefecto político de Guadalupe Hidalgo, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que la señora Rafaela Echenique ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Santa Ana sin número, en la colonia Carrera Lardizabal y solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1806, fs. 27. 1912/diciembre/10-1913/mayo/22. Lugar: México. Alberto Braniff y Facundo Esquibel Ceta, denuncian ante Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calzada de Nonoalco y la calle del Álamo en la colonia de Santa María de la Ribera, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Alberto Braniff y Facundo Esquibel, levantado por el arquitecto Arnulfo G. Cantu, 1913/marzo/14. Plano de la ubicación del terreno denunciado por los señores Alberto Braniff y Facundo Esquibel, emitido por la Dirección General del Catastro, elaborado por el ingeniero F Álvarez, 1904/agosto/22 Plano de la ubicación del terreno denunciado por los señores Alberto Braniff y Facundo Esquibel, emitido por la Dirección General del Catastro, elaborado por el ingeniero Gustavo Pacato, 1904/agosto/22 Plano de la ubicación del terreno denunciado por los señores Alberto Braniff y Facundo Esquibel, emitido por la Dirección General del Catastro, elaborado por el ingeniero Gilberto Ramírez, 1904/julio/22 Plano de la ubicación del terreno denunciado por los señores Alberto Braniff y Facundo Esquibel, emitido por la Dirección General del Catastro, elaborado por el ingeniero Emilio Aguilar, 1904/agosto/22

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1807, fs. 5. 1912/diciembre/27-1913/diciembre/31. Lugar: México. Francisco Eduardo Gasse, denuncia ante Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera avenida de Matamoros sin número, en la colonia Santa Julia, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Francisco Eduardo Gasse. Sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1808, fs. 5. 1913/enero/06-1913/enero/24. Lugar: México. Manuel N. Oviedo, prefecto político de la municipalidad de Tacubaya, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Raul Lalanne ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado entre la vía eléctrica que va rumbo a Tizapan y con la avenida 18 en la población de San Pedro de Los Pinos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1809, fs. 2. 1913/enero/13-1913/enero/23. Lugar: México. Luis G. Siliceo, denuncia ante Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, una lote de terreno mostrenca ubicado en la primera calle de las Moras, entre las casas No's. 16 y 22, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1810, fs. 12. 1913/enero/15-1913/junio/24. Lugar: México. Julio C. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Isaac de las Fuentes ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco en la colonia Santa Julia, el cual tiene sus colindancias con la vía del Ferrocarril de Cuernavacas y con la calle de Cañitas, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Isaac de las Fuentes, emitido por la Dirección General del Catastro. Sin Autor, sin fecha, el plano está incompleto

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1811, fs. 18. 1913/enero/30-1913/noviembre/27. Lugar: México. Luisa Cardona, denuncia ante Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, una sanja tapada cuyo terreno es mostrenca ubicada en la segunda calle de San Siprián No. 64, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el la señora Luisa Cardona, levantado por el ingeniero Cristobal Robert, 1909/diciembre. Plano de localización del terreno denunciado por el la señora Luisa Cardona, levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid. 1913/marzo. 2 ejemplares Plano de localización del terreno denunciado por la señora Luisa Cardona, emitido por la Dirección General del Catastro. levantado por el ingeniero H. Fernández de Castro, 1910/mayo/24

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1812, fs. 11. 1913/abril/05-1913/abril/10. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Primera de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Juan Antonio Leonel de un lote de terreno mostrenco marcado con el número 5 de la Manzana No. 37 en la colonia Condesa en el cuartel ocho, denuncia a la que se opuso el señor Álvaro Alas. Nota: Plano de localización y de las dimensiones del terreno denunciado por el señor Juan Antonio Leonel, levantado por el ingeniero Arnulfo G. Cantú, 1912/noviembre/04

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1813, fs. 4. 1913/abril/27-1913/mayo/06. Lugar: México. A. de Coto, prefecto político de Azcapotzalco, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que el señor Gregorio Fajardo ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco socializado en el pueblo de San Juan Tlilhuaca, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1814, fs. 52. 1913/mayo/27-1927/agosto/15. Lugar: México. Manuel Venegas, denuncia ante Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, una lote de terreno mostrenca marcado con el No. 505 de la Manzana 35 en la colonia Hidalgo, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ricardo Sosa, levantado por el ingeniero Pedro H. de la Cerda, sin fecha. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1815, fs. 18. 1913/junio/09-1913/julio/25. Lugar: México. Edgar Heymans, denuncia ante Samuel Garcá Cuellar, gobernador del Distrito Federal, una lote de terreno mostrenca ubicado en la esquina que hacen la tercera calle de Sinaloa y la segunda calle de Medellín, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Edgar Heymans, levantado por el ingeniero Pedro H. de la Cerda, sin fecha. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1816, fs. 12. 1913/julio/01-1914/febrero/07. Lugar: México. Julio C. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba de Morelos, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor J. Guadalupe Martínez ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Tepotlaco ubicado en la calzada de San Juanico sin número en villa de Tacuba de Morelos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1817, fs. 4. 1913/julio/05-1913/julio/08. Lugar: México. La Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal, envía a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, la denuncia que hizo el señor J. Guadalupe Martínez ante la prefectura de Tacuba de un terreno mostrenco conocido con el nombre de Tepotlaco ubicado en la calzada de San Juanico sin número en la que solicita el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor J. Guadalupe Martínez, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1818, fs. 5. 1913/agosto/20-1913/septiembre/26. Lugar: México. Julio C. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba de Morelos, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que la señora Longina Garcés Viuda de Sánchez ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco situado en la cuarta calle de Uruguay sin número en la colonia Santa Julia, asimismo solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1819, fs. 4. 1913/agosto/25-1913/diciembre/04. Lugar: México. J. Quiroz, prefecto político de Guadalupe Hidalgo, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Joaquín Garrido ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle de Garrido sin número, el cual solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1820, fs. 10. 1913/agosto/26-1913/septiembre/20. Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Segunda de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el expediente relativo a la denuncia que hizo la señora Pascuala Brunet de Cuadra de un terreno mostrenco conocido con el nombre de Tierras Nuevas situado entre la sanja que corre del lado sur del Hospital General y la calzada del Niño Perdido, el cual está contemplado como terreno de uso público. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ricardo Sosa, levantado por el ingeniero E. Salazar y Madrid, 1911/noviembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1821, fs. 2. 1913/agosto/26-1913/septiembre/27. Lugar: México. Gilberto Martínez, denuncia ante Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, una lote de terreno mostrenca localizado en el callejón de los Estudiantes del pueblo de San Antonio de las Huertas en la municipalidad de Tacuba, solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1822, fs. 16.

1913/septiembre/09-1913/septiembre/25. Lugar: México. Carlos N. Saavedra, encargado de la Sección Primera de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, remite al Juzgado Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Manuel Grajales de una casa mostrenca ubicada en la doceava calle de Soto No. 306, misma a la que se opuso el señor Luis Márquez Altamirano. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Carlos N. Saavedra, levantado por el ingeniero Salazar y Madrid, 1912/enero.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1823, fs. 12. 1913/octubre/03.

Lugar: México. Luis M. Gabilondo, encargado de la Sección Primera de la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de Distrito, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Felipe Villegas de un lote de terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman las calles de Liverpool y Amberes en la colonia Condesa en el cuartel ocho, denuncia a la que se opuso la Sociedad P. y J. Jacques Sucesores. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Felipe Villegas, levantado por el ingeniero Pedro de la Cerda, 1913/agosto/04.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1824, fs. 23. 1913/octubre/08-

1913/noviembre/26. Lugar: México. Juan Soriano, denuncia ante Ramón Corona, gobernador del Distrito Federal, un lote de terreno mostrenco localizado en la Manzana No. 117 del cuartel séptimo, entre las vías del Ferrocarril central Mexicano y las del Ferrocarril de Cuernavaca, solicita el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Juan Soriano, levantado por el ingeniero Pedro de la Cerda, 1913/noviembre/20. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 33, exp. 1825, fs. 6. 1913/octubre/11-

1913/octubre/25. Lugar: México. Julio C. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba de Morelos, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Camilo Alonzo ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco situado en el callejón de los Estudiantes sin número en la colonia Santa Julia, asimismo solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Julio C, Morales, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1826, fs. 10. 1914/enero/15-

1914/enero/28. Lugar: México. Julio C. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba de Morelos, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que los señores Eugenio Paredes y Gilberto Martínez han denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco situado en la calle del Carmen sin número en la villa de Tacuba, asimismo solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por los señores Eugenio Paredes y Gilberto Martínez, sin fecha. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1827, fs. 38. 1914/febrero/16-

1914/julio/03. Lugar: México. Concepción Zapata, denuncia ante Ramón Corona, gobernador del Distrito Federal, una lote de terreno mostrencodel ubicado en el cuartel séxto, el cual tiene sus colindancias con terrenos de la Sociedad Americana de Beneficencia y con la vía pública, solicita el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Concepción Zapata, levantado por el ingeniero Antonio Mendoza, 1911/septiembre/20. Plano de localización del terreno denunciado por la señora Concepción Zapata, levantado por el ingeniero Alberto Crespo, 1911/septiembre/20. Plano anteproyecto para la creación de la colonia Buenos Aires en dinde se localiza el terreno denunciado por la señora Concepción Zapata, levantado por el ingeniero Francisco Machado, 1914/marzo/24.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1828, fs. 5. 1914/marzo/17-1914/abril/03. Lugar: México. Julio C. de Morales, prefecto político de la Municipalidad de Tacuba de Morelos, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Miguel B. Garza ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco situado en la calle de Costa Rica sin número en la colonia Santa Julia, asimismo solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1829, fs. 2. 1914/mayo/11-1914/mayo/21. Lugar: México. Y. Santander, prefecto político de la municipalidad de Mixcoac, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Juan Pacheco ha denunciado ante esa prefectura, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Tlalmananco, el cual es de común repartimiento y se localiza en el pueblo de Santa María Nativitas, asimismo solicita que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1830, fs. 4. 1914/junio/29-1914/julio/03. Lugar: México. C. Sánchez Díaz, prefecto político de la municipalidad de Tacubaya, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Rómulo Luna ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco que se ubica en la calle No. 23 sin número en la colonia San Pedro de los Pinos, solicita el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1831, fs. 4. 1914/junio/29-1914/julio/03. Lugar: México. C. Sánchez Díaz, prefecto político de la municipalidad de Tacubaya, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que el señor Rómulo Luna ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco que se ubica entre las avenidas No. 16 y 18 sin número en la colonia San Pedro de los Pinos, solicita el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1832, fs. 16. 1914/noviembre/27-1919/mayo/30. Lugar: México. Juan Soriano, denuncia ante Vicente Navarro, gobernador del Distrito Federal, que la dueña de la casa localizada en la octava calle de Flamencos No. 81 falleció, por lo que los muebles y objetos de la mencionada casa quedaron en poder de la Cuarta Comisaría de Policía en calidad de mostrencos, solicita como denunciante el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos objetos, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1833, fs. 23. 1914/diciembre/04-1915/septiembre/10. Lugar: México. Pedro J. Llona, solicita ante Manuel Chao, gobernador del Distrito Federal, que se reactive el expediente de la denuncia que hizo en el año de 1907 de un terreno mostrenco ubicado entre las calles de Degollado y Camelia, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: The Mexican Herald 1915/junio/02 La Opinión 1915/febrero/04

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1834, fs. 11. 1915/enero/11-1915/junio/11. Lugar: México. J. Aragón, Encargado de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, que el expediente relativo a la denuncia de un terreno que hicieron los señores Pedro Jayo y Florentino de Diego el cual esta situado entre los pueblos de Tlacamaca y Capultitlan en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, debe de ser devuelto a la prefectura política mencionada para que los tramites correspondientes se lleven a cabo en dicho lugar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1835, fs. 13. 1915/junio/25-1915/agosto/25. Lugar: México. Amando Llera y Alfonso Arciniega, denuncian ante Juan Venegas, gobernador del Distrito Federal, un lote de terreno mostrenco ubicado en la calzada del Maguey o segundo callejón de Xocongo sin número, solicitan que una vez que se hagan las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización y de las dimensiones del terreno denunciado por los señores Amando Llera y Alfonso Arciniega, levantado por el ingeniero Sergio Bonilla, 1915/julio/03. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1836, fs. 22. 1915/agosto/28-1915/septiembre/21. Lugar: México. F. de P. Moreno, encargado de una de las bodegas del Corral del Consejo, informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que dicha bodega ha sido robada varias veces, por lo tanto solicita que se proceda a la venta de los objetos que ahí se resguardan, asimismo solicita que se envíe a dicho lugar un valuador con el fin de que se lleve a cabo en la brevedad posible el remate de las cosas resguardadas en dicho lugar. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1837, fs. 9. 1915/septiembre/24-1915/noviembre/30. Lugar: México. El encargado de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil de la Capital, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor José de la Paz Rendón de un terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Doctor Navarro y avenida del Hospital, misma a la que se opuso el señor Enrique Danel. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1838, fs. 5. 1915/septiembre/27-1915/septiembre/28. Lugar: México. Adrián Hernández, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que tiene sus colindancias con la colonia Romero Rubio y con el Gran Canal del Desagüe de la misma colonia, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1839, fs. 2. 1915/noviembre/23-1915/noviembre/26. Lugar: México. Librada Herrera, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un lote de terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la calle de Jardineros y la de Vidal Alcocer, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1840, fs. 2. 1915/diciembre/04-1915/diciembre/06. Lugar: México. J. Ríos, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Ixnahualtongo No. 54, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1841, fs. 3. 1915/diciembre/20-1915/diciembre/23. Lugar: México. Carlos M. Lozada, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la octava calle de Flamencos No. 81, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1842, fs. 9. 1915/diciembre/20-1916/enero/27. Lugar: México. Gustavo Colombón, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la tercera calle de la Sastrería y la quinta calle de la Penitenciaría, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1843, fs. 7. 1916/enero /06-1916/mayo/15. Lugar: México. El encargado de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa a los señores Enrique Montero y Manuel Amor, que el expediente relativo a la denuncia que hicieron de un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de Naranjo ha sido enviado al Juez Primero de lo Civil de la Capital, ya que ante dicha denuncia interpusieron su inconformidad las señoras Guadalupe S. de Chabert y Ángela C. Viuda de Flores. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1844, fs. 4. 1916/enero /07-1916/enero/11. Lugar: México. Ignacio Rodríguez, presidente Municipal de la Ciudad de México, envía a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la denuncia que hizo el señor José María Cárdenas ante el Ayuntamiento de México de un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle del Naranjo No. 193, el documento se remite a causa de que no corresponde al Ayuntamiento dar curso a las denuncias de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1845, fs. 8. 1916/febrero/10-1916/marzo/10. Lugar: México. Roberto Sánchez, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la avenida del Trabajo y la primera calle de pintores, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Roberto Sánchez, elaborado por el ingeniero Simón Mitre, 1916/febrero/25. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1846, fs. 5. 1916/marzo/15-1916/marzo/21. Lugar: México. Julián García, prefecto político de la municipalidad de Tacubaya, remite a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la denuncia que hizo el señor Luis Vargas Guzmán ante esa prefectura de un terreno mostrenco ubicado en la calle Buenavista sin número en la colonia Daniel Garza en las Lomas de Dolores de dicha municipalidad. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Julián García, elaborado por el dibujante Luis Vargas Guzmán, Sin fecha. Fragmento del plano de la municipalidad de Tacubaya, panorámica del terreno denunciado por el señor Julián García, elaborado por Luis Vargas Guzmán, Sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1847, fs. 2. 1916/marzo/22-1916/marzo/23. Lugar: México. Napoleón Molina Enriquez, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el callejón de Cañitas sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1848, fs. 4. 1916/marzo/22-1916/marzo/23. Lugar: México. Napoleón Molina Enriquez, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado junto a la calzada que parte de la Plaza Principal que conduce al pueblo de San Juanico sin número, la cual colinda con la fábrica de tubos de San Juanico, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1849, fs. 4. 1916/abril/01-1916/abril/21. Lugar: México. [R. Millán y Alba]., Oficial Mayor del Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a César López de Lara, a cerca de la situación legal de la denuncia que hizo el señor Felipe Villegas de un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman las calles de Amberes y Liverpool, lo cual se pide con motivo de que dicho terreno ha sido ofrecido en venta a esa secretaría para comunicar las calles mencionadas con la calzada de Chapultepec. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1850, fs. 5. 1916/abril/03-1916/abril/06. Lugar: México. Julián García, prefecto político de la municipalidad de Tacubaya, remite a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la denuncia que hizo el señor Carlos L. de Cervantes ante esa prefectura de un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de la Industria No. 1, asimismo solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1851, fs. 2. 1916/abril/03-1916/abril/04. Lugar: México. Manuel Orozco, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Granada No. 62, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1852, fs. 22. 1916/abril/07-1916/abril/18. Lugar: México. Marino Nava, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la Calzada de la Verónica sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1853, fs. 56. 1916/abril/13-1916/abril/18. Lugar: México. A. Rendón, jefe de la Primera Sección de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado Primero del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Francisco Jiménez de un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Granada, entre la tercera calle de Gorostiza y la sexta calle de Toltecas, denuncia a la que se opuso la señora María Luz Romero. Nota: Plano de Localización del terreno denunciado por el señor Francisco Jiménez, levantado por el ingeniero civil Gilberto Montiel. 1915/septiembre/18 El Constitucionalista, Organo Oficial de la Federación 1915/octubre/26, noviembre/04, diciembre/01, 03 1916/enero/13, febrero/11, 23, abril/08 El Demócrata, Diario Constitucionalista de la Mañana 1915/septiembre/29, noviembre/26, 1916/enero/20, febrero/03, 26, marzo/04, 11, 18

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1854, fs. 4. 1916/abril/19-. Lugar: México. El Secretario General de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado Primero de lo Civil de la Capital el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Carlos Stephan de un terreno mostrenco ubicado en la calle de Rosario sin número, denuncia a la que se opone el señor Pablo Guzmán. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1855, fs. 2. 1916/abril/26. Lugar: México. Pedro Salazar, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calzada de Balbuena No. 29, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1856, fs. 7. 1916/mayo/15-1917/febrero/07. Lugar: México. Salvador M. Navarrete, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la doceava calle de Puebla entre las casas No.'s 254 y 258 de la Manzana 234 de la colonia de la Condesa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1857, fs. 7. 1916/junio/10-1917/febrero/09. Lugar: México. Salvador M. Navarrete, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Matamoros sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1858, fs. 3. 1916/julio/05-1917/mayo/09. Lugar: México. El Secretario General de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos de México Sociedad Anónima, un oficio en el que le informa que el señor Encarnación Quintana, inspector de la mencionada empresa, entregó en la secretaría del gobierno, un dije de oro que fue encontrado a bordo de uno de los carros de dicha empresa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1859, fs. 7. 1916/julio/05-1916f/julio/09. Lugar: México. Benjamín Alcocer, solicita ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, se le reconozca como denunciante y depositario de un terreno que ocupa ubicado en la doceava calle de Puebla entre las casas No's. 254 y 258, el cual no es de su propiedad y se ignora quien sea el propietario. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1860, fs. 4. 1916/julio/06-1916/julio/15. Lugar: México. Rafael Lara, denuncia ante la Dirección General de Obreas Públicas, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera privada del Cedro sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1861, fs. 10. 1916/julio/19-1916/julio/20. Lugar: México. Salomón Chavez, solicita ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se le devuelva una bicicleta que es de su propiedad, misma que se encuentra en el Departamento de Bienes Mostrencos, asimismo presenta la documentación correspondiente para comprobar la propiedad del vehículo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1862, fs. 2. 1916/julio/28-1916/julio/29. Lugar: México. Fermin Carpio, inspector general de Policía, envía a César López de Lara, Gobernador del Distrito Federal, diversos objetos que fueron encontrados extraviados en distintos puntos de la ciudad sin saber a quien les pertenecen, entre estos se encuentran: dos navajas, unas cucharas, una chaveta, una aguja de arria, cuatro anillos corrientes y otros objetos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1863, fs. 2. 1916/julio/27. Lugar: México. P. Dávila, Inspector de Coches, Automóviles y Bicicletas del Distrito Federal, pone a disposición de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, tres vehiculos inservibles con el fin de que se remitan al Corral del Consejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1864, fs. 4. 1916/julio/31-1916/agosto/12. Lugar: México. Fermin Carpio, inspector general de Policía, envía a César López de Lara, Gobernador del Distrito Federal, dos balanzones que fueron recibidos en la inspección general por orden del ex-comisario de la Segunda Demarcación de Policía Epigmenio Ramírez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1865, fs. 2. 1916/julio/31-1916/agosto/05. Lugar: México. Carlota R. de Toledo, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la décima calle de los Héroes No. 170, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes, se le autorice la adjudicación de la misma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1866, fs. 1. 1916/agosto/16. Lugar: México. El encargado de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, propone al Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal que, en vista de que la bodega del Corral del Consejo ha sido robada varias veces, se proceda a la venta de los objetos que ahí se resguardan, lo cual ayudaría al mismo tiempo a obtener una cantidad importante para los fondos del Gobierno del Distrito Federal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1867, fs. 3. 1916/agosto/31-1916/septiembre/01. Lugar: México. Tomás G. Morales, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle del Fresno No. 102, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: El Demócrata, Diario Constitucionalista de la Mañana 1915/noviembre/30, diciembre/15, 1916/julio/14, 15, 16, 17, 18

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1868, fs. 77. 1916/agosto/31-1922/octubre/18. Lugar: México. Ángela Jarillo, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle de los Estudiantes No. 14 en la colonia de la Tlaxpana, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1869, fs. 3. 1916/septiembre/01-1916/septiembre/21. Lugar: México. [R. Millán y Alba.], Oficial Mayor del Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicita a César López de Lara, que le remita el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Leopoldo Palma y Campos, de un terreno ubicado en la exgarita de Peralvillo en la calzada de Guadalupe. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1870, fs. 7. 1916/octubre/11-1916/noviembre/11. Lugar: México. M. Muñoz Cano, inspector general de Vehículos de la Inspección General de Coches, Carros, Automóviles y Bicicletas, informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un carro de dos ruedas sin muelles que fue abandonado en un corral de la propiedad del mencionado inspector de vehiculos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1871, fs. 4. 1916/octubre/20-1916/octubre/11. Lugar: México. Eusebio Lastra, Comisario de la octava Demarcación de Policía, informa a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo un carro de dos ruedas que tiene el número 1758 el cual fue encontrado abandonado en la esquina que forman las calles de Vallarta y la de las Artes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1872, fs. 7. 1916/octubre/26-1916/octubre/31. Lugar: México. El Jefe del Departamento Especial del Express Constitucionalista de México Distrito Federal, pone a disposición de César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la cantidad de trescientos treinta y ocho pesos en billetes de papel infalsificable, los cuales fueron encontrados en un bagón de pasajeros del Ferrocarril Hidalgo por el ayudante de documentadores Francisco Sánchez, quien los remitió a las oficinas del Express. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1873, fs. 3. 1916/octubre/28-1916/octubre/11. Lugar: México. Soledad Barrera, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de los Pinos No. 1002 en la colonia Santa Julia, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1874, fs. 31. 1916/noviembre/17-1916/octubre/11. Lugar: México. Vicente Neri, denuncia ante J. P. Vázquez, presidente Municipal de la Municipalidad de Iztapalapa, un terreno mostrenco ubicado en la sección séptima del barrio de San Pedro en la municipalidad mencionada, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de Localización del terreno denunciado por el señor Vicente Neri, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1875, fs. 10.

1916/noviembre/29-1916/diciembre/22. Lugar: México. A. del Castillo, jefe de la Sección Tercera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa al encargado de la Sección Primera de la misma Secretaría de Gobierno, que Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, ha dispuesto que se rematen unos objetos que fueron recogidos de una casa ubicada en la esquina que forma las calles de Guillermo Prieto y Altamirano, los cuales fueron depositados en la octava demarcación de policía. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1876, fs. 19. 1916/diciembre/16-1917/marzo/06. Lugar: México. Otilio M. Priego y Daniel García, denuncian ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada la quinta calle de Marte No. 63, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización de la casa denunciada por los señores Otilio M. Priego y Daniel García, elaborado por el ingeniero C. Martínez. 1916/diciembre/24

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1877, fs. 2. 1916/diciembre/20-1916/diciembre/27. Lugar: México. J. A. Menocal, presidente Municipal de la municipalidad de Iztapalapa, informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el señor Vicente Neria ha denunciado ante esa prefectura un terreno mostrenco ubicado en el barrio de San Pedro, el cual colinda con las propiedades de los señores Ramón Guzmán y Manuel Jiménez, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1878, fs. 2. 1916/diciembre/28. Lugar: México. Otilio M. Priego, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle del Naranjo No. 115 en la colonia de Santa María de la Rivera, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1879, fs. 2. 1916/diciembre/28. Lugar: México. Otilio M. Priego y Daniel L. García denuncian ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la quinta calle del Naranjo No. 129 en la colonia de Santa María de la Rivera, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1880, fs. 2. 1917/enero/06-1917/enero/09. Lugar: México. Ignacio Mascorro, Comisario de la Segunda Demarcación de Policía, remite a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, una caja de madera y un petate que fueron encontrados abandonados en el callejón de Tabaqueros por el gendarme No. 428. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1881, fs. 2. 1917/enero/19-1917/enero/23. Lugar: México. M. Muñoz Cano, inspector general de Vehículos de la Inspección General de Coches, Carros, Automóviles y Bicicletas, remite a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, un sobre que fue dejado olvidado en el interior de un carruaje de alquiler, mismo que el conductor entregó a la inspección de coches. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1882, fs. 2. 1917/enero/27-1917/enero/30. Lugar: México. Delfino Briseño Ortega, informa a Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que en el mes de agosto del año de 1916, ante la prefectura de Tacuba, hizo la denuncia de un terreno ubicado en la colonia Tlaxpana, sin embargo no recibió respuesta del Prefecto político de Tacuba, por lo tanto hace una solicitud en la que pide informes a cerca de cual es el estado legal de la denuncia que hizo en la fecha mencionada, solicitando al mismo tiempo una resolución de parte del gobernador del Distrito en vista que el regidor de la municipalidad Tacubano le dio ninguna respuesta. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1883, fs. 5. 1917/febrero/13-1917/febrero/19. Lugar: México. Francisco de P. Moreno, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de Degollado No. 160, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Francisco P. de Moreno, levantado por el ingeniero José Oriz. Sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1884, fs. 9. 1917/febrero/16-1917/marzo/16. Lugar: México. Otilio Priego y Daniel L. García, denuncian ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre el camino del Horno, el callejón de San Miguel y el callejón de los Claveles, en la municipalidad de Coyoacán, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Otilio Priego y Daniel L. García, levantado por el ingeniero C. Martínez. 1917/marzo/07.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1885, fs. 9. 1917/febrero/16-1917/marzo/16. Lugar: México. Otilio Priego y Daniel L. García, denuncian ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre el camino del Puente, la colonia del Carretelazo y el callejón de los Claveles, en la municipalidad de Coyoacán, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Miguel Iglesias, levantado por el ingeniero Y. Barrios. 1876/octubre/26. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1886, fs. 10. 1917/febrero/19-1917/abril/16. Lugar: México. Miguel Iglesias, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida del Ferrocarril de Cintura No. 49, el cual se ha convertido en un muladar, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Otilio Priego y Daniel L. García, levantado por el ingeniero C. Martínez. 1917/marzo/04. 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1887, fs. 16. 1917/febrero/24-1917/febrero/28. Lugar: México. Otilio Priego y Daniel L. García, denuncian ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, dos casas mostrencas ubicadas la primera calle de la Camelia No's. 17 y 19, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de las casas, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1888, fs. 3. 1917/febrero/26-1917/febrero/28. Lugar: México. Fernando Vega, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un automóvil marca Wilter Overland abandonado en la cochera de la casa que habita, localizada en la sexta calle de Donceles No. 157, asimismo declara que una persona lo dejó depositado en el lugar mencionado y no regresó por el vehículo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del automóvil, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Isidoro Granados, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1889, fs. 7. 1917/marzo/16-1917/abril/10. Lugar: México. Isidoro Granados, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Plaza de San Marcos, ubicado en la plazuela de San Marcos de la municipalidad de Xochimilco, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1890, fs. 1. 1917/marzo/21. Lugar: México. El Secretario General de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa al Comisario de la Segunda demarcación de Policía que, por acuerdo del César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, deberá pasar a recoger unos enseres que se encuentran en unos cuartos abandonados de la casa ubicada en la calle de General Rocha No. 10, asimismo deberá de remitirlos con el inventario correspondiente al Corral del Consejo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1891, fs. 6. 1917/marzo/23-1917/marzo/26. Lugar: México. Pedro Jayo, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el municipio de la villa de Guadalupe, el cual colinda con los barrios de Atenco, Tlacamaca y el de Capultitlán, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de la localización del terreno denunciado por el señor Pedro Jayo. Sin fecha, sin autor

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1892, fs. 25. 1917/marzo/27-1917/noviembre/27. Lugar: México. Alejandro F. Tarín, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al norte de la Penitenciaría, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 1917/mayo/14 Plano de localización del terreno denunciado por el señor Alejandro M. Tarín, levantado por el ingeniero C. Yzaguirre Tolsa. 1917/febrero/24.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1893, fs. 11. 1917/marzo/27-1917/mayo/04. Lugar: México. Telesforo Villasana, denuncia ante Cesar López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Rodríguez Puebla sin número, el cual colinda con el Templo de Loreto, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Telesforo Villasana, levantado por el arquitecto Alberto Patiño Roldan Tolsa. Sin fecha. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Telesforo Villasana, levantado por los ingenieros Simón Mitre y Pablo Patiño, 1917/abril/20, 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1894, fs. 4. 1917/marzo/27-1917/marzo/28. Lugar: México. El Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, solicita informes a los diferentes Presidentes Municipales del Distrito Federal a cerca del paradero de un carro rabón que está marcado con el No. 165, el cual fue reportado extraviado por su propietario el señor Manuel Andrade. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1895, fs. 5. 1917/abril/04-1917/abril/24. Lugar: México. Edgar Campos, presidente Municipal de Mixcoac, solicita informes a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, para saber si las autoridades de dicha municipalidad cuentan con la competencia legal para llevar a cabo los trámites de las diferentes denuncias de bienes mostrencos que se presentan en el Ayuntamiento de dicha demarcación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1896, fs. 3. 1917/abril/13-1917/abril/17. Lugar: México. A. López, Comisario de la Sexta demarcación de Policía, informa a Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, que ha remitido al Corral del Consejo, un carro guayin de cuatro ruedas con placas No. 2672, el cual fue encontrado sin por los elementos de la policía en una de las calles de dicha demarcación. Nota: Plano de localización de la casa denunciada por el señor Daniel M. Proó, levantado por el arquitecto O. de Zárate. 1917/abril/30. 4 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1897, fs. 10. 1917/abril/22-1917/mayo/04. Lugar: México. Daniel M. Proó, denuncia ante Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle de Arquitectos No. 86, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1898, fs. 8. 1917/abril/27-1917/mayo/17. Lugar: México. Tomás E. Ramos, denuncia ante Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, dos casas mostrencas en estado ruinoso ubicadas en el callejón del Limón No. 6 en la Villa de Mixcoac, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dichas casas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1899, fs. 9. 1917/abril/28-1917/mayo/14. Lugar: México. Daniel M. Proó, denuncia ante Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle de Rosas Moreno sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización de la casa denunciada por el señor Daniel M. Proó, levantado por el arquitecto O. de Zárate. 1917/mayo/11.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1900, fs. 9. 1917/abril/28-1917/junio/04. Lugar: México. Adolfo Cortés y Carmen Mariñelarena de García, denuncia ante Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca en ruinas ubicada en el callejón del Limón No. 6 en la Villa de Mixcoac, solicitan que despues de hechas las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de dicha casa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1901, fs. 10. 1917/mayo/07-1923/mayo/15. Lugar: México. Edgar Campos, presidente Municipal de Mixcoac, envía a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Carlos Huelgas y López de un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la Avenida Morelos Norte y una calle sin nombre en la Villa de Mixcoac. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1902, fs. 9. 1917/mayo/10-1923/junio/01. Lugar: México. Antonio Muñoz García y Luis Macgregor, denuncia ante Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle del Nazas sin número, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Antonio Muñoz García y Luis Macgregor, elaborado por el ingeniero civil Salvador Medina, 1917/mayo/21.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1903, fs. 7. 1917/mayo/11-1923/mayo/16. Lugar: México. José B. Pesquera, en representación de Cristina Rocha de Pesquera, interpone ante el Gobierno del Distrito Federal, una demanda de oposición a la denuncia que se hizo de la casa ubicada en la calle de Arquitectura no. 86, que fue denunciada como mostrenca, la demanda se hace en vista de que los antiguos dueños del inmueble tienen declarada una hipoteca a favor de la señora Cristina Rocha. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1904, fs. 3. 1917/mayo/14-1923/mayo/15. Lugar: México. Manuel Vera Guerrero, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado del lado norte de la séptima calle de la corregidora Josefa Ortíz de Domínguez sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Vera Guerrero. Sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 34, exp. 1905, fs. 18. 1917/mayo/15-1923/mayo/16. Lugar: México. Ernesto Díaz Lozano, encargado de la Sección de Edificios y Vía Pública de la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal, remite a la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, una lista de todos los inmuebles artísticos existentes en la ciudad de México y en las distintas municipalidades que dicha Dirección de Obras Públicas pretende conservar inalterables. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1906, fs. 3. 1917/mayo/19-1923/mayo/16. Lugar: México. El Oficial Mayor del la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa al Presidente Municipal de Tacuba, que los trámites para dar curso a las denuncias de bienes mostrencos son de la competencia de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal exclusivamente, por lo que deberán de abstenerse de dar curso a las denuncias que se presentan en dicha municipalidad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1907, fs. 4. 1917/mayo/21-1923/junio/01. Lugar: México. El Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Credito Público, solicita informes a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, con el fin de saber si en la Secretaría de Gobierno existe algún antecedente al respecto de una denuncia que hizo el señor Isidro Rivera de un terreno ubicado en la colonia Esperanza de la Villa de Guadalupe Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1908, fs. 3. 1917/mayo/21-1923/mayo/24. Lugar: México. I. I. Valadez, administrador de la Dirección General de Correos, envía a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un bulto con ropa sucia que se encontró en una de las ventanillas del Departamento de Directorio de la Administración Local de Correos que fue olvidado por alguna persona del público que acude a la misma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1909, fs. 5. 1917/mayo/21-1923/mayo/24. Lugar: México. El Secretario General de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa a Gonzalo de la Mata, inspector general de Policía y a M. Muñoz Cano, Inspector general de Coches, Automóviles, Carros y Bicicletas, que César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, ha dispuesto que todos los objetos mostrencos que hayan sido recogidos o entregados a sus correspondientes dependencias, deberán ser enviados a la Secretaría de Gobierno para que se proceda al respecto conforme a la ley. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1910, fs. 2. 1917/mayo/29-1923/junio/24. Lugar: México. Otilio M. Priego y Daniel L. García, denuncian ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la calle de Progreso y la de San Agustín en municipalidad de Coyoacán, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1911, fs. 17. 1917/junio/12-1917/agosto/02. Lugar: México. Salvador J. Barocio, presenta ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una demanda de oposición ante la denuncia que hicieron los señores Otilio M. Priego y Daniel L. García de una casa considerada mostrenca ubicada en la tercera calle de Marte No. 63. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1912, fs. 22. 1917/junio/23-1917/agosto/19. Lugar: México. José Rivera y J. B. Castañón, denuncian ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un lote de terreno marcado con el No. 4 de la manzana No.7 de la colonia Nueva del Rastro en el Cuartel Primero, solicitan que despues de hechas las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores José Rivera y J. B. Castañón, elaborado por el ingeniero civil, Joaquín Rivero. 1917/julio/12. 2 ejemplares. Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados unidos Mexicanos. 1917/julio/25, agosto/16 El Democrata 1917/julio/31, agosto/01

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1913, fs. 6. 1917/julio/03-1923/junio/01. Lugar: México. José Martínez Estapé, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco, ubicado en la sexta calle de Marte solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor José Martínez, elaborado por el ingeniero civil, M. Ramirez. 1917/julio/16.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1914, fs. 22. 1917/julio/05-1919/febrero/13. Lugar: México. Rafael Martínez, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco, ubicado en la esquina que forman la novena calle del Factor y la calle de Jaime Nunó, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Rafael Martínez, elaborado por el ingeniero civil, Antonio F. Torres. Sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1915, fs. 4. 1917/agosto/29-1917/septiembre/06. Lugar: México. Leobardo J. Vié, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco, ubicado entre las calles de Suárez y la calle Tolnahuac, solicitan que despues de hechas las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1916, fs. 2. 1917/agosto/30-1917/agosto/31. Lugar: México. Fermin Carpio, inspector general de Policía, envía a César López de Lara, Gobernador del Distrito Federal, una bolsa de mano con un portamonedas que contiene trece pesos, un pañuelo y otros artefactos, el cual fue entregado en la primera comisaría de policía por el gendarme No. 292, quien declaró que se la entregó el señor Moises Argote, quien la encontró abandonada en la vía pública. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1917, fs. 1. 1917/septiembre/03. Lugar: México. P. Hernández, en representación del Ayuntamiento de México, envía a la Secretaria de Gobernación del Distrito Federal, el Inventario de los expedientes sobre denuncias de bienes mostrencos hechas en la Sección Tercera de dicho Ayuntamiento. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1918, fs. 2. 1917/octubre/01-1917/octubre/02. Lugar: México. Manuel Segura, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca, ubicada en la segunda calle de Privada de la Libertad No. 4, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1919, fs. 13. 1917/octubre/15-1919/noviembre/28. Lugar: México. Andrés Martínez, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca, ubicada en la tercera calle Leona Vicario No. 53, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicha casa. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Andrés Martínez, elaborado por el ingeniero civil, Manuel Rodríguez Veytia. 1917/septiembre/21.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1920, fs. 5. 1917/noviembre/24-1917/diciembre/01. Lugar: México. Guillermo Ramos Praslow y Guillermo Adolfo Ortíz, denuncian ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco, ubicado en el cruce que forman la onceava calle de Lerdo y la calzada de Nonoalco, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1921, fs. 8. 1917/diciembre/17-1919/febrero/07. Lugar: México. Francisco Jiménez, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado la cuarta calle de Granada, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1922, fs. 6. 1917/diciembre/26-1917/febrero/07. Lugar: México. Manuel R. Sandoval, denuncian ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco marcado con el No. 2 de la Manzana 44 de la colonia Condesa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel R. Sandoval, elaborado por el ingeniero civil, Ramón L. de Lara. Sin Fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1923, fs. 5. 1917/diciembre/26-1917/febrero/07. Lugar: México. Manuel R. Sandoval, denuncian ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle Parral sin número en la colonia Condesa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1924, fs. 188. 1918/junio/20. Lugar: México. Mariano Angel Ouce, denuncia ante Alberto Breceda, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en un triangulo que forman las calles de Doctor José María Vértiz, tercera calle del Doctor Martínez del Río y la tercera calle de Pasteur, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Diario Oficial, Secretaría de Gobernación, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. 1918/julio/06, 27, agosto/18, septiembre/12, octubre./04, 24, noviembre/16, diciembre/18, 31, 1919/enero/06, 13 El Nacional 1918/julio/04, 26, septiembre/11, octubre/04, 23, diciembre/17, 30, 1919/enero/06, 13 El Pueblo 1918/julio/04, 27, agosto/17, septiembre/11 1918/agosto/17, octubre/03, 23, noviembre/15, diciembre/17, 30, 1919/enero/06, 13

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1925, fs. 7. 1918/junio/28-1918/agosto/16. Lugar: México. Luis T. Navarro, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado al norte del Canal Nacional de Ixtacalco y por el poniente con el camino de Tlalpan en la minicipalidad de Ixtacalco, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Francisco Viesca, elaborado por el ingeniero civil, Carlos Ytuarte. 1918/diciembre/03.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1926, fs. 6. 1918/agosto/14-1919/enero/06. Lugar: México. Francisco Viesca, denuncia ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de Tabasco sin número en la colonia Roma, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1927, fs. 1. 1918/agosto/17. Lugar: México. El Oficial Mayor del Departamento de Gobernación y Policía, del Distrito Federal, envía al Juez Primero de lo Civil de la capital, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Fermín Valenzuela ante dicho departamento de un terreno mostrenco ubicado entre la cuarta calle de Liverpool y la novena calle de Amberes, denuncia a la que se oponen los señores P. Y J. Jacques Sucursales. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1928, fs. 17. 1918/agosto/29-1918/octubre/23. Lugar: México. Pablo Vázquez y Pedro Guzmán, denuncian ante Arnulfo González, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Jardineros sin número, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Pablo Vázquez y Pedro Guzmán, elaborado por el ingeniero civil R. Sandoval, 1918/septiembre/12.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1929, fs. 11. 1918/septiembre/09-1919/marzo/20. Lugar: México. El Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado Primero de lo Civil el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Daniel M. Proo ante Arnulfo González, gobernador del Distrito Federal de un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle calle de Rosas Moreno sin número en la Colonia San Rafael, denuncia a la cual se opone la sucesión del señor Francisco Icaza y Echave, el cual enfrenta un juicio de envargo y se encuentra bajo el resguardo del señor Alberto A. Garduño. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1930, fs. 8. 1918/diciembre/02-1919/enero/02. Lugar: México. Juan Figueroa y Prieto, denuncian ante Arnulfo González, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Santa Catarina No. 34 en la Villa de Coyoacán, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Juan Figueroa y Prieto, elaborado por el ingeniero civil José de la Parra, 1918/diciembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1931, fs. 9. 1919/marzo/03-1919/mayo/06. Lugar: México. Victor Rodríguez, denuncia ante Benito Flores, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de Josefa Ortiz de Domínguez sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Victor Rodríguez, sin autor, sin fecha, 2 ejemplares.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1932, fs. 7. 1919/marzo/28-1919/abril/26. Lugar: México. José A. Signoret, denuncia ante Benito Flores, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Niños Héroe sin número y que hace esquina con la calle de Isabel la Católica, solicita que despues de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Juan Figueroa y Prieto, elaborado por el ingeniero C. J. Escobar, 1919/abril.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1933, fs. 9. 1919/abril/03-1919/julio/12. Lugar: México. Manuel Vera Guerrero, denuncia ante Benito Flores, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de la Corregidora sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Vera Guerrero, elaborado por el ingeniero G. Garza Lara, Sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1934, fs. 24. 1919/abril/03-1922/diciembre/20. Lugar: México. Manuel Vera Guerrero, denuncia ante Benito Flores, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la séptima calle de la Corregidora y con la primera calle de San Ciprián, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Vera Guerrero, elaborado por el ingeniero G. Garza Lara, Sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1935, fs. 3. 1919/julio/17-1926/julio/19. Lugar: México. [R. Millán y Alba]., Oficial Mayor del Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicita informes a Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal a cerca de la situación legal de la denuncia que se hizo del Asilo de Regeneración e Infancia como bien mostrenco ubicado en la esquina que forman las calles de Niño Perdido y Doctor Pascua. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1936, fs. 9. 1919/noviembre/07-1920/febrero/11. Lugar: México. Carlos Lozada y G. L. Rojas, denuncian ante Manuel Rueda Magro, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la primera calle de Aztecas No 8, solicitan que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1937, fs. 11. 1919/diciembre/04-1920/septiembre/20. Lugar: México. Ramón J. de la Vega y Marciano Ábrego, denuncian ante Manuel Rueda Magro, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la municipalidad de Tacubaya, el cual tiene linderos con la Barranca de Cuajimalpa, el molino de los Morales y con la Cañada del Rey, solicitan que despues de hechas las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1938, fs. 11. 1920/febrero/28-1922/octubre/01. Lugar: México. Jacobo Villalobos, denuncia ante Manuel Rueda Magro, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle de Sadi Carnot No. 56, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1939, fs. 8. 1920/febrero/28-1922/octubre/23. Lugar: México. Jacobo Villalobos, denuncia ante Manuel Rueda Magro, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle de Sadi Carnot No. 56, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1940, fs. 7. 1920/abril/22-1920/junio/26. Lugar: México. Jesús Rodríguez, denuncia ante Manuel Rueda Magro, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la Avenida de Jesús Carranza No. 83, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1941, fs. 22. 1920/noviembre/24-1921/junio/14. Lugar: México. Albino Rivera, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle de la moneda sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Albino Ribera. Plano de localización del terreno denunciado por el señor Albino Ribera. Sin Autor, 1921/febrero/08.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1942, fs. 9. 1921/enero/04-. Lugar: México. Albino Rivera, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la segunda calle de San Pablo y la segunda calle de Topacio, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Albino Ribera

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1943, fs. 13. 1921/enero/19-1921/febrero/15. Lugar: México. Jesús Peñaflor, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la primera calle de Carpintería y la calle de Labradores, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1944, fs. 11. 1921/agosto/25-1921/noviembre/23. Lugar: México. Ramón López, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada del Hipódromo de Peralvillo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Ramón López, elaborado por Ramón López, 1917/julio/26

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1945, fs. 23. 1921/noviembre/12-1922/abril/25. Lugar: México. Nestor Hernández, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco marcado con el No. 206 en la Manzana No. 388 de la colonia Roma Sur, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1946, fs. 17. 1921/noviembre/14-1922/enero/05. Lugar: México. Ramón López, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Uruapan sin número, en la Manzana 259 de la colonia Roma Sur, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciado por el señor Ramón López.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1947, fs. 3. 1921. Lugar: México. Inventario de los expedientes de bienes mostrencos inmuebles denunciados ante la Jefatura del Departamento de Gobernación que son entregados al archivo de la misma dependencia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1948, fs. 11. 1922/enero/18-1922/febrero/08. Lugar: México. Miguel Maraver Aguilar, Norberto Pichardo y Octavio Baptista, denuncian ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle del Sol sin número, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del inmueble, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Miguel Maraver Aguilar, Norberto Pichardo y Octavio Baptista, elaborado por Salvador José Ayanegua, 1921/diciembre/16.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1949, fs. 6. 1922/febrero/08-1922/marzo/01. Lugar: México. José Morante, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Mellado sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1950, fs. 4. 1922/febrero/23-1922/febrero/28. Lugar: México. María Ríos, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el cerro del Tepeyac que tiene sus colindancias con la avenida del mismo nombre y con el jardín del la villa de Guadalupe Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora María Ríos, sin autor, 1918/junio/01.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1951, fs. 8. 1922/marzo/09-1922/mayo/11. Lugar: México. María Ríos, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en el cerro del Tepeyac que tiene sus colindancias con la avenida del mismo nombre y con el jardín del la villa de Guadalupe Hidalgo, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1952, fs. 2. 1922/mayo/11-1922/mayo/17. Lugar: México. José Pons, presenta ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una demanda de oposición ante la denuncia que se hizo de una casa en calidad de mostrenca y de la cual dice ser propietario, misma que se ubica en la calle de los Héroes No. 105. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1953, fs. 11. 1922/mayo/24-1922/junio/30. Lugar: México. Eutiquio García, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la doceava calle de Matamoros No. 1909 en la colonia Santa Julia en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1954, fs. 19. 1922/junio/15-1922/diciembre/04. Lugar: México. Tranquilino García, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de Haití No. 4 de la colonia Santa Julia en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1955, fs. 12. 1922/junio/30-1922/agosto/10. Lugar: México. Rafael Hernández Pimentel, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la Calzada de Nonoalco sin número, mismo que colinda con la barda de la estación del Ferrocarril de Nonoalco, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1956, fs. 17. 1922/octubre/20-1923/febrero/24. Lugar: México. Camilo Sansores, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca conocida con el nombre de la Colorada ubicada en la plazuela de la Concepción en la municipalidad de Coyoacán, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1957, fs. 8. 1922/octubre/31-1923/enero/12. Lugar: México. Salvador Lecona, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la séptima calle Sur Este en la municipalidad de Mixcoac, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1958, fs. 27. 1923/enero/06-1923/junio/18. Lugar: México. Emiliano Pineda, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la sexta calle de Tapcería y la tercera calle de Herreros, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1959, fs. 22. 1923/enero/11-1923/abril/07. Lugar: México. Antonio Solís Noriega, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco sin número ubicado en la Manzana No. 42 en la colonia de la Condesa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Antonio Solís Noriega, elaborado por Luis Vargas Guzmán, 1923/enero.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 35, exp. 1960, fs. 158. 1923/enero/15-1927/agosto/15. Lugar: México. Santiago Nava, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la tercera calle de la Sastrería y la quinta calle de la Penitenciaría, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Santiago Nava, elaborado por P. Palafox, sin fecha. 2 ejemplares Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 1923/enero/13, 26 El Excelsior, el Periódico de la Vida Nacional 1923/enero/13, 20, 26

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1961, fs. 18. 1923/febrero/16-1923/julio/24. Lugar: México. Alberto Hernández, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la esquina que forman la segunda calle de Arteaga y la primera calle de la Luna, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1962, fs. 76. 1923/febrero/26-1923/diciembre/19. Lugar: México. Vicente Rodríguez Cerrillo, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una casa y un terreno mostrencos ubicados en la calle de Vicente Guerrero sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno y casa denunciados por el señor Vicente Rodríguez Cerrillo, [nombre del autor ilegible], sin fecha Plano de localización del terreno y casa denunciados por el señor Vicente Rodríguez Cerrillo, sin autor, sin fecha

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1963, fs. 3. 1923/marzo/02-1923/marzo/07. Lugar: México. Julio García, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Jardineros sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1964, fs. 245. 1923/marzo/07-1927/enero/21. Lugar: México. Aurora Frías, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Mineros sin número, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota: Plano de localización y dimensiones del terreno denunciado por la señora Aurora Frías, sin autor, sin fecha. 2 ejemplares Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 1926/julio/10, 17, 24 El Universal Gráfico 1926/julio/10, 17, 24

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1965, fs. 30. 1923/marzo/07-1924/junio/28. Lugar: México. Constantino Flores, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Jardineros sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1966, fs. 8. 1923/marzo/12-1923/junio/12. Lugar: México. Carlota Riveroll, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Charco Azul sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1967, fs. 5. 1923/abril/03-1923/abril/06. Lugar: México. El Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, envía al Jefe del Departamento Consultivo, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Alberto Merino Jr. de una casa mostrenca en ruinas localizada en la décima calle de los Héroes No. 170, denuncia a la que se opusieron los señores Felipe Coria y Pedro Rodríguez. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1968, fs. 16. 1923/abril/11-1923/septiembre/15. Lugar: México. El Oficial Mayor del Departamento de Gobernación de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado Tercero de lo Civil de la Capital, el expediente relativo a la oposición que presentaron las señoras María y Guadalupe Monroy ante el remate que se hizo de una casa ubicada en la calle de los Héroes No. 170, de la cual son propietarias. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1969, fs. 15. 1923/abril/26-1923/agosto/18. Lugar: México. Eulogio de Nicolás, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Alfonso Herrera No. 56, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1970, fs. 22. 1923/mayo/16-1927/enero/19. Lugar: México. El Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, informa al Jefe del Departamento de Gobernación de la misma dependencia, que Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, ha determinado que el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Alfredo Cárdenas del Rancho de Nápoles y el Olivar del Conde como terrenos mostrencos, sea enviado al Juzgado Primero de lo Civil, ya que este caso se hizo contencioso en vista de que ha surgido una oposición de parte de la señora Guadalupe Zamora. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1971, fs. 5. 1923/mayo/17-1923/julio/03. Lugar: México. Salvador García Roldán, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la sexta calle de Mesones sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1972, fs. 14. 1923/mayo/24-1923/octubre/26. Lugar: México. Hazael Monter, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Alfonso Herrera No. 44, en la colonia San Rafael, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1973, fs. 43. 1923/junio/15-1923/diciembre/19. Lugar: México. Vicente Rodríguez Carrillo, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Haití sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Vicente Rodríguez Carrillo, elaborado por Refugio Lara, 1923/agosto/08.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1974, fs. 12. 1923/agosto/06-1923/septiembre/12. Lugar: México. Luz Gallardo Viuda de Gómez, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la Manzana No. 37 lote No. 3 de la colonia Morelos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Luisa Gallardo Viuda de Gómez, elaborado por M. Méndez, 1923/agosto/08.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1975, fs. 17. 1923/agosto/13-1925/septiembre/27. Lugar: México. Ossian Moreno y Tomás Nápoles, denuncian ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de la Rinconada ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas en la Municipalidad de General Anaya, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Ossian Moreno y Tomás Nápoles, elaborado por A. Antunez, 1924/marzo/14.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1976, fs. 40. 1923/agosto/21-1925/septiembre/27. Lugar: México. Manuel Zimbrón, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle de Xicotencatl No. 1206 en la colonia San Miguel Chapultepec, en la municipalidad de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Manuel Zimbrón, elaborado por Refugio Lara, 1925/diciembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1977, fs. 25. 1923/agosto/29-1926/febrero/26. Lugar: México. Ángela Segura, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una franja del terreno que ocupa su casa, el cual se localiza en la cuarta calle de Juan de la Granja No. 95, en la municipalidad de Tacubaya, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Ángela Segura, elaborado por Refugio Lara, 1923/septiembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1978, fs. 17. 1923/septiembre/22-1923/diciembre/27. Lugar: México. Ascensión Solís, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca, ubicada en la segunda calle de Miramón No. 44, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicha casa. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1979, fs. 11. 1923/septiembre/24-1923/noviembre/27. Lugar: México. Agustín Rivera y Corral, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle de Mineros sin número, junto a la casa marcada con el número 22, en la colonia Morelos, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate del terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1980, fs. 10. 1923/septiembre/25-1923/octubre/24. Lugar: México. Darío Medina, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la octava calle de Pino Suares No. 81, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1981, fs. 2. 1923/septiembre/28-1923/octubre/24. Lugar: México. Octavio Fuentes, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la cuarta calle de Juan de la Granja No. 94, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1982, fs. 14. 1923/octubre/05-1924/enero/29. Lugar: México. Ossian Moreno y Tomás Nápoles, denuncian ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Tapanco e Ixtlahuaca en el pueblo de Santa María Nativitas en la Municipalidad de General Anaya, solicitan que después de hechas las diligencias que marca la ley, se les otorguen los títulos de propiedades de dicho terreno y el pago en numerario que otorga la ley a los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1983, fs. 4. 1923/octubre/09-1923/noviembre/27. Lugar: México. La Liga por la Instrucción, formada por vecinos de la colonia Morelos, denuncia ante Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ha convertido en un muladar el cual está ubicado en la tercera calle de Mineros No. 41 en la colonia Morelos, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos, asimismo piden que este sea bardeado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1984, fs. 1. 1924/febrero/02. Lugar: México. El Presidente Municipal de la Municipalidad de Tacuba, informa al señor J. J. Martínez, que habita en la calle de San Felipe No. 16, que su solicitud de adjudicación de una parcela en la Hacienda de Eslava ya se ha tomado en cuenta y que en su oportunidad se le proporcionarán datos para que pueda hacer los trámites conducentes. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1985, fs. 18. 1924/abril/05-1924/agosto/05. Lugar: México. Carlos Federico Parraga, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la Manzana No. 217 sin número de lote en el Cuartel VIII, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1986, fs. 14. 1924/abril/23-1924/junio/22. Lugar: México. José F. Sierra y María Clotilde Plata de Sierra, denuncian ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la quinta calle de Peña y Peña No. 84, solicitan que se les autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1987, fs. 16. 1924/julio//17-1924/septiembre/25. Lugar: México. Vicente Rodríguez, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la calle de Tabaqueros No. 8, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1988, fs. 12. 1924/julio//31-1924/diciembre/18. Lugar: México. Rafael Martínez, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calzada de Tacubaya sin número, entre las calles de Amores y la del Rosal, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1989, fs. 3. 1924/agosto/18-1924/agosto/20. Lugar: México. Luz Gasca, solicita ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una copia del título de propiedad de su casa ubicada en la sexta calle de la Luna No. 157, con el fin de llevar a cabo los deslindes correspondientes de la misma a causa de que se encuentra en un terreno que fue denunciado como mostrenco por el señor Joaquín Meza. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1990, fs. 4. 1924/agosto/20-1924/agosto/29. Lugar: México. Pedro Orihuela, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco conocido con el nombre de Puente Panadería, el cual se ubica en el barrio de San Pedro de la municipalidad de Xochimilco, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1991, fs. 10.

1924/septiembre/10-1924/octubre/27. Lugar: México. Domingo Guglielmetti, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en la avenida Ixtaxihuatl en la colonia Carrera Lardizabal en la municipalidad de Mixcoac, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1992, fs. 8. 1924/septiembre/12-

1925/enero/13. Lugar: México. Rafael Villanueva y Enrique Bonilla, denuncian ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco que se ubica en la esquina que forman la calzada de Tacubaya y la primera calle de Córdoba en la municipalidad de Mixcoac, solicitan que después de hechas las diligencias correspondientes se les autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por los señores Rafael Villanueva y Enrique Bonilla, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1993, fs. 9. 1924/septiembre/24-

1925/febrero/16. Lugar: México. Arturo Pérez, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle del Centenario sin número de la colonia Peralvillo, el cual colinda con el Río Consulado, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de la casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1994, fs. 7. 1924/noviembre/05-

1925/febrero/03. Lugar: México. Canuto Romero, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Morelos junto al puente conocido con el nombre de la Panadería ó Ahuehuetla en el Barrio de San Pedro, en la municipalidad de Xochimilco, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1995, fs. 10.

1924/noviembre/28-1925/febrero/17. Lugar: México. Guadalupe Rosete del Coter, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, varios terrenos mostrencos que se ubican uno en la Manzana No. 10 en la avenida Plateros, otro en la avenida Centenario manzana No. 11 de la colonia Merced Gómez, un tercero en la avenida Plateros Manzana No. 12 y otros cuatro terrenos más, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1996, fs. 11. 1924/diciembre/28-

1925/enero/17. Lugar: México. Braulio Zúñiga, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Cinco de Mayo sin número en la colonia Merced Gómez, en la municipalidad de Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1997, fs. 9. 1925/febrero/20-

1925/septiembre/04. Lugar: México. Enrique B. Velásco, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la doceava calle de Matamoros sin número en la Manzana No. 25 de la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Croquis del terreno denunciado por el señor Enrique B. Velásco, sin autor, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1998, fs. 10. 1925/febrero/21-1925/mayo/20. Lugar: México. Vicente Mercado, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Juárez No. 125 en la Villa de Coyoacán, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Vicente Mercado, elaborado por Vicente Mercado, sin fecha. 2 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 1999, fs. 10. 1925/febrero/21-1925/julio/25. Lugar: México. Vicente Mercado, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman la calle de Londres y la calle de Allende en la Villa de Coyoacán, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por el señor Vicente Mercado, elaborado por Vicente Mercado, sin fecha. 2 ejemplares

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2000, fs. 11. 1925/marzo/11-1925/julio/21. Lugar: México. Elena Rojas, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la primera calle del Doctor Velásco esquina con el Canal de la Derivación, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización del terreno denunciado por la señora Elena Rojas, elaborado por el topógrafo R. García Moreno, sin fecha.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2001, fs. 15. 1925/marzo/11-1925/julio/21. Lugar: México. Porfirio Ramos, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la calle de la Penitenciaría, quinta de Heroes de Nacozari y la cuarta calle de la Imprenta, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2002, fs. 35. 1925/marzo/11-1925/agosto/04. Lugar: México. Soledad de la Rosa Viuda de González, solicita que se le ponga como depositaria de una denuncia que hizo su esposo Gonzalo R. González, quien falleció el día 15 de diciembre de 1915, por los terrenos que formaban el Rancho de Nápoles, solicita que se le autorice legalmente para poder hacer los trámites que correspondan a dicha denuncia. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2003, fs. 9. 1925/mayo/22-1925/octubre/21. Lugar: México. Adrián Soberanes, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, dos terrenos mostrencos marcados con los números 1115 y 1121 ubicados en la tercera calle de Colombia en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2004, fs. 10. 1925/junio/29-1926/enero/05. Lugar: México. Mercedes Ríos, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Caxpa en el barrio de San Lucas de la municipalidad de Coyoacán, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2005, fs. 11. 1925/septiembre/24-1925/noviembre/19. Lugar: México. Rafael Ocampo, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de la Luz No.17 en la colonia Valle Gómez, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciados de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2006, fs. 18. 1925/octubre/30-1926/febrero/24. Lugar: México. Arthur Percival Hughes, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco marcado con el No. 15 de la Manzana No. 23 de la colonia Condesa, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2007, fs. 4. 1925/diciembre/30-1926/febrero/01. Lugar: México. El Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicita a Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, que le proporcione informes sobre las colindancias de un terreno que denunció el señor David Lima, el cual se ubica en la calle privada de la quinta calle de la Penitenciaría No. 15, con el fin de que los trámites correspondientes se puedan llevar a cabo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2008, fs. 20. 1926/febrero/06-1926/abril/09. Lugar: México. Luis Vargas Amescua, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la avenida República de Guatemala No. 120, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: Plano de localización y de las dimensiones del terreno denunciado por el señor Luis Vargas Amescua, emitido por la dirección General del Catastro, copiado por Eduardo S. Villarreal, 1906/abril/13.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2009, fs. 4. 1926/marzo/22-1926/marzo/27. Lugar: México. El Jefe del Departamento de Gobernación de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, solicita informes al Archivo General del Gobierno y Particular del Departamento de Gobernación, a cerca de la denuncia que hizo el señor Higinio López de un terreno ubicado en la Ex-Garita del Niño Perdido, el cual fue rematado y adjudicado al señor Jesús Revilla. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2010, fs. 8. 1926/abril/06-1926/junio/04. Lugar: México. Carlos Zetina, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera calle del Canada No. 43, en la Manzana No. 30 de la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2011, fs. 6. 1926/abril/19-1926/junio/15. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Chile sin número, otro en la segunda calle de Nicaragua, asimismo otros dos terrenos ubicados uno en la quinta calle del Ecuador y otro en la segunda calle de Canada, ambos sin número; también denuncia los que se localizan en la cuarta calle de Guatemala sin número, tercera calle de Honduras y República de Chile No. 75; todos en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dichos terrenos, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 36, exp. 2012, fs. 12. 1926/abril/27-1926/junio/14. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle de Honduras sin número en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2013, fs. 12. 1926/abril/27-1926/junio/14. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la treceava calle de la segunda avenida y segunda calle de Nicaragua en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2014, fs. 12. 1926/abril/27-1926/junio/14. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la tercera calle de la República de Chile No. 75 en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2015, fs. 12. 1926/abril/27-1926/junio/14. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la quinta calle del Ecuador sin número en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2016, fs. 8. 1926/abril/27-1926/junio/02. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de Chile sin número en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2017, fs. 14. 1926/abril/27-1926/julio/15. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la cuarta calle de Guatemala sin número en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2018, fs. 12. 1926/abril/27-1926/junio/08. Lugar: México. Nephtalí R. Soto, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle del Canada sin número en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2019, fs. 72. 1926/junio/02-1928/junio/25. Lugar: México. José Navarro, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la esquina que forman las calles de Etzatlán y la décima calle del Cobre, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: El Universal Gráfico 1926/octubre/02, 08, 09, noviembre/06, diciembre/04 1927/enero/01, 05, 08, febrero/05 El Excelsior 1926/octubre/02, 09, noviembre/06, diciembre/04, 1927/enero/01, 03, 08, febrero/05, marzo/05 Los diarios están deteriorados.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2020, fs. 206. 1926/junio/02-1927/mayo/27. Lugar: México. Cecilio Castelán, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la décima calle del cobre No. 215, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota: El Universal 1927/marzo/15 El Universal Gráfico 1926/octubre/02, 09, noviembre/06, diciembre/04 1927/enero/01, 05, 08, febrero/05, marzo/22, 29 El Excelsior 1926/octubre/02, 09, noviembre/06, diciembre/04, enero/04, 1927/enero/01, 08, febrero/05 marzo/05 Los diarios están sumamente deteriorados.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2021, fs. 7. 1926/junio/03-1926/junio/25. Lugar: México. Luis Varo, encargado de la Sección de Gobierno del Departamento de Gobernación de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Juzgado Primero de lo Civil, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Manuel Vera Guerrero de un terreno ubicado en la onceava calle de Ferrocarril de Cintura No. 20, denuncia a la cual se opone la señorita Josefina Barragán, la cual argumenta que es dueña del inmueble. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2022, fs. 2. 1926/junio/08-1926/junio/11. Lugar: México. Eduardo Vega, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en avenida Colegio Militar sin número en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2023, fs. 8. 1926/julio/09-1926/junio/11. Lugar: México. Santarini Hermanos, denuncian ante Francisco Serrano, gobernador del Distrito Federal, que en la esquina que forman la calle de San Luis Potosí y la calzada de la Piedad, existe un corral en el que hay dos automóviles, dos camiones y dos carrocerías abandonados y por lo tanto mostrencos, solicitan que después de que se lleven a cabo las diligencias legales correspondientes se les den en adjudicación dichos objetos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2024, fs. 9. 1926/julio/19-1926/octubre/01. Lugar: México. El Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, solicita al Secretario de Hacienda y Crédito Público, que le sea devuelto el expediente relativo a la denuncia que se hizo de un inmueble ubicado en la esquina que forman la calle del Niño Perdido y la del Doctor Pascua, mismo que fue adjudicado en remate. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2025, fs. 2. 1926/septiembre/13-1926/septiembre/17. Lugar: México. Eduardo Vega, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en avenida Colegio Militar No. 714, en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2026, fs. 19. 1926/septiembre/23-1926/noviembre/18. Lugar: México. Eduardo Vega, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en avenida José de Teresa sin número en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2027, fs. 13. 1926/septiembre/23-1926/noviembre/18. Lugar: México. Eduardo Vega, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en avenida Colegio Militar No. 714, en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2028, fs. 12. 1926/septiembre/23-1926/noviembre/08. Lugar: México. Eduardo Vega, denuncia ante Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en avenida Colegio Militar sin número, en la municipalidad de Tacuba, solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2029, fs. 1. 1927/febrero/25. Lugar: México. El Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al notario Público Agustín Santamarina, el expediente relativo a la adjudicación de una casa en ruinas a favor del señor Isaac Tobalina, ubicada en la quinta calle del Peñón, dicho expediente se envía con carácter de devolutivo en vista de que el notario mencionado fue quien elaboró las escrituras de dicha adjudicación. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2030, fs. 1. 1927/marzo/25. Lugar: México. Acuse de recibo en el que consta que el señor Antun Rodo recibió el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Manuel Venegas de un terreno marcado con el número 505 de la Manzana No. 35 de la colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2031, fs. 14. 1927/julio/20-1927/octubre/01. Lugar: México. Juan Ponce, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco marcado con el No. 99 de la Manzana No. 43, en la colonia del Carmen en la municipalidad de Coyoacán, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2032, fs. 15. 1927/agosto/05-1927/noviembre/11. Lugar: México. Enrique Ríos, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre la tercera calle de la Sastrería y la séptima calle del Heroe de Nacozari en el Cuartel Primero, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2033, fs. 31. 1927/agosto/29-1927/noviembre/11. Lugar: México. Ramón Ortíz Bravo, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, los terrenos marcados con los número 19, 20, 21 y 22 de la colonia Carrera Lardizabal de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, dichos terrenos se encuentran abandonados y pueden considerarse mostrencos, por lo tanto solicita que después de hechas las diligencias correspondientes se le autorice la adjudicación de dichos terrenos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2034, fs. 15. 1927/octubre/24-1928/enero/28. Lugar: México. Feliciano Franco, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de los Herreros sin número, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2035, fs. 13. 1927/noviembre/05-1928/julio/24. Lugar: México. Adela Fernández Viuda de Palacios, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la segunda calle de López de Santa Anna sin número, entre las calles de Pedro Negrete y Nicolás Bravo, solicita que después de hechos los trámites legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2036, fs. 5. 1928/mayo/15-1928/mayo/12. Lugar: México. El Jefe del Departamento Administrativo, Encargado de la Oficialía Mayor del Despacho de Gobernación de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Eduardo Mancebo de un terreno ubicado entre las avenidas Michoacán e Ixtacchuatl en la municipalidad de Mixcoac, denuncia a la que se opone la señora Elena Carrera de Borbolla, misma que argumenta que dicho terreno es de su propiedad. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2037, fs. 1. 1928/mayo/29. Lugar: México. El Jefe del Departamento de Gobernación de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, solicita al Archivo General del Gobierno, que se le envíe el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Manuel Venegas de un terreno ubicado en la colonia Hidalgo. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2038, fs. 4. 1928/junio/04-1928/junio/14. Lugar: México. El Jefe del Departamento Administrativo, Encargado de la Oficialía Mayor del Despacho de Gobernación de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, envía al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el expediente relativo a la denuncia que hizo el señor Oscar Tellez de una casa ubicada en la calle del Ferrocarril Interoceánico No. 77. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2039, fs. 8. 1928/junio/21-1928/julio/14. Lugar: México. Alfonso Sánchez Viesca, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre las calles de Nuevo León, Laredo y Juan Escutia, solicita que después de hechos los trámites legales correspondientes se le autorice la adjudicación de dicho terreno. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2040, fs. 2. 1928/julio/06-1928/julio/12. Lugar: México. Francisco Fuentes Vega, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado entre las calles de Juan Escutia, Nuevo León y Tamaulipas, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2041, fs. 9. 1928/julio/06-1928/septiembre/20. Lugar: México. María Mendoza, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la undécima calle del Doctor Vértiz, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2042, fs. 4. 1928/julio/31-1928/agosto/20. Lugar: México. Donaciano Huerta, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle de Tolnahuatl en el barrio de San Simón Tolnahuatl, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicho terreno, lo cual establece el código civil para los denunciante de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2043, fs. 3. 1928/agosto/08-1928/agosto/09. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que se hallan en dicha secretaría, solo existe un documento de denuncia que hizo el señor Manuel Romo ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2044, fs. 15. 1928/agosto/08-1928/octubre/10. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 50 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2045, fs. 9. 1928/agosto/08-1928/octubre/06. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 27 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2046, fs. 11. 1928/agosto/10-1928/septiembre/20. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, no hay antecedentes de la denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2047, fs. 9. 1928/agosto/10-1928/octubre/11. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 40 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2048, fs. 7. 1928/agosto/10-1928/octubre/10. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 30 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes al respecto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2049, fs. 9. 1928/agosto/10-1928/agosto/15. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 32 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes al respecto. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2050, fs. 9. 1928/agosto/10-1928/agosto/15. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 45 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes de dicho trámite. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2051, fs. 3. 1928/agosto/10-1928/agosto/11. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 56 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes de dicho trámite. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2052, fs. 7. 1928/agosto/10-1928/octubre/09. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 28 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes de dicho trámite. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2053, fs. 12. 1928/agosto/10-1928/octubre/09. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Sela ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno marcado con el No. 37 en el pueblo de Santa María Nativitas, informa asimismo que no hay mas antecedentes de dicho trámite. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 37, exp. 2054, fs. 2. 1928/agosto/17-1928/agosto/18. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Manuel Gutiérrez ante el Prefecto político de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo ubicado entre la parcela marcada con el No. 6075 y la vía del Ferrocarril Mexicano, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2055, fs. 8. 1928/agosto/17-1928/septiembre/25. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Máximo Rangel de un terreno mostrenco ubicado entre la Calzada de Guadalupe sin número en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2056, fs. 9. 1928/agosto/17-1928/septiembre/21. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor R. Rubbaira de un terreno mostrenco ubicado entre la Calzada de Guadalupe sin número, el cual colinda con el Río de Consulado en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2057, fs. 3. 1928/agosto/28-1928/septiembre/05. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Franco ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno ubicado en el Camino Real de Santa Lucía sin número, el cual colinda con el Molino del Olivar y con el Arrollo de Mixcoac, informa asimismo que no hay mas antecedentes de dicho trámite. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2058, fs. 8. 1928/agosto/28-1929/enero/08. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Manuel P. Villarreal ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de un terreno ubicado en el pueblo de la Piedad, el cual colinda con el Río de Mixcoac y un callejón sin nombre, informa asimismo que no hay mas antecedentes de dicho trámite. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2059, fs. 7. 1928/agosto/28-1929/enero/08. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentran los documents de denuncia que hizo el señor Alejandro Franco ante el Prefecto político de la municipalidad de Mixcoac de unos terrenos ubicados dos en la colonia Nápoles, uno en la calle de San Petesburgo y otro en la calle de Bolonia; el otro terreno mencionado se localiza en las Lomas del Olivar del Conde, el cual colinda con el río de Becerra, informa asimismo que no hay mas antecedentes de dicho trámite. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2060, fs. 12. 1928/agosto/28-1928/diciembre/12. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Ramón Vicario de un terreno mostrenco ubicado en la avenida Puebla sin número en la municipalidad de Mixcoac, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2061, fs. 20. 1928/agosto/28-1929/agosto/16. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor José R. Garnica de un terreno mostrenco situado en la Prefectura de Tacubaya, no da más informes sobre su ubicación, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2062, fs. 11. 1928/agosto/28-1929/marzo/06. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo la señora Felipa Ruiz Gómez de un terreno mostrenco situado en la esquina que forman la avenida Veracruz y la avenida del Ferrocarril del Valle en la Prefectura de Mixcoac, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2063, fs. 14. 1928/agosto/28-1929/marzo/06. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Manuel Fernández Guerra de un terreno mostrenco situado en la avenida Norte sin número de la colonia Carrera Lardizabal, en la municipalidad de Mixcoac, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2064, fs. 11. 1928/agosto/28-1928/diciembre/17. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Alejandro Franco de un terreno mostrenco localizado en las Lomas del Olivar del Conde, en la municipalidad de Mixcoac, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto en cuestión. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2065, fs. 14. 1928/agosto/28-1929/marzo/06. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Agustín Gedovius de un terreno mostrenco localizado en la avenida Porfirio Díaz en la municipalidad de Mixcoac, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite en cuestión. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2066, fs. 3. 1928/septiembre/12-1929/septiembre/20. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Antonio Medina de un terreno mostrenco ubicado en la calle de Francisco Martínez esquina con la calle de los Astilleros sin número, en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2067, fs. 14. 1928/septiembre/18-1929/marzo/07. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hicieron los señores Carlos y Jorge Malliard de un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Unión en la municipalidad de Mixcoac, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto en cuestión. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2068, fs. 3. 1928/septiembre/18-1928/septiembre/20. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor José María de La Vega de un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Albercas, en la colonia San Miguel Chapultepec, informa asimismo que no hay mas antecedentes del tramite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2069, fs. 3. 1928/septiembre/20-1928/septiembre/21. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Jesús García de un terreno mostrenco ubicado en el callejón de Cuajomulco sin número, en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del tramite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2070, fs. 16. 1928/septiembre/21-1929/marzo/18. Lugar: México. Fidel Huerta, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la calle Dos de Abril sin número en el barrio de Tecoyotitla en la municipalidad de Mixcoac, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2071, fs. 4. 1928/septiembre/25-1928/octubre/17. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Isaac de las Fuentes de un terreno mostrenco ubicado en la calle de la Primavera esquina con la calle de las Artes, en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del tramite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2072, fs. 3. 1928/septiembre/25-1928/septiembre/26. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hicieron los señores Esteban R. Prieto y Valente García Medrano de un terreno mostrenco ubicado en la prolongación de la calle de la Primavera esquina con la tercera calle del Comercio en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del tramite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2073, fs. 3. 1928/septiembre/25-1928/septiembre/26. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Luis Vargas Guzmán, de un terreno mostrenco ubicado en la calle del Ex-Arzobispado No. 1118, informa asimismo que no hay mas antecedentes del tramite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2074, fs. 3. 1928/septiembre/25-1928/septiembre/26. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Rafael López de un terreno mostrenco ubicado en la cuarta calle de Honduras sin número, en la Manzana No. 79 de la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del tramite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2075, fs. 4. 1928/septiembre/25-1928/octubre/01. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Armando Mendiola de un terreno mostrenco ubicado en la sexta calle de la avenida Matamoros sin número, en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2076, fs. 3. 1928/septiembre/25-1928/septiembre/26. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Agustín Gamboa de un terreno mostrenco ubicado en la treceava calle de la treceava avenida Norte de la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2077, fs. 4. 1928/septiembre/25-1928/octubre/01. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Fernando Solís de un terreno mostrenco ubicado en la calle de Colombia sin número en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2078, fs. 3. 1928/septiembre/25-1928/septiembre/26. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Victor C. Vallado de un terreno mostrenco localizado en la calzada de San Juanico en el pueblo de Popotla, en la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2079, fs. 3. 1928/septiembre/25-1928/octubre/01. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Victor C. Vallado de un terreno mostrenco ubicado en el callejón de las Cañitas en la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2080, fs. 4. 1928/septiembre/25-1928/octubre/01. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Victor C. Vallado de un terreno mostrenco localizado en la calzada de San Juanico en el pueblo de Popotla, en la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2081, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor C. M. Mondragón de un terreno mostrenco ubicado en el camino de Bellón sin número en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2082, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, sólo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor C. M. Mondragón de un terreno mostrenco ubicado en el camino que va de la fábrica Bellón a Puerto Pinto sin número en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2083, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, sólo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Concepción Ferrnández de un terreno mostrenco localizado en la sexta calle de Honduras sin número en la colonia Santa Julia de la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2084, fs. 7. 1928/septiembre/27-1928/octubre/29. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Francisco Villaseñor de un terreno mostrenco localizado en la calle de Escobedo sin número en la municipalidad de Cuajimalpa, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2085, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor C. M. Mondragón de un terreno mostrenco localizado en las Lomas de San Francisco Comalacatlán, en el barrio de Puerto Pinto, municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2086, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo la señora Elena Rasch de Busnego de un terreno mostrenco localizado en las Lomas de San Francisco Cuamalacatlán, el cual colinda con el Camino Real y con propiedades particulares en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2087, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Bernardo Gracia de una capilla en ruinas ubicada en el barrio de San Antonio Cuauhtlan en el pueblo de San Juanico de la municipalidad de Tacuba, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2088, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Isaac de las Fuentes de un terreno ubicado entre las calles de la Primavera y la de las Ciencias en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2089, fs. 4. 1928/septiembre/27-1928/octubre/03. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Gabriel Luna de un terreno ubicado en la municipalidad de Tacubaya, el cual colinda con el jardín o Parque de San Pedro de los Pinos y con propiedades particulares, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2090, fs. 4. 1928/septiembre/28-1928/octubre/04. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Francisco A. C. Vargayó de un terreno mostrenco ubicado en el la segunda calle de las Ciencias en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del asunto mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2091, fs. 9. 1928/octubre/03-1928/noviembre/28. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, se encontró que no se hizo la declaración de un terreno mostrenco denunciado por el señor Francisco A. C. Vargayó, el cual está ubicado en la avenida Durango sin número en la municipalidad de Mixcoac, informa también que el terreno tampoco fue adjudicado al Gobierno Federal. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2092, fs. 8. 1928/octubre/03-1928/diciembre/13. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicita a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que le informe si se llevó a cabo la declaratoria de adjudicación correspondiente de una casa ubicada en la calle de Pinzón No. 21, misma que fue denunciada por el señor Hans Riehde, en el mes de mayo de 1906. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2093, fs. 3. 1928/octubre/08-1928/octubre/09. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Fernando Meléndez de un terreno ubicado en la primera calle de las Artes en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2094, fs. 3. 1928/octubre/10-1928/octubre/11. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, se encontró que los señores Andrés Herrera y Rafael Icaza desistieron de la denuncia que hicieron de un terreno mostrenco localizado en la Prefectura de Tacubaya, renunciando a todos los derechos al respecto de la misma. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2095, fs. 3. 1928/octubre/11-1928/octubre/13. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Rodrigo Gutiérrez de un terreno ubicado en la plaza de Churubusco en el barrio de Churubusco de municipalidad de Coyoacán, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2096, fs. 3. 1928/octubre/11-1928/octubre/15. Lugar: México. Manuel Guerrero, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa a Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, que en los expedientes que existen en dicha secretaría, solo se encuentra un documento de denuncia que hizo el señor Pioquinto López de un terreno ubicado en la tercera calle de San Miguel sin número en la municipalidad de Tacubaya, informa asimismo que no hay mas antecedentes del trámite mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2097, fs. 16. 1928/octubre/17-1928/diciembre/19. Lugar: México. Natividad Ruiz, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la octava calle de Tapiceros, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2098, fs. 15. 1928/octubre/29-1929/febrero/21. Lugar: México. Ángela C. de Icaza denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la tercera Avenida Hidalgo, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2099, fs. 8. 1928/diciembre/20-1929/agosto/16. Lugar: México. Rafael Garibay, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco ubicado en la avenida Juárez sin número, solicita que despues de hechos los tramites legales correspondientes se le autorice la adjudicación del terreno mencionado. Nota:

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2100, fs. 11. 1929/mayo/06-1929/octubre/23. Lugar: México. David López, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, un terreno mostrenco marcado con el No. 4 B, en la Manzana 4 de la colonia Americana San Angel, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: Croquis de localización del terreno denunciadi por el señor David López, sin fecha, sin autor.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Bienes Mostrencos**, caja 38, exp. 2101, fs. 18. 1929/octubre/25-1930/enero/15. Lugar: México. Javier Lechuga Tangassi, denuncia ante Primo Villa Michel, gobernador del Distrito Federal, una casa mostrenca ubicada en la primera calle de Viena No. 14, en la colonia Observatorio Tacubaya, solicita que se le autorice el pago de la parte proporcional que se obtenga del remate de dicha casa, lo cual establece el código civil para los denunciantes de bienes mostrencos. Nota: